

análisis de situación de la agroindustria en el Perú

hugo a. torres

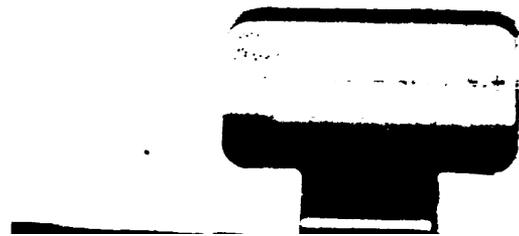
josé hernández



IICA

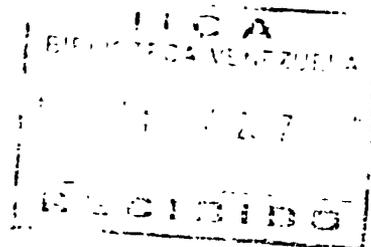


— dirección regional para la zona andina en colaboración con el ministerio de alimentación, ministerio de agricultura y universidad nacional agraria.



IICA
RECIBIDO
27 FEB 1976

ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE LA AGROINDUSTRIA EN EL PERU



José M. Hernández C.

**PROGRAMA
ACADEMICO
DE GRADUADOS
UNIVERSIDAD
NACIONAL
AGRARIA**

Hugo A. Torres S.

**INSTITUTO
INTERAMERICANO
DE CIENCIAS
AGRICOLAS
OEA-ZONA
ANDINA**

Lima, Noviembre 1975

~~001153~~

00000278

P R O L O G O

El presente estudio fue realizado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas-OEA, Zona Andina, con la especial colaboración del Programa Académico de Graduados de la Universidad Nacional Agraria, La Molina, y con el auspicio de las Oficinas Sectoriales de Planificación de los Ministerios de Agricultura y de Alimentación (OSPA y OSPAL).

Parte del material publicado en el presente trabajo está incluido en la tesis que presentó el Ing. José Hernández C. para optar el Grado de Magister Scientiae en Economía Agrícola en el Programa de Graduados de la Universidad Nacional Agraria, La Molina, en la cual el IICA dió su apoyo financiero y a través de nuestro Especialista en Comercialización, Dr. Hugo A. Torres, quien prestó amplia cooperación técnica.

En esta publicación se trata de analizar la situación de la agroindustria alimentaria del Perú en el período comprendido entre 1968 a 1974. Para ello se ha aplicado una metodología que permita analizar el comportamiento y desarrollo de las diferentes estructuras relacionadas con la agroindustria. Al mismo tiempo se han tomado grupos de productos alimentarios a los cuales se les ha estudiado su situación general dentro de la Agroindustria, su participación dentro del Sector, sus principales problemas y las perspectivas a mediano plazo.

La principal contribución de los autores es el haber realizado un análisis bastante completo de las instituciones vinculadas al desarrollo agroindustrial del país y el haber desarrollado un marco teórico de referencia para definir y ubicar el proceso agroindustrial y señalar las interdependencias sectoriales y el impacto que tiene dicho sector con respecto a la producción, abastecimiento de materias primas, principales determinantes de la industrialización y los efectos multiplicadores en las principales variables macroeconómicas de la economía peruana.

Al felicitar al Ing. José Hernández y a nuestro Técnico, Dr. Hugo A. Torres, por el aporte técnico que ellos hacen al conocimiento de la situación de la agroindustria alimentaria del país, se agradece la colaboración de las entidades del gobierno y de las empresas agroindustriales que gentilmente facilitaron la información necesaria.



GUILLERMO GUERRA ESPINAL
Director Regional a. i.

Lima, noviembre de 1975

A G R A D E C I M I E N T O S :

1. Al ING° LUIS J. PAZ SILVA, Director General de OSEA - Ministerio de Agricultura, por su colaboración y el patrocinio de la tesis que ha servido de base para este trabajo.
2. A los INGS. ANTONIO CHAVEZ VARGAS y CARLOS BUSTAMANTE JARA, de la OSEAL - Ministerio de Alimentación por la revisión y crítica del manuscrito.
3. A los INGS. ABRAHAM FEBRES CRUZ y ANGEL ASTE ORANDO, del Departamento de Economía y Planificación de la UNA, La Molina, por sus valiosas críticas y sugerencias.
4. Al ING. CARLOS VEGA, por su contribución en la recopilación de la información en la Zona Sur del país.
5. A la ING. JESUS ORE de HERNANDEZ, por la diagramación de la carátula que acompaña el presente trabajo.
6. A la Srta. CARMEN AGURTO del IICA, por su brillante colaboración en el mecanografiado y revisión de los borradores.

* * *

C O N T E N I D O

	RESUMEN	I - V
I.	INTRODUCCION	1 - 7
II.	MARCO DE REFERENCIA PARA EL ANALISIS DE SITUACION DE LA AGROINDUSTRIA.	
	A. MARCO TEORICO	
	1. Definición y conceptualización de agroindustria	- 12
	2. Papel de la agroindustria en economías en desarrollo	12 - 19
	3. La agroindustria y sus relaciones de interdependencia sectorial	20 - 27
	B. ESQUEMA ANALITICO	
	1. Enfoque estructural de la agroindustria	28 - 37
	2. Identificación de los productos agroindustriales a estudiarse	37 - 38
III.	ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE LA AGROINDUSTRIA EN EL PERU	
	A. CLASIFICACION DE LAS INSTITUCIONES RELACIONADAS CON LA AGROINDUSTRIA	39 - 41
	B. INSTITUCIONES ANALIZADAS	
	1. Formulación de políticas	42 - 58
	2. Promoción y apoyo agroindustrial	59 - 66
	3. Financiación	67 - 73
	4. Investigación y capacitación	74 - 87
	5. Otras instituciones relacionadas	88 - 90
	C. RELACIONES INSTITUCIONALES	91 - 96
IV.	ANALISIS DE SITUACION POR GRUPOS AGROINDUSTRIALES ALIMENTARIOS	
	A. GRUPOS ESTUDIADOS	
	1. Industria de preparación y conservación de carnes e industria avícola	97 - 174

2. Industria de productos lácteos	175	- 229
3. Industria de productos de molinería	230	- 257
4. Industria de refinación del azúcar	258	- 292
5. Industria de alimentos balanceados	293	- 325
6. Industria de aceites y grasas comestibles	325	- 372
7. Otras agroindustrias	373	- 389

B. ESQUEMA DE ANALISIS EN CADA GRUPO AGROINDUSTRIAL

Aspectos Generales

1. Tipos de productos
2. Evolución de la producción por tipos de productos
3. Evolución del comercio exterior: importaciones y exportaciones
4. Evolución de la demanda nacional
5. Principales indicadores de la estructura global del grupo agroindustrial.
 - a) Indicadores económicos
 - b) Estructura productiva
6. Estructura de la industria desagregada por principales establecimientos
 - a) Número de establecimientos y localización
 - b) Capacidad instalada y utilizada
 - c) Utilización de materias primas, su evolución y perspectivas en la industria
 - d) Consideraciones sobre envases
 - e) Producción desagregada por principales establecimientos
7. Factores adicionales que inciden en la industria
 - a) Aspectos de comercialización
 - b) Consideraciones sobre los precios de los productos
 - c) Aspectos de tecnología
8. Principales problemas que afectan la industria
9. Perspectivas de la industria

V. ANALISIS DE LA SITUACION GLOBAL DE LA AGRO-INDUSTRIA ALIMENTARIA, PERSPECTIVAS Y PUNTOS CRITICOS QUE ELIA DEBE AFRONTAR	
A. SITUACION GLOBAL DE LA AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA	
1. Aspectos generales	390 - 391
2. Estructura global de la industria de alimentos	391 - 404
3. Localización de los principales establecimientos productores	404 - 408
4. Capacidad instalada y utilizada	408 - 409
5. Condiciones de concentración e integración	410 - 412
B. PERSPECTIVAS DE LA AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA Y PUNTOS CRITICOS QUE ELIA DEBE AFRONTAR	
1. Perspectivas de la demanda y abastecimiento de productos agroindustriales	412 - 414
2. Puntos críticos que debe afrontar la agroindustria alimentaria	415 - 421
VI. CONCLUSIONES Y GENERALES	422 - 423
VII. BIBLIOGRAFIA :CONSULTADA	424-- 425
VIII. ANEXOS	

CAPITULO I

INTRODUCCION

A. ANTECEDENTES

La Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas^{1/} aprobó en 1973, la ejecución de un programa de agroindustria en los países que conforman la Zona Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela).

Dicho programa tiene como objetivo general el promover y apoyar la definición de una estrategia de desarrollo agroindustrial acorde con un desarrollo global de la economía de los países de la Zona Andina, contribuyendo a la institucionalización o al fortalecimiento de los órganos de planificación y ejecución de las políticas agroindustriales.

Como estrategia del programa de agroindustria se señaló lo siguiente: "El desarrollo moderno del sector agrícola recomienda una estrategia en la cual la agricultura asuma un papel más dinámico que el que tradicionalmente ha ejercido. Dicha estrategia debe estar orientada a lograr un desenvolvimiento agroindustrial del sector que cambie su papel de simple abastecedor de alimentos, materias primas no elaboradas, mano de obra, fuente de financiamiento para el resto de la economía, en un

^{1/} La Junta Directiva del IICA la integran los Ministros de Agricultura de los países miembros en la Zona Andina, o sus representantes.

sector dinámico en el que el desarrollo de su producción permita una mayor productividad media, un mayor nivel de empleo y una capitalización sostenida del sector a través del intercambio";

"Las acciones estarían orientadas a analizar los enfoques o estrategias de desarrollo agroindustrial y la prioridad que se le asigna en los planes, programas y proyectos del sector agropecuario, para lo que se requiere contar con un diagnóstico de la agroindustria, buscando identificar las relaciones entre instituciones, sistemas de planificación áreas de inversión, recursos humanos y financieros, niveles de capacitación..."

La ejecución del programa está bajo la responsabilidad de los especialistas en comercialización del IICA, quienes se reunieron junto con otros técnicos del IICA para determinar la metodología a seguir dentro de cada país. Estos técnicos esbozaron además las características de los estudios, y el contenido general que abarcarían. Las condiciones de desarrollo industrial de cada país, así como la importancia de la agroindustria determinaron que los esfuerzos en cada país necesariamente serían diferentes. También se definió el ámbito de acción de los procesos agroindustriales, que se tomarían en cuenta antes de llegar a lograr una definición concreta de lo que se puede entender por agroindustria.

Para el caso del Perú, las Oficinas Sectoriales de Planificación del Ministerio de Agricultura y Ministerio de Alimentación señalaron un amplio interés por la realización del presente estudio y prestaron su colaboración para la ejecución del mismo.

Este trabajo presenta en los capítulos siguientes un análisis de la AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA tratando de cubrir el período 1968- 1974.

En el primer capítulo se presenta como marco referencial un enfoque de la agroindustria dentro de un esquema de análisis económico relacionandose con los demás sectores de la economía.

El siguiente, se refiere al análisis de la estructura institucional de la agroindustria en el país, desde el punto de vista de la formulación de políticas, promoción, ejecución, aspectos financieros, investigación y capacitación. Posteriormente, se continua con un análisis de la situación general de la agroindustria, siguiendo un esquema por grupo de productos seleccionados, tratando de señalar la evolución de la producción y el consumo por tipos de productos finales, estructura económica, utilización de materia prima, capacidad utilizada, recursos humanos, principales factores que inciden en la producción y características de la tendencia del grupo analizado. Se trata de indicar seguidamente las principales limitaciones que afronta la agroindustria en base a las características antes dichas. Finalmente, se culmina con un análisis de las perspectivas de la agroindustria alimentaria como un resultado de la discusión que se hace dentro de cada uno de los grupos y tomando al sector agroindustrial alimentario como un todo.

Al relacionar el proceso de desarrollo del sector

agroindustrial con los otros sectores de la economía se llegan a plantear algunas soluciones tentativas que son materia de discusión en el momento actual en el país.

B. OBJETIVOS:

El presente análisis tuvo los siguientes objetivos:

- a. Conocer la situación general de la agroindustria alimentaria en el Perú, y su relación con la política agropecuaria y nutricional del país.
- b. Analizar su evolución en el período 1968 - 1974 y enunciar en forma general los principales problemas que afronta dicha área, así como sus perspectivas.
- c. Detectar la prioridad que el Perú le asigna a la agroindustria en los planes, programas y proyectos del sector agrario y alimentario.

C. METODOLOGIA

La metodología utilizada en el presente estudio fue la siguiente:

- a. Datos primarios obtenidos a través de una encuesta dirigida a las principales establecimientos productores de la zona norte, centro y sur de la costa peruana, donde está ubicado el mayor porcentaje de la agroindustria alimentaria.

- b. Datos estadísticos agregados, obtenidos a través de los organismos oficiales, encargados de llevar el registro oficial de dicha información.
- c. Reuniones de discusión con funcionarios de las oficinas de Planificación del Ministerio de Industria y Turismo, Ministerio de Agricultura y Ministerio de Alimentación, así como con técnicos de la Dirección General de Investigación y de la Dirección de Producción Industrial Alimentaria del Ministerio de Alimentación.
- d. Entrevistas a especialistas de las siguientes instituciones vinculadas en una u otra forma a los procesos agroindustriales:
- Oficina Sectorial de Planificación Agraria (OSEA) Ministerio de Agricultura
 - Oficina Sectorial de Planificación Alimentaria (OSPAL) y Dirección de Producción Industrial Alimentaria del Ministerio de Alimentación
 - Oficina Sectorial de Planificación y Dirección de Agroindustria del Ministerio de Industria y Turismo
 - Instituto Nacional de Planificación (Área de Proyectos de Inversión)
 - Programa Académico de Industrias Alimentarias, Universidad Nacional Agraria, La Molina.

- Instituto de Investigaciones Agroindustriales (IIA)
- Oficina General de Ingeniería y Proyectos (OGIP) Coordinación de Complejos Agroindustriales 1974.
- Instituto Tecnológico de Investigaciones y Normas Técnicas (ITINTEC).
- Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE)
- Banco de Fomento Agropecuario (Hoy Banco Agrario)
- Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS)
- Oficina Nacional de Evaluación de los Recursos Naturales (ONERN)
- F A O
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

D. LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Una de las principales limitaciones encontradas fue la falta de información disponible y la inconsistencia de la existente, ya que aunque existe una estadística industrial, dichos datos no son publicados oportunamente y a partir del año 1971 las cifras proporcionadas tienen carácter preliminar y existe notable diferencia con los datos obtenidos por otras fuentes de información.

Otro factor que ha influido es la dificultad de definir

donde comienza la agroindustria y dónde termina, surgiendo algunas incongruencias a nivel institucional especialmente en aquellas que establecen normas y requerimientos. De allí que algunas acciones estén dispersas entre varias instituciones.

El estudio hace énfasis en la industria alimentaria de productos básicos, ya que dichos productos son de alta prioridad dentro del esquema del nuevo Ministerio de Alimentación y en la política global del país.

Este estudio no cubre todos los aspectos en forma exhaustiva ya que se considera éste un primer intento de tener la mayor información y análisis posible de lo que tenía el país hasta el momento de realizar la investigación.

The first part of the paper discusses the importance of the study and the objectives of the research. It then proceeds to a literature review, followed by the methodology used in the study. The results of the study are then presented, and a conclusion is drawn. Finally, the paper discusses the implications of the study and suggests areas for further research.

The study was conducted in a laboratory setting, and the results showed that there was a significant difference between the two groups. The first group showed a higher level of performance than the second group. This suggests that the intervention used in the study was effective in improving performance.

The implications of the study are that the intervention used can be used in other settings to improve performance. Further research is needed to determine the long-term effects of the intervention and to explore other factors that may influence performance.

CAPÍTULO II

MARCO DE REFERENCIA PARA EL ANALISIS DE LA AGROINDUSTRIA

A. MARCO TEORICO

1. Definición y Conceptualización de la Agroindustria

El campo de la agro-industria es bastante amplio y complejo. La expresión "agroindustria" es usada en un sentido muy amplio para designar diversas actividades productivas vinculadas con el sector agrícola: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Debido a que el concepto es relativamente nuevo y no está bien definido, se presta para equívocos e interpretaciones diversas. MORAN (1) define a la agroindustria como "aquella parte de la agroempresa que se ocupa de la elaboración o transformación primaria de las materias primas de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, pesca y la fauna, y su transformación en productos terminados o semiterminados". OTROS (2) sintetizan la definición entendiendo por agroindustria "toda actividad que implique procesamiento-beneficio y transformación de productos generados

(1) MORAN, Michael. "Conceptos de agroempresa, comercialización agropecuaria y agroindustria". IICA, Div. General; San José Costa Rica, Agosto, 1974 (Sin publicar)

(2) GARRIDO, J. y N. SEPULVEDA. "Consideraciones sobre agroindustria". Seminario Agroindustrial; SFF-SNA-CNAN Santiago-Chile, Mayo, 1975

en la agricultura y pesca. Para estos efectos se consideran cuatro subsectores: Agrícola, pecuario, forestal y pesquero".

En esta última definición, beneficio significa mantener y mejorar las características de un producto, adaptándolas en su forma a la variada utilización final. Ejm.: matanza, corte y congelado de la carne; pasteurización de la leche; enlatado de frutas, etc.

Transformar un producto significa alterar sus características adoptando su contenido a la utilización final. Ejm.: producción de embutidos, leche en polvo, queso, jugo de frutas, etc.

Así como su definición, la clasificación de la agroindustria presenta dificultades, pues no se refiere a una actividad productiva determinada sino se aplica en forma convencional a un extenso ámbito, que abarca desde procesos rudimentarios que pueden formar parte de la comercialización, hasta procesos más complejos que comprenden operaciones de transformación biológica, física o química.

Una primera clasificación está condicionada por los siguientes factores:

1. Origen y uso final de los productos: Se pueden distinguir dos grupos: La industria alimentaria y los productos que sirven de materia prima para otras industrias.
2. Grado de procesamiento: Se han sugerido tres grados de procesamiento:

- a. Sin grandes cambios en el producto: preparación, empaquetado, almacenamiento y conservación.
 - b. Con mayores cambios: descascarado, extracción de sustancias y fermentación.
 - c. Con tratamientos más complejos: refinación y utilización (como materia prima).
3. Potencial económico o necesidades financieras: artesanal, pequeña industria y aquellas de importancia financiera.
 4. En función del valor agregado al producto agrícola inicial; según esto se consideraría agroindustria la producción cuyo valor agregado no exceda al 75 % del valor de la materia prima de origen agrícola.
 5. En base a la influencia de la industria sobre la oferta de productos agrícolas.

Otra clasificación, desde el punto de vista "estructural" (3) divide a la agroindustria en:

(3) Slavinski, S. "El Papel de la Agroindustria y el Agro-Comercio en el desarrollo rural". Santiago. Mekan. Marzo 1975.- Cit. por Garrido R. op. cit.

1. **Agroindustria básica:** aquellas que se dedican a la transformación en forma masiva de materias primas - agrícolas en productos elaborados con un alto grado de uniformidad. Ejemplo: plantas asucareras, extracción de aceite vegetal, molinería, malterías, mataderos, deshidratadoras de leche y otras. Producen bienes finales de consumo y materias primas.
2. **Agroindustrias livianas o de transformación:** generalmente producen bienes de consumo final. Ejemplo: industria conservera, preparación y conservación de carne, preparación de productos lácteos, industria vitivinícola y otras.

El presente estudio incluye aquella parte de la agroindustria relacionada con la industria alimentaria de productos básicos, por ser de alta prioridad dentro del esquema del nuevo Ministerio de Alimentación y dentro del Plan Nacional de Desarrollo Socio-Económico. Se consideran aquellos productos en donde prevalecen las siguientes características definitorias:

- Que los productos del estudio fueran de uso en la alimentación humana o fueran complementarios o requeridos como insumos previos para productos alimenticios finales.
- Que los productos o insumos fueran de importancia para el Sector rural, y en especial, para las organizaciones

ciones campesinas existentes o en proceso de formación.

- Que los productos agroindustriales sean de importancia en los planes nacionales de desarrollo y que su componente social sea de gran significación.
- Que en su formación se utilicen productos agrícolas perecederos o que al ser éstos beneficiados o transformados se incremente su consumo.
- Además se incluyen aquellos productos que por su fuerza dinámica en el desarrollo agroindustrial pudieran tener un efecto multiplicador tanto en términos económicos como en los aspectos sociales.

2. El Papel de la Agroindustria en Economías en Desarrollo.

Recientemente en una reunión multinacional sobre café se señaló que la integración vertical de la producción agrícola con su procesamiento forma un valor agregado de gran trascendencia para el área de la agroindustria (4) a su vez se indicó que se ha manifestado en repetidas ocasiones la existencia en América Latina de un ambiente excepcionalmente favorable para

(4) ARAUJO, J.E.- "Discurso Inauguración de la Reunión Internacional sobre Utilización de Sub-productos del café en la alimentación animal", y otras aplicaciones agrícolas e industriales", IICA y otros, Costa Rica 11-14 Junio de 1974-p.8.

el desarrollo de la agroindustria. Variables tan importantes como el crecimiento demográfico, el aumento en los niveles de ingreso y el proceso de urbanización, se conjugan con la oferta disponible y subempleada de mano de obra y promueve las perspectivas de establecer agroindustrias que aprovechen los recursos existentes en los países en proceso de desarrollo.

Dentro de este contexto, y dada la creciente demanda de productos alimenticios se ha encontrado en la agroindustria un mecanismo para dar soluciones importantes en el abastecimiento adecuado de alimentos, utilización de mano de obra desocupada, mejoramiento de las relaciones productor-abastecedor, motivación a la inversión dentro del sector agropecuario, entre otras.

Se puede mirar la agroindustria como un factor de anclaje de la población joven en el campo, pero al mismo tiempo se puede mirar como un factor de redistribución del ingreso si el valor agregado por la agroindustria queda en el campo, o por lo menos parcialmente se revierte a dicho sector y si se le permite ser factor dinámico del proceso productivo agropecuario. El despegue del proceso agroindustrial a nivel rural puede propiciar polos de desarrollo en áreas críticas de un país y conllevar al fomento de su desarrollo económico y social de manera inmediata.

En algunos países, donde el proceso de reforma agraria está muy avanzado, la Agroindustria permite integrar los planes de producción, con complejos agroindustriales y de indus-

trias a nivel rural, originando beneficios económicos y sociales de gran alcance. Ello permite una mayor participación de los productores con el proceso industrial y de esa manera beneficiarse del valor agregado que se obtiene.

Las organizaciones de segundo grado-integradas verticalmente (5)-producción, acopio, procesamiento y comercialización- se miran las que permitirán lograr para sus beneficiarios las economías de escala de la producción asociativa y deben ser materia de estudio permanente. Por otro lado, se puedan mencionar otras ventajas adicionales de la agroindustria si se hacen comparaciones de qué sucede sin agroindustria y qué sucede con agroindustria.

Sin agroindustria, los productos agrícolas, los consumidores y participantes del mercado se enfrentan, entre otros a las siguientes situaciones: abastecimiento irregular de productos, fluctuaciones cambiantes debido a la estacionalidad de la producción, clara falta de normas de calidad, grandes pérdidas durante el proceso de intercambio comercial, necesidad de implementar el uso de empaques adecuados, débil posición negociadora de los agricultores, falta de dinamismo del sector a

(5) Existen diversos tipos de Integración vertical; pero aquí se entiende como tal, a la integración de los diferentes procesos de producción y comercialización de un producto bajo la dirección de una sola organización empresarial.

grícola frente a los otros sectores y relativos bajos ingresos.

Con agroindustria se pueden proveer varias ventajas positivas además a las mencionadas en párrafos anteriores: posibilidad de regularizar la producción, programación de los flujos de producción, posibilidad de aumentar la conservación del producto, mayor estabilidad en los precios, estímulo a las normas de calidad y uso de sistemas de clasificación, reducción sustancial de pérdidas y utilización intensiva de las varias calidades de los productos, mayor posibilidad de aumentar el empleo total de la economía, fortalecimiento de la posición negociadora de los agricultores; transferencia del valor agregado de la producción y de la comercialización hacia los sectores que verdaderamente aportan a todo el proceso, permite dinamizar a los otros sectores de la economía debido a su efecto multiplicador, tanto en el sector agropecuario, como en el industrial; y estimula el subsector de productos frescos y perecederos. Los efectos sociales pueden ser sensiblemente dirigidos a beneficiar a los grupos campesinos quienes en primer término deben ser el sujeto de transferencia del valor agregado.

El desarrollo moderno del sector agrícola recomienda una estrategia en la cual la agricultura asuma el papel más dinámico que el que tradicionalmente ha ejercido. Dicha estr-

tegia debe estar orientada a lograr un desenvolvimiento agro-industrial del sector (6).

La agricultura en las primeras etapas del despegue económico de los países en desarrollo juega un papel muy importante, ya sea como abastecedor de productos agrícolas alimenticios, o como generador de divisas y sector estratégico de programas de cambio. Posteriormente, el crecimiento económico de los países proviene esencialmente de una industrialización de los diferentes sectores extractivos; siendo la agroindustria, una de las áreas claves en la iniciación industrial de dichos países.

La agroindustria se desarrolla gracias a que siendo la agricultura un sector estratégico, viene acompañada de un continuo crecimiento de los ingresos de la población, y es a su vez fuente atractiva de inversiones, lo cual proporciona incentivos propios para su incremento. La agroindustria se convierte en el abastecedor principal de productos alimenticios de mayor presentación. Además proporciona empleo, en especial en áreas rurales o por lo menos muy cercanas a ellas. Por otro lado, canaliza las inversiones del sector agrícola hacia un sector muy cercano a la industrialización. Las remuneraciones a

(6) IICA, Proyecto de Programa Presupuesto 1974/1975. San José, Costa Rica, 1974.

los diferentes factores productivos derivados de la actividad agroindustrial normalmente conducen hacia un fortalecimiento del sector industrial y pueden hacer expandir la frontera agrícola en regiones muy escogidas.

Ahora bien, el origen y las causas que motivaron el despegue agroindustrial no han sido ni serán las mismas en todos los países. En el caso de países con marcada estacionalidad de la producción (caso de los nor-europeos y otros), ésta ha sido una de las causas fundamentales que motivaron el crecimiento de la agroindustria como un medio de ampliar el período y condiciones de oferta de productos agrícolas, especialmente los alimentos, ante una demanda relativamente estable a lo largo del año. En cambio, en los países con condiciones subtropicales y tropicales el crecimiento agroindustrial se retardó un poco por que en ellos la agroindustria fue vista desde otras perspectivas y en estos países por las mismas condiciones existentes es posible ofrecer al mercado productos agrícolas frescos durante casi todo el año.

Al crearse y fomentarse un desarrollo agroindustrial en un país, se puede obtener un liderazgo en la canalización de las inversiones que permitiría mayor desarrollo industrial en ese país. La dinámica del proceso de desarrollo agroindustrial necesariamente contribuye al desarrollo económico total.

Bajo esta concepción, es indudable que la agroindustria es un elemento vital del proceso de desarrollo de los paí-

ses. La crisis mundial de alimentos y el déficit de varios productos alimenticios para cada país fortalece la formación de sistemas integrales de la producción, procesamiento, comercialización y distribución de los productos; siempre que existan las condiciones necesarias.

El procesamiento viene a ser uno de los elementos de gran importancia para la expansión de la frontera agrícola y para la intensa utilización de las tierras en explotación. La industria de procesamiento de productos agrícolas conlleva hacia el desarrollo de ciertas regiones de los países con condiciones ecológicas y empresariales y la planificación adecuada de su producción permita reducir los desequilibrios socio-económicos entre el área rural y urbana.

Así se puede ver en Bolivia el desarrollo de la región de Santa Cruz, a través del incremento de cultivos agroindustriales, tales como azúcar, algodón, soya; similarmente en el valle del Cauca en Colombia, en donde a partir de 1954 se encuentra un desarrollo agroindustria en base a caña de azúcar, algodón, maíz, sorgo y soya; y del mismo modo, el área de Piura, Trujillo y Arequipa comienzan a formar grandes centros agroindustriales en el Perú.

Un elemento fundamental de todo este crecimiento es el que los mismos empresarios agrícolas se han convertido en una u otra forma en accionistas e inversionistas de dichas empresas agroindustriales. En la mayoría de los casos, estas in-

dustrias son filiales de las empresas multinacionales y, por consiguiente, utilizan las mismas tácticas empresariales y la misma tecnología. Los cambios ocurridos en el Perú inciden en la reorientación de la política agroindustrial.

Es incuestionable así mismo, como se verá adelante, que los diversos efectos benéficos de la agroindustria en economías "en desarrollo" y en los países "desarrollados" están fuertemente condicionados por la estructura institucional bajo cuyas "normas y lineamientos" se llevan a cabo las diversas actividades agroindustriales; la estructura productiva de insumos y productos relacionados; la estructura de propiedad de los medios de producción de insumos y productos finales, la estructura de comercialización de insumos y de productos agroindustriales; la estructura y conducta de las unidades consumidoras; el "crecimiento histórico" de la economía, la estructura distributiva del ingreso y otros factores. De tal manera que la incidencia de la agroindustria sobre las inversiones, empleo, ingreso, localización, desarrollo regional, y otros estará su peditada a los propios mecanismos productivos dentro de los cuales se desarrolla una actividad agroindustrial en particular (7).

(7) En el esquema analítico que se presenta más adelante, se visualizarán mejor estos planteamientos.

3. La Agroindustria y sus Relaciones de Interdependencia Sectorial.

Como se ve, el sector agroindustrial es por sus características propias uno de los de mayor vinculación con el sector agrícola e industrial. Origina por lo tanto la aparición de una serie de relaciones entre los dos sectores. Dichas relaciones son diferentes para cada producto en particular, pero existen diferentes conceptos de apreciación dentro de cada uno de los sectores.

La agroindustria para poder subsistir se provee de insumos básicos provenientes del sector agrícola, los cuales combinados con insumos de otros sectores, presentan un producto que se ofrece según las características del mercado que se busca. Esta orientación de la agroindustria hacia el mercado señala la importancia de la variable económica de la demanda de productos terminados, que por supuesto tiene características muy especiales.

Tradicionalmente, los productores agrícolas abastecedores de materia prima para la industria, orientan su producción hacia las características que les establece la agroindustria. Las características del producto final vienen a establecer ciertos condicionantes que se exige a los abastecedores de materia prima. Esta condición de dependencia del sector agrícola debilita la posición negociadora de los agricultores.

Las principales razones de esta dependencia pueden ser explicadas en base a las siguientes características que tiene la agroindustria, gracias a su posición estratégica. La agroindustria normalmente ejerce un control sobre el abastecimiento tan desigual de los productos (debido a la estacionalidad de muchos de ellos) que utiliza como materia prima.

Este control normalmente se realiza al exigir un abastecimiento continuo de un producto con una calidad determinada y ello se da en algunos casos, proporcionando los insumos básicos para la producción, asistencia técnica y en la mayoría de los casos garantizando financieramente parcial o totalmente la producción.

Estas acciones le permiten al sector agroindustrial seleccionar sus clientes proveedores, fijar precios, controlar el abastecimiento y planificar sus ventas de acuerdo a la programación que se pueda realizar de la oferta de productos agrícolas (ver figura 1).

Por el lado de los agricultores, las anteriores acciones, aunque le permitieran programar su producción, recuperar la inversión fija, mantener un nivel de ingresos relativamente fijo, sin embargo, los hace dependientes del sector agroindustrial. Esta dependencia es básicamente el resultado de la estructura de propiedad de los medios de producción y distribución agroindustrial existentes, así como del "crecimiento histórico" de los diversos sectores y de la economía en su con

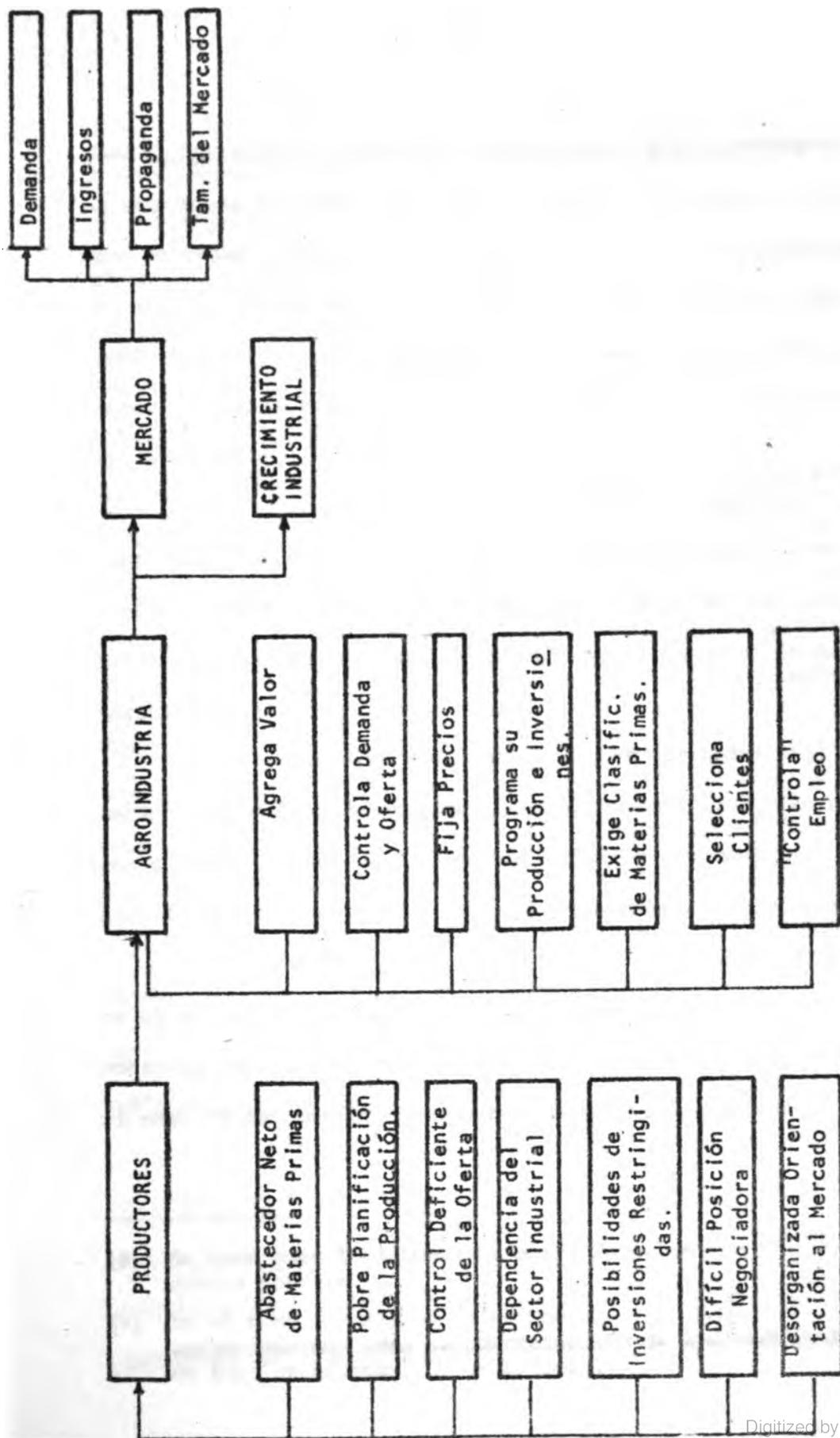


FIG. 1. FORMA TRADICIONAL DE ALGUNAS RELACIONES DE LA AGROINDUSTRIA CON LOS PRODUCTORES AGRICOLAS Y EL MERCADO.

junto. Por ejemplo, muchas de las empresas agroindustriales que operan en el Perú son filiales de empresas transnacionales; lo que determina, pues, que tanto los sistemas de producción como la utilización de los "excedentes" generados en el proceso(8) estén orientados por criterios de explotación capitalista sin tener en cuenta los beneficios sociales (9), ni de la economía nacional.

De igual forma, el "crecimiento histórico" del sector agroindustrial ha influido en la dependencia del sector agrícola frente al primero, sobre todo en aquellos agroindustrias cuya producción está en función de la importación de materias primas.

Por otro lado, si el sector agroindustrial se encuentra con limitaciones de mercado, tecnológicas, financieras y otras; pueda a su vez limitar las acciones del sector agrícola, entrándose ya a una interdependencia sectorial.

Pero si bien es cierto, que el sector agrícola, es el principal abastecedor de materia prima, existen otros sectores importantes que influyen en la agroindustria; tal es el caso de la energía, transporte, maquinaria, construcción,

(8) Se toma como la diferencia entre ingresos totales menos costos totales.

(9) En el Perú la existencia de Comunidades Industriales ha incrementado muy poco la participación de los trabajadores en los "excedentes" de la empresa.

comercio, manufacturas y servicios, los cuales son básicos para el desarrollo agroindustrial, y desarrollar el flujo de inversionistas de un sector a otro. También en este caso el efecto es mutuo.

La agroindustria en la mayoría de los países aporta hacia los otros sectores propiciando ya sea su desarrollo (por ejemplo: envases, transporte, maquinaria, publicidad), o incrementando la demanda por servicios adicionales. La principal participación es en la generación del empleo.

Aunque la tasa de empleo generada puede que no sea muy alta por cada industria en particular, al tener la suma total de la agroindustria en una región llega a representar un volumen considerable. Además, dicho empleo se origina a nivel rural o en ciudades rurales que debido a la ubicación de la agroindustria inicia la formación de polos de desarrollo regional.

Otro aspecto que se deba tener en cuenta es que la agroindustria en varios países ha permitido el incremento de divisas, al estar orientada hacia el mercado de exportación y en otros países ha permitido el ahorro de divisas al sustituir eficientemente productos traídos de los mercados transnacionales.

El establecimiento de la agroindustria ha permitido organizar y planificar la producción de productos básicos alimenticios y deficitarios en los países.

Al mismo tiempo, el incremento de la producción de bienes alimenticios transformados ha aumentado la demanda de los productos intermedios y a su vez se ha generado un valor agregado bastante alto que ha permitido la expansión de la capacidad instalada y de la industria como un todo.

Quando se identifica a la agroindustria como un sector básico para el impulso del desarrollo industrial y como elemento multiplicador tanto en el sector agrícola e industrial como en toda la economía, se destaca la importancia de orientar los beneficios hacia los productores y abastecedores de las principales materias primas. Beneficios que serán mayores cuando estos organicen su oferta y mejoren su posición negociativa.

Se pueden reformar las relaciones actualmente establecidas entre la agroindustria y productores, si se da el caso de armonización de criterios, organización de los productores en la oferta y en el control agroindustrial, o en el caso más lógico que haya una perfecta interrelación entre los productores y la agroindustria. Si ello sucede, se desprenden las siguientes características benéficas:

- Se fortalecen las relaciones entre los dos sectores tradicionalmente antagónicos y por ende se produce un traslado del valor agregado obtenido en el lado industrial hacia los productores mismos. Beneficio lógico y acorde d con criterios sociales y económicos, además de ser justo y humanista.

- La mayor integración de las relaciones permite mejorar los sistemas de planificación de la producción de materias primas requeridas por la industria, así como de productos para el consumo directo. Este hecho conduce hacia una mejor planificación de la producción agroindustrial que indudablemente beneficia al proceso industrial. Los beneficios adquiridos son recíprocos y mayores cuando existe una mayor integración vertical dentro del proceso productivo.
- Si la agroindustria se ubica en el medio rural, garantiza que el valor agregado en el proceso industrial se revierta al campo.
- Las anteriores acciones permiten absorber el "excedente" estructural y estacional de mano de obra tanto a nivel rural como en las industrias derivadas en el medio urbano. A su vez, los logros agroindustriales permiten la generación de servicios y una mayor canalización y atracción de las inversiones, generando un efecto multiplicador de inversiones en gran escala, en y entre los dos sectores involucrados, originando polos de desarrollo.
- Se puede también observar que los productores tendrán un mayor control en la calidad de los productos y el sector agroindustrial podrá tener un mayor control de la oferta de productos procesados y enfrentar con mayores posibilidades las áreas del mercado.

Lo anterior señala la importancia de no sólo organizar a los productores hacia la oferta de sus productos y a los procesos agroindustriales, sino la necesidad de que en la agroindustria y en las estructuras relacionadas se efectúen los ajustes necesarios para lograr las mejoras de las relaciones intersectoriales. Lo que se debe buscar es que la agroindustria mire hacia los productores como parte fundamental del proceso y atender el mercado, elemento fundamental de la colocación y aceptación de los productos, sin afectar a la primera relación y que todo esto se lleve a cabo dentro de un proceso integral de desarrollo.

Sólo una debida integración entre los diversos sectores relacionados con la actividad agroindustrial, que considere la dinámica estructural del desarrollo, podrá solucionar en gran medida las limitaciones que actualmente afronta la agroindustria. De esa manera los efectos benéficos serán para la economía en su conjunto.

B. ESQUEMA ANALITICO

1. Enfoque Estructural de la Agroindustria en el Perú.

Para poder entender las muy diversas relaciones de las actividades agroindustriales con el medio que las rodea, se debe tratar de analizarla mediante un enfoque teórico que permita identificar aquellas relaciones causa-efecto que se repiten con mayor frecuencia y que se caracterizan por ser catalizadoras de los diversos elementos del proceso agroindustrial y del desarrollo socio-económico.

El enfoque comienza ubicando a las actividades agroindustriales como parte de un sistema cuyas estructuras y elementos interdependientes tienen un orden y una función preestablecidos. Esto determina que las relaciones causa-efecto dependan de los diversos efectos y elementos o factores que están constituyendo las estructuras del sistema; y que así mismo, la solución a los diversos problemas que se identifiquen dependerá de cómo se trate cada una de estas estructuras.

La Fig. 2. muestra, precisamente, un enfoque sistémico de las diversas actividades que se llevan a cabo en el proceso productivo agroindustrial, en relación con los factores estructurales que condicionan los flujos de entrada y con los diversos flujos de salida, que serán llamados flujos condicionados.

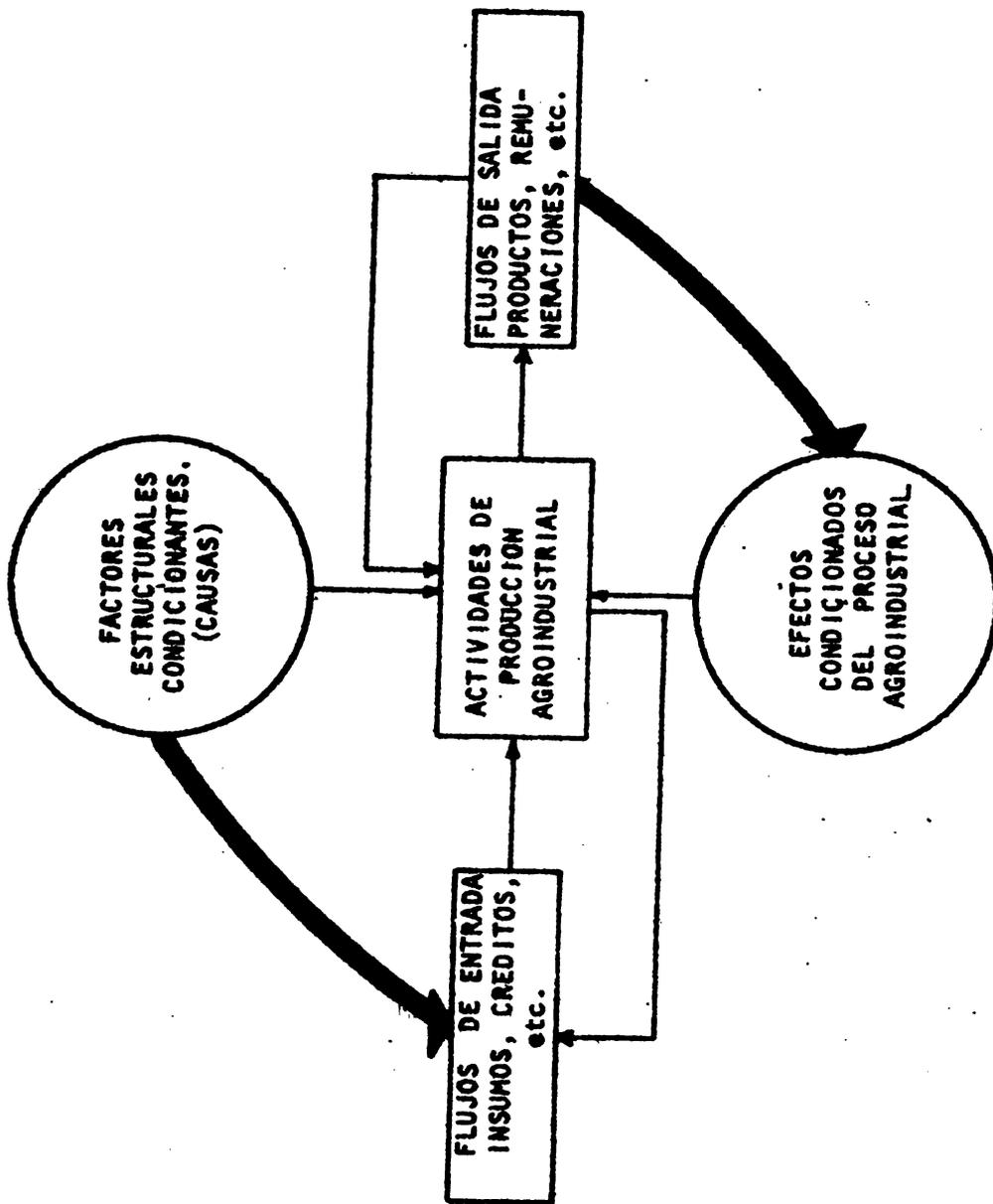


FIG. 2 ENFOQUE DINAMICO DEL SISTEMA AGROINDUSTRIAL

El concepto de sistema implica que las actividades estructurales están ligadas entre sí de una manera más o menos lógica, que hay interacciones entre las mismas y que se trata de una secuencia que constituye un conjunto. El enfoque es simplificado por cuanto sólo se toman algunos de las tantas actividades estructurales que en la realidad componen el sistema agroindustrial. El esquema muestra que, por un lado, diversos factores estructurales están afectando, en diferente medida, a todos los flujos que entran al proceso productivo (insumos, créditos, tecnología, servicios y otros); y que por otro lado, la misma secuencia y el dinamismo con que se ejecutan las actividades agroindustriales establecerán condicionantes a los flujos de entrada.

Así mismo, las características y orientación de los flujos de salida (bienes, servicios, remuneraciones y otros) que son producto de una actividad agroindustrial condicionada a su vez por otros tantos factores, incidirán en el proceso productivo agroindustrial. Esto determinará las características de un sistema con efectos de retro-alimentación, cuyo análisis debe ser más detallado.

Ahora bien, en las Fig. 3 y 4 se muestran gráficamente algunos de los factores que inciden en las actividades agroindustriales (Fig.3) y algunos de los flujos condicionados de este sistema (Fig. 4).

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

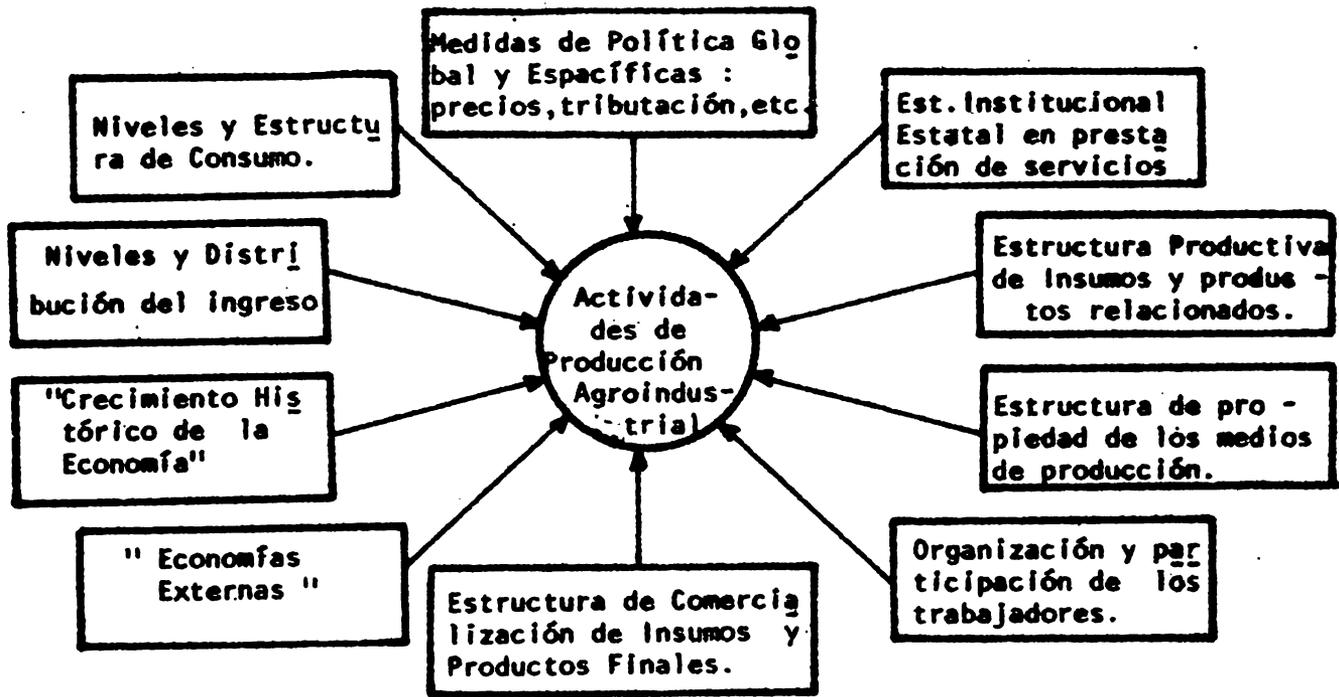


FIG. 3 .- ESQUEMA QUE MUESTRA LOS PRINCIPALES FACTORES ESTRUCTURALES QUE AFECTAN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGRO INDUSTRIALES.

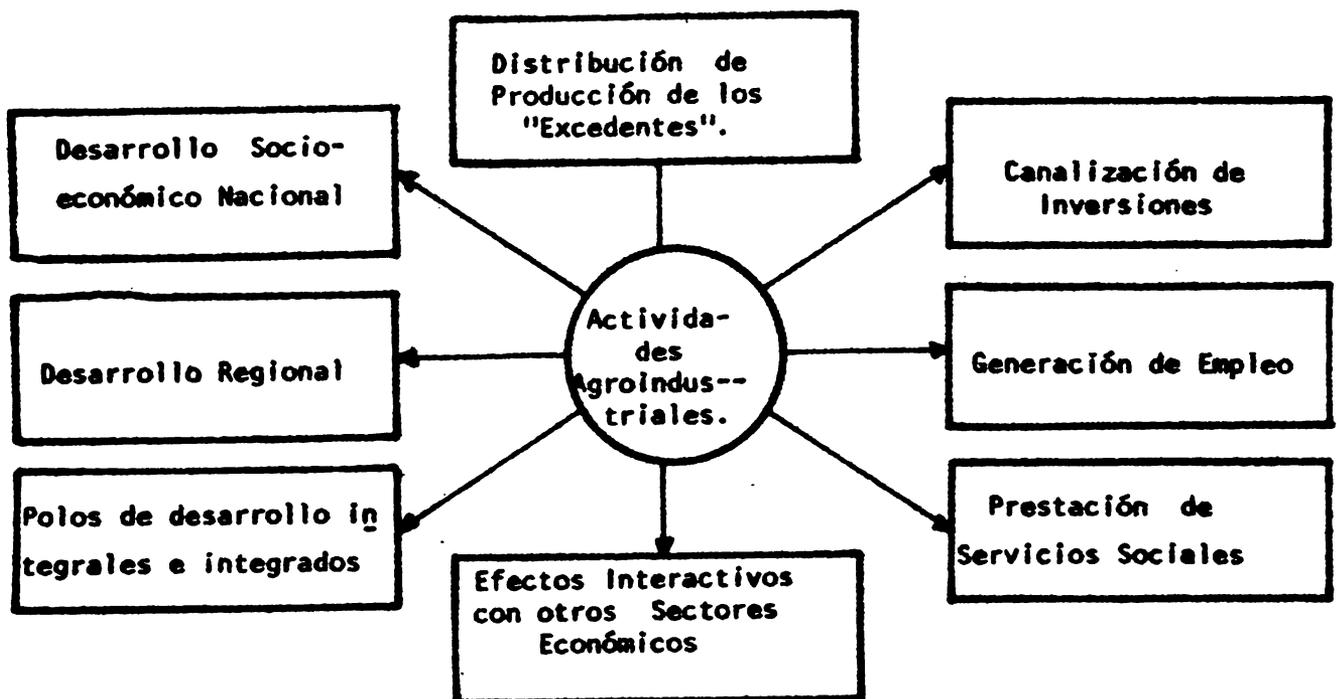


FIG. 4 .- ESQUEMA QUE MUESTRA ALGUNO DE LOS DIFERENTES "EFECTOS CONDICIONADOS" COMO RESULTADO DEL PROCESO AGROINDUSTRIAL AFECTADO POR OTROS FACTORES

Se debe recalcar, que tanto los factores causales como los flujos de salida (efectos) pueden estar relacionados y ser interdependientes. Que las figuras 3 y 4 muestren solamente flechas de entrada o de salida es justificable sólo por criterios explicativos; pero ello no significa ausencia de nexos de interdependencia dentro y entre estructuras (10).

Por ejemplo, la estructura de propiedad de los medios de producción en una empresa de propiedad social estará condicionando la distribución de la producción y de los excedentes (11) en una forma distinta a cómo serían condicionados por una empresa privada o por una cooperativa. Es probable que la empresa de propiedad social, aún cuando le es menester para su funcionamiento una economía de mercado (12) trate de ubicar su producción buscando el beneficio social a través de la satisfacción de las necesidades de la población (de hecho que esto no se da en la realidad); en cambio, una empresa privada le importará colocar sus productos en los mercados donde exista capacidad de compra.

(10) En el presente marco analítico para evitar ampliación metodológicas que compliquen el análisis, se da por sabido el campo y concepto de cada una de las estructuras que se están considerando.

(11) En el sistema de propiedad social se consideran diversos tipos de excedentes: de explotación, económico, imponible y distribuible. En algunos estudios también se habla de excedente teórico, real, monetario y no monetario. Aquí se considera aquella diferencia entre ingresos totales menos costos totales.

(12) Vaneck, J; "Hacia una economía de Participación". Centro de Estudios Peruanos. Lima 1972.

Así mismo, en el caso de una empresa de propiedad social parte de los excedentes deben ser canalizados a beneficiar a la sociedad en su conjunto (educación, salud y otros) y al desarrollo regional; pero no ocurre lo mismo con una empresa privada en donde la maximización de las utilidades está orientada hacia los dueños del capital.

De igual manera, la estructura de propiedad condiciona la canalización de inversiones y la generación de empleo. La empresa privada prefiere, en la medida de lo posible, utilizar mayor número de máquinas que hombres para evitarse conflictos sociales.

Otra relación se podría establecer entre el crecimiento histórico del sector agroindustrial, como una causa, y el desarrollo regional como un efecto. Se ve, por ejemplo, que industrias tales como la de Molienda de trigo se localizaron cerca a los principales puertos de la costa peruana (Callao-Lima y posteriormente Matarani-Arequipa y Salaverry-Trujillo) por cuanto su producción estaba /y está) en función de las importaciones de materias primas. Esto condicionaría posteriormente el desarrollo de las industrias conexas (localización, capacidad instalada, etc.) y afectaría en última instancia el desarrollo de una región y las relaciones entre el medio urbano y el rural.

En fin, muchas otras relaciones causa-efecto pueden identificarse entre y dentro de estas estructuras. Precisamente, la Fig. 5 presenta la identificación de algunas re

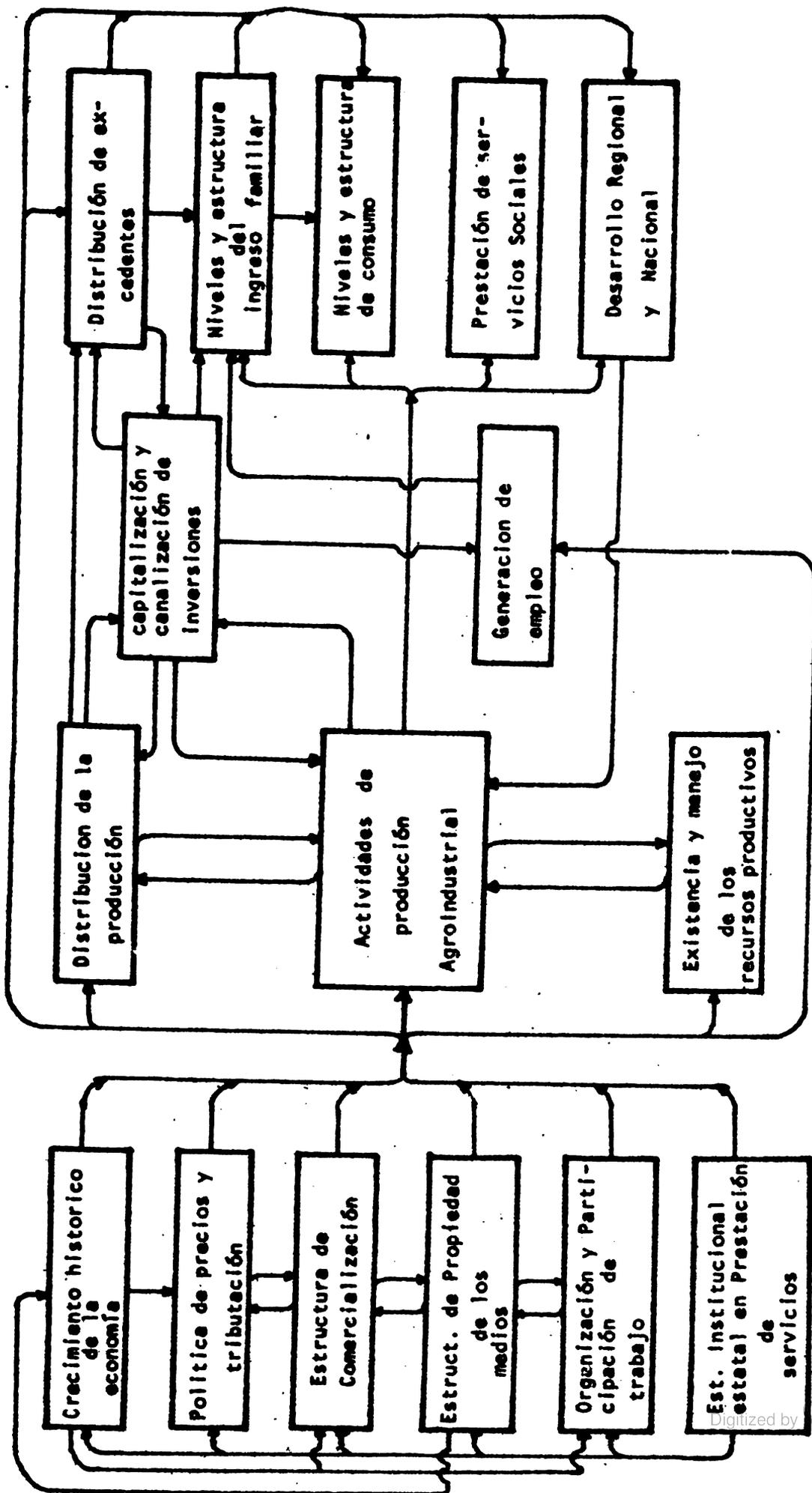


FIG. 5.- IDENTIFICACION DE ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES RELACIONES CAUSA-EFECTO EN LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCION AGROINDUSTRIAL

laciones causa-efecto en las actividades del sistema de producción agroindustrial.

Es justamente el concepto de sistema, lo que permite afirmar que existirá un mismo efecto sólo cuando las estructuras (factores causales) que actúan sean las mismas y estén ordenadas similarmente. De allí que basta solamente que una de las estructuras sea diferente para que el efecto sea distinto.

Para analizar y entender el esquema planteado es conveniente primero individualizar las estructuras y analizarlas aisladamente para luego relacionar esta estructura aislada con el resto de estructuras ; y al final enfocar todo el conjunto.

Ahora bien, pasando de un enfoque a uno más sectorial (13) en la Fig. 6 se presenta algunas relaciones dinámicas entre las agroindustrias y los sectores agrícolas e industrial. Indudablemente que estas relaciones están fuertemente condicionadas por las características estructurales propias de cada sector, así como por aquellas de ámbito global. Por lo tanto la ocurrencia de las relaciones allí presentadas estarán enmarcadas por todo lo visto anteriormente.

(13) El término sectorial se refiere a sector económico; es decir actividades productivas que tienen similar estructura de insumos.

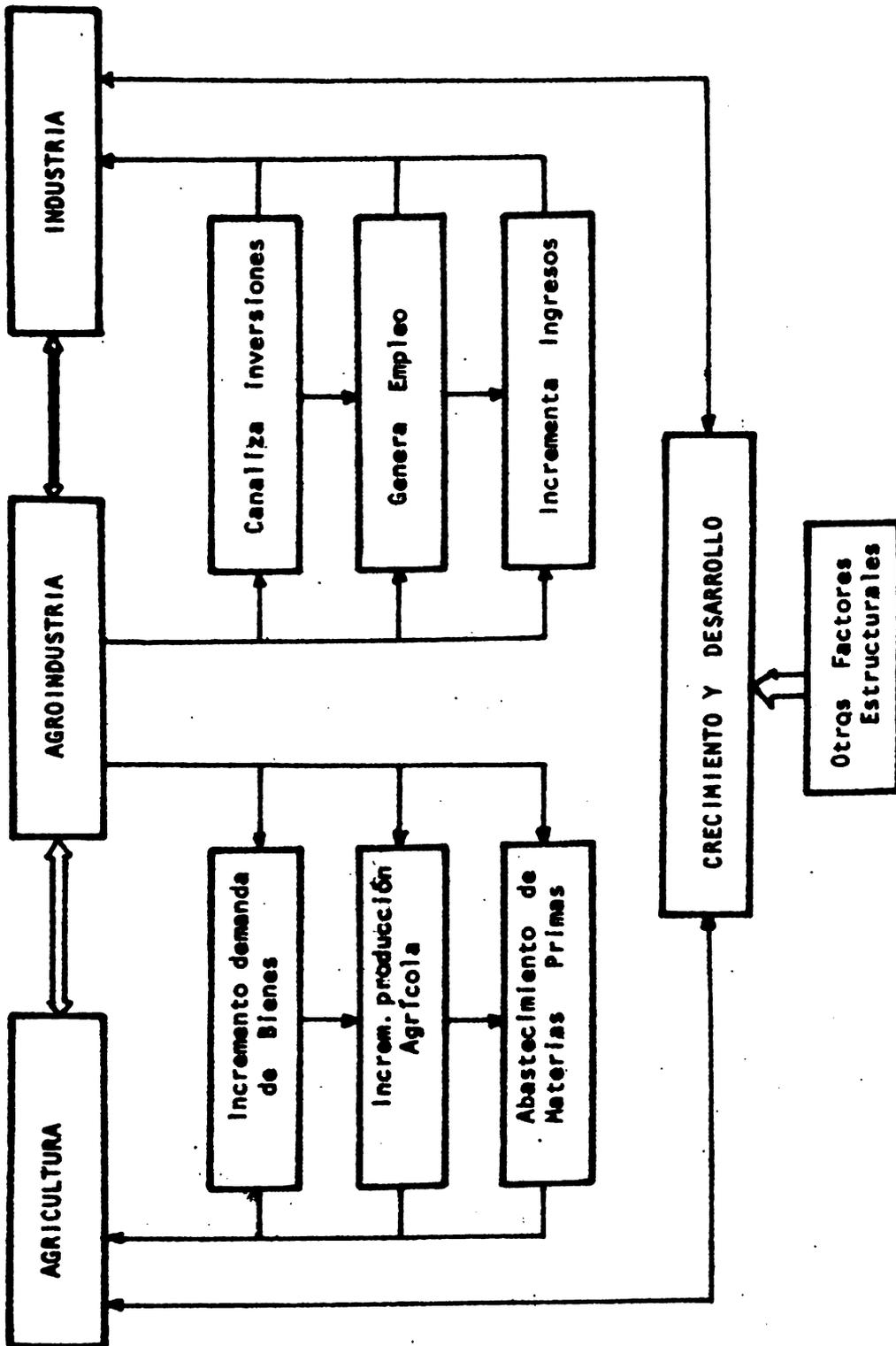


FIG. 6 .- IMPORTANCIA DE LA AGROINDUSTRIA EN LA ECONOMIA ("Visión Sectorial")

Similarmente, si se analizan las relaciones causa-efecto a nivel empresa agroindustrial, necesariamente debe quedar establecido que todas ellas suceden dentro de un margen predefinido. Solamente así será posible entender mejor la problemática agroindustrial y se podrán llevar a cabo acciones eficaces que se traduzcan en un desarrollo socio-económico organizado, capaz de contrarrestar los desequilibrios regionales y las desigualdades económicas, culturales, sociales y otras en beneficio de la mayoría nacional.

Bajo estos esquemas analíticos se ha realizado el presente trabajo y son utilizados para lograr una mayor comprensión de la situación actual de la agroindustria en el Perú. No obstante, se debe mencionar que la existencia de serias limitaciones no han permitido un análisis estructural exhaustivo, pero que sin embargo se ha realizado, con la suficiente profundidad como para poder sopesar los criterios antes expuestos y poder formular algunas acciones que serían convenientes.

2. Identificación de los Productos Agroindustriales a Estudiar.

La identificación de los productos a estudiarse ha estado sujeta a las consideraciones que se han tenido en cuenta en la Parte A de este capítulo. Por ello el estudio abarca los productos agroindustriales alimenticios que han sido considerados con alta prioridad por la política alimentaria actual y

algunos productos de industrias conexas cuya producción está ligada a la de los alimentos prioritarios.

Los productos se han identificado por grupos, respetándose mayormente, la primera revisión de la nomenclatura CIIV (Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Naciones Unidas). Ellos son:

- Industria de preparación y conservación de carne e Industria Agrícola.
- Industria de Productos Lácteos
- Industria de Productos de molinería
- Industria de Refinación del Azúcar
- Industria de Alimentos Balanceados
- Industrias de Aceites y grasas comestibles
- Industria del envase y conservación de frutas y legumbres.
- Industria del Cacao, Chocolate y confitería.

Para todos ellos se ha seguido el mismo patrón de análisis y la profundización en cada rubro ha dependido de las limitaciones encontradas (información, número de grupos en estudio y otras) y de la naturaleza del estudio. De allí que se hayan tenido que dejar de lado muchas agroindustrias (textiles, cueros, maderera, vino y otros) que son también de gran importancia en la economía nacional, pero que están fuera de los criterios definitorios del presente estudio.

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE LA AGROINDUSTRIA
EN EL PERU

A. CLASIFICACION DE LAS INSTITUCIONES RELACIONADAS CON LA
AGROINDUSTRIA

Las políticas agroindustriales de productos alimenticios básicos son de responsabilidad actual del Ministerio de Alimentación (a partir del 1° de enero de 1975). Antes de ese período correspondía al Ministerio de Industria y Turismo el elaborar las políticas correspondientes.

Sin embargo, el Instituto Nacional de Planificación es el organismo máximo, delegado por ley, encargado de la formulación y elaboración de las políticas generales del país; para ejercer dicha función, las Oficinas Sectoriales de los Ministerios de Agricultura, Alimentación, Industria y Turismo, Comercio y Ministerio de Economía y Finanzas, están delegadas para cumplir con dichas funciones en el área que les compete.

Se presenta más adelante a las diversas instituciones que participan en la formulación y ejecución de las políticas agroindustriales. Dichas entidades están catalogadas de acuerdo a la importancia relativa que el gobierno le ha asignado en los diversos aspectos que se analizan dentro del contenido del presente trabajo.

Es necesario mencionar que durante el período de ejecución del estudio, julio 1974 a agosto 1975, han habido cambios estructurales, por lo tanto, se señala la situación más reciente,

Las instituciones han sido clasificadas así:

1. Formulación de Políticas

- Instituto Nacional de Planificación (INP)
- Ministerio de Industria y Turismo
- Ministerio de Alimentación - Oficina Sectorial de Planificación Alimentaria (OSEAL)
- Ministerio de Agricultura - Oficina Sectorial de Planificación Agraria (OSEPA)

2. Promoción y Apoyo Agroindustrial

- Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social, (SIAMOS)
- Comisión Nacional de Propiedad Social, (CONAPS)

3. Financiación

- Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE)
- Bancos Privados
- Banco de Fomento Agropecuario

4. Investigación y Capacitación

- Instituto de Investigación Tecnológica Industrial y de Normas Técnicas (ITINTEC)
- Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
- Instituto de Investigaciones Agroindustriales (IIA)
- Programa Académico de Industrias Alimentarias, Universidad Nacional Agraria

5. Otras Instituciones Relacionadas con la Agroindustria

- Empresa Pública de Servicios Agropecuarios (EPSA)
- Empresa Nacional de Comercialización de Insumos (ENCA)
- Empresa Pública de Comercialización de Harina y Aceite de Pescado (EPCHAP)

En cada una de las instituciones se menciona, cuando es requerido, período de creación, las funciones específicas asignadas, su estructura orgánica y programas principales de acción y otra información que se considere de importancia con relación a la Agroindustria.

B. INSTITUCIONES ANALIZADAS

1. Formulación de Políticas Agroindustriales

a. Instituto Nacional de Planificación

Es el órgano máximo del sistema de planificación del país y coordina sus funciones sectoriales con las Oficinas Sectoriales de Planificación dentro de cada Ministerio.

Se señalan como funciones básicas de sus oficinas regionales las siguientes: Elaboración de políticas regionales; elaboración de planes regionales; identificación, promoción y coordinación de proyectos de cooperación técnica; identificación, promoción y coordinación de proyectos de inversión; elaboración de estudios de áreas específicas: zonas fronterizas, zonas de influencia de grandes proyectos de inversión; promoción de investigaciones de la realidad socio-económica de la región; mantener actualizados los indicadores estadísticos de aspectos socio-económicos; promover y coordinar el proceso de descentralización administrativa; asesorar en materia de planificación a las autoridades regionales y locales; y preparar información periódica y sugerir medidas sobre situación social y económica, avance de planes de desarrollo y proyectos de inversión.

El Instituto Nacional de Planificación (INP) por supuesto hace cumplir lo estipulado en el Plan Nacional de Desarrollo, de allí que lo relacionado con Agroindustria sigue los procedimientos normales de un organismo central de planificación.

b. Ministerio de Industria y Turismo

Corresponde al Estado, a través del Ministerio de

Industria y Turismo, definir y ejecutar la política industrial, artesanal y turística, y a ésta como organismo central y rector del Sector, planear, dirigir, normar, promover y controlar: la producción industrial, la productividad y la calidad de dicha producción; la producción de los servicios turísticos, así como la utilización racional y conservación de los recursos turísticos; el desarrollo de la actividad artesanal; el desarrollo de la actividad empresarial del Estado en las áreas industrial, artesanal y turística; la promoción social y la capacitación de los trabajadores del Sector; y, la investigación tecnológica y la transferencia de la tecnología e información en el sector.

La estructura orgánica del Ministerio de Industria y Turismo es la siguiente:

- Alta Dirección
Ministerio de Industria y Turismo
Director Superior
- Órgano de Control
Inspección General
- Órganos Consultivos y de Coordinación
Consejos Consultivos
Consejos de Coordinación Intersectorial
- Órganos de Asesoramiento
Oficina Sectorial de Planificación
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Racionalización

• Organos de Apoyo

Oficina General de Administración

Oficina de Relaciones Públicas e Información

Oficina de Coordinación Regional

Oficina de Estadística

Oficina de Procesamiento Automático de Datos

• Organos Normativos

Dirección General de Industrias

Dirección General de Artesanías

Dirección General de Turismo

Dirección General de Participación

• Organos Regionales

Direcciones Regionales del Ministerio de
Industria y Turismo

1. Organos Normativos Relacionados con la Agroindustria

La Dirección General de Industrias hasta el 31 de diciembre de 1974 tenía las siguientes funciones básicas: normar, dirigir, coordinar, promover y controlar la aplicación de la política de producción industrial; calificar los proyectos industriales; planear y promover la provisión de infraestructura industrial y la instalación y desarrollo de nuevas industrias; autorizar la constitución, ampliación, modernización, diversificación, cambio de actividad, fusión, subdivisión, reducción y liquidación de empresas industriales; conceder los incentivos de reinversión de utilidades y de otra índole; aprobar la localización de plantas industriales;

racionalizar y orientar el desarrollo de las ramas de la actividad industrial; dictar disposiciones sobre seguridad e higiene industrial y controlar su aplicación; verificar el cumplimiento de normas técnicas industriales obligatorias; y, llevar los registros de la actividad industrial y de las manufacturas que se produzcan en el país.

Como se observa, tenía funciones muy definidas con respecto a la agroindustria. Con la creación del Ministerio de Alimentación continúa teniendo las relaciones con respecto al desarrollo industrial de productos alimenticios no básicos, compartiendo las funciones básicas asignadas por la nueva estructuración. Algunos dispositivos de carácter general están bajo el cuidado de este Ministerio.

El Ministerio de Industria y Turismo cuenta con Direcciones Regionales las cuales son órganos encargados de ejecutar dentro de su jurisdicción las acciones dirigidas por los órganos normativos, de conformidad con la política y los planes del Sector.

ii. Organismos Públicos Descentralizados del Sector

a) Instituciones Públicas

Instituto de Investigación Tecnológica Industrial y de Normas Técnicas (ITINTEC); y Servicio Nacional de Adiestramiento en Industria y Turismo (SENATI). Tienen la estructura orgánica que les fijan sus respectivas leyes, debiendo ejecutar sus programas y acciones de acuerdo con la política y planes del Sector. El ITINTEC es el que mayor relación tiene con

con la agroindustria.

b) Empresas Públicas

Empresa Estatal Industrial del Perú (INDUPERU); Empresa Siderúrgica del Perú (SIDERPERU); Empresa Nacional de Turismo (ENTURPERU), Empresa Peruana de Promoción Artesanal (EPPAPERU). Tienen la finalidad de ejecutar la política empresarial del Sector, de conformidad con lo que establecen sus respectivas leyes orgánicas.

iii. Acciones del Ministerio de Industria y Turismo en Agroindustria

El Ministerio de Industria y Turismo, mediante Decreto Ley 18350 del 27 de julio de 1970 es el encargado del cumplimiento de la Ley General de Industrias. Dicha Ley señala que el desarrollo industrial permanente y autosostenido se basa en la industria de primera prioridad y se apoya en una movilización total de los recursos nacionales.

La distribución de las actividades industriales en el territorio nacional se basa en el Plan Nacional de Desarrollo Socio-Económico y el Plan Nacional de Desarrollo Industrial.

El Ministerio de Industria y Turismo, en coordinación con el Instituto Nacional de Planificación (INP) establece la matriz nacional para la distribución territorial de las actividades industriales.

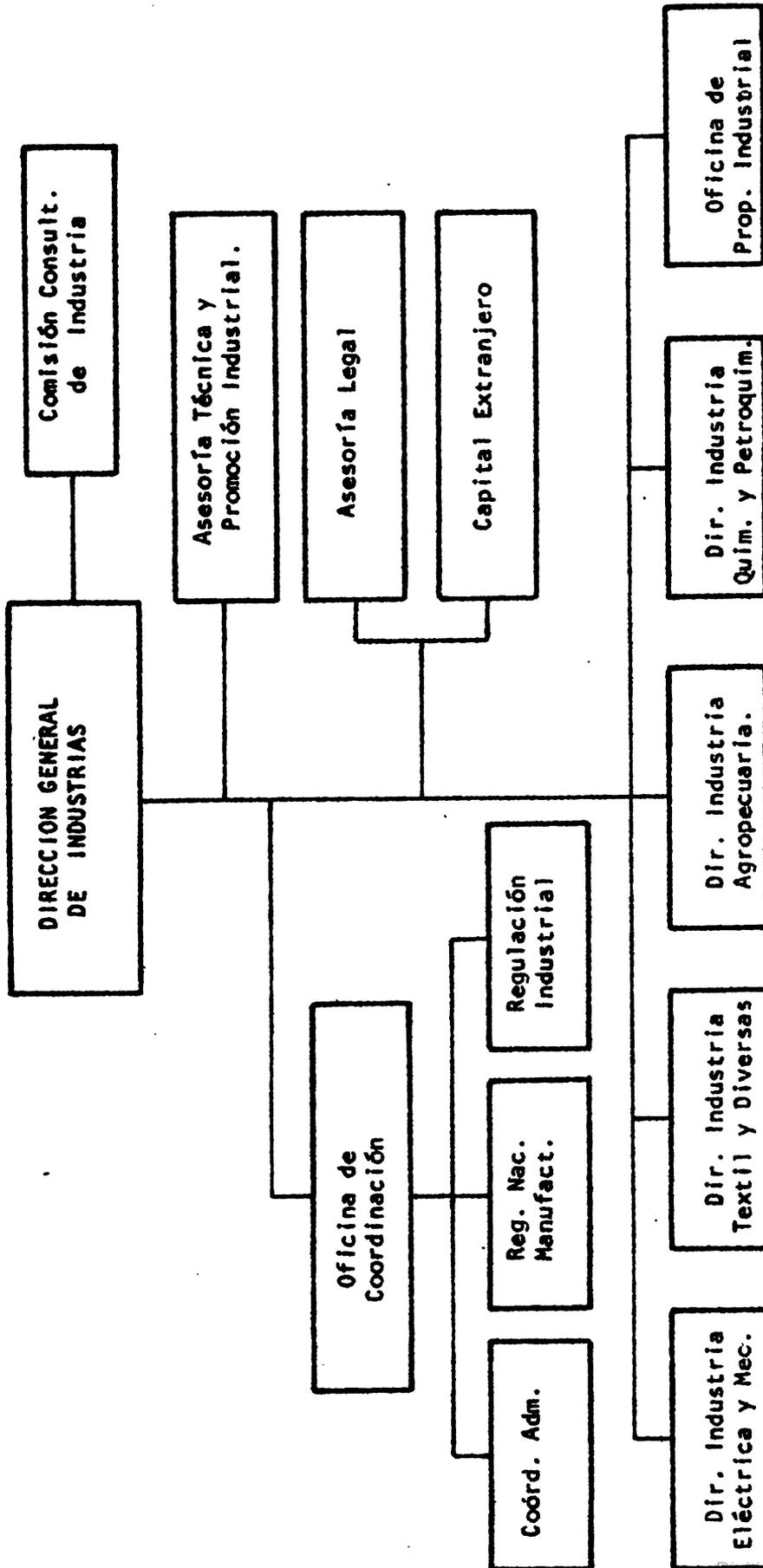


FIG. 1 ORGANIGRAMA DE LA DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS

A través del Decreto Ley N° 18977 del 27 de setiembre de 1971, se crearon incentivos para la descentralización industrial. Se basa en el criterio de que la planificación del desarrollo industrial requiere la fijación de núcleos integrados de desarrollo con criterios de especialización, que concentre recursos humanos, técnicos y económicos para su desenvolvimiento.

Se dieron incentivos para empresas industriales de Lima o de la Provincia Constitucional del Callao, tales como incentivos relacionados con el porcentaje del arancel (segunda prioridad - bienes de capital 15% del arancel - insumos 37,5 % del arancel), reinversión de la renta neta y otros de carácter especial a las industrial.

Al mismo tiempo se establecieron incentivos especiales para aquellas empresas industriales de ubicación planificada y se señalaron los incentivos crediticios y los incentivos de infraestructura industrial.

La Dirección de Industria Agropecuaria pertenece a la Dirección General de Industrias ^{1/}. Es la más grande del

^{1/} Con la creación del Ministerio de Alimentación, diciembre de 1974, Decreto 21033, se transfirió todo lo relacionado con productos alimenticios básicos, quedando sólo los productos alimenticios no básicos.

MIT y la más dinámica. Todas las industrias descritas mueven alrededor de 80,000 millones de soles anuales, lo cual representa alrededor de un 70% del total de la industria.

Las industrias catalogadas siguen la nomenclatura establecida en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Naciones Unidas (CIIU).

Ellos realizan todas las trámites administrativos de las industrias de segunda y tercera prioridad. Básicamente, hacen cumplir las disposiciones de la Ley General de Industrias y su reglamentación. La nueva Dirección General de Industrias regulariza los trámites en relación a: construcción, reinversión, localización, ampliación, permiso de importación, control de calidad, y, otorgamiento del registro comercial.

Entre los criterios fundamentales de la sección agroindustrial están los de buscar el máximo del valor agregado de la agroindustria y el fomentar la descentralización de dicha industria.

El énfasis que el MIT le da a su análisis es en relación al impacto económico de las empresas, tanto a corto como a largo plazo y su relación con la capacidad ociosa existente en el país. De allí que el estudio se oriente hacia el análisis de la demanda real que tiene el mercado y esto básicamente determina las necesidades industriales hacia las cuales se orienta la programación del Ministerio.

Como existen grupos de industrias con algún grado de afinidad, los análisis se realizan por grupos de estudio.

En dichos grupos participa personal tanto del Ministerio de Industria como del Ministerio de Comercio, Ministerio de Alimentación.

En la actualidad se desea desarrollar al máximo los complejos agroindustriales. La selección de la ubicación hasta ahora es así: Huallaga Central, Majes, Moquegua, Satipo, Altiplano y Valle de la Concepción.

c. Ministerio de Alimentación

El Ministerio de Alimentación fue creado por Decreto Ley 21033 de diciembre de 1974 y estableció su ámbito y competencia así: Corresponde al Sector Alimentación el desarrollo de las actividades de producción agrícola alimentaria, pecuaria, industrial de alimentos básicos; así como las de comercialización interna de productos agropecuarios alimenticios, industriales, alimenticios básicos y aquellas actividades de producción y comercialización interna que en el futuro se le encomendará.

Corresponde al Estado, a través del Ministerio de Alimentación, definir y ejecutar la política alimentaria y a éste como organismo central y rector del sector, planear, dirigir, normar, promover, regular, coordinar, controlar y/o ejecutar las actividades de:

- a. Producción agrícola alimentaria, pecuaria, industrial de alimentos básicos y aquellas que en el futuro se le encargue;
- b. Comercialización interna de productos agropecuarios alimenticios, industriales alimen

ticios básicos y de aquellos que en el futuro se le encargue.

Son funciones del Ministerio de Alimentación: formular y dirigir la política alimentaria de acuerdo con la política general y los planes del gobierno; planear, dirigir, nombrar, promover, regular, coordinar, controlar y/o ejecutar la producción agrícola alimentaria, pecuaria e industrial de alimentos básicos; y el almacenamiento y comercialización interna de los productos agropecuarios alimenticios, e industriales alimenticios básicos; y, planear el abastecimiento de productos alimenticios en coordinación con los Sectores correspondientes y elaborar los programas de producción agrícola alimentaria, pecuaria e industrial de alimentos básicos; así como la comercialización interna de los productos agropecuarios alimenticios e industriales alimenticios básicos.

También le corresponde establecer los requerimientos de insumos y créditos para la producción agropecuaria alimentaria e industrial de alimentos básicos, llevando a cabo o coordinando con los otros Sectores las acciones necesarias, para asegurar su adecuado abastecimiento; determinar las necesidades de productos alimenticios, coordinando con los otros Sectores las acciones conducentes para asegurar su normal abastecimiento; determinar los déficits y/o excedentes de la producción nacional de productos agropecuarios alimenticios e industriales alimenticios básicos, en coordinación con el Ministerio de Comercio; en base a lo cual esta

procederá a efectuar las correspondientes importaciones y/o exportaciones; ejecutar la comercialización interna de productos alimenticios importados, a partir de la entrega de dichos productos por el Ministerio de Comercio en los lugares que convenga con éste.

Está encargada además de formular y ejecutar la política de precios de los productos que son de su competencia; planear y promover la infraestructura del Sector, así como ejecutar las obras que juzgue necesarias; normar, apoyar y controlar a las organizaciones dedicadas a la producción, almacenamiento y comercialización interna de productos agropecuarios alimenticios e industriales alimenticios básicos, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 38° del Decreto Ley de creación del Ministerio; planear, dirigir, coordinar y/o ejecutar la investigación relacionada con las actividades que desarrolla el Sector; y, orientar el consumo nacional de productos alimenticios, de acuerdo con las posibilidades de producción del país y los objetivos para mejorar los niveles nutricionales de la población.

La estructura orgánica del Ministerio de Alimentación es la siguiente:

Alta Dirección

Ministro y

Director Superior

Organo de Control

Inspectoría General

Organo Consultivo

Consejo Consultivo Nacional de Alimentación

Organo de Asesoramiento

Oficina Sectorial de Planificación

Oficina de Asesoría Jurídica

Oficina de Racionalización

Organos de Apoyo

Dirección General de Administración

Dirección General de Informática y Estadística

Oficina del Consumidor y del Productor

Oficina de Relaciones Públicas e Información

Organos Técnicos-Normativos

Dirección General de Producción

Dirección General de Comercialización

Dirección General de Investigación

Dirección General de Infraestructura

Organos Ejecutivos

Direcciones Zonales

Jefatura de Sub-Zona

Agencias de Producción

Organismos Públicos Descentralizados

Son organismos públicos descentralizados del Sector,

los siguientes:

Empresa Pública de Servicios Agropecuarios;

Instituto de Investigaciones Agro-Industriales; y

Oficina Nacional de Apoyo Alimentario.

La Empresa Pública de Servicios Agropecuarios, encargada de la organización y administración de los programas

empresariales del Sector.

El Instituto de Investigaciones Agro-Industriales, encargado de realizar la investigación tecnológica aplicada, con miras a la mejor utilización, conservación y transformación de los productos alimenticios de origen agrícola y pecuaria.

La Oficina Nacional de Apoyo Alimentario, encargada de dirigir, organizar, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar el apoyo alimentario de acuerdo a programas regulares y de emergencia.

La Dirección de Producción Industrial, de la Dirección General de Producción del Ministerio de Alimentación, tiene las siguientes funciones: a) participar en la elaboración del Programa Nacional de Producción, conjuntamente con la Dirección de Programación, considerando las propuestas de las Empresas involucradas en el Sector, supervisando su aplicación y proponiendo los ajustes necesarios, en el ámbito de la producción industrial de alimentos básicos; b) normar, promover, controlar y evaluar el desarrollo de la producción industrial de alimentos básicos; c) determinar las necesidades anuales de crédito, insumos y otros servicios para la producción industrial de alimentos básicos; d) determinar las necesidades anuales de crédito, insumos y otros servicios para la producción industrial de alimentos básicos; e) estudiar e informar los expedientes que por diversos conceptos presentan los interesados, relacionados con la industrialización de productos alimenticios básicos; f) llevar los registros necesarios relacionados con la producción

industrial alimentaria; g) aprobar los Programas de Seguridad e Higiene Industrial presentados por las empresas industriales, que norman, controlan y evalúan estas acciones, así como la calidad de los productos industriales alimenticios; h) analizar los costos primarios de la producción industrial alimentaria que la proponga la Dirección General de Informática y Estadística; i) evaluar las industrias manufactureras de productos alimenticios básicos establecidos y por establecer; j) calificar los planes anuales de las industriales que operan en el Sector, así como establecer las necesidades de divisas para la Producción Industrial Alimentaria; k) normar y supervisar el cumplimiento de los compromisos internacionales del Estado relacionados con la Producción Industrial Alimentaria; l) normar y supervisar el control de la composición, calidad y la producción de los alimentos para animales; ll) proponer las alternativas de política en el ámbito de su competencia y asistir al Director General en las mismas; m) otras funciones que le sean asignadas por el Director General.

La Dirección de Producción Industrial Alimentaria, para el cumplimiento de sus funciones, tiene la siguiente organización :

- Sub-Dirección de Producción Industrial Alimentaria Agrícola
- Sub-Dirección de Producción Industrial Alimentaria Pecuaria
- Sub-Dirección de Promoción Industrial Alimentaria

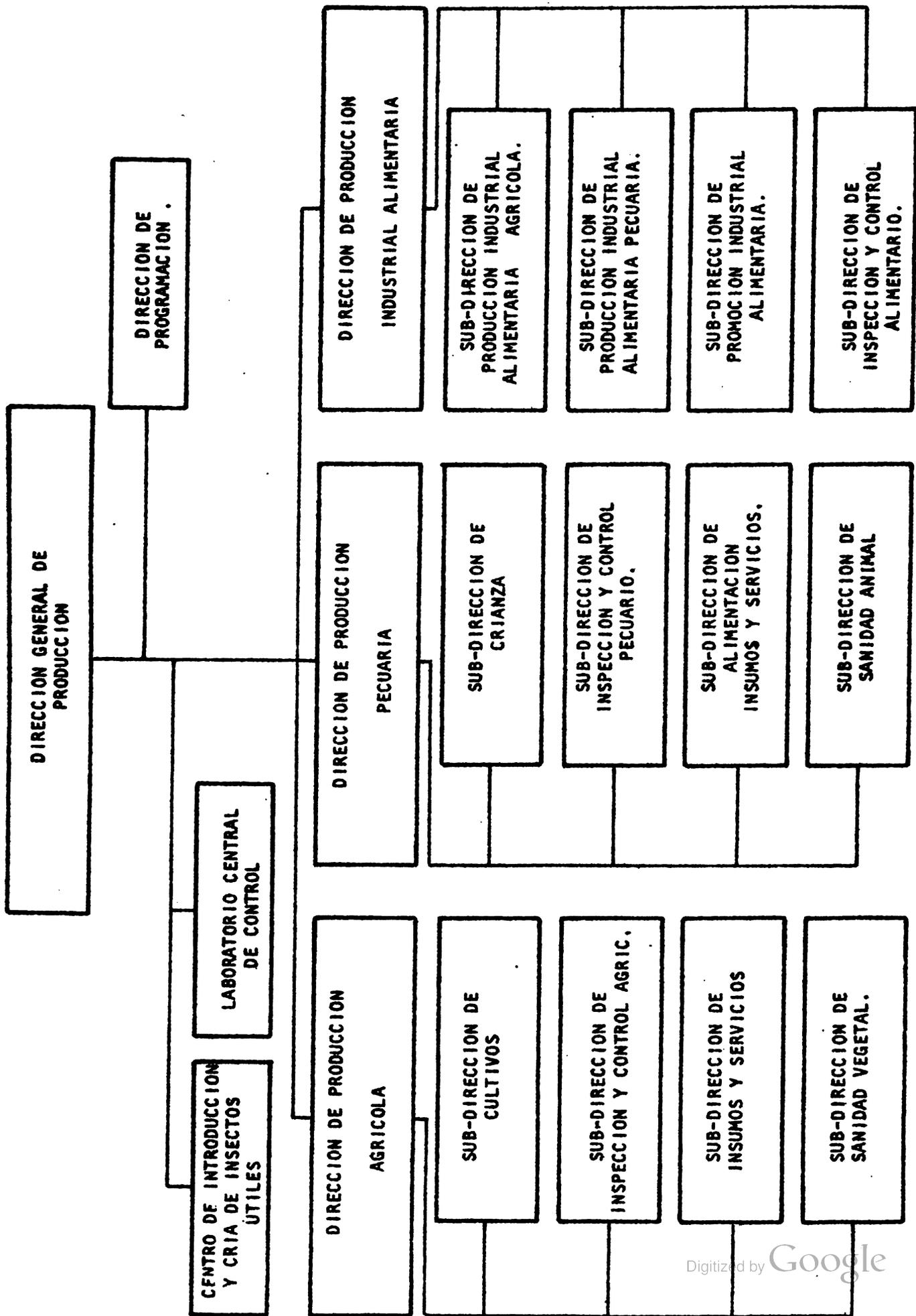


FIG.2 ORGANIGRAMA DE LA DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION

- . Sub-Dirección de Inspección y Control Industrial Alimentaria

d. Ministerio de Agricultura

A finales de diciembre de 1974, se creó el Ministerio de Alimentación y se modificó la ley orgánica del sector agrario. Los Decretos Leyes N° 21022 y 21033 determinan el ámbito, competencia y estructura del sector agrario y el sector alimentación.

El ámbito del Sector Agrario comprende las tierras agrícolas forestales y eriazas, las aguas de los ríos, lagos y otras fuentes acuíferas, los recursos forestales, la flora y la fauna silvestre, y las inversiones y actividades destinadas al aprovechamiento racional de tales recursos; todo ello en función del establecimiento de un nuevo ordenamiento agrario que garantice la justicia social.

Compete al Sector Agrario el planeamiento, la ejecución y el control del proceso de Reforma Agraria, el incremento del área agrícola, la administración y conservación de los suelos, recursos hídricos, forestales y de la fauna silvestre; la transformación primaria y de los productos del bosque (aserrado); así como el planeamiento, dirección, fomento y control de la producción agrícola no alimentaria.

Le compete al Ministerio de Agricultura, como organismo central y rector del Sector, planear, normar, fomentar, controlar y/o ejecutar: a) la transformación de la estructura de la propiedad y posesión de la tierra; b) la producción agrícola no

alimentaria; c) la conservación e incremento del área agrícola y forestal; d) la evaluación, utilización racional y conservación de los recursos naturales del Sector; y la investigación aplicada y experimentación destinada a lograr la conservación y el uso racional de los recursos naturales del Sector.;

Corresponde al Ministerio de Agricultura en relación a las Cooperativas Agrarias, Sociedades Agrícolas de Interés Social, Comunidades Campesinas, Comunidades Nativas y otras formas empresariales agropecuarias de carácter asociativo, el asesoramiento, supervisión y control en los aspectos administrativos y técnico contable.

Las acciones de reconocimiento, promoción, organización y capacitación de las empresas asociativas arriba mencionadas serán ejecutadas por equipos en cuya integración intervendrá personal del Ministerio de Agricultura.

La estructura orgánica del Ministerio de Agricultura es el siguiente:

Alta Dirección

Ministerio; y

Director Superior

Órgano de Control

Inspectoría General

Órganos de Asesoramiento

Oficina Sectorial de Planificación

Oficina General de Asesoría Jurídica

Organos de Apoyo

Oficina General de Administración

Oficina General de Catastro Rural

Oficina General de Relaciones Públicas e Informa-
ciones

Oficina de Procesamiento Electrónico de Datos

Organos Técnico-Normativos

Dirección General de Reforma Agraria y Asentamien-
to Rural

Dirección General de Apoyo a las Empresas Campe-
sinas

Dirección General de Aguas

Dirección General de Irrigaciones

Dirección General Forestal y de Fauna

Organos Ejecutivos

Direcciones Zonales

Jefaturas de Sub-Zonas

. Organismos Descentralizados

Es organismo público descentralizado del Sector,
el Centro Nacional de Capacitación e Investigación para la Re-
forma Agraria, (CENCIRA).

El CENCIRA es el organismo encargado de investi-
gar los aspectos técnicos, económicos y sociales del proceso
de Reforma Agraria y de capacitar a los funcionarios públicos,
dirigentes de las empresas campesinas y trabajadores del agro,
en las materias y disciplinas que se requieren para la formula-

ción de los planes de desarrollo agrario.

El Ministerio de Agricultura vela por el cumplimiento de los dispositivos legales en materia agroindustrial y a su vez promueve e inicia algunos proyectos agroindustriales que son de complemento y prioridad del proceso de reforma agraria y de apoyo a las empresas campesinas.

2. Promoción y Apoyo Agroindustrial

a. Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social

(SINAMOS)

Las bases legales de SINAMOS están entendidas en el Decreto Ley N° 18896 del 22 de julio de 1971, en la Ley Orgánica - Decreto Ley 19352 del 4 de abril de 1972 y en el Reglamento Asesoramiento y Fiscalización de las Cooperativas Agrarias. Resolución Suprema N° 0090-72PM del 21 de marzo de 1972.

El Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS), se creó con la finalidad de lograr la consciente y activa participación de la población nacional en las tareas que demande el desarrollo económico y social.

El SINAMOS está bajo la autoridad de un Jefe que depende directamente del Presidente de la República, con categoría de Ministro de Estado y con voz en el Consejo de Ministros.

El Sistema tiene un organismo central de nivel nacional, organismos de nivel regional, zonal, local y elementos de coordinación sectorial en todos los niveles:

A Nivel Nacional:

Oficina Nacional de Apoyo a la Movilización Social
(ONAMS)

A Nivel Regional:

Oficinas Regionales de Apoyo a la Movilización Social (ORAMS)

A Nivel Zonal:

Oficinas Zonales de Apoyo a la Movilización Social
(OZAMS)

A Nivel Local:

Equipos de promoción de la participación popular

OFICINA NACIONAL DE APOYO A LA MOVILIZACION SOCIAL (ONAMS)

La estructura de la ONAMS es así:

• Alta Dirección

• Jefe de SINAMOS

• El Director Superior

• Organos de Control

• Inspectoría General

• Organos de Asesoramiento

• Oficina de Planificación

• Oficina de Asesoría Jurídica

• Organo de Apoyo Interno

• Oficina General de Administración

• Organos Técnico-Normativos

• De promoción de organizaciones

• De apoyo externo

La oficina más estrechamente ligada a los aspectos promocionales y de ejecución de la Agroindustria es la Dirección General de Apoyo Externo a través de su Dirección de Apoyo Financiero.

La Dirección General de Apoyo Externo norma, coordina, supervisa y evalúa el apoyo externo en:

- Difusión y capacitación, en concordancia con las políticas señaladas por los órganos técnico normativos de Promoción de Organizaciones.
- Programación, ejecución y mantenimiento de obras locales de infraestructura y equipamiento tanto en el ambiente urbano como en el rural, con participación activa de la población
- Apoyo y asesoría a las organizaciones populares en lo que se refiera a su reconocimiento y registro; orientación sobre trámites y procedimientos; y en general acciones de asistencia o asesoría técnica que faciliten a las organizaciones de base un normal desarrollo institucional.
- Apoyo y asesoría a las organizaciones de base en la selección de fuentes de financiamiento in terno, en la eficiente y productiva aplicación de los fondos obtenidos y en su adecuada contabilización, igualmente apoyo y asesoría a las mismas organizaciones, conducentes a generar en ellas mecanismos de financiamiento propio; y
- Administración de recursos provenientes del financiamiento externo destinado genéricamente a las acciones de apoyo a la movilización social.

ACCION DEL SINAMOS EN EL AREA AGROINDUSTRIAL

SINAMOS considera que las Cooperativas Agrarias de Producción (CAP) no tendrían un buen desarrollo si sólo se les

considera desde el punto de vista agrícola. De allí que la actividad agroindustrial se considera necesaria para lograr una mayor consolidación del sector agrícola.

SINAMOS trabaja en proyectos, con población de base para detectar los recursos disponibles. El procedimiento seguido es el siguiente:

- a. Se identifican las posibilidades de inversión.
- b. Se hace un inventario de recursos
- c. Se elabora un perfil del proyecto
- d. Se realizan los estudios de prefactibilidad

Para colaborar con las organizaciones de base y con las entidades del sector, la dirección de apoyo financiero y la Dirección Superior asesoran directamente en cuestiones financieras y de promoción social en los CAP, además se formó una unidad para colaborar y elaborar estudios de acuerdo a la necesidad del Proyecto de Inversión (SAF-CAP, Sistema de Aseguramiento Financiero de las CAP).

La Dirección General de Apoyo Externo ha preparado los siguientes materiales:

- i. Guía y formato para estudios de prefactibilidad de proyectos de inversión.
- ii. Identificación de posibilidades de inversión.
- iii. Estudio y términos de referencia para la elaboración de 100 perfiles de proyectos de inversión.

La publicación "Identificación de Posibilidades de Inversiones" señala entre otros temas las posibilidades de inversión departamentales, tomadas de la Oficina Regional de Planificación del Norte, ORDEIN. La gran mayoría de las posibilidades de inversión caen en el sector agroindustrial.

b. Consejo de Propiedad Social y Comisión Nacional de Propiedad Social (CONAPS)

El Decreto Ley N° 20598 crea las empresas de propiedad social. Se crea el Consejo de Propiedad Social y la Comisión Nacional de Propiedad Social (CONAPS) con el fin de servir de nexo entre el sector de propiedad social y el Estado y de promover, fortalecer, consolidar y supervisar dicho sector.

El Consejo está integrado por los Ministros de Economía y Finanzas, de Trabajo, de Industria y Turismo, de Comercio y el Jefe del Instituto Nacional de Planificación. Dicho Consejo formula y recomienda al Presidente de la República, la política nacional de Propiedad Social, que deberá estar en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo; recomienda los dispositivos legales relacionados con el sector, que se requieran; establece los lineamientos generales que aseguren la acción de la Comisión Nacional de Propiedad Social, de conformidad con la política de gobierno; aprueba el presupuesto y la organización de la Comisión Nacional de Propiedad Social.

La Comisión Nacional de Propiedad Social es el organismo público encargado de proponer y ejecutar la política nacional de propiedad social.

Sus funciones son:

- Coordinar todas las acciones estatales de promoción, programación y financiamiento para las empresas de propiedad social, supervisar que las operaciones y actividades de las empresas de propiedad social y demás unidades del sector estén de acuerdo a los dispositivos del Decreto Ley 20598 y mantengan los objetivos de la propiedad social, teniendo acceso a toda la documentación y pudiendo solicitar la información adicional que precisara. Emitir resolución en los casos que se requiera para la correcta aplicación de los aportes y su debida utilización, debiendo adoptar, con este fin, las medidas que estime convenientes. Definir, con la participación de los trabajadores, los lineamientos de la política de capacitación permanente del sector. Proponer al Consejo de Propiedad Social las disposiciones legales, ampliatorias y complementarias que estimare necesarias. Realizar estudios e investigaciones que contribuyan al desarrollo y consolidación del sector de propiedad social. Las otras que le confiere el derecho y adicionales para el cumplimiento de su finalidad.

La Comisión Nacional de Propiedad Social estará presidida por un delegado de la Presidencia de la República, nombrado por

resolución suprema e integrado por un representante del :

Ministerio de Economía y Finanzas

Ministerio de Industria y Turismo

Ministerio de Comercio

Ministerio de Trabajo

Ministerio de Pasajera

Ministerio de Agricultura

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Ministerio de Energía y Minas

Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social

Instituto Nacional de Planificación

Corporación Financiera de Desarrollo

Asimismo, estará integrada por tres (3) representantes de la Asamblea del Sector de Propiedad Social.

Las empresas de propiedad social son personas jurídicas de derecho social, integradas exclusivamente por trabajadores constituidos dentro del principio de solidaridad, con el objeto de realizar actividades económicas. Sus características son participación plena, propiedad social de la empresa, acumulación social y capacitación permanente. Estas empresas en conjunto conforman el sector de propiedad social.

La Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) y /o el Fondo Nacional de Propiedad Social (FONAPS) adquirirá la iniciativa, estudio o proyecto ya aprobado, dentro de su disponibilidad de recursos y de acuerdo a las prioridades que indique la Comisión

Nacional de Propiedad Social.

Las iniciativas, estudios preliminares o proyectos que se adquirieren deberán de ser necesariamente desarrollados por la entidad financiera y concluir en estudios complementarios que demuestren su factibilidad. El proyecto, demostrada su factibilidad a satisfacción de la entidad financiera, será desarrollada por ésta hasta la puesta en marcha del proceso productivo. En este lapso se irán incorporando, con cargo a la futura empresa, las personas que la integrarán inicialmente, a fin de que se capaciten y familiaricen con el proyecto.

Debe destacarse que el sector de propiedad social es prioritario dentro de la política general de desarrollo.

El apoyo financiero en forma prioritaria será otorgado por el gobierno central, COFIDE, Banco de Fomento, Banca Asociada y otras entidades financieras.

En el área agroindustrial, CONAES ya ha tenido alguna intervención y son importantes los proyectos que se están implementando.

3. Financiación

a. Corporación Financiera de Desarrollo, SOFIDE

El Decreto Ley N° 18807 del 18 de marzo de 1971 crea COFIDE. Se creó la COFIDE como empresa pública comprendida dentro del sector economía y finanzas y con autonomía económica y administrativa.

La finalidad de COFIDE es la de vigorizar la acción empresarial captando ahorro y dirigiéndolo a inversiones prioritarias. A tal fin corresponde a COFIDE:

a) coordinar la acción financiera empresarial del Estado; b) poseer y/o administrar, directa o indirectamente, las acciones y la participación del Estado en las empresas; c) crear empresas y fortalecer las existentes participando total o parcialmente en su capital; d) promover y fomentar la creación y ampliación de empresas que contribuyen al desarrollo en especial las de propiedad social; y e) contribuir a la expansión del mercado de valores.

COFIDE tiene plazo indefinido y su domicilio legal en Lima.

Las principales funciones de COFIDE son:

- a. constituir empresas por acciones y adquirir acciones de empresas;
- b. administrar acciones de empresas;
- c. coordinar y regular la emisión de acciones, bonos, cédulas y otros títulos similares de las empresas del Sector Público

Nacional, fijando las condiciones, características y canales de colocación;

- d. actuar como intermediario y/o fideicomisario en el mercado de valores, realizando, e inclusive garantizando, la colocación de acciones, bonos, cédulas y títulos similares de empresas;
- e. adquirir y mantener en cartera bonos, cédulas y otros títulos similares, no pudiendo mantener permanentemente los valores de empresas de las cuales es accionista;
- f. otorgar garantías incluso fianzas y avales, en relación a obligaciones que puedan contraer empresas vinculadas a COFIDE;
- g. gestionar créditos para empresas vinculadas a COFIDE, de preferencia para proyectos de inversión;
- h. ejecutar y contratar la realización de estudios relacionados con sus fines y otorgar créditos para estudios de proyectos de inversión;
- i. otorgar a empresas, créditos a mediano y largo plazo, de preferencia a través de intermediarios financieros;
- j. brindar asistencia técnica-financiera a empresas vinculadas a los fines de COFIDE y

- difundir información de interés general para lograr inversionistas;
- k. emitir y colocar acciones, bonos, obligaciones u otro tipo de valores en el país o en el extranjero y así mismo, mantenerlos en custodia y administrarlos por encargo;
 - l. contraer obligaciones de crédito en el país o en el exterior;
 - m. descontar obligaciones en el Banco Central de Reserva del Perú; y
 - n. adquirir, gravar y enajenar en forma directa toda clase de bienes en general practicar las actividades y operaciones que resulten necesarias para los fines de COFIDE,

El capital de COFIDE está representado por los siguientes tipos de acciones:

- a. Acciones comunes tipo "A" que representen la participación del Tesoro Público (9 mil millones);
- b. Acciones comunes tipo "B" representan la participación de la Banca Estatal (3 mil millones)
- c. Acciones preferenciales tipo "C" que representan la participación de personas naturales o jurídicas (3 mil millones de soles oro).

Las personas jurídicas, consideradas como tales, para fines tributarios, podrían reinvertir anualmente, libre de impuesto a la renta, en acciones tipo "C" de COFIDE, adquiridas directamente de esta Institución hasta el 85% de su renta anual. Las empresas industriales comprendidas en la Ley General de Industrias podrán ejercer esta facultad, luego de deducir los porcentajes señalados en los Art. 15°, 21° y 24° del Decreto Ley N° 18350.

Las personas naturales podrán invertir anualmente, libre de impuesto a la renta, en acciones tipo "C" de COFIDE, hasta la suma de S/. 200,000, siempre que dicho importe no sobrepase el 50% de su renta neta anual.

Las acciones no pueden ser transferidas hasta después de 3 años, excepto por herencia. Los dividendos de las acciones tipo "C" están exentos de impuestos a la renta.

Por Disposiciones Transitorias, COFIDE sustituye al Banco Central de Reserva en los contratos de crédito o de cualquier índole que éste haya celebrado en relación al Fondo de Inversiones Privadas (FIP) y al fondo de financiamiento de Elaboración de Proyectos de Inversión (FINEPI).

Los Estatutos de COFIDE fueron aprobados por Decreto Ley N° 110-71-EF y se señalan como objetivos los mismos del Art. 2° de la Ley de Creación (finalidad de COFIDE).

En la actualidad COFIDE financia proyectos agroindustriales, acordes con la política global del país.

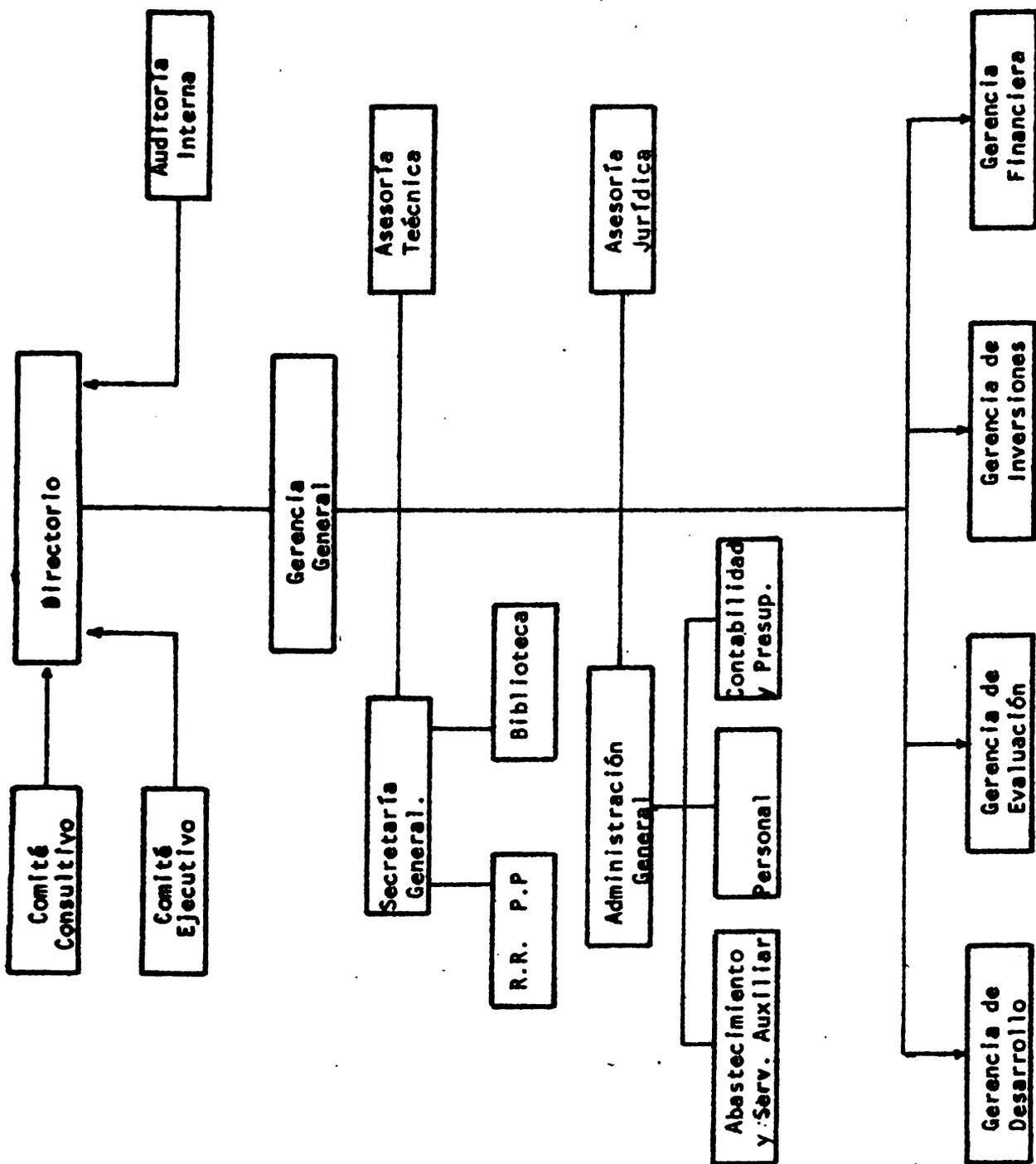


FIG. 3 ORGANIGRAMA DE C O F I D E.

b. Banco de Fomento Agropecuario 1/

Funciona según la ley orgánica aprobados por D.S. N° 355-HC de junio de 1968 al amparo de la ley 17044 y bajo los lineamientos de política global del Ministerio de Economía y Finanzas y para actuar en estrecha relación con las instituciones del sector agrario. Está encargado de fomentar a través de los créditos, la producción agropecuaria, proveyendo a la agricultura y ganadería de los recursos financieros necesarios.

Es muy reducida la acción del Banco de Fomento Agropecuario en lo que respecta a agroindustria, dado que sus recursos financieros son limitados y cumple en la actualidad compromisos en el fomento de la producción y a un nivel zonal.

1/ En actual reorganización por implementación del Banco Agrario.

c. Bancos Privados

Varios bancos dan financiación a proyectos agroindustriales, todos ellos de carácter particular o empresa individual. Especialmente, el Banco Industrial del Perú (BIP) atiende estos aspectos, pero el área de la agroindustria ha sido poco beneficiada hasta ahora con los recursos totales destinadas por los bancos al fomento industrial.

4. Investigación y Capacitación

a. Instituto de Investigación Tecnológica Industrial y de Normas Técnicas (ITINTEC)

El Instituto de Investigación Tecnológica Industrial y de Normas Técnicas, (ITINTEC) creado por Decreto Ley 19565 del 26 de setiembre de 1972, es un organismo público descentralizado del Sector Industria y Comercio (hoy, Ministerio de Industria y Turismo), cuya finalidad es la investigación tecnológica industrial y el establecimiento de normas técnicas de aplicación a todos los sectores. Antes existía el Instituto Nacional de Normas Técnicas Industriales y Certificación (INANTIC)

Las atribuciones del Instituto en lo referente a la Investigación Tecnológica industrial son las siguientes:

Promover la investigación tecnológica industrial; colaborar con el Ministerio de Industria y Comercio y el Consejo Nacional de Investigación, en la formulación de la política de Investigación Científica Tecnológica para la Industria; fomentar la realización, por parte de los sectores público, privado y social, de programas específicos dentro de la política de investigación tecnológica industrial, con el uso de los recursos a que se refiere el artículo 15° del Decreto Ley 18350, u otros, dando amplio apoyo a las empresas industriales que deseen llevar a cabo dichos programas.

Evaluar los programas de investigación

tecnológica industrial a que se refiere el artículo 15° del Decreto Ley 18350, y autorizar la ejecución de aquellos que se encuentren enmarcados dentro de los campos prioritarios señalados en el Plan de Desarrollo Industrial, supervisando y controlando su realización.

Desarrollar proyectos de investigación tecnológica, ejecutándolos directamente o encomendando su realización a otros organismos de investigación, públicos o privados, a empresas industriales o universidades u otros organismos del país o del extranjero, para lo que podrá celebrar convenios. Promover la formación y perfeccionamiento de investigadores, pudiendo concertar, para tales efectos, acuerdos con entidades del país o del extranjero.

Llevar un registro de los equipos e instalaciones que las empresas industriales adquirieren con el 2% de la Renta Neta a que hace referencia el artículo 15° del Decreto Ley 18350, determinando las condiciones de utilización en posteriores investigaciones, para evitar duplicación de esfuerzos y racionalizar la utilización de equipos especializados.

Recopilar y divulgar la información científica y tecnológica de interés para la industria nacional. Otras funciones y actividades relacionadas con la investigación tecnológica industrial.

Las atribuciones del Instituto en lo referente a Normalización son las siguientes:

a. Establecer las Normas Técnicas coordinando

con los Ministerios pertinentes los casos en que deban declararse obligatorias.

- b. Difundir, editar y/o autorizar la impresión, en forma exclusiva, de las Normas Técnicas Nacionales.
- c. Representar al país ante los Organismos Regionales e Internacionales de Normalización y en eventos internacionales afines.
- d. Otorgar el Sello de conformidad con Normas
- e. Otorgar certificaciones de conformidad con Normas y/o especificaciones para unidades o lotes de materiales o productos.
- f. Promover la formación y perfeccionamiento de personal especializado en Normalización; y
- g. Otras actividades relacionadas con la Normalización Técnica.

A ITINTEC le corresponde cuatro funciones básicas: Normalización Técnica Nacional, Investigación Tecnológica Industrial, Transferencia de Tecnología, y Propiedad y Registro Industrial.

b. Oficina Nacional de Evaluación de Recursos

Naturales

La Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales, (ONERN) fue creada el 27 de abril de 1962 mediante Decreto Supremo N° 12-F como una dependencia del ex-Ministerio de Fomento y Obras Públicas, siendo incorporado posteriormente al Instituto Nacional de Planificación por cuanto sus trabajos y funciones se complementaban estrechamente.

Actualmente opera como un Organismo Público Descentralizado el Pliego de la Presidencia de la República, teniendo como Ley Orgánica que norma sus funciones del Decreto Ley N° 20582, promulgada el 23 de abril de 1974.

Este organismo está encargado de efectuar el inventario y la evaluación integrada de los recursos naturales del país con fines fundamentalmente de desarrollo económico y social, y participar en la formulación de la política de uso y conservación de dichos recursos; así como realizar los estudios necesarios sobre las relaciones que existen entre el hombre y el medio ambiente que lo rodea.

Las funciones específicas de la ONERN son:

- e. Asesorar al Instituto Nacional de Planificación y a los Ministerios directamente interesados en la formulación de la política de uso y conservación de los recursos naturales del país y en la programación del inventario y evaluación de los mismos, en función

- de los Planes Nacionales de Desarrollo.
- b. Realizar estudios integrados y/o específicos de recursos naturales de acuerdo a las metas fijadas en los planes nacionales y regionales de desarrollo.
 - c. Recopilar, evaluar y difundir los informes técnicos y documentos básicos sobre recursos naturales para la programación del desarrollo nacional.
 - d. Colaborar con otros organismos estatales y prestarles asistencia técnica en el campo de la investigación y evaluación de recursos naturales.
 - e. Investigar y evaluar los problemas derivados de la relación entre el hombre y su medio natural, proponiendo alternativas de acción que hagan viable su preservación.

De acuerdo a las funciones asignadas a la ONERN, los estudios que realiza comprenden el inventario y la evaluación de los recursos naturales, los que son complementados con estudios de las vías de comunicación y de los aspectos socio-económicos de las áreas evaluadas, investigaciones que permiten identificar y evaluar los principales problemas que afectan la producción agropecuaria y formular los Planes Tentativos de Desarrollo de carácter integral sustentados por un conjunto de proyectos a nivel de pre-factibilidad.

Para el cumplimiento de sus fines y funciones,
ONERN goza de autonomía técnica y administrativa y tiene la
siguiente organización técnica:

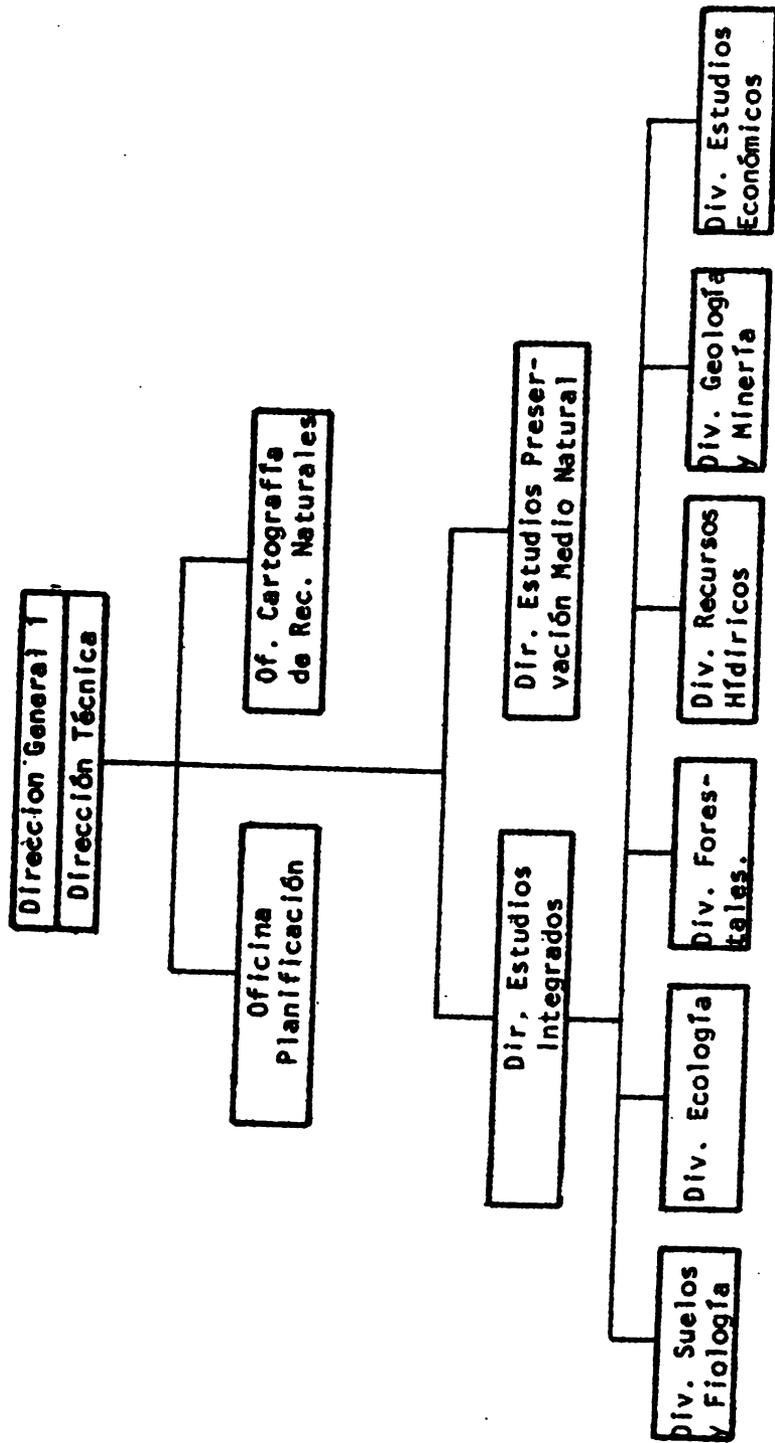


FIG. 4 ORGANIGRAMA DE LA DIRECCION TECNICA DE ONERN .

Dentro de sus órganos de ejecución, la Dirección de Estudios Integrados es la encargada de realizar los estudios de carácter multidisciplinarios y/o específicos sobre recursos naturales, y de mantener permanentemente actualizada la información sobre los mismos.

Esta dirección, a través de la División de Estudios Económicos, realiza los diagnósticos económicos del Sector Agropecuario con el objeto de determinar la utilización de los recursos existentes, los cuales comprenden aspectos vinculados con las estructuras de producción y comercialización agropecuaria y las actividades industriales dando énfasis a la Agroindustria. Asimismo, y en base al conocimiento de los principales problemas que afectan el uso de estos recursos, formula los Programas Preliminares de Desarrollo Agropecuario en los que se proponen medidas orientadas a lograr el mejoramiento de las estructuras de producción y comercialización y que incluye la ejecución de Proyectos Agroindustriales, todo lo cual forma parte de los Planes Tentativos de Desarrollo planteados para cada área estudiada.

Es así como desde su creación hasta la fecha, ONERN ha realizado unos 60 estudios de evaluación de recursos naturales en las diferentes zonas y regiones del país, la mayoría de los cuales se encuentran publicados y los otros en vías de publicación.

Dentro de los principales estudios publicados que contemplan el inventario y la evaluación de las actividades agroindustriales se tiene:

a) **Inventario, Evaluación y Uso Racional de**

los Recursos Naturales de la Costa:

- Valle Chencay-Huairal (1969)
- Cuenca del Río Cañete (1970)
- Cuencas de los Ríos San Juan (Chincha) y Topera (1970)
- Cuenca del Río Pisco (1971)
- Cuenca del Río Ica (1971)
- Cuenca del Río Grande (Nasca) (1971)
- Cuenca de los Ríos Santa, Llacmarca y Nepena (1972)
- Cuenca de los Ríos Casma, Culebras y Huarmey (1972)
- Cuenca de los Ríos Fortaleza, Pativilca, y Supe (1972)
- Cuenca del Río Chicama (1973)
- Cuenca del Río Moche (1973)
- Cuenca de los Ríos Virú y Chao (1973)
- Cuenca de los Ríos Camaná y Majes (1974)

Entre los estudios realizados y próximos a publicar se se tienen:

- **Inventario, Evaluación y Uso Racional de los Recursos Naturales de la Costa:**

- . Cuencas de los Ríos Quilca y Tambo (Arequipa)
- . Cuencas de los Ríos Acari, Yaupa, Chala

y Chaparra

- Cuencas de los Ríos Atico, Caravelí y Ocoña
- Cuencas de los Ríos Moquegua, Locumba, Sama y Caplina (Tacna)
- Cuencas de los Ríos Mala, Chilca y Omas

b) **Inventario, Evaluación Y Uso Racional de los Recursos Naturales de la Sierra:**

-Cajamarca, Celendín, Cajabamba y Huamachuco

SAIS Túpac Amaru.

Igualmente, se ha elaborado diversos proyectos agroindustriales por cada una de las áreas estudiadas y que forman parte de los Planes Integrales de Desarrollo.

c. Instituto de Investigaciones Agroindustriales (IIA)

Fue creado por decreto N° 17747 del 12 de julio de 1969 y su reglamentación fue dada a través D.S. 180-69 AP del 12 de setiembre de 1969.

En diciembre de 1972 se inauguraron las instalaciones que incluye laboratorios y equipo altamente especializado.

Con la creación del nuevo Ministerio de Alimentación quedó adscrito como organismo público descentralizado y encargado de realizar la investigación tecnológica aplicada, con miras a la mejor utilización, conservación y transformación de los productos alimenticios de origen agrícola y pecuario.

La Dirección General de Investigaciones a través de la Dirección de Investigación Tecnológica tiene asignada las siguientes funciones específicas con agroindustria y para lo cual utilizaría el IIA:

- a. Promover proyectos de investigación, que permitan el desarrollo de la industria de transformación alimentaria tendiente al mejoramiento de la ración alimentaria, a la utilización de productos nacionales y a la máxima absorción de mano de obra. b)
- . Participar en la elaboración del Programa Nacional de Investigación Tecnológica Alimentaria. c) Llevar los registros nece-

serios para el desarrollo de la investigación
tecnológica alimentaria.

d. Universidad Nacional Agraria. La Molina.
Programa Académico de Ingeniería en Indus-
trias Alimentarias.

La Universidad Nacional Agraria, La Molina, ha establecido la especialidad de Industrias Alimentarias con el fin de contribuir al desarrollo de esta actividad, indispensable para lograr el progreso económico y social del país.

La preparación de los profesionales en Industrias Alimentarias se hace en forma interdisciplinaria a través de varios departamentos de la Universidad. El Departamento de Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios, TAPA, cuenta con un plantel de profesores especializados y con laboratorios e instalaciones que permiten una adecuada instrucción práctica que resulta un complemento indispensable de la enseñanza teórica en la especialidad.

La enseñanza se inicia con una sólida preparación en ciencias básicas, tales como: Matemáticas, Física, Química y Biología. Luego el estudiante está en condiciones de tomar cursos que le permiten establecer la relación adecuada con otros cursos de la especialidad, entre los que podemos citar: Microbiología de Alimentos, Procesamiento de productos, Operaciones Unitarias, Ingeniería de Alimentos, Diseño de Plantas, Composición y Análisis de Alimentos, Industrias Cárnicas y Lácteas.

Estos cursos son adecuadamente complementados con cursos en el área de educación.

La enseñanza práctica se lleva a cabo en las plantas piloto y en los laboratorios. En ellas los estudiantes realizan trabajos prácticos sobre procesamiento de productos alimenticios, tales como enlatado, deshidratación, extracciones de aceites, jugos, procesamiento de carne y leche, almacenamiento, operaciones unitarias básicas en la industria de alimentos como también en procesamiento de productos agropecuarios no alimentarios.

La realización de seminarios en la especialidad y de prácticas vacacionales completan la preparación profesional de nuestros estudiantes.

El Departamento espera de este modo contribuir a través de sus graduados al desarrollo de la industria de procesamiento de productos agrícolas y al de la industria de alimentos en el país.

5. Otras Instituciones Vinculadas a la Agroindustria

a. Empresa Nacional de Comercialización de Insumos (ENCI)

Fue creada por D.L. N° 20705 del 27 de agosto de 1974 como una empresa con autonomía administrativa, económica y técnica, dentro del Sector Comercio.

ENCI es una empresa de servicios que tiene por objeto efectuar la comercialización interna y externa de insumos industriales, industriales para uso agrícola y madero, y otros productos, en coordinación con los sectores interesados.

En el caso de productos agroindustriales, ENCI importa diversos productos lácteos utilizados como insumos (leche en polvo, grasa anhidra y otros), aceites y grasas (aceite crudo de soya, de girasol, grasa de porcino y otras) y otros productos agroindustriales utilizados como insumos.

b. Empresa Pública de Comercialización de Harina y Aceite de Pescado. (EPCHAP)

EPCHAP fue creada por D.L. N° 18212 de Abril de 1970 complementado con la Ley Orgánica N° 18253 de junio de 1970.

EPCHAP es una empresa de servicios cuyo objeto es efectuar directamente todas las operaciones de comercialización interna y externa de harinas y aceite de pescado y/o cetáceos, así como la comercialización de otros productos que se le encomiende por resolución suprema. Programa sus actividades según la política del Sector Comercio.

Posterior a su creación, a EPCHAP se le encomendó la comercialización de algodón y café (antes la ejecutaba EPSA), así como la importación y exportación de productos alimenticios finales.

c. Empresa Pública de Servicios Agropecuarios
(EPSA)

Es la entidad pública descentralizada más antigua ligada al sector agroindustrial, fue creada según la Ley 17734 de Julio de 1969 y reglamentada por la Ley Orgánica D.S. 213-69-AP de Octubre de 1969. En sus inicios estuvo enmarcada por la política del Ministerio de Agricultura pero en el presente está sujeta a la política del Ministerio de Alimentación por haber sido incluida como una empresa descentralizada en este último Ministerio.

Las funciones de EPSA están orientadas a la producción, comercialización y prestación de servicios agropecuarios. En el aspecto productivo tiene proyectos importantes tales como Camadera EPSA, ENDEPAL/A. En el aspecto de comercialización tiene el monopolio del arroz e interviene en la distribución de diversos productos del agro tanto de origen interno como externo. En el caso de productos importados, EPSA recibe (compra) en puerto los productos traídos por ENCI o EPCHAP a los que le paga un porcentaje determinado y luego se ocupa de la distribución interna.

Si bien, teóricamente podría darse una estrecha colaboración, en cuanto a programación de embarques

o desembarque, entre ENCI-EPSA o EPCHAR-EPSA, esto en la realidad no ocurre y muchas veces se producen mermas que van a cargarse posteriormente a las empresas.

C. . . RELACIONES INSTITUCIONALES

Es indudable que el sistema de planificación utilizado en el país permite lograr una buena coordinación entre los niveles jerárquicos de planeación pero no ocurre lo mismo con los de ejecución.

A nivel de planificación global, el Instituto Nacional de Planificación (INP) es el organismo clave que dirige y norma la estrategia del país. Para su labor, las Oficinas Sectoriales de Planificación de los Ministerios siguen las pautas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo. A su vez estas Oficinas Sectoriales de Planificación coordinan entre sí y dentro de ellas mismas las acciones que le corresponden a su respectivo sector. Sin embargo, se presentan algunas duplicaciones de funciones y de acciones sobre todo en los niveles de promoción y financiamiento debido a que la agroindustria se encuentra ubicada en un sector estratégico del desarrollo económico y social del país.

Existen varias instituciones que trabajan a nivel de campo, y muchas de sus actividades cubren áreas en donde laboran otras instituciones que cumplen funciones conexas sin que se lleve a efecto una coordinación de tales actividades.

Estos organismos y entidades que trabajan a nivel rural a veces promocionan determinados proyectos, que aunque se reconoce no se cifan a lo establecido por ley, se toma cierto liderazgo dentro de la formulación de dichos proyectos. Por supuesto, que cuando se entra en la etapa de la ejecución y puesta

en marcha de los mismos, se comienza a sentir los efectos de no seguir las pautas establecidas para la implementación del proyecto; por ejemplo en cuanto a localización, permisos de importación y requerimientos de divisas.

Especial celo ha existido entre el Ministerio de Industria y Turismo y el Ministerio de Agricultura, ya que había diferencias en los planteamientos relacionados con la "transformación primaria" y "transformación industria" de productos agrícolas. El llegar a delimitar los dos campos originó siempre argumentos en pro y en contra en lo referente a qué institución correspondía lo uno y lo otro.

Así mismo, el Ministerio de Agricultura ha visto a la agroindustria principalmente como un medio de consolidar el área reformada en el sector agrícola; mientras que el Ministerio de Industria y Turismo ha visto como el primer rol de la agroindustria el mejoramiento en el abastecimiento de productos alimenticios, la sustitución de importaciones y la promoción de exportaciones. Además, la inexistencia de eficaces mecanismos de coordinación acentúa la no definición clara de las responsabilidades en cuanto a la administración y promoción de las actividades agroindustriales.

Con la creación del Ministerio de Alimentación, al que se le establecan funciones técnico-normativas en el campo agroindustrial referidas a la producción industrial de alimentos básicos, se amplía el panorama administrativo y promocional de las actividades agroindustriales, pero el problema de fondo sub-

siste.

Entonces, surge la necesidad de establecer mecanismos funcionales para una efectiva coordinación entre las diferentes entidades que conforman la estructura institucional planificadora de las actividades agroindustriales; de tal manera que el sector agroindustrial sea visto como un sector estratégico en el aspecto económico, social y político del país y que las acciones que se tomen en este campo sean bien coordinadas y que se analice sus efectos en los aspectos antes mencionados.

Este es ejemplo de los aspectos prácticos que deben resolver las instituciones, y con mayor razón se presenta en el Perú donde existe un permanente cambio, orientado hacia la consecución de objetivos generales básicos.

En el área de la promoción y apoyo agroindustrial también actúan otras instituciones. SIIAMOS a nivel de organizaciones de base está realizando principalmente esta labor. Por supuesto las mismas organizaciones participan en este proceso. Recientemente, la Comisión Nacional de Propiedad Social (CONAPS) desempeña un gran papel en esta área y se espera sea mayor en el futuro. En el caso de estos dos organismos, sí existe una coordinación entre sus actividades y la de otros sectores, ya que dichas organizaciones tienen representación de los Ministerios más relacionados con ellos.

Las instituciones de promoción y apoyo no pueden desligarse de los organismos financieros, ya que las ideas e identificación de proyectos agroindustriales deben ir unidas

a los aspectos financieros de los mismos. Por ello, COFIDE y los bancos privados y del Estado, relacionan con las demás instituciones. La implementación de los proyectos, en unos casos tomando el liderazgo en algunos aspectos y en otros sirviendo de complemento a las acciones que se realizan a nivel individual, empresa, complejo industrial o a nivel global del sector.

Los bonos de la deuda agraria (aproximadamente --- 8,530 millones de soles, unos 200 millones de dólares) son recursos potencialmente aprovechables para financiar parcialmente algunos nuevos proyectos agroindustriales que quieran ser implementados. De igual forma el (FONAPS) Fondo Nacional de Propiedad Social y los fondos cooperativos pueden ser fuentes de financiamiento.

Tal vez se puedan presentar algunas duplicaciones a nivel de área rural, ya que a veces se promueve una idea o proyecto en forma individual por motivos de índole política. Esto ocurre cuando lo proyectado y en algunos casos los más económicos no coinciden con los elementos de juicio emitidos en un momento. Estos conflictos son solucionados a niveles superiores de decisión entre los organismos involucrados. Lo importante es que existe conciencia de los conflictos que se pueden presentar a nivel de ejecución y un gran deseo por buscar la solución que más conviene al país.

En relación con la investigación y la capacitación el esquema institucional es más claro en el momento actual. Por una parte existe el Instituto de Investigación Tecnológica Indus

trial y de Normas Técnicas (ITINTEC) que promueve la investigación tecnológica industrial y está dotado financieramente para la realización de esas actividades (Este es un organismo público descentralizado del Ministerio de Industria y Turismo); y por otra parte, con la creación del Ministerio de Alimentación, el Instituto de Investigaciones Agroindustriales (IIA) está adscrito a dicho Ministerio, bajo la coordinación de la Dirección General de Investigación Alimentaria. Se mantiene una relación estrecha con ITINTEC y con los organismos de planificación de los sectores relacionados con los alimentos básicos.

Por su parte la Oficina Nacional de Recursos Naturales (ONERN) ha realizado hasta el momento estudios de inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales en casi todos los valles de la Costa, en los que se investigan, entre otras cosas, los aspectos económicos del sector agropecuario y las actividades industriales en cada valle. En algunos casos se ha llegado hasta elaborar diversos proyectos agroindustriales en las áreas estudiadas y se han unido como parte de los planes integrales de desarrollo agropecuario.

Las tres instituciones antes mencionadas, realizan una gran labor de coordinación siendo más estrecha la existencia entre ITINTEC y el IIA.

En términos de capacitación agroindustrial existe, como más sobresalientes, el Programa Académico de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional Agraria, La Molina, y el Programa Académico de Medicina Veterinaria de la

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En las Facultades de Agronomía, Ciencias Veterinarias y de Zootecnia del resto de las Universidades se tienen, en algunos casos, una buena enseñanza de la tecnología de productos agropecuarios con tendencia a lograr profesionales especializados en determinadas áreas de la tecnología de alimentos.

Al tomar a todas las instituciones y analizar su comportamiento a través del esquema agroindustria¹, se puede observar que no existe una eficiente coordinación entre el sistema de planificación y el sistema de ejecución, y que en el nivel de ejecución se presentan algunas duplicaciones de funciones, que pueden ser debido al deseo de sacar adelante algunos proyectos y a la dinámica que impone el proceso del sector reformado y de organización renovadora de los mecanismos e instituciones del Estado.

ANALISIS DE SITUACION POR GRUPOS AGROINDUSTRIALES

ALIMENTARIOS

1. INDUSTRIA DE PREPARACION Y CONSERVACION DE CARNES E
INDUSTRIA AVICOLAAspectos Generales

De acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Naciones Unidas, la preparación de embutidos está considerada dentro de la "Industria de Matanza de Ganado, Preparación y Conservación de Carnes", incluyéndose en este grupo alimenticio: los mataderos y frigoríficos; los establecimientos dedicados a la matanza, preparación y conservación de carnes de ave, conejo y caza menor. Se incluye además las operaciones de elaboración y conservación, tales como: las del curado, ahumado, saladura, conservación en salmuera o vinagre y enlatado en recipientes herméticos; y los de congelación rápida.

En el Perú, según el Código Sanitario de Alimentos (Art. 179) se denomina carnes industriales a todos aquellos productos alimenticios preparados a base de carne, cuya elaboración cumple con cualquiera de los siguientes objetivos:

- Prolongar el período de conservación de alimentos
- Elaborar un producto apetecible y listo para ser consumido
- Mejorar sus características organolépticas, etc.

En el Perú, la estructura institucional (leyes orgánicas y reglamentos pertinentes) determinaban que hasta fines de 1974, los Ministerios de Agricultura e Industria y Turismo

compartían el control, planificación y otros aspectos relacionados con esta importante actividad agroindustrial. Así se tiene que el Ministerio de Agricultura se ocupaba de todas las actividades relacionadas con mataderos y frigoríficos; mientras que el Ministerio de Industria y Turismo se encargaba de todo lo concerniente a preparación y conservación de carnes. Se espera que con la creación del Ministerio de Alimentación, la estructura de ese grupo industrial sea integrada desde la producción hasta que el producto llegue al consumidor final y poder controlar mejor los problemas y deficiencias que actualmente afectan a esta actividad.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, el análisis se dividirá en dos partes:

- a. Análisis de Situación de la Industria de Preparación y Conservación de Carnes (Embutidos)
- b. Análisis de Situación de la Industria Avícola como un grupo de gran importancia económica, política y nutricional.

A. LA INDUSTRIA DE PREPARACION Y CONSERVACION DE CARNES
(EMBUTIDOS)

1. Tipos de Productos Considerados como Embutidos

La Industria de Embutidos comprende a todos aquellos productos elaborados en base a carne, grasa, sango o vísceras de cerdos en distintos porcentajes, con o sin agregados de otras carnes; adecuadamente sazonados; con o sin almidón de papa hasta un máximo del 10%; pequeños porcentajes de leche en polvo, condimentos, etc., embutidos en fracciones de intestino debidamente tratados o en membranas naturales o artificiales; y sometidos o no a procesos de cocción y/o ahumado.

Para los efectos de las definiciones y normas, los embutidos se dividen en los siguientes grupos principales: salchichas, jamones, jamonadas, chorizos y productos especiales (C.S.A. Art. 191).

La clasificación de los embutidos se ejecuta en atención al tipo de carne empleada, a la calidad de las materias primas, a los sistemas de elaboración, al contenido microbiológico y a la presentación del producto; clasificándose actualmente en tres niveles: clase extra, clase primera y clase popular.

Clase Extra: Aquellos productos elaborados fundamentalmente a base de carne y grasa, con o sin agregados de carne de vacuno, de acuerdo a las fórmulas respectivas.

Clase Primera: Aquellos productos elaborados fundamen-

talmente a base de carne de vacuno y grasa de cerdo.

Clase Popular: Aquellos productos elaborados a base de carne de vacuno, otras carnes y grasa de cerdo.

Desde el punto de vista sanitario, las tres clases deben emplear materias primas de primera calidad, provenientes de mataderos legalmente establecidos.

El IPRITEC en coordinación con el Ministerio de Alimentación se encuentra realizando los estudios necesarios para establecer la norma técnica de producción y comercialización para las carnes industriales encontrándose en la etapa de Proyecto para discusión pública.

2. Evolución de la Producción de los Principales Tipos de Embutidos

En los cuadros 1A. 1 y 1A.2 se observa que los productos de mayor importancia en la industria de embutidos son: jamonadas, salchichas tipo hot-dog, jamones y mortadelas. Así se tiene que de un total de 6,022 TM de embutidos producidos en 1973, 2,084 TM correspondieron a la producción de jamonada, representando esta cifra el 34.6% de la producción total, mientras que las 1,057 TM de salchichas tipo hot dog representaron el 17.5% del total y las 831 TM de jamones significaron el 13.8% de los embutidos producidos en 1973.

En valor, los más importantes son jamones y jamonadas cada uno con casi el 25% del valor bruto producido en 1973 (Cuadro 2); les sigue las salchichas tipo hotdog con cerca al 13 %.

En cuanto a participación, los jamones que formaron el 13.4 de esta industria en 1968, en 1973 formaron el 13.8%. Las jamonadas subieron del 25.6% de participación en 1968 al 34% en 1973; y las mortadelas disminuyeron su participación del 12.2% en 1968 al 11.1% de la industria en el año 1973. Las salchichas tipos hot dog también bajaron del 22.2% en 1968 al 17.5% en 1973.

En términos generales se puede decir que no se ha manifestado una tendencia sostenida en la participación de cada producto respecto al grupo. Los jamones y jamonadas disminuyeron en el período 1970-1972 para recuperarse en 1973, en tanto que las mortadelas y salchichas han tenido una tendencia muy variable.

CUADRO LA.1 EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA DE EXCUTIDOS DE 1968 e 1972. DATOS EN KGS.

PRODUCTOS	1968	1969	1970	1971	1972	1973
• Carne ahumada	133,000	50,609	164,650	255,074	449,800	-----
• Jamones	457,000	453,544	511,846	644,787	724,563	831,000
• Jamonada	876,000	1'050,851	1'230,087	1'522,218	1'702,000	2'084,000
• Mortadela	416,000	392,217	480,597	555,637	630,697	669,000
• Queso de cerdo	30,000	130,999	137,422	183,393	285,399	224,000
• Salchichas tipo hotdog	760,000	845,361	720,251	955,052	1'209,069	1'057,000
• Pathé	101,000	87,944	85,847	101,074	118,896	88,000
• Tocinos ahumados	346,000	240,077	223,256	324,287	248,993	212,000
• Otros productos (caldo concentrado de res, de aves, etc.)	304,000	277,073	344,215	402,060	596,527	857,000
PRODUCCION TOTAL :	3'423,000	3'539,975	3'898,171	4'943,582	5'965,944	6'022,000

FUENTE : MIT, OSP - Dirección de Estadística e Información

(-) No hay información disponible

CUADRO 1A.2 EVOLUCION DEL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES EMBUTIDOS
DE 1968 a 1973. DATOS EN MILES DE SOLES CORRIENTES

PRODUCTOS	1968	1969	1970	1971	1972	1973
• Carne ahumada			9,073	13,189	18,524	-----
• Jamones			54,276	71,872	85,185	107,112
• Jamonada			51,730	67,282	76,417	103,871
• Mortadela			18,761	22,878	28,139	31,397
• Queso de cerdo			6,052	8,467	14,626	11,612
• Salchichas tipo hotdog			20,402	42,288	52,583	53,551
• Peché			4,411	5,471	6,508	4,740
• Tocinos ahumados			12,961	20,097	14,990	15,108
• Otros productos (caldo concentrado de res, ave, etc)			36,736	47,378	68,199	94,157
VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION			222,428	298,922	365,171	421,548

FUENTE: 1970-1972 "Principales Productos Industriales 1972. Industria de Alimentos
CIU 202. MTI. Dir. de Estadística e Información. Abril, 1974

En lo referente a la producción total de embutidos, ésta ha pasado de 3,423 TM en 1968 a 6,022 TM en 1973, lo que demuestra una tasa de incremento promedio anual acumulativo de 11.7%. El crecimiento de la industria se ha debido principalmente al aumento en el número de establecimientos dedicados a esta actividad y a la mayor y mejor utilización de la capacidad instalada, incentivada por el crecimiento de la demanda doméstica como consecuencia de la restricción de las importaciones, y el incremento en los niveles de ingresos de la población. Este crecimiento ha sido tan significativo que ha llegado a suplir las importaciones y ha permitido el incremento del consumo per cápita.

3. Evolución del Comercio Exterior de Embutidos: Importaciones.

El déficit de la producción nacional para satisfacer la demanda interna de embutidos fue cubierto por las importaciones actualmente restringidas. Los principales países que abastecían el mercado peruano fueron: Dinamarca, Italia, Países Bajos y Argentina.

En los Cuadros 1A.3 y 1A.4 se puede observar que de la gama de productos importados en 1968, sólo las salchichas y algunos preparados de porcino tuvieron importancia en las importaciones registradas en 1972 y 1973. Disminuyéndose de un total de 253.6 TM en 1968 a 152 TM en 1971, y reactivándose en los años 1972 y 1973 con una importación total de 357 TM y 634 TM, respectivamente.

Lo anterior indica que aún cuando la producción ha crecido a una tasa promedio anual de 11.7%, se han seguido realizando importaciones que han llegado a significar en 1973 una fuga de divisas de 26.6 millones de soles corrientes. Probablemente, esto se haya debido a que la producción nacional de embutidos no ha tenido un crecimiento sostenido a través de los años por la escasez de población porcina que proporciona la principal materia prima a esta industria.

CUADRO 1A.3 PRODUCTOS DERIVADOS DE CARNE IMPORTADOS POR EL MERCADO
PERUANO DE 1968 a 1973. DATOS EXPRESADOS EN KGS. BRUTO

PRODUCTOS	1968	1969	1970	1971	1972	1973
• Salchichas, salchichones, chorizos, mortadelas, salames y otros embutidos	57,154	19,285	74,626	90,119	151,111	-----
• Jamones crudos, cocidos o ahumados	4,821	-----	-----	103	1,160	-----
• Preparados y conservas de carne de porcino	165,741	190,911	12,754	61,660	204,756	-----
• Tocino salado o en salmuera seco o ahumado	6,471	304	-----	-----	-----	-----
• Tocino entreverado	876	-----	-----	-----	-----	-----
• Despojos de cerdo	16,565	-----	-----	-----	-----	-----
• Pastas de hígado (Pathé en foie)	1,990	-----	-----	-----	-----	-----
• Otros: carne de cerdo salados o en salmuera	23	1,070	-----	-----	-----	-----
IMPORTACION TOTAL:	259,641	215,570	87,380	151,882	357,027	634,000

CUADRO IA.4 EVOLUCION DEL VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE EMUTIDOS REGISTRADOS DE 1968 a 1973. DATOS EXPRESADOS EN MILES DE SOLES CORRIENTES

PRODUCTOS	1968	1969	1970	1971	1972	1973
Salchichas, Salchichones, Chorizos, Mortadelas, Salames y otros embutidos	2,292.0	540.4	1,919.2	2,454.1	5,030.1
Jamones crudos, cocidos o ahumados	403.3	7.8	69.8
Preparados y conservas de porcino	6,176.6	6,080.2	358.0	1,525.0	6,377.1
Tocino salado o en salmuera, seco o ahumado	429.9	20.4
Tocino entreverado	44.0
Despojos de cerdo	809.9
Pastas de Hígado (Fathé de foie)	94.0
Otros: Carne de cerdo salada o en salmuera	3.3	22.7
VALOR TOTAL DE LAS IMPORTACIONES:	10,243.4	6,663.7	2,277.2	3,986.9	11,477.0	26,600.0

FUENTE: Ministerio de Comercio. Dirección General de Aduanas.

Estadísticas de Comercio Exterior

4. Evolución del Consumo Nacional de Embutidos

a. Evolución del Consumo Según Datos de Producción Nacional e Importaciones

Con la premisa de que en el periodo 1968-1972 no se han registrado exportaciones de embutidos, el consumo interno aparente (CIA) ha sido calculado por la siguiente expresión:

$$D I A = C I A = \text{Producción Nacional} + \text{Importaciones}$$

El Cuadro 1A.5 muestra los valores encontrados para la demanda doméstica de 1968 a 1973 y se observa que ésta se ha incrementado de 3,677 TM en 1968 a 6,656 TM consumidas en 1973, lo que determina una tasa de incremento de 11.1% promedio acumulativo anual que es menor a la tasa de crecimiento de la producción.

De otro lado, puede notarse que la producción nacional del 193.10% con que contribuyó en 1968 pasó a formar el 94.35% del consumo en 1972, para luego disminuir al 90.43 en 1973; mientras que las importaciones han tenido un ritmo decreciente hasta 1972 debido básicamente a una política de restricción de importaciones.

Más aún, las importaciones de embutidos siempre estuvieron orientadas a satisfacer la demanda de la clase económica alta de manera preferente, mientras que la producción nacional cubría la demanda de la clase media y en menor grado de la clase baja.

CUADRO 1A.5 CONSUMO INTERNO APARENTE DE EMBUTIDOS EN EL PERIODO 1968-1972

AÑO	Produc. Nacional		Importaciones		Consumo Aparente	
	Kgr. Brutos	%	Kgr. Bruto	%	Kgr. Bruto	%
1968	3'423,000	93.10	253,641	6.90	3'676,641	100
1969	3'539,975	94.25	215,570	5.75	3'755,545	100
1970	3'898,171	97.01	87,380	2.19	3'985,551	100
1971	4'943,582	97.02	151,862	2.90	5'095,464	100
1972	5'965,944	94.35	357,027	5.65	6'322,971	100
1973	6'022,000	90.47	634,000	9.53	6'656,000	100

FUENTE: Cuadros 1 y 3 sobre producción nacional e importaciones, respectivamente.

CUADRO 1A.6 CONSUMO FAMILIAR Y CONSUMO PER CAPITA ANUAL, EN KILOGRAMOS DE EMBUTIDOS EN LIMA METROPOLITANA, SEGUN NIVELES DE INGRESO

PRODUCTOS	NIVELES DE INGRESO (S/.) PERCAPITA AÑO		
	< 15,000	34,000	> 34,000
• Tocino	1.471	1.973	1.471
• Mortadela, jamocada y jamones	1.186	2.877	5.446
• Queso de cerdo	0.033	0.026	0.044
• Chorizos	0.004	0.026	0.183
• Otros embutidos	0.344	0.136	-----
Total familiar/Año	3.030	5.038	7.144
Total Kgr/p.c./Año (*)	0.458	0.918	1.616

(*) Se ha considerado los índices de individuos por familia:

Estrato I : 6.63
 Estrato II : 5.49
 Estrato III: 4.42

FUENTE: Cuadro elaborado en base a datos ENCA 1972, para Lima Metropolitana

En la actualidad, la restricción de las importaciones ha permitido que los establecimientos industriales considerados como grandes en el país, mejoren la calidad de sus productos y orienten su producción a la captura del segmento que era abastecido por las importaciones. Como se verá más adelante esto no se ha cumplido en la medida de lo planeado por la dificultad de obtener materias primas, tanto en cantidad y calidad necesarias como en la oportunidad del suministro.

Por otro lado, en algunos casos, siendo la producción nacional tan buena como la extranjera, no existe en la actualidad una política empresarial agresiva orientada a lograr un mayor crecimiento del consumo de embutidos.

Esto implicaría una oferta de embutidos con calidad comprobada y a precios inferiores que los que predominan actualmente, que serían posibles con una integración de la estructura productiva que considere el establecimiento de granjas porcinas (que suministren regularmente la materia prima), mataderos propios (que permitan condiciones higiénicas de beneficio) y plantas de preparación y conservación de carnes.

b. El Consumo en Lima Metropolitana según la Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos

De acuerdo a los datos de ENCA para Lima Metropolitana y tabulados en el Cuadro 1A.6 se observa de manera general, que el consumo de embutidos está de acuerdo al nivel de ingresos. El consumo es mayor en los niveles económicos altos; existiendo una relación más directa en el caso de mortadelas, jamones y jamonadas.

Si a los consumos por estratos se les multiplica por su factor de expansión se encuentra que en total, Lima Metropolitana habría consumido 6,521 TM de embutidos en 1972 cifra que es mayor a las cantidades del Consumo Interno Aparente Nacional en ese año.

5. Principales Indicadores Económicos de la Estructura Global de la Industria de Embutidos

a. Indicadores Económicos

En los Cuadros 1A.7 y 1A.8 se presenta la estructura global de la Industria de Preparación y Conservación de Carnes para el período 1970-1973.

No obstante que el sector agropecuario como proveedor de materias primas a esta industria se encuentra en un proceso de adecuación a los cambios de estructuras sociales y económicas, y la influencia de factores coyunturales internos y externos, la tendencia general de este grupo industrial fue hacia un incremento en los principales rubros de su estructura económica (VBP, VAB, Valor de los Insumos, etc.)

CUADRO 1A.8 ALGUNOS INDICADORES DE LA ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DE PREPARACION
Y CONSERVACION DE CARNES, EN TERMINOS PORCENTUALES (**)

DESCRIPCION	1970	1971	1972	1973
1. Valor total de Insumos/VBP	70.49	67.83	65.64	63.68
2. VAB/VBP	29.51	32.17	34.36	36.32
3. Materias primas nacionales/Valor total Insumos	76.64	82.18	80.72	84.74
4. Materias primas importadas/Valor total Insumos	13.86	8.29	7.44	4.64
5. Otros gastos/Valor total de insumos	11.50	9.53	11.83	9.62
6. Remuneraciones pagadas/VAB	32.20	24.61	24.76	26.63
7. Remuneraciones pagadas/VBP	9.50	7.92	8.51	9.67
8. Materia prima nacional/VBP	52.61	55.75	52.99	53.96
9. Materia prima importada/VBP	9.77	5.62	4.89	2.95

(*) FUENTE: Cuadro 7 para los datos correspondientes a establecimientos industriales con más de cinco personas ocupadas.

CUADRO 1A.7 ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA Y PREPARACION Y CONSERVACION DE CARNES:
 RENTADOS (UNIDADES Y MILES DE SOLES CORRIENTES)

DESCRIPCION	1970 (1)	1970 (2)	1971 (2)	1972 (2)	1973 (3)
1. Número de Establecimientos	21	27	37	36	37
2. Personal ocupado	685	734	801	795	1,128
• Empleados	---	237	261	257	376
• Obreros	---	497	540	538	752
3. Remuneraciones Pagadas	33,484	36,750	43,328	52,178	90,567
• Sueldos	---	22,050	24,901	31,337	50,881
• Salarios	---	14,700	18,427	20,841	39,686
4. Valor total del consumo (Insumos)	267,200	272,597	371,223	402,612	596,206
• Materias primas nacionales	207,160	203,472	305,089	325,008	505,237
• Materias primas importadas	35,778	37,772	30,757	29,972	27,642
• Otros gastos	24,262	31,353	35,377	47,632	57,327
5. Valor bruto de la producción (VBP)	353,614	306,736	547,249	613,335	936,333
6. Valor Agregado Bruto (VAB)	86,414	114,139	176,026	210,723	340,127
7. Valor total de los Activos Fijos	---	123,038	127,123	153,263	209,531
al 31 de Diciembre					
• De la maquinaria y equipo	---	71,740	67,922	77,926	91,760
8. Inversiones en el año en activo fijo	5,844	9,755	22,110	37,566	49,013
• En maquinaria y equipo	---	7,874	15,915	21,267	17,743

FUENTE: MITI; OSP. Dirección de Estadística e Información

1) Datos correspondientes a establecimientos con más de 10 personas ocupadas

2) Con más de 5 personas ocupadas

Según los datos correspondientes a establecimientos con más de 5 personas ocupadas, esta actividad generó un VBP de 386.7 millones de soles corrientes en 1970, y de 936.3 millones de soles corrientes en 1973, lo que indica una tasa de crecimiento de 29% acumulativo promedio anual, en el período mencionado. Estos valores brutos de la producción de embutidos representaron el 1.7% del VBP de la Industria de Alimentos en 1970, el 2.2% en 1971 el 2.2% en 1972 y el 2.7 % en 1973. Así misma, el grupo de embutidos contribuyó con el 0.32% del VBP total del Sector Manufacturero o Industrial en 1970, el 0.40% en 1971, el 0.41% en 1972 y el 0.50 % en 1973.

Tanto el valor de los insumos empleados en esta industria como el VAB, en términos de flujos corrientes, tuvieron un incremento significativo entre 1970 y 1973, pero no crecieron en la misma proporción; de allí que del 70.49% con que el valor del consumo participó en la formación del VBP de 1970, bajó a 67.83% en 1971, y a 65.65% en 1972 y al 63.7 % en 1973; mientras que el VAB que ocupó el 29.51% del VBP en 1970 pasó a formar el 32.17% en 1971, el 34.36% en 1972 y el 36.3 % en 1973.

El empleo de materias primas nacionales aumentó tanto en valores monetarios como en porcentaje con respecto al consumo total, no así las materias primas importadas que por política gubernamental de ahorro de divisas, disminuyeron en su empleo.

Las materias primas nacionales participaron con el 76.64% del valor total de los insumos y el 52.61% del VBP en 1970

pasando a 84,7 % de los insumos y al 54 % del VBP de embutidos en 1973.

Las materias primas importadas que en 1970 participaron con el 13,86% del valor de los insumos, en 1973 lo hicieron solamente con el 4,6 %; lo que expresa, que en términos relativos la producción nacional de embutidos ha dejado de depender de las materias primas extranjeras en la proporción en que lo hacía hasta antes de 1970.

Si se considera que el VAB está determinado por la sumatoria de los sueldos y salarios, utilidad bruta, impuesto indirectos menos los subsidios, se podría remarcar que de un total de 340.1 millones de soles correspondientes al VAB del año 1973, sólo 90.6 millones correspondieron a remuneraciones pagadas como sueldos y salarios, correspondiendo los restantes 249.5 millones de soles a la utilidad bruta más ciertas deducciones; si a ello se le resta un equivalente al 10% (aproximadamente) anual para amortizaciones y un 7% de impuesto a las ventas, quedaría aproximadamente 200 millones de utilidad que relacionada con el valor de los activos fijos, se tiene más ó menos un 39% de rentabilidad por la inversión fija en 1973; lo que indica la gran importancia económica de este grupo industrial.

Relacionando la inversión fija de 1973 con el personal ocupado, se ve que el costo medio de un puesto de trabajo 185,000 soles es relativamente bajo en relación con otras actividades que demandan mucho mayor inversión. Luego resulta sumamente importante la implementación de proyectos para producción

de embutidos en el país, que dispone de escasos recursos de inversión y de subempleo, en especial, en las zonas rurales.

b. Estructura Productiva

En la Figura 1A.1 se muestra la estructura productiva de la industria de preparación y conservación de carnes. En una primera clasificación y por procesos diferentes se obtienen dos tipos de productos: embutidos y productos curados que luego son expandidas para el consumo bajo diversas presentaciones comerciales.

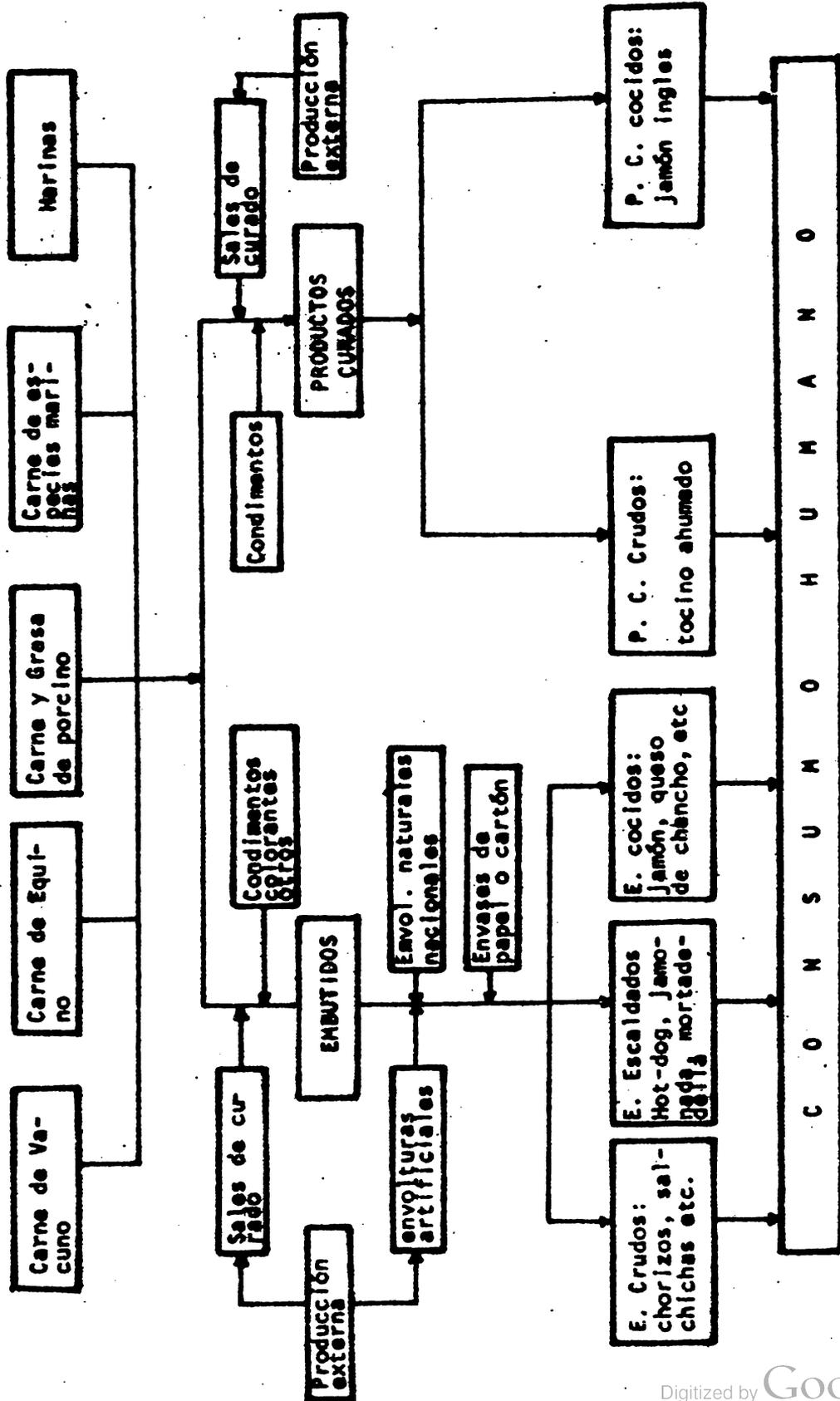


FIG. 1A-1

ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LA IN. DE PREPARACION Y CONS. DE CARNES

6. Estructura de la Industria de Embutidos Desagregada por Principales Establecimientos Dedicados a esta Actividad.

a. Número de Establecimientos y Localización

En el Cuadro IA.9 se presentan los datos correspondientes a establecimientos con más de 5 personas ocupadas. Se observa que no ha habido mayor variación entre los años 1971, 1972 y 1973; pero sí observándose en lo referente al porcentaje de establecimientos declarantes que de 35 % en 1971 aumentó a 45 % en 1973.

Es importante recordar que aquí no se incluyen algunos establecimientos que han sido registrados en el Grupo CIIV-201 que utilizan una estructura de insumos similar pero que no producen embutidos. Entre ellos están: "Alimentos y Productos de Maíz" (Callao) que produce sopas caldos y mayonesa a base de carne de ave y productos vegetales; "Nutrefina S.A." (Lima) que elabora caldos y alimentos concentrados; "Alimentos Ramen" y "Perulac" (Lima) que elaboran cubitos de carne y sopas. Estos establecimientos emplean un gran porcentaje de materia prima importada.

De los 36 establecimientos registrados en la industria de embutidos en 1972 con más de 10 personas ocupadas, el 55.5% (20) de ellos se encontraban localizados en el Departamento de Lima, el 14.0% (5) en el Callao, 11.7% (4) en Arequipa 8.3% (3) en La Libertad, y el 11.2% restante en otros departamentos. Para ese mismo año, de los 13 establecimientos declarantes (Cuadro 9) el 70% (9) se encuentran en Lima y Callao, el 15.2% (2) en La Li

bertad y el 74%(1) tanto en Piura como en Junín.

Mientras que en 1973, de 15 establecimientos declarantes que representan el 41% del total pero que producen casi el 95% de la producción nacional de embutidos, el 73.5% (11) están localizados en Lima y Callao, el 13.3% (2) en La Libertad y el 6.7% tanto en Piura como en el Departamento de Junín.

En el caso de los establecimientos localizados en Lima y Callao ha primado más el concepto de cercanía al mercado para su ubicación; en cambio en los establecimientos de provincias, la localización se ha hecho en función de las fuentes de materias primas.

b. Capacidad Instalada y Capacidad Utilizada

El volumen producido y la capacidad máxima de producción de los establecimientos declarantes en la industria de embutidos en los años 1971, 1972 y 1973 se resumen en el Cuadro 1A.10. Es de anotar que tales capacidades se refieren a la producción global de embutidos y no a cada tipo de ellos (salchichas, jamones, etc.). No obstante, los datos dan una buena idea de las capacidades de producción de los principales establecimientos dedicados a esta actividad.

La capacidad instalada declarada por 8 establecimientos en 1971 suma un total de casi 4,700 TM de producción máxima posible; para 1972 la capacidad declarada por 9 establecimientos pasa las 6,575 TM y en 1973 la capacidad declarada por 10 establecimientos sobrepasa las 6,700 TM de producción máxima de embutidos.

CUADRO 1A.9 NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y LOCALIZACIÓN DE DECLARANTES EN LOS

AÑOS 1971, 1972 y 1973 1/

ITEM	1971		1972		1973	
	N°	%	N°	%	N°	%
- Total establecimientos registrados	37	100,00	36	100,00	37	100,00
- Establecimientos declarantes	13	35,00	13	36	15	41,00
- Ombios	24	65,00	23	64	22	59,00
UBICACION GEOGRAFICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DECLARANTES						
- Total	13	100,00	13	100,00	15	100,00
Lima y Callao	9	70,00	9	70	11	73,30
La Libertad	2	15,20	2	15,2	2	13,30
Piura	1	7,40	1	7,4	1	6,70
Junín	1	7,40	1	7,4	1	6,70

1/ Datos correspondientes a establecimientos con más de 10 ó más personas ocupadas.

FUENTE: MIT, Dirección General de Estadística e Información. Fuentes primarias de información (Empresas)
Las 15 empresas encuestadas representan el 85% de la producción nacional de embutidos.

Así mismo, la producción total de los 8 establecimientos que declararon su capacidad en 1971 fue de 3,826 TM de embutidos; 4,684 TM para los 9 establecimientos de 1972 y 4,996 TM para los 10 establecimientos declarantes en 1973. Comparando la producción de tales establecimientos con sus respectivas capacidades instaladas, se observa que en 1971 la capacidad utilizada promedio fue de 81%, 71% en 1972 y 74 % en 1973. El relativamente bajo porcentaje de la capacidad utilizada en los últimos años se debe a las deficiencias en el aprovisionamiento de la materia prima que tiene que producir el sector agrícola.

CUADRO 1A.10 VOLUMEN PRODUCIDO Y CAPACIDAD MÁXIMA DE PRODUCCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DECLARANTES

EN 1971, 1972 y 1973. Datos expresados en KGR.

EMPRESAS (N)	1 9 7 1		1 9 7 2		1 9 7 3	
	Volumen Producido	Capacidad máxima de Producción (%)	Volumen Producido	Capacidad Utilizada (%)	Volumen Producido	Capacidad Utilizada (%)
1-E	912,487	1'161,600	1'566,071	71.20	1'657,530	75.34
2-E	1'130,482	1'200,000	1'124,644	93.72	1'246,170	100.00
3-E	401,550		564,570		817,565	
4-E	316,959	600,000	328,970	54.83	368,362	61.40
5-E	322,777	350,000	372,300	62.05	429,256	71.54
6-E	207,468		313,591		300,897	
7-E	581,146	520,000	511,084	98.30	480,708	92.44
8-E			258,501	43.00	334,040	55.67
9-E	249,455		200,832		304,426	
10-E	86,684	180,000	105,808	58.78	146,111	60.88
11-E	61,298		133,850		143,011	
12-E	144,389				114,255	
13-E			119,170	87.95	66,180	82.73
14-E	52,001	135,500	119,170	87.95	41,087	30.32
15-E	422,855	540,000	297,240	54.46	326,611	61.21
TOTAL:	4'889.751	4'687.100	5'976.631	6'575.500	6'776.209	6'715.500

Si se considera que la producción de 10 establecimientos declarantes en 1973 representó el 7.4% de su capacidad instalada y si además se tiene en cuenta la capacidad de producción de los establecimientos omisos y los no registrados oficialmente, se puede asegurar que la capacidad máxima de producción de la industria de embutidos estaba sobre las 10,000 TM en 1973 y en la actualidad, con la ampliación de plantas y nuevos proyectos, la capacidad de producción instalada debe pasar las 14,000 TM anuales de embutidos en general.

c. Utilización de Materias Primas, su Evolución y Perspectivas en la Industria de Embutidos

1. Tipos de materias primas y fuentes de suministro

(a) Carne de porcino y de vacuno: el aprovisionamiento de estas carnes se realiza a través de canales y frigoríficos locales donde se efectúa la inspección sanitaria correspondiente o de los mercados de abastos. Generalmente, cuando la compra de carne se realiza directamente en los frigoríficos se adquieren carcasas enteras de porcino y cuando se realiza en los mercados de abastos se adquieren determinados cortes, como piernas, lomos, cabezas, etc. En este último caso, como sucede en el Mercado Central de Lima, para evitar la competencia

entre los requerimientos de la industria y el consumo humano, se han establecido horarios especiales de venta a ese sector, así como la tipificación de "carne industrial" en el caso de ganado vacuno.

El transporte de las carnes hasta la planta procesadora en la mayoría de los casos se hace sin considerar las más elementales normas de sanidad. Si a ésto se le agrega las condiciones antihigiénicas en que operan los centros de matanza, se tiene como resultado una materia prima de mala calidad que va a manifestarse comunmente en aquellos productos en cuyo proceso no se realiza cocción.

Es de mencionar, que en el caso de la carne de vacuno, la restricción de las importaciones, la baja producción y la implantación de la "veda" por 15 días han determinado que las empresas dispongan de cantidades mínimas de este tipo de carne. Así mismo, aún cuando la producción de carne de porcino se ha incrementado como consecuencia de la veda de carne de vacuno, este crecimiento ha sido menor que el aumento del consumo humano y el industrial; de esa manera

en los últimos años la industria de embuti-
dos ha visto limitado su abastecimiento.
Todo ello, sumado a los crecientes precios
de las materias primas básicas en el merca-
do, han determinado que las empresas están
empleando cada vez mayor proporción de ma-
terias primas sustitutorias en detrimento
de la calidad organoléptica y comercial de
dichos productos.

(b) Carne de equino: después de la carne
de porcino es la que en mayor proporción se
emplea. De las 15 empresas entrevistadas,
un 95% empleaban carne de equino. Esta car-
ne proviene de dos mataderos legalmente es-
tablecidos: el Camal de Pacanga (Chepén -La
Libertad) y el Camal de San Bartolo (Lima).
Similar que para el caso de los mataderos
de porcinos y vacunos, en este caso también
los mataderos laboran sin las más elementa-
les normas sanitarias. De igual forma, no
se descarta la posibilidad de que en algu-
nos casos las carnes puedan provenir de
camales clandestinos.

La mayoría de los empresarios que quieren
ampliar sus plantas o que tienen en proyec-
to una nueva, creen conveniente se les per-

mita contar con un matadero propio donde se realice la matanza en condiciones higiénicas.

(c) Carne de ballena: es otra de las carnes que se emplea en la industria de embutidos. En la ciudad de Paite (PIURA) opera un establecimiento que en su totalidad utiliza como materia prima la carne de ballena y otras especies marinas.

(d) Condimentos y Sales de Curado: en un gran porcentaje son importados de Estados Unidos de Norte América o de países europeos.

Se tiene:

- Polvo praga.- se utiliza para el curado y para acentuar la "maduración del sabor" en poco tiempo. Es mezcla de nitrito y nitrato de sodio y se emplea a una dosis de 250-375 gr/100 kgr. de carne picada o 300 gr/100lts. de salmuera terminada.

- Accord.- es combinación de fosfatos alimenticios con poder emulsificante. Ajusta el pH y dilata las fibras de carne dando textura superior y mayor volumen de masa. Se emplea a dosis de 250-300 gr/100 gr. de emulsión.

A mayor grado mayor accord.

- Otros.- condimentos de pathé, concentra-
dos de jamón y mortadela, sal cura regal,
etc.

(e) Conservadores químicos: como los ácidos
ascórbico y sórbico (a 0.1%) que evitan la
oxidación de los ácidos grasos no saturados.
Son importados de EE.UU. ó México.

(f) Almidón de papa: se ha estado importan-
do de Europa, pero la producción nacional
está desplazando a la materia prima importa-
da. Tiene similar calidad y los precios na-
cionales son menores.

ii. Evolución y Perspectivas de la Utilización
de Materias Primas

En el Cuadro 1A.7 que resume la estructura
global de la industria de embutidos, se ob-
servó que en 1972 el valor de las materias
primas ocupaban el 80.72% de los insumos
totales y formaron el 53% del VBP de toda
la industria. Así mismo se vió que el 8.4%
del valor de las materias primas correspon-
dían a productos intermedios de origen ex-
tranjero.

Ahora, en el Cuadro 1A.11 se presenta la
utilización de materia prima desagregada
para los 15 principales establecimientos

productores de embutidos. Se observa que el empleo de materias primas se ha ido inmentando en la medida que se ha tratado de emplear la máxima capacidad instalada como respuesta al crecimiento de la demanda; de allí que de 6,138TM de diferentes tipos de materias primas utilizadas en 1971 se ha pasado a 8,938 TM consumidas por la industria en 1973.

De otro lado, en el Cuadro 1A.12 se puede observar que la utilización de carne de porcino y de equino han bajado su participación del rubro "otras materias primas" entre las que se encuentran las menudencias (higado, pellejo, etc.), grasas animales, productos vegetales, etc.

CUADRO 1A.11 VOLUMEN Y VALOR BRUTO DE LA MATERIA PRIMA UTILIZADA POR LOS ESTABLECIMIENTOS PRINCIPALES EN LA INDUSTRIA DE EMBUTIDOS

EMPRESAS	VOLUMEN DE MATERIA PRIMA UTILIZADA (Kgr)			VALOR BRUTO DE LA MATERIA PRIMA UTILIZADA. (SOLES)		
	1971	1972	1973	1971	1972	1973
1-E	1'061,808	1'506,269	1'813,602	39,900,429	50'369,637	58'349,553
2-E	1'474,256	1'503,605	1'752,039	42'427,307	41'830,123	49'891,033
3-E	394,534	549,108	769,741	13'697,816	20'311,658	24'923,522
4-E	446,977	538,234	522,826	16'754,698	18'281,599	24'350,209
5-E	383,482	360,936	523,474	12'656,029	12'377,503	18'038,800
6-E	300,871	337,434	434,914	13'406,583	16'624,567	18'677,406
7-E	606,501	534,783	508,404	21'659,923	19'841,109	20'379,000
8-E		238,751	202,434		9'555,573	11'401,936
9-E	240,337	257,320	236,444	8'295,637	8'127,271	7'789,716
10-E	135,055	119,537	173,788	4'662,066	4'602,658	7'118,108
11-E			177,077			6'322,212
12-E	111,922	135,174	123,362	4'139,824	5'783,372	5'766,809
13-E			65,226			2'752,681
14-E	169,192	112,630	254,147	3'750,802	4'270,200	7'187,589
15-E	790,464	859,331	1'300,615	2'798,000	2'119,935	2'017,000
TOTAL :	6'138,399	7'053,112	8'938,093	184'099,114	214'093,201	264'965,534

FUENTE: Datos obtenidos durante el estudio.

CUADRO 1 A.12 DIFERENTES TIPOS DE MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS POR LOS 15 PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA DE EMBUENDOS EN LOS AÑOS 1971, 1972 Y 1973

MATERIA PRIMA	1971		1972		1973	
	T.M.	%	T.M.	%	T.M.	%
Carne de porcino	3,581.8	58.34	4,513.3	63.99	5,144.6	57.56
Carne de equino	997.8	16.25	1,215.2	17.22	1,329.3	14.87
Carne de vacuno	321.6	5.23	135.4	1.93	136.8	1.53
Carne de ballena	130.5	2.12	44.0	0.63	134.0	1.50
Otras (*)	1,106.8	18.03	1,145.1	16.23	2,193.4	24.54
Total	6,138.5	100.00	7,053.0	100.00	8,938.1	100.00

(*) Otras: Se refiere a productos vegetales, "menudencias", grasas animales, especies marinas no especificadas, productos químicos y materias primas importadas. La materia prima importada fue la siguiente:

	1971	1972	1973
T.M.	350.7	243.87	181.6
Miles de soles	13613	9,163	5,689

FUENTE: Fuente primaria de información

En forma similar la carne de vacuno ha bajado su participación en la utilización total de materias primas de 5,23% en 1971 a 1,53% en 1973. Esto es, consecuencia de la escasa producción, así como de la influencia de la veda de carne de vacuno. En el caso de consumo industrial de las carnes de porcino y equino, éste se ha incrementado en términos absolutos pero no en términos relativos y es que el consumo humano de carne de porcino se ha incrementado notablemente (en > % que la producción) en tanto que el beneficio de equinos no ha crecido en la medida que lo indicaban los requerimientos de la industria de embutidos. En vista de la escasez de alimentos para el ganado las perspectivas en el suministro de carne para la industria no son tan favorables. En cuanto a las materias primas paulatinamente ; y de 358.7 TM importadas por los 15 establecimientos en 1971 se ha pasado a 181.6 TM en 1973 que sólo representan el 2,2% del volumen en físico y del valor monetario del consumo industrial de los 15 establecimientos en este año.

El conjunto de materias primas que se importan está constituido por condimentos, sales de curado, y preservantes en cuya producción la industria nacional todavía no compete ni en cantidad ni en calidad. Al respecto, por ejemplo, se dice que los condimentos nacionales son de calidad variable y su rendimiento es un 70% de los importados.

Sería conveniente que todos sean nacionales con el uso de una mejor tecnología en vista de que las industrias están dispuestas a utilizarlos y hay elementos como para producirlos.

En conclusión, se ha observado que las importaciones de materias primas han decrecido notablemente mientras que la producción de carne de porcino y equino no se ha incrementado en la medida que el consumo humano (caso de porcino) y los requerimientos de la industria lo indican; en tal caso siendo favorables las perspectivas de producción de embutidos, es necesario incentivar la producción de porcinos y otras materias primas para que estas no se constituyan en el cuello de botella del crecimiento de este grupo agroindustrial,

d. Consideraciones Sobre los Envases

La elaboración de embutidos requiere la utilización de envolturas que deben reunir características favorables de resistencia, buena calidad, tamaño, higiene y facilidad para poder trabajar con ellas. Este es un rubro importante porque forman entre el 7 y 10% del valor total de los insumos de esta industria.

Actualmente las industrias han desarrollado notablemente el uso de envolturas artificiales que son elaboradas a base de celulosa regenerada, ofreciéndose al mercado una gran variedad de tamaños, tipos y calidades. Estas envolturas tienen la ventaja de dar mayor uniformidad a los productos elaborados, hace a estos más permeables y facilita su conservación. A excepción del papel grasa y algunas envolturas de jamanoda, las envolturas artificiales son importadas íntegramente de EE.UU. o Alemania, y a veces llegan a representar el 50 a 60% del valor total de los envases empleados por esta industria, (en 1972 el valor de los envases nacionales fue de 20.2 millones de soles y el valor de los importados superó las 16.4 millones de soles. Los envases naturales (tripas de cerdo, carnero y res, previa curación y secado) tienen el problema de que a veces se revientan en la fase de cocción y ahumado, no permiten el rotulado del producto y deben ser conservados en refrigeración pero dichos envases mejoran las características organolépticas. Son de producción nacional pero el suministro es irregular e insuficiente por lo que en algunos casos se recurre a la importación.

e. Producción de Embutidos Desagregada para

los Principales Establecimientos

i. Evolución de la Producción

En el Cuadro 1A.1 se indicó que la producción nacional de embutidos en el período 1968-1973 había pasado de 3,423 TM a 6,022 TM, incrementándose a una tasa acumulativa promedio anual de 11.7%; pero estas cifras estadísticas no hay que tomarlas con tanta rigurosidad por que si se observa el Cuadro 1A.13 confeccionado con datos proporcionados por fuentes primarias de información, se ve que en 1973 la producción de 13 establecimientos ya había pasado las 5,977 TM de embutidos y en 1973 la producción de 15 establecimientos había sobrepasado las 6,766 TM que en valor significan 404.7 millones de soles corrientes.

El volumen de producción se ha ido incrementando debido principalmente a la demanda del mercado que se ha visto influenciada por el aumento de la población y del ingreso per cápita, así como por la escasez de las diferentes carnes de las cuales los embutidos son sustitutos cercanos.

Indudablemente, se hace necesario recalcar

que el crecimiento de la producción agroindustrial debe marchar paralelo con el crecimiento del sector proveedor de materias primas; de no ser así, se corre el riesgo de que los insumos básicos sean el factor limitante del desarrollo industria.

ii. Distribución Geográfica de la Producción de Embutidos

Con la información primaria recibida se confeccionó el Cuadro 1A.14 en el que se presenta la distribución geográfica de la producción de embutidos, tanto en volumen físico como en valor monetario corriente. Se observa que Lima y Callao han incrementado su participación de 67% en 1971 a 71.7% en 1973, en términos del volumen físico, creciendo en mayor proporción que la producción de los otros departamentos. El incremento de la producción en Lima y Callao se debe a la mayor utilización de la capacidad instalada y al mayor número de empresas. El Departamento de La Libertad ha incrementado el volumen físico y monetario de su producción pero su participación en la producción nacional ha disminuido de 28.2% en 1971 a 22.9% en 1973; pero con la nueva planta que está implementando "Productos Razzeto y Nestorovic", que se

estima sea la más grande del Perú, dicha participación debe incrementarse en el presente año. La participación porcentual de la producción de embutidos de Piura y Junín tiene una tendencia decreciente y tienen problemas de competencia en el mercado metropolitano.

CUADRO 1A. 13 VOLUMEN Y VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION (EN SOLES CORRIENTES) DE LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS EN LA INDUSTRIA DE EMBUTIDOS

EMPRESAS	VOLUMEN DE PRODUCCION (Kgrs)			VALOR DE LA PRODUCCION EN SOLES CORRIENTES		
	1971	1972	1973	1971	1972	1973
1-E	912,487	1'556,071	1'657,530	71'864,961	91'687,435	104'850,947
2-E	1'130,482	1'124,644	1'246,170	54'356,962	57'964,786	62'292,369
3-E	401,550	564,570	817,565	18'275,350	28'377,689	43'312,884
4-E	316,959	328,970	368,362	21'897,686	25'646,248	33'601,880
5-E	322,777	372,300	429,256	17'972,038	20'391,525	27'163,617
6-E	207,468	313,591	300,397	18'575,817	22'344,934	26'118,841
7-E	581,146	511,084	480,708	28'270,513	30'508,981	26'261,393
8-E		258,501	334,040		15'202,304	20'729,647
9-E	249,455	280,832	304,625	10'913,773	12'178,529	13'340,480
10-E	86,684	105,808	146,111	4'175,088	7'040,388	9'959,264
11-E	61,298		143,011	5'904,868		9'579,833
12-E	144,589	133,850	114,255	7'388,529	7'759,051	8'283,559
13-E			66,130			4'023,039
14-E	52,001	119,170	41,067	6'263,615	3'582,500	3'672,205
15-E	422,855	297,240	326,611	11'474,604	8'647,653	11'470,624
TOTAL :	4'889,751	5'976,631	6'776,209	277'333,804	336'832,623	404'661,282

FUENTE: Encuesta a las empresas

CUADRO 1A.14 DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA PRODUCCION DE EMBUTIDOS
POR LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

DEPARTAMENTO	VOLUMEN DE LA PRODUCCION				VALOR DE LA PRODUCCION							
	1971		1972		1971		1972		1973			
	TM	%	TM	%	Miles S/	%	Miles S/	%	Miles S/			
Lima y Callao <u>1/</u>	3,035.0	62.07	4,154.7	69.52	4,058.0	71.69	194,324.9	70.07	249,459.2	74.06	313,885.1	77.57
La Libertad <u>2/3</u>	1,300.0	28.23	1,405.3	23.52	1,550.6	22.89	65,270.7	23.54	70,143.3	20.83	75,633.4	18.70
Piura <u>3/</u>	422.9	8.64	297.2	4.97	326.6	4.52	11,474.6	4.14	8,647.7	2.57	11,470.6	2.83
Junín <u>3/</u>	52.0	1.06	119.2	1.99	41.1	0.60	6,263.6	2.25	8,582.5	2.54	3,672.2	0.90
TOTAL:	4,889.9	100.0	5,976.6	100.0	6,776.3	100.0	277,333.8	100.0	336,832.7	100.0	404,661.3	100.0

1/ 9 establecimientos en 1971, 9 en 1972 y 11 en 1973

2/ 2 establecimientos en los 3 años

3/ 1 establecimiento en los 3 años

FUENTE: Fuente primaria de información. Elaborado en base a Cuadro 1.3

7. Factores Adicionales que Inciden en la Industria

a. Aspectos de Comercialización de Embutidos

El mayor centro consumidor de embutidos es el mercado metropolitano de Lima, de allí que gran parte de la producción de los diversos establecimientos esté orientada hacia este centro.

Los establecimientos comerciales pueden colocar sus productos empleando diversos canales de distribución, ellos son:

- Agentes mayoristas que compran el producto en la fábrica y lo venden a diversos minoristas. Por las encuestas realizadas se sabe que estos comerciantes mueven aproximadamente el 25% de la producción en el caso de Lima y Callao y un 35% de la producción de provincias.
- Agentes distribuidores a los cuales la empresa de embutidos les paga por sus servicios. Estos distribuyen casi el 10% de la producción de Lima y Callao y son mínimos en el caso de la producción de provincias.
- Distribuidores propios de la empresa que a intervalos de 10 ó 15 días distribuyen el 45% de la producción de Lima y Callao y el 50% de la producción de provincias.
- Venta directa en fábrica a minoristas y consumidores y que en el caso de Lima y Callao representa el 20% del volumen total de ventas y en las provincias el 15%.

En términos generales, los actuales canales de distribución y promoción no son lo suficientemente eficaces como para generar mayor demanda por el producto; y las condiciones en que se distribuye el producto no son las más adecuadas.

Del mismo modo, aún cuando existen normas fijadas por el Código Sanitario de Alimentos, no se realiza una debida categorización comercial sino que se expenden como una clase única en cada tipo de embutido (jamón, mortadela, etc.). En la práctica, las calidades se diferencian sólo de un establecimiento a otro a través de los precios; habiéndose comprobado en muchos casos, que los embutidos vendidos como clase extra o primera estaban constituidos hasta con el 35% de carne de equinos y que deberían ser categorizadas como clase popular.

Sería conveniente la adecuación de un mecanismo de normalización y control más eficiente que facilite el ordenamiento de la comercialización con producto de mejor calidad y a precios justos.

b. Consideraciones sobre los Precios de los Productos

Los precios de los embutidos difieren de una fábrica a otra y son establecidos de acuerdo a la "calidad" de los productos; pero esta "calidad" no es determinada mediante un análisis organoléptico, o microbiológico o físico-químico de los productos finales, sino que solamente se tiene en cuenta las materias primas que se utilizan, la declaración de costos y el prestigio o tradición que pueda tener la firma.

Es innegable que en algunos casos estos últimos factores pueden reflejar las condiciones económicas y biológicas del producto, pero no es así en la mayoría de los casos; de allí que la fijación de precios y la categorización de los productos no sean adecuados pero si aceptado por los compradores. El Cuadro 1A.15 muestra la lista de precios en fábrica para varios establecimientos importantes y se aprecian las diferencias anteriormente anotadas.

CUADRO 1A.15 PRECIOS EN FABRICA AL POR MEJOR DE LOS
 PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA DE
 EMBUTIDOS.

PRODUCTO	EMPRESAS		
	1-E	2-E	3-E
	Soles/Kg.		
- Jamón tipo inglés	153	140	120
- Jamón del país	153	---	115
- Jamonada especial	53	55	62
- Lomo ahumado	155	145	120
- Mortadela	53	55	58
- Queso de chanco	55	---	68
- Chorizo tipo español	73	73	---
- Chorizo tipo parrillero	73	73	---
- Salchichas tipo hot-dog	55	55	58
- Tocino ahumado	78	65	---
- Slachicha de viena	55	---	50
- Pathé ahumado	---	68	70
- Salame	---	---	196

FUENTE: Datos obtenidos en el mes de Junio de 1975

c. Aspectos de Tecnología

Desde el punto de vista tecnológico, la actividad de preparar carne de porcino, sola o mezclada con otras carnes y materias y transformarla en otros productos de consumo se le denomina generalmente "salchicharía" o "chacinería". La clasificación de los diferentes productos de esta actividad está en relación con el tipo de elaboración y grado de transformación que sufren durante su producción. La figura B.2 nos da una idea general de esta clasificación.

Ahora bien, en un estudio realizado por Huguet Cadenas

Andrés 1/ sobre las condiciones de operación de los establecimientos dedicados a la industria de embutidos, se llegó a la conclusión de que son pocas las fábricas que operan con buenas condiciones tecnológicas; esto fue corroborado en el presente estudio. La evaluación fue la siguiente:

- Edificios e instalaciones: de 12 fábricas eva-

1/ Huguet Cadenas, Andrés. Condiciones de operación de los establecimientos de la Industria de Embutidos. Tesis UNA 1974

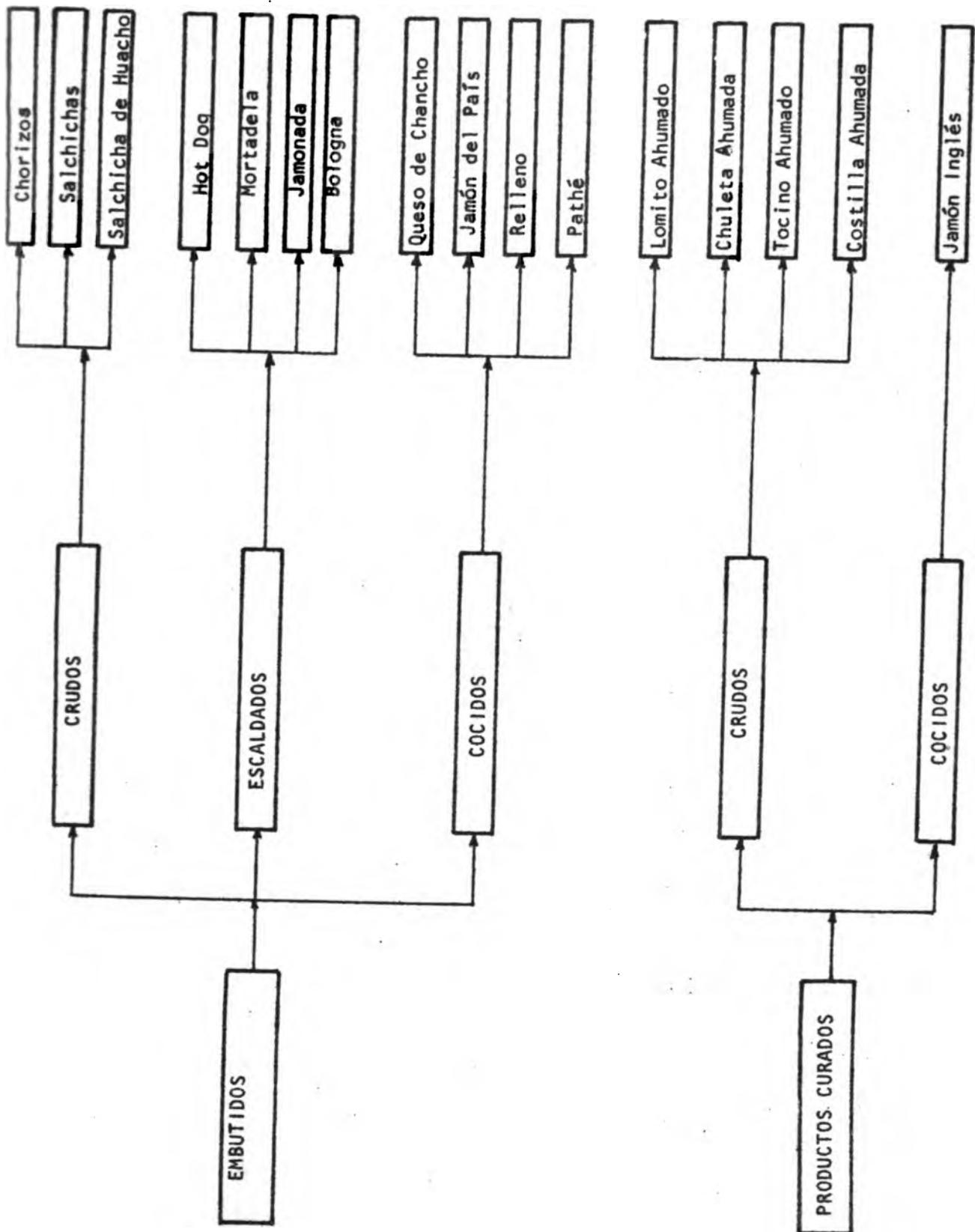


FIG. 1A.2 CLASIFICACION DE LOS PRODUCTOS EN SALCHICHERIA

luadas, el 75% presentó defectos de flujo hacia el desagüe, mala ventilación, pisos deteriorados, mal estado de los servicios higiénico, mala distribución de los diversos ambientes, etc.

- Zona de recepción: en el 83% de los casos es regular o deficiente y sólo el 22% de las fábricas cuentan con áreas de recepción que permitan operación cómoda y adecuada protección de la materia prima.
- - Zona de procesamiento: hay problemas en el drenaje del desagüe y el 75% de las empresas tuvieron calificativo de regular a deficiente.
- - Cámaras de conservación y curado, zona de energía, zona de comercialización, equipos y accesorios: en la generalidad de los casos el calificativo fue bueno.

Los defectos observados en la evaluación se manifiestan debido a que la industria de embutidos no nació planificada sino que ha crecido partiendo generalmente de una industria casera y con un desarrollo desorganizado. Sólo en las ampliaciones y en las nuevas plantas que están por entrar en operación, se ha tenido en cuenta los criterios técnicos necesarios para un racional desarrollo de la industria de embutidos.

8. Principales Problemas que Afectan la Industria de Embutidos

La producción nacional de embutidos se ha incrementa-

do en el período 1968-1973 influenciada básicamente por el crecimiento de su demanda. Esta ha sido consecuencia del aumento de los niveles de ingreso y la implantación de la veda de carnes rojas.

Pero mientras esto ha ocurrido en la industria de embutidos, no ha sucedido lo mismo con el crecimiento de la producción de las materias primas; de allí que en estos momentos la escasez de carne de vacuno sea la mayor limitación que afecta el desarrollo de este grupo agroindustrial.

La escasa producción nacional de porcinos, (*) sumada a la restricción de las importaciones de otras carnes y al aumento del consumo per-cápita, han determinado que en algunos casos los embutidos sean preparados con una mezcla superior al 30% de carne equina y otras carnes sustitutorias, y han determinado la no utilización del total de la capacidad instalada en industrias.

(*) Para 1974 se planeó (OSPA) una producción de 56,294 TM de carne de porcino, pero sólo se obtuvieron 51,252 TM.

Así mismo, en la mayoría de los casos la tecnología existente no ha permitido que la industria ofrezca al mercado productos de mejor calidad y a menores precios, orientándose al mercado del extracto económico bajo y al incrementar en mayor escala la demanda de las clases económicas más altas.

De otro lado, la situación se muestra embarazosa por el escaso control de la higiene en los centros de beneficio del ganado. Esto último permite sugerir que para que exista una calidad garantizada en la industria de embutidos, el dimensionamiento de las nuevas plantas debe permitir lo siguiente:

- Contar con un "centro de acopio" que por lo menos tenga un canal de recepción donde el ganado descanse y donde esté provisto de dispositivos para el baño de los porcinos.
- Instalar un matadero propio, donde se pueda realizar una matanza en condiciones higiénicas.
- Instalar y equipar un pequeño laboratorio donde se realice el control de la calidad que se quiere garantizar, etc.

El desarrollo de la industria de embutidos debe marchar paralelo al desarrollo de las fuentes de materias primas que suministren con la calidad, oportunidad y cantidad debida a las materias primas que necesita dicha industria. Esto permite apoyar la integración de la producción tipo complejos agroindustriales (parques porcinos, centros de beneficio, centro de procesamiento, etc.) que permitirán que la industria de embutidos tenga un creci-

miento sostenido con productos de mejor calidad y a precios razonables.

Así mismo en este aspecto juegan papel importante las medidas de política que el nuevo Sector Alimentación considere para esta agroindustria y el dinamismo que pueda tener la estructura productiva de las materias primas que se utilizan en la elaboración de embutidos.

Las medidas de política exterior como los acuerdos internacionales y la sustitución de importaciones serán importantes en la perspectiva de este grupo industrial.

Es necesario considerar las ventajas que pueda ofrecer el Grupo Andino sobre la exportación de estos productos no tradicionales, ya que como lo menciona la FAO, todos los componentes del Grupo Andino, excepto Perú y Chile figuran como importadores de productos industrializados a base de carne de porcino. Así mismo, en el mercado del ALALC se observa que las importaciones de carne de porcino fresca o industrializada son importantes.

La sustitución de importaciones tanto de materias primas como de los productos de esta industria serán ventajosos para favorecer el desarrollo de la industria nacional; y en la medida que ésto ocurra podremos terminar con el mayor problema que actualmente aqueja a la producción nacional de embutidos.

9. Perspectivas de la Industria de Embutidos

La industria de embutidos ha presentado una producción con tendencia creciente a una tasa anual de 11.7%. Algunos estudios indican que para 1975 la producción nacional sobrepasará las 6,200 TM, en 1980 alrededor de 7,935 TM y para 1985 sobrepasará las

9,670 TM 1/

Es de esperarse que estas producciones estimadas sean aún mayores si tenemos en cuenta los nuevos proyectos en estudio o en ejecución que están llevándose a cabo en estos momentos. Algunos de ellos son:

1. Razzeto y Nestorovic S.A. (Trujillo) que hasta estos momentos ha ejecutado el 50% de su proyecto de instalación de una nueva planta con la que se estima sea más que triplicada su producción actual
2. CECCOAP que ha realizado estudios de factibilidad para el establecimiento de fábricas de embutidos en los principales complejos azucareros.
3. Complejos Agroindustriales propugnados por OGIP (M.A.) cuyos estudios los realiza la empresa Yugoslav PKB-ETZ.
4. Fábrica La Preferida (Lima) que para 1978 tendrá una planta nueva
5. Ampliaciones significativas de varias fábricas, etc.

1/ Ministerio de Agricultura-Oficina General de Ingeniería y Proyectos.

"Estudio de Factibilidad de Complejos Agroindustriales"
Realizado por PKB-ETZ (sin publicar)

B. LA INDUSTRIA AVICOLA

ASPECTOS GENERALES

A partir de la segunda mitad de la década del 60, el desarrollo que ha tenido la industria avícola en el país ha sido notorio, dejando de ser considerada una actividad secundaria hasta constituirse en la actualidad en una actividad de gran significación económica, política y nutricional.

Los principales factores que permitieron incrementar considerablemente la producción avícola, fueron :

a. El estímulo de la política gubernamental expresado en la veda de la carne de vacuno por dos días desde 1969, la drástica sustitución de las importaciones en 1972 y la ampliación de la veda de vacunos a 15 días en 1973.

b. La favorable política de precios

c. El empleo de híbridos comerciales y de técnicas modernas en el manejo de aves.

La importancia de la avicultura se pone de manifiesto si analizamos su participación en el VBP del sector agropecuario. Así tenemos que en 1970 la industria avícola aportó con un valor de producción de 2,094.3 millones de soles corrientes que representó el 5.7% del VBP total del sector. Para 1974 se estimó que de la avicultura se obtendrán 4,438.6 millones de soles oro, para alcanzar aproximadamente el 11.2% del VBP del sector. (Cuadro 1B.1)

El crecimiento del VBP de la avicultura en el período 1970

1974 se calculó que sería a una tasa acumulativa promedio anual de 21.0% mientras que en dicho período el crecimiento total del sector agrario lo hacía el 2.0%.

En la actualidad, se considera que la producción nacional de carne de aves es igual a la demanda interna aparente, de allí que la industria avícola vaya adquiriendo cada año mayor significación económica, política y nutricional. En lo económico esto significa un mayor porcentaje en la participación en el VBP del sector; en lo político por estar considerados dentro de los productos básicos o decisivos para el crecimiento interno; y en lo nutricional porque tanto los huevos como la carne de aves aportan proteína de origen animal de alto valor biológico.

1. Evolución de la Producción Avícola

a. Población Avícola: Series Históricas

a. Población Avícola Nacional de 1968 a 1971

De acuerdo a los datos de las Estadísticas Agrarias del Ministerio de Agricultura, presentados en el Cuadro 1B. 2, se observa que la población avícola nacional ha pasado de 17.2 millones en 1968 a 24.3 millones en 1971, lo que nos determina una tasa de incremento acumulativo anual promedio del 11.6%. Sin embargo, si observamos los datos presentados en la parte "b" del mismo Cuadro 2, notaremos que la tasa de incremento anual de acuerdo a las cifras de los Censos Agropecuarios 1961 y 1972 difiere en gran medida de la calculada con las cifras de las estadísticas agrarias. Según los Censos Agropecuarios res-

Años	VBP del Sector	Tasa Anual Acumulativa de Crecimiento del S. Ag.	VBP de Avicultura (1)		Tasa Anual Acumulativa de Crecimiento de Avicult.,	Participación en el VBP del Sector Agrario (%)
			Carne	Huevos		
1970	36,699.4		1,458.4	635.9	2,094.3	5.7
1971	37,466.8	2.1	1,640.7	682.2	2,322.9	6.2
1972	37,588.5	1.2	2,327.4	845.5	3,172.9	8.4
1973	38,580.2	1.7	2,521.9	974.6	3,496.5	9.1
1974	39,750.7	2.0	3,342.2	1,096.4	4,438.6	11.2

(1) El VBP de la avicultura ha sido calculado a precios promedio de granje del año 1970: carne de ave 30.384 soles/Kgr. y huevos: 24.365 soles / kgs.

FUENTE: C. Uriarte G. "Situación de la Avicultura y Perspectivas a 1978".
 Noviembre, 1974

**CUADRO N° 2 SERIE HISTORICA DE LA POBLACION NACIONAL DE
AVES**

c.1 "a"	Años	Población en Miles de aves	Tasa de Creci- miento Acumul. Anual
	1968	17,238	--
	1969	19,268	10.9%
	1970	22,022	14.0
	1971	24,363	10.6
	% de crecim. promedio en el periodo		11.6
c. 1. "b"	Censo Agrop. 1961	18,369	
	Censo Agrop. 1972	20,237	
	% de crecimiento promedio en el periodo		0.9%

Fuente: c.1. "a" : Estadísticas Agrarias del Ministerio de Agricultura

c.1. "b" : Censo Agropecuario 1961 y 1972

pectivos, la población avícola nacional pasó de 18.37 millones de aves en 1961 a 20.24 millones en 1972, que significa un incremento a una tasa acumulativa promedio anual del 0.9% cifra relativa menor a la antes mencionada.

Naturalmente que por la forma en que han sido calculados los datos por las fuentes de información mencionadas resulta poco confiable su empleo; pero no obstante ellos sirven como marco referencial para los objetivos de nuestro estudio.

b. Población Avícola Nacional por Departamentos

Serie 1968-1971

De acuerdo a los datos presentados en el Cuadro 1B.3, encontramos como los departamentos con mayor población avícola en el período a: Lima y Callao, La Libertad, Ica, Cajamarca y Ancash; mostrándose como los de mayor dinamismo los Departamentos de La Libertad e Ica que crecieron a: una tasa acumulativa anual de 35% y 38%, respectivamente, mientras que Lima y Callao, Cajamarca y Ancash lo hicieron a tasas acumulativas menores, de 2.6% , 4.7% y 23% , respectivamente. Por otra parte, Lima y Callao se mantienen como los de mayor población avícola con un total de 10.47 millones de aves en 1968 y 11.30 millones de aves en 1971. En 1968 participó con el 60.74% de la población nacional y en 1971 solamente lo hizo con el 48.62% disminución que se debió básicamente al incremento mayor que tuvo la población avícola en otras zonas productoras, como en La Libertad que del 2.81% con que participó en 1968 pasó a constituir el 9.02% de la población nacional en 1971 y en Ica que del 1.76% en

en 1968 pasó a formar el 8,58% de la población avícola nacional en 1971.

Esta descentralización de la producción avícola fue motivada por las mejores condiciones ambientales y sanitarias en las zonas de Ica y La Libertad.

c. Evolución de la Producción Nacional de Carne de Ave

Similar que para el caso de la población avícola, en este rubro hay diferencias notables entre las diferentes fuentes de información. Tales diferencias pueden apreciarse en el Cuadro LB-4 que presenta cifras de beneficio en la industria avícola con información de las Estadísticas Agrarias y de la Dirección General de Producción Pecuaria del Ministerio de Agricultura.

Según las estadísticas del Ministerio de Agricultura, el total nacional de carne beneficiada ha pasado de 38.515 TM en 1968 a 52,646 TM en 1971, es decir a una tasa promedio de incremento anual de 11%. Pero comparando estas cifras con aquellas proporcionadas por la Dirección General de Producción Pecuaria, se ve que ya en 1970 el beneficio total fue superior a las 48,000TM de carne de ave y en 1971 fue de 54,000 TM (1,374 TM que la cifra proporcionada por las Estadísticas Agrarias 1971). De acuerdo a esta última fuente en 1973 se beneficiaron 83,000 TM de carne de ave y para 1974 se estima un total de 110,000 TM en base a los planteles existentes. Es decir un crecimiento a una tasa acumulativa anual de 23% de 1970 a 1974.

CUADRO N° 1B-3

POBLACION AVICOLA POR DEPARTAMENTOS, SERIE
1968-1971, DATOS EXPRESADOS EN MILES DE
AVES

Departamentos	1968	1969	1970	1971
Tumbes	45	50	90	90
Piura	360	400	430	400
Lambayeque	215	540	840	1,000
La Libertad	485	780	1,445	1,605
Ancash	490	500	800	930
Lima y Callao	10,470	10,700	10,800	11,300
Ica	304	404	604	1,104
Arequipa	230	250	335	440
Moquegua	39	54	64	63
Tacna	50	55	124	139
Amazonas	170	175	245	300
Cajamarca	1,135	1,715	1,275	1,305
Huancavelica	350	350	350	350
Huánuco	295	380	455	570
Junín	420	740	800	870
Pasco	105	145	150	142
Apurímac	215	320	520	610
Ayacucho	290	380	525	505
Cusco	350	400	450	600
Puno	190	320	480	585
Madre de Dios	50	50	50	55
Loreto	730	730	790	900
San Martín	250	320	400	500
TOTAL NACIONAL :	17,238	19,278	22,022	24,363

Fuente: Estadísticas Agrarias del Ministerio de Agricultura
1968-1971.

**CUADRO 1B.4 BENEFICIO DE CARNE DE AVE A NIVEL NACIONAL EN
EL PERIODO 1968- 1974 DATOS EN T.M.**

Fuente: E. Agraria		Fuente: D.G. de Producción Pec.	
Año	Carne Beneficiada (TM)	Años	Carne Beneficiada (TI.)
1968	38,515	1970	48,000
1969	42,422	1971	54,000
1970	47,774	1972	76,000
1971	52,646	1973	83,000
		1974	110,000
1975 p1	68,276 (*)	1975 p2	142,400 (*)

(*): 1975 p1 : $y = 23,416 + 4,078 x_p$ calculado con serie
histórica 1963 -1971.

1975 p2 : Por mínimos cuadrados en regresión lineal;
de 1970 a 1974

El crecimiento de la producción avícola ha estado influenciada por la mayor demanda de estas carnes debido a la política gubernamental de prohibir por 15 días al mes el beneficio de ganado vacuno nacional. Si se trata de calcular el beneficio de carne de ave en 1975 con los datos de ambas fuentes también se encuentran una gran diferencia en la cifra proyectada; pero se estima más conveniente trabajar con los datos de la Dirección General de Producción Pecuaria que son los que están más en contacto con la realidad avícola.

Por otro lado, con la cifra proporcionada en 1971 a nivel departamental por la Estadística Agraria podemos apreciar la siguiente distribución geográfica de la producción de carne de ave: Lima y Callao beneficiaron el 54.55% (28,721 TM) del total nacional 52,646 TM, La Libertad benefició el 6.33% (3,332 TM), Ica el 4.77% (2,511 TM) y Lambayeque el 4.04% (2,129 TM).

Estas participaciones relativas deben haber variado sustancialmente a 1974 por la descentralización de la avicultura hacia los departamentos de La Libertad e Ica, principalmente, que se han convertido en abastecedores del mercado metropolitano que, como se verá más adelante, consume el 91% del total nacional consumido de carne de aves. (Dato para 1972).

d. Producción de Huevos

Según los datos proporcionados por la Dirección General de Producción Pecuaria del Ministerio de Alimentación la producción nacional de huevos ha pasado de 26,100 TM producidos en 1970 a 45,000 TM en 1974, lo que significa una tasa de

incremento acumulativo anual promedio de 14.6%.

**CUADRO 1B.6 EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE HUEVOS DE 1970
A 1974**

Año	Produce en TM	V B P (1) millones de soles
1970	26,100	635.9
1971	28,000	682.2
1972	34,700	845.5
1973	40,000	974.6
1974	45,000	1,096.4
1975 (2)	53,400	

FUENTE: Dirección General de Producción Pecuaria

(1) Calculado a precio promedio de granja del año
1970 a 24,365 soles/kgr.

(2) Producción proyectada por R. lineal

e. Evolución de la Producción de Pollitos BB

De acuerdo a los datos de OGEIMA (Cuadro 1B.6) la producción de pollitos BB ha pasado de 49.1 millones en 1972 a 66.8 millones en 1974 a una tasa acumulativa promedio anual del 16.7%; estimándose según los inventarios de reproductores que la producción de pollitos BB en 1975 pasará los 98 millones de ejemplares.

De otro lado, la producción de pollitos BB para postura ha pasado de 4.3 millones en 1972 a 4.5 en 1974 creciendo solamente al 2.3% acumulativo anual.

La diferencia en el crecimiento de la producción de ambas especialidades es consecuencia de la gran demanda de carne de pollo debido a la veda de carnes rojas; de allí que la producción de carnes de ave haya crecido entre 1970 y 1974 a una tasa acumulativa promedio anual de 23.0%, mientras que la producción de huevos sólo lo hizo al 14.6% en el mencionado período.

2. COMERCIO EXTERIOR : Importaciones en la Industria Avícola

a. Importaciones de Carne de Ave

Las importaciones de carne de ave han disminuido drásticamente de 2,340 TM importadas en 1964 a 29.4 TM de carne congelada en 1968; no realizándose importaciones en la actualidad.

b. Importaciones de Reproductores

Es necesario considerar este rubro porque los

CUADRO 1B.6 PRODUCCION NACIONAL DE POLLITOS BB (1972-1975)

(Millones)

BB ENGORDE			BB POSTURA		
Años	Cantidad	T.G.	Cantidad	T.G.	
1972	49.1	---	4.3	-----	
1973	54.3	+ 10.6	3.6	-	163
1974	66.8	+ 16.7	4.5	+	2.3
1975 (*)	98.2	+ 26.0	5.3 (**)	+	7.3

FUENTE : OGEPA

(*) 1975 Proyectado en función de los inventarios de reproductores

(**) Estimado en base a probables producciones del primer trimestre 1975

reproductores vienen a constituirse en elementos esenciales para la avicultura nacional.

La importación de reproductores está destinada a dos líneas de producción: carne y postura.

En la línea de carne hay una situación paradójica, dado que las importaciones de reproductores abuelos vienen disminuyendo a una tasa de -6.3% mientras que la importación de reproductores padres crece al 8.3% anual. (Ver Cuadro 1B.7). Como lo sostiene Uriarte (*) "este antagonismo es perjudicial para la economía de divisas del país y para la reproducción de los costos de producción de la carne de pollo. La tendencia debería ser a aumentar nuestra tasa de importación de reproductores abuelos de la línea de carne y disminuir a un mínimo la importación de reproductores padres".

En cuanto a la línea de postura la importación de reproductores padres aún es justificada, sin embargo, las cantidades importadas vienen disminuyendo drásticamente a razón de un -30.9% entre 1973 a 1974; lo que está restringiendo la producción de huevos para el consumo.

Lo descrito en el párrafo anterior se confirma con las cifras del Cuadro 1B-6, donde se distingue que el incremento

*) C. Uriarte: Situación de la Avicultura en el País. Nov. 1974

CUADRO 1B.7 IMPORTACION DE AVES REPRODUCTORAS 1970-1974

AÑOS	Abuelos L. Hembra		Padres L. Carne		Padres L. Postura	
	Total	T.G. (*)	Total	T.G. (*)	Total	T.G. (*)
1970	52,600	-----	112,160	-----	84,309	-----
1971	56,700	- 3.6	163,156	+ 45.5	110,646	+ 31.2
1972	30,390	-24.0	103,866	- 3.7	102,648	+ 15.6
1973	39,000	- 9.5	80,435	- 10.3	137,366	+ 15.7
1974	40,556	- 6.3	154,387	+ 8.3	94,973	+ 4.6

(*) Tasa acumulativa anual promedio = T.G.

FUENTE: C. Uriarte .06 cit

en la producción de pollitos BB para carne en el período 1972-75 se viene efectuando a razón del 26% acumulativo anual; que confrontando con las tasas de pollitos BB para postura en el mismo período, ésta sólo se ha efectuado al 7.3%.

3. EVOLUCION DEL CONSUMO NACIONAL

Debido al crecimiento explosivo de la producción de carne de ave en el país, el consumo nacional es satisfecho íntegramente por la producción interna no realizándose importaciones al respecto.

En cuanto al consumo per cápita de productos de la industria avícola, éste incrementa a medida que aumenta el nivel de ingreso. Según los datos presentados en el Cuadro 13.8, en el estrato más bajo se consumirá aproximadamente 10.901 kgr. anuales per cápita de productos avícolas frente a 18.432 Kgr. en el segundo estrato y 21.468 Kgr./anuales per cápita en el estrato de mayores ingresos.

De acuerdo a esta información, Lima Metropolitana había consumido 114,984 TM de productos avícolas en 1972; de los cuales, alrededor de 70,000 TM habrían correspondido al consumo de carne de pollo. Esto significaría que en 1972 Lima Metropolitana consumió el 91% de la producción nacional.

**CUADRO 1B.8 GASTO PROMEDIO ANUAL FAMILIAR DE PRODUCTOS AVICOLAS
EN LOS TRES ESTRATOS ENCA PARA LIMA METROPOLITANA
EN 1972. DATOS EN KGR.**

	Estrato Menos de 15,000	Estrato Menos de 35,000	Estrato Mayor de 35,000
Carne de pollo	45.011	62.096	56.466
Carne de pato	1.797	1.779	1.179
Memudencias	4.912	6.764	4.238
Huevo de gallina	20.430	30.550	33.006
Huevo de patos	0.121	-----	-----
TOTAL	72.271	101.189	94.889
Gasto Promedio Per cápita (*)	10.901	18.432	21.468

FUENTE: ENCA- Lima Metropolitana 1972

(*) Se ha dividido entre el número de miembros promedio en cada estrato.- Estrato I : 6.63 miembro
Estrato II: 5.49 "
Estrato III: 4.42 "

4. NUMERO Y LOCALIZACION DE ESTABLECIMIENTOS PRODUCTORES

Por la escasa disponibilidad de información en adelante las cifras que se analizarán corresponderán solamente a la industria avícola localizada en el Departamento de Lima y Callao.

En el Censo Avícola realizado en 1974, se ha encontrado que en el Departamento de Lima existen 1,685 granjas, de las cuales 1,185 estaban en actividad, 464 en descanso y 36 granjas habían sido abandonadas.

En cuanto a la localización de las granjas se observa que las provincias de Lima y Chancay siguen manteniéndose como las de mayor población avícola y número de granjas establecidas. Lima que en 1970 (1) tenía el 68% del total de granjas del departamento, en 1974 se manifiesta con una participación relativa del 58.3%, pero siempre ubicándose como la zona de mayor población avícola. La provincia de Chancay sigue en orden de importancia con 409 granjas en 1974 que representaron

(1) Censo Avícola 1970 en el Depto. de Lima.

CUADRO 1B.9 . NUMERO DE GRANJAS AVICOLAS DEL DEPARTAMENTO DE LIMA EN EL AÑO 1974

SEGUN ACTIVIDAD

PROVINCIA	Engorde	Postura	Reproducción	Engorde y Postura	Engorda y Reproduc.	Postura y Reproduc.	TOTAL
Callao	14	1	-	3	1	-	19
Canta	10	1	-	2	-	-	13
Cajate	170	37	3	19	-	2	231
Chancay	325	40	8	32	1	3	409
Huachichirí	28	2	-	-	-	-	30
Lima	672	206	46	49	5	5	983
Total Departamental	1219	287	57	105	7	10	1685

FUENTE : Censo Avícola 1974-Lima

el 24.3% del total de departamental (Ver Cuadro 1B.9).

En cuanto al tipo de actividad de las granjas, aquellas dedicadas a engorde representaron el 72.3% del total y albergan 77 millones de aves (70% de la población avícola departamental) las de postura el 17.% y las de actividad combinada de engorde y postura representaron el 6.2 %. El porcentaje restante fue para reproducción y otras actividades combinadas.

5. CAPACIDAD INSTALADA Y UTILIZADA

Según los datos presentados en el Cuadro 1B.10 las granjas en actividad tuvieron en conjunto una capacidad instalada de 3.02 millones de m² que significó el 82.7% del total; las granjas en descanso tuvieron 0.60 millones de m² de capacidad que representaron el 16.4% de la capacidad total y las granjas en abandono tuvieron el 0.9% de dicha capacidad.

Es decir, que en términos generales la capacidad sólo fue utilizado en un 82.7% en 1974.

En cuanto a localización de la capacidad, la provincia de Lima participa con el 53.2% y Chancay con el 34.7%. En la provincia de Lima el 84.6% de la : capacidad es utilizada en tanto que en chancay sólo se utiliza el 81.8% de la capacidad

De las granjas detectadas en actividad en 1974, el 52.4% de la capacidad instalada dedicaba al engorde, el 20.3% a la postura, el 12.1% a la reproducción y el porcentaje restante a actividades combinadas (Ver Cuadro 1B.11)

Por otro lado, en la estratificación por granjas obtenida a partir de los datos del C. Avícola de 1974, se ha

CUADRO 18. 10 CAPACIDAD INSTALADA DE LAS GRANJAS AVICOLAS DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
SEGUN N° DE GRANJAS EN ACTIVIDAD, DESCANSO O ABANDONO
DATOS PARA EL AÑO 1974

PROVINCIA	Granjas en Actividad		Granjas en Descanso		Granjas en Abandono		TOTAL
	N°	Capacidad Instalada (m ²)	N°	Capacidad Instalada (m ²)	N°	Capacidad Instalada (m ²)	
Callao	7	16,955	3	374	9	1,500	19 18,829
Canta	8	23,116	5	16,796	-	-	13 39,912
Cañete	170	288,517	61	74,954	-	-	231 363,471
Chancay	274	1'037,121	129	224,793	6	5,930	409 1'267,844
Huarocharif	18	12,636	11	7,597	1	100	30 20,333
Lima	708	1'644,308	255	274,537	20	24,886	983 1'943,731
Total Departament.	1,185	3'022,653	464	599,051	36	32,416	1,685 3'654,120

FUENTE : OGEHA.- Censo Avícola 1974

encontrado también que en la producción de carne de aves existe una intensa proliferación en el estrato de "granjas chicas" que operan con una crianza menor de 3,000 aves. Confrontando el número de pequeñas "granjas de engorde" encontrado en 1974 con las de 1970, se distingue un aumento a una tasa anual de 23.0%; pero la crianza de estas granjas sólo es el 6.23% del total de aves de engorde censados en 1974.

Así mismo se ha observado un incremento notable en el número de "granjas grandes" y "muy grandes". Las primeras pasaron de un total de 101 a 158 establecimientos (12% promedio anual de crecimiento) y los segundos pasaron de 5 a 10 (15% de promedio anual de crecimiento). Ambos tipos de granjas tienen un total una crianza avícola que representa el 76.9% del total de aves de engorde detectados en 1974.

Por lo tanto, en 1974, el 76.9% de la producción de carne de pollo para el mercado de Lima Metropolitana y Callao provino de 168 empresas que solamente representan el 19.53% del total de las granjas para engorde y que cuentan con una población media de 55,000 pollos por granja.

De otro lado, el número de granjas avícolas en actividades de postura ha disminuido a una tasa acumulativa promedio anual de -7%, la población avícola instalada en estas granjas se incrementó en un 2.0% promedio anual; que de hecho es una tasa reducida debido a la descentralización de la industria avícola "de postura" hacia los departamentos de Ica y La Libertad que destinan la mayor parte de su producción al mercado de la capital de la república.

CUADRO 13. 11 CAPACIDAD INSTALADA DE LAS GRANJAS AVICOLAS EN ACTIVIDAD
SEGUN TIPO DE GRANJA (DEPARTAMENTO DE LIMA) DATOS PARA 1974

PROVINCIA	ENCORDE		POSTURA		REPRODUCCION		ENG. Y POSTURA		ENG. Y REPRODUCC		TOTAL			
	N° Granjas	Capacidad instalada m ²	N° Granjas	Capacidad instalada m ²	N° Granjas	Capacidad instalada m ²	N° Granjas	Capacidad instalada m ²	N° Granjas	Capacidad instalada m ²	N° Granjas	Capacidad instalada m ²	Total Granjas Avic.	Capacidad instalada m ²
Illao	3	4,704	-	-	-	-	3	2,351	1	9,900	-	-	7	16,654
anta	5	19,480	1	1,080	-	-	2	2,556	-	-	-	-	8	23,036
afeta	117	145,708	35	67,073	3	83,206	13	26,460	-	-	2	26,070	170	288,117
honey	195	590,999	38	120,883	8	121,248	29	172,128	1	14,688	3	17,175	274	1'037,111
marochiri	16	10,538	2	2,098	-	-	-	-	-	-	-	-	18	12,636
lma	421	812,113	185	422,458	43	220,622	49	102,712	5	39,679	5	46,724	708	1'644,226
TOTAL DEPARTAMENTOS	757	1'583,542	261	613,592	54	365,076	98	306,207	7	64,267	10	89,969	1185	3'022,181

Del análisis de la estratificación de granjas de postura para consumo, obtenida del Censo Avícola de 1974, se desprende que sólo 61 granjas que representan escasamente el 16.62% del total de granjas de dicha especialidad, producen el 62.68% del volumen de huevos que se consume en Lima y Callao. El tamaño medio de este tipo de granjas es de 23,000 gallinas de postura, capacidad que tiende a proliferar a una tasa acumulativa anual de 14.4%; mientras que las granjas con una crianza de 3,000 a 10,000 gallinas vienen disminuyendo en número y población a razón de una tasa negativa de -11.5% y -10.1% acumulativa anual respectivamente para número y población.

La razón que puede explicar la inclinación anotada puede generalizarse en el sentido de que el aumento de las granjas con una población o capacidad de 23,000 o más gallinas para postura de consumo, son más eficientes en sus índices de productividad marginal, gracias a la producción a escala mayor y en algunos casos a la crianza en jaulas con sistemas mecanizados para: distribución de alimentos, recolección y a veces clasificación de huevos, así como en la eliminación del estiércol.

En términos de grupos específicos, los porcentajes de crecimiento de la población avícola de 1970 a 1974 fueron: 16% para aves de "engorde", 2% para los de "postura" y 11% acumulativo anual para las de "reproducción".

Se aprecia pues que las aves de engorde tuvieron una mayor tasa de crecimiento por la mayor demanda de estas carnes debido a la política gubernamental de implantación de la

vada en el beneficio de ganado vacuno nacional. Siendo la carne de ave uno de los sustitutos más cercanos ha tenido un gran incremento en su producción y lo que paralelamente ha motivado una mayor población de aves para la reproducción, por cuanto los pollitos "BB" son la "materia prima" necesaria para la industria avícola de engorde.

Tanto en engorde, reproducción y postura las provincias de Lima, y Chancay se presentan como las de mayor población avícola.

6. UTILIZACION DE MATERIAS PRIMAS Y FUENTE DESUMINISTRO

Las principales materias primas que utiliza la industria avícola en general son los alimentos balanceados, el maíz y las vacunas. Así mismo, en las actividades del engorde se utilizan como materia prima los pollitos BB de producción nacional; y en las actividades de postura se emplean reproductores mayormente importados.

En cuanto al abastecimiento de los alimentos balanceados, estos vienen constituyéndose en la principal limitación de la industria; pues habiendo ésta crecido en un 23% acumulativo anual en los últimos 6 años no ha tenido la misma respuesta en la producción de alimentos balanceados que sólo lo han hecho al 4% anual con una fuerte dependencia externa en el abastecimiento de maíz y sorgo.

De tal manera, que no obstante resultar beneficioso el explosivo crecimiento de la industria avícola, resulta contra-

dictorio las necesidades de cereales que cada vez son mayores, lo que viene obligando a una riesgosa dependencia para el abastecimiento de los cereales antes mencionados.

7. PROYECCIONES DE LA INDUSTRIA AVICOLA

Las proyecciones que puedan hacerse sobre la industria avícola están relacionadas a la incertidumbre mundial sobre la disponibilidad de maíz, sorgo y cereales secundarios también condicionada a la expansión de la frontera agrícola para destinarlas a la producción de los granos citados. La inseguridad de contar oportunamente con cereales energéticos, restringe las expectativas de crecimiento de la producción avícola en el país. (1)

De acuerdo a las necesidades de carne de ave y huevos, se estima que en los próximos años el crecimiento será del orden del 9.8% anual en el caso de carnes y de 14% en el caso de huevos. Estas cifras de crecimientos son menores a los observados en el período 1968-1974 que fueron de 23% para las carnes y de 14.6% de crecimiento anual para el caso de los huevos.

(1) C. Uriarte. ob. cit.

2. INDUSTRIA DE PRODUCTOS LÁCTEOS

ASPECTOS GENERALES

La industria de productos lácteos se presenta como uno de los más importantes grupos dentro de la industria de alimentos y de la agroindustria en general. Tal importancia se manifiesta a través de su participación en la formación del valor bruto de producción y el valor agregado bruto de la industria alimentaria y total manufacturera. En el año 1973, la industria de productos lácteos contribuyó con el 13.6% a la formación del VBP de la industria alimentaria y con el 2.52% en el VBP de todo el Sector Manufacturero; así mismo, la elaboración de productos lácteos participó con el 10.2% del VAB de la industria de alimentos y el 1.8% del VAB total manufacturero. Durante el período de estudio, esta industria ha tenido una participación creciente en la la formación del VBP de la industria alimentaria y manufacturera global; en cambio, su participación en la formación del VAB mostró una tendencia decreciente hasta 1972 con una ligera recuperación en los últimos años.

La importancia de este grupo agroindustrial se deriva de la gran demanda de sus productos por ser elementos básicos en la alimentación humana, así como también por significar fuentes de ingreso para una buena proporción de la población que labora en el sector agrícola para proveerla de las materias primas necesarias.

Según la clasificación CIIU (Agrupación CIIU-202), la industria de productos lácteos comprende principalmente: la preparación y elaboración de leche evaporada, condensada y en polvo;

fabricación de quesos y mantequillas; y elaboración de helados y otros productos a base de leche. También incluye la pasteurización, homogenización y envasado de leche fluida para su distribución.

La mayoría de los productos de esta industria son producidos por establecimientos que operan a gran escala y con alta tecnología; pero no deja de tener importancia socio-económica la producción artesanal de algunos de ellos (manjar blanco, natilla, conservas, y otros).

1. Principales tipos de productos lácteos

Los productos de esta industria pueden ser agrupados en:

- a. Diversos tipos de leche;
- b. Quesos y mantequilla;
- c. Alimentos tónicos salubres y cremas;
- d. Manjar blanco y otros

a. Diversos tipos de leche

1) Leche pasteurizada y homogenizada

Se obtiene en el proceso de primera transformación de la leche "cruda" y se produce principalmente para el consumo urbano de leche fresca. Los principales establecimientos productores son: Pasteurizadora Maranga S. A., Estancias Ganaderas Asociadas, Unión Productores de Leche S. A. y Univ. Nacional Agraria - La Molina en el Depto. de Lima; y Leche Mantaro en el Depto. de Junín.

2) Leche evaporada

Conlleva a un proceso mayor de elaboración y que a demás de leche fresca pura, comprada a los ganaderos de la zona,

emplea dos insumos importantes que hasta el momento son en su totalidad importados: leche en polvo descremada y aceite de manteca (ambos de Nueva Zelanda). Este tipo de leche es producida por dos grandes unidades: Perulac en Chiclayo (propiedad del grupo Nestlé A.G.) que produce leche "Ideal" y en Arequipa la Leche Gloria (subsidiaria de la Carnation Corporation General Milk, Div. U.S.A.) Ambos establecimientos industriales cuentan con una planta de fabricación de envases de hojalata a partir de hojalata importada.

3) Leche Condensada y Pre-Condensada

Se obtiene por un proceso diferente de elaboración de la leche cruda. Son producidas por Perulac en Chiclayo y Cajamarca.

4) Leche Acidificada y Maternizada; Recombinada y en Polvo

Su producción en el país es efectuada por Perulac, Unión Prod. de Leche S.A. y Estancias Ganaderas Asociadas.

b. Diversos Tipos de Queso y Mantequilla

Ambos tipos de productos se obtienen en procesos diferentes a partir de leche cruda. Para la elaboración de mantequilla se emplea además como materia prima el aceite de mantequilla de origen externo. A nivel industrial, los principales establecimientos productores son: Pasteurizadora Maranga S.A., Conama S.A., Unión Productores de Leche S.A., Sociedad Ganadera del Centro, Productos Lácteos S.A. y Productos Lácteos del Sur.

c. Alimentos Tónicos Solubles y Cremas

Son producidos principalmente por Perulac, D'Onofrio,

Unión Productores de Leche, S.A. Pasterizadora Maranga y Estancias Ganaderas Asociadas.

d. Manjar Blanco y Otros

Al igual que en la producción de queso, en la producción de manjar blanco y natillas un gran porcentaje se lleva a efecto a nivel artesanal. Las zonas de mayor producción son la zona norte y sur del país, en donde esta actividad de ocupación a un gran número de familias.

2. Evolución de la Producción por Tipos de Productos

La producción de la industria de productos lácteos ha tenido una tendencia variable según el tipo de producto.

De acuerdo a los datos presentados en el Cuadro 2-1, la producción de leche evaporada ha mostrado un crecimiento sostenido en el período, pasando de 57,331 TM producidas en 1968 a 107,365 TM en 1973; es decir, que ha crecido a una tasa promedio acumulativa anual de 10.9 %. Tendencia similar han mostrado las producciones de leche condensada, leche maternizada y alimentos técnicos solubles.

En cambio, la producción de leche pasteurizada ha mostrado una tendencia variable a partir de 1971 como consecuencia de la escasez de leche fresca "Cruda" que debe producirse en la costa central donde operan casi la totalidad de los establecimientos industriales que se dedican a esta actividad.

Así mismo, en el Cuadro 2-2, que presenta la evolución del valor bruto de producción de esta industria, se observa

que la leche evaporada producida por dos establecimientos (86% de leche Gloria y 14% Parulac, en términos de volumen físico y valor de producción en el año 1973) representa el 65% del valor total de los diferentes tipos de leche y el 60% del valor de la industria considerando solamente los establecimientos que operan a escala industrial.

La Leche pasteurizada representa el 26% entre los diversos tipos de leche; y la leche condensada el 4%.

La producción de quesos y matabúfalo, al igual que el manjar blanco y otros productos lácteos, se presenta como de gran importancia socio-económica, debido a que en su elaboración se emplean un elevado número de familias mayormente a nivel artesanal.

A nivel industrial, los principales establecimientos productores están registrados en el Departamento de Lima, en la Sierra Central; y a nivel artesanal la mayor producción se obtiene en las zonas norte y sur del país.

En el Cuadro 2-3 se presenta la producción de diversos tipos de quesos obtenidos a escala industrial en el año 1973. Se estima que esta producción representa el 50% de la producción nacional de quesos, tanto a nivel industrial como a nivel artesanal.

De la producción computada en 1973 (2,591 TM), aproximadamente el 65% corresponde a la producción de queso fresco y el 30% a la producción de quesos fundido. En términos monetarios, el 48% del valor de la producción corresponde a queso fresco y el 25% a queso fundido.

CUADRO 2-1 EVOLUCION DE LOS VOLUMENES DE PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES
PRODUCTOS LACTEOS EN EL PERIODO 1968-1973

(Datos expresados en TM)

PRODUCTOS	1968	1969	1970	1971	1972	1973 (**)
1. Alimentos tónicos salubres	-.-	-.-	802	959	1,043	1,128
2. Leche en polvo	97	117	174	193	40	-.-
3. Leche evaporada	57,331	59,720	80,021	88,280	90,635	107,365
4. Leche maternizada	-.-	-.-	205	420	809	654
5. Leche acidificada	-.-	-.-	272	356	260	189
6. Leche pre-condensada	-.-	-.-	4,719	4,571	4,702	4,463
7. Leche condensada	2,267	2,856	3,755	4,533	4,621	3,610
8. Mantequilla	-.-	-.-	2,272	2,662	2,490	1,316
9. Queso fundido	-.-	-.-	67	839	720	756
10. Leche pasteurizada (*)	-.-	-.-	96,918 (*)	115,045 (*)	110,254 (*)	117,045

(-.-) No hay datos disponibles

(*) Datos expresados en miles de litros

(**) Datos encontrados por encuestas directas

FUENTE: MIT Dirección de Estadística e Información

NOTA: Los adelantos se observan que las producciones aquí presentadas difieren de las obtenidas de la D. Prd. Ind. Alimentaria del M. de Alimentación

CUADRO 2-2 EVOLUCION DEL VALOR DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS LACTEOS EN EL PERIODO 1970- 1973. DATOS EXPRESADOS EN MILES DE SOLES CORRIENTES

PRODUCTOS	1970	1971	1972	1973
1. Alimentos tónicos solubles	64	80	95	--
2. Leche en polvo	12,967	15,764	3,407	--
3. Leche evaporada	1'295,836	1'412,717	1'575,442	1'956,777
4. Leche maternizada	14,571	34,631	75,356	65,906
5. Leche acidificada	19,451	27,140	21,258	14,437
6. Leche pre-condensada	87,112	95,753	104,707	93,416
7. Leche condensada	74,393	90,874	115,795	108,579
8. Mantequilla	68,336	109,011	103,548	--
9. Queso fundido	22,457	28,002	35,902	28,590
10. Leche pasteurizada	545,294	644,023	713,907	790,040

FUENTE: MIT Dirección de Estadística e Información

CUADRO 2-3. VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION DE DIVERSOS TIPOS DE QUESO OBTENIDOS EN LOS PRINCIPALES ABASTECIMIENTOS INDUSTRIALES DECLARANTES EN EL AÑO 1973.

T i p o s	Volumen producido en TM	%	Valor de la producción (millones de soles).	%	Nº de establecimientos declarantes.
Queso fundido	756	20.46	43.027	24.20	3
Queso fresco	1,679	64.80	61,715	51.60	5
Queso procesado	235	9.07	14,768	12.35	1
Queso danabó	19	0.73	1,549	1.30	1
Queso maduro	63	2.43	5,664	4.74	1
Queso tipo holandés	65	2.51	6,966	5.81	1
TOTAL	2,817	100.00	133,689	100.00	12

FUENTE: Datos encontrados por encuestas a unidades productoras.

En términos generales, la producción de los diversos productos lácteos comienza a tener menor dinamismo a partir del año 1971, mostrándose con tendencia decreciente en algunos productos.

El problema fundamental radica en la poca capacidad productiva de la ganadería lechera para abastecer el mercado interno (consumo humano e industrial), lo que es consecuencia a su vez de la descapitalización y falta de atención a la ganadería lechera, cierre de establos por expansión urbana y escasez de insumos necesarios para la producción. Este panorama se complica con la carencia de una infraestructura de comercialización y adecuada organización de los productores que permitan comercializar e industrializar la producción con mayores ventajas económicas que las que actualmente se obtienen.

Dentro de este contexto, la producción de la industria de productos lácteos ve limitado su crecimiento y se acentúa de su dependencia externa en cuanto al abastecimiento de insumos básicos.

3. Evolución del Comercio Exterior

En lo que se refiere a estas transacciones, es de anotar que en los últimos años se han realizado esporádicamente algunas exportaciones; predominando más bien el contrabando fronterizo.

Las importaciones de productos finales han decrecido notablemente, a tal punto de ser poco significativas en la actualidad. (Se observa cierto ingreso de productos por la zona de Iquitos).

De 16,459 TM de leche evaporada importadas en 1968, se disminuyó a 1,829 TM en 1970 y en 1974 el consumo especial de este tipo de leche ha sido cubierto por la producción nacional con algunas importaciones.

Igualmente la leche condensada disminuyó de 486 TM importados en 1968 a 27 TM en 1970; en cambio la importación de leche acidificada y maternizada pasó de 557 TM en 1968 a 777 TM en 1970 para luego disminuir en los últimos años debido a la política restrictiva de importaciones (Cuadro 2-4).

Las importaciones de leche en polvo serán analizadas como materias primas para la industria en el punto (6.c.)

CUADRO 2-4.

EVOLUCION DE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS LACTEOS DE CONSUMO FINAL EN EL PERIODO 1968-1970 ^{1/} DATOS EN TM.

Tipos	1968	1969	1970
Leche Evaporada	16,459	9,245	1,829
Leche Condensada	486	738	27
Leche acidificada y maternizada	557	508	777
TOTAL	17,502	10,491	2,633

^{1/} No se considera a la leche en polvo por emplearse mayormente como insumo de esta industria.

FUENTE: MIT - OSP. Dir. de Estadística e Información.

4. Evolución de la Demanda Nacional

a. Consumo interno aparente

Hasta 1970 el consumo interno aparente fue cubierto por la producción nacional e importaciones, y a partir de ese año, los principales productos de la industria son de origen nacional.

Según se desprende del cuadro 2-5, el consumo interno de leche evaporada ha pasado de 73,790 TM en 1968 a 107,365 TM en 1973; es decir, que ha crecido a una tasa promedio acumulativa de 6.4 % anual.

El consumo interno aparente de la leche condensada muestra un escaso crecimiento en el período; y al igual que la demanda de leche maternizada y acidificada, presenta un decrecimiento en el último año.

Es de anotar que el escaso dinamismo del consumo interno aparente de los productos lácteos es consecuencia de las limitaciones por las que atravieza la producción de esta industria que no llega a cubrir los requerimientos reales de la población.

b. Consumo de productos lácteos en Lima Metropolitana según datos ENCA

El consumo de leche fresca, en Lima Metropolitana, aumenta conforme se incrementa el nivel de ingreso de la familia.

CUADRO 2-5.
CONSUMO INTERNO APARENTE DE LOS PRINCIPALES
PRODUCTOS LACTEOS EN EL PERIODO 1968-- 1974

(Datos en TM)

Años	Leche Evaporada		Leche Condensada		Leche Acidif. y Maternizada	
	Prod. Nac.	Import. D.I.A.	Prod. Nac.	Import. D.I.A.	Prod. Nac.	Import. D.I.A.
1968	57,391	16,459	3,267	486	-.-	557
1969	59,720	9,245	2,856	738	-.-	508
1970	80,021	1,829	3,755	27	477	777
1971	88,280	-.-	4,533	-.-	776	-.-
1972	99,635	-.-	4,702	-.-	1,069	-.-
1973	107,365	-.-	4,459	-.-	842	-.-
1974						

FUENTE: Elaborado con datos de Cuadros 2-1, 2-4.

Según la estratificación realizada por la Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos, cada familia del decil económico más bajo estaría consumiendo en promedio 80.8 Kg. de leche fresca al año mientras que las familias del decil más alto consumirían 425.6 Kgr/año. (Ver Cuadro 2-6).

Esta misma encuesta demuestra que los 3 deciles de mayores ingresos tienen tendencia a consumir menor cantidad de leche evaporada que lo que consumen en promedio los 3 deciles más bajos.

El consumo de quesos y mantequillas tienen un comportamiento variable frente al nivel de ingresos.

En términos generales, a mayor ingreso existe un mayor consumo de productos lácteos, incrementándose de 178.7 Kgr/año en el estrato más alto.

Si se estratifica el consumo familiar en tres niveles de ingreso y se tiene en cuenta los factores de conversión respectivos; se puede estimar que el consumo familiar de productos lácteos en Lima Metropolitana es de 255.6 Kgr/año en el primer nivel; 405.5 Kgr/ en el segundo nivel y 473.4 Kgr/año en el nivel de ingresos de más de 34.000 soles anuales. De tal manera que el consumo total de productos lácteos en Lima Metropolitana fue de 486,130 TM en 1972 ^{1/} y un estimado de 972,260 TM a nivel nacional en 1972. ^{2/}

^{1/} 1.134 TM por año por familia x factor de expansión (428,485) datos ENCA.

^{2/} Considerando que el consumo de Lima es un 50% del total nacional.

CUADRO 2-6.

CONSUMO FAMILIAR ANUAL DE DIVERSOS PRODUCTOS LACTEOS, SEGUN NIVELES DE INGRESO EN LIMA METROPOLITANA. DATOS EXPRESADOS EN KILOGRAMOS.

P r o d u c t o s	N i v e l e s d e I n g r e s o 1/									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Leche fresca (Vaca)	80.831	138.425	167.427	157.662	167.383	251.991	253.027	354.083	333.367	425.636
Leche Evaporada	80.509	103.025	105.898	113.405	120.019	113.321	104.343	80.831	85.465	79.371
Otros tipos de leche	5.864	5.256	1.076	3.451	2.674	1.731	1.340	1.248	1.417	4.986
Quesos	5.036	5.787	9.598	8.400	9.553	8.945	9.678	12.795	11.290	8.930
Mantequilla diversas 2	6.507	7.463	9.132	10.088	7.466	10.340	8.492	10.354	7.360	7.379
Otros Lácteos	-.-	0.147	0.303	0.191	0.165	0.161	0.205	0.172	0.359	1.581
TOTAL	178.747	259.923	293.414	293.167	307.260	386.489	377.085	459.378	439.258	527.884

FUENTE: Datos E.N.C.A. para Lima Metropolitana. 1972.

- 1/ 1 = 5,881 soles 5 = 12, 131 - 15, 135
- 2 = 5881-7729 6 = 15, 135 - 18278
- 3 = 7729-9860 7 = 18, 278-23,361
- 4 = 9860-12, 131 8 = 23, 361-30,626
- 9 = 30, 626 - 48,885
- 10 = 48,885 -

2/ En los datos INCA para el grupo de productos lácteos, no se incluye este rubro.

De otro lado, las estadísticas del Ministerio de Comercio señalan que para 1975 la demanda total promedio de leche fluída por día en Lima Metropolitana es de 957 TM/día (290 TM de leche pasteurizada 100% nacional, 211 TM de leche reconstituída y 496 TM de leche evaporada), es decir, un total anual de 344,520 TM.

Considerando que Lima con el 25% de la población nacional consume aproximadamente el 50% de la producción de leche fluída, se tiene que a nivel nacional la demanda de leche en 1975 será de 689,040 TM y la producción estimada sólo cubrirá el 45% de las necesidades.

Así mismo si se asume que la estructura de consumo de productos lácteos no ha cambiado se pueden proyectar los datos ENCA en función de la variación de la Población. Solamente para el caso de Lima Metropolitana, con un crecimiento de la población de 3.5% anual (cifra menor a la intercensal que es de 5.4%), el consumo sobrepasaría las 537,170 TM.

5. Principales indicadores económicos de la Estructura de la Industria de Productos Lácteos.

a. Indicadores Económicos

En los cuadros 2-7 y 2-8 se presentan los principales indicadores de la estructura de la industria de producción de lácteos para el período 1970-1973.

Descripción	1970	1971	1972	1973 I/
1. Número de establecimientos	44	43	41	53
2. Personal Ocupado				
. Empleados	2,744	3,065	3,120	3,544
. Obreros	609	677	695	869
	2,135	2,388	2,425	2,675
3. Remuneraciones pagadas				
. Sueldos	214,987	248,562	275,155	357,015
. Salarios	81,695	95,282	104,322	145,420
	133,292	153,280	170,833	211,595
4. Valor total de consumo (insumo)	1'949,125	2'164,450	2'700,239	3'096,925
. Materias primas nacionales	890,025	925,882	951,211	1'158,797
. Materias primas importadas	432,984	631,547	1'087,895	1'515,539
. Otros gastos (*)	526,116	607,021	661,133	422,587
5. Valor Bruto de la Producción (VBP)	2'838,897	3'197,136	3'768,372	4'699,603
6. Valor Agregado (VAB)	999,772	1'032,686	1'068,133	1'602,678
7. Valor total de los Activos Fijos al 31 de diciembre				
. De la maquinaria y equipo	288,039	347,869	386,956	421,861
. Inversiones en el año en activo fijo	157,602	149,296	188,705	205,833
. En máquina y equipo	31,745	71,701	78,476	55,330
	14,811	29,153	46,841	23,332

NOTA: Datos correspondientes a establecimientos con 5 y más personas ocupadas (Informantes y Omisos)

I/ El VBP de este año incluye impuesto al consumo y D.L. 19620; sin estos rubros el VBP de esta industria en el año 1973 fue de 4,643,408 millones de solas.

(*) El 86% correspondiente a envases.

CUADRO 2-8. ALGUNOS INDICADORES DE LA ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS LACTEOS, EN TERMINOS PORCENTUALES (**)

	D e s c r i p c i o n			
	1970	1971	1972	1973
1.	65.14%	67.70%	71.66%	65.90
2.	34.86	32.30	28.34	34.10
3.	48.13	42.78	35.23	37.42
4.	23.42	29.18	40.29	48.94
5.	28.45	28.04	24.48	13.65
6.	31.35	28.96	25.24	24.66
7.	15.25	19.75	28.87	32.25
8.	21.72	24.00	25.76	22.28
9.	7.57	7.77	7.30	7.60
10.	104.970	113.500	124.020	119.035

(*) FUENTE: Cuadro 2-7 con datos correspondientes a establecimientos con 5 y más personas ocupadas (informantes y omisos)

(**) En miles de soles.

Puede observarse que durante este período la industria de lácteos ha manifestado un crecimiento sostenido tanto en la generación de empleo como en los volúmenes de producción.

Las remuneraciones pagadas por 44 establecimientos en 1970 ascendieron a 214 millones de soles corrientes y a 357 millones en 1973 pagados por 53 establecimientos. Estas remuneraciones representaron el 21.7% del VAB y el 7.6% del VBP en 1970 y el 22.3% del VAB y el 7.6% del VBP en 1972.

La industria de productos lácteos generó un VBP de 2.84 mil millones de soles corrientes en 1970 y 4.70 mil millones en 1973; creciendo a una tasa acumulativa promedio anual de 131 %.

Asimismo, el VBP de la industria de productos lácteos representó el 12.1% del VBP de la industria de alimentos (CIU-20) en 1970, el 12.7% en 1971, el 13.5% del VBP en 1972 y el 13.60% en 1973; colocándose así en uno de los grupos industriales alimenticios más importantes después de la industria de Refinación de Azúcar. De la misma manera, constituyó el 2.34% del VBP de todo el Sector Manufacturero en 1970, el 2.31% en 1971, el 2.50% en 1972 y el 2.52% en 1973.

El valor total de los insumos empleados en este grupo agroindustrial creció a una mayor tasa con respecto al valor agregado bruto (VAB) generado en esta actividad, participando con un mayor porcentaje en la formación del VBP de esta industria. Es así que el 65.1 % con que el valor de los insumos

contribuyó en la formación del VBP de la industria de lácteos en 1970 ha pasado a constituir el 71.7 % del VBP de esta industria en 1972 y el 65.9 % en 1973; mientras que el VBP bajó su participación de 34.9% en 1970 a 28.3 % en 1972 para aumentar a 34.1 % en 1973. Tales cambios relativos son consecuencia principalmente del incremento en los precios de los insumos importados, de ahí que el valor de las materias primas de origen extranjero que en 1970 representaron el 23.4 % del valor total de los insumos han pasado a constituir el 48.9 % del valor de los insumos en 1973 y el 32.3 % del VBP en ese mismo año.

No obstante la política restrictiva de importaciones, es de esperarse que en los próximos años la participación relativa de las materias primas importadas (aceite de mantquilla, leche en polvo, etc.), en la formación del VBP de la industria de productos lácteos, por lo menos se mantenga igual dada su naturaleza de insumos no competitivos con los elaborados por la industria nacional. Esto significa que la industria de productos lácteos seguirá dependiendo del sector externo en lo concerniente a insumos básicos.

La relación activo fijo sobre personal ocupado muestra el bajo costo medio de un puesto de trabajo en esta industria en relación a otros grupos industriales. Así, por ejemplo, en el año 1973 el costo medio de un puesto de trabajo en la industria de lácteos fue de 119 mil soles, mientras que en la industria de harina de pescado fue de 320,000 soles, 700,000

soles en la industria metal mecánica, 220,000 soles en la industria automotriz, etc. Esto permite asegurar la importancia que puedan tener las inversiones en esta industria de productos lácteos, más aún si tales inversiones están orientadas a la formación de complejos agroindustriales que puedan autosbastecerse de materias primas.

b. Estructura Productiva de la Industria de Productos Lácteos.

La figura 2-1, muestra un esquema de la estructura productiva de la industria de productos lácteos.

En ella se observa las diferentes secuencias en la transformación de los insumos, así como también se señala el origen de las materias primas en cada tipo de producto lácteo. Esto nos está determinando las relaciones existentes entre la industria de productos lácteos con otras industrias de la economía, con el sector externo.

6. Estructura de la Industria Desagregada por Principales Establecimientos.

a. Número de establecimientos y localización

A nivel de toda la industria lechera, en 1972 se registraron 41 establecimientos; de los cuales el 39 % estaban ubicados en Lima y Callao, el 12.2 % en Cajamarca y el porcentaje restante en otros departamentos.

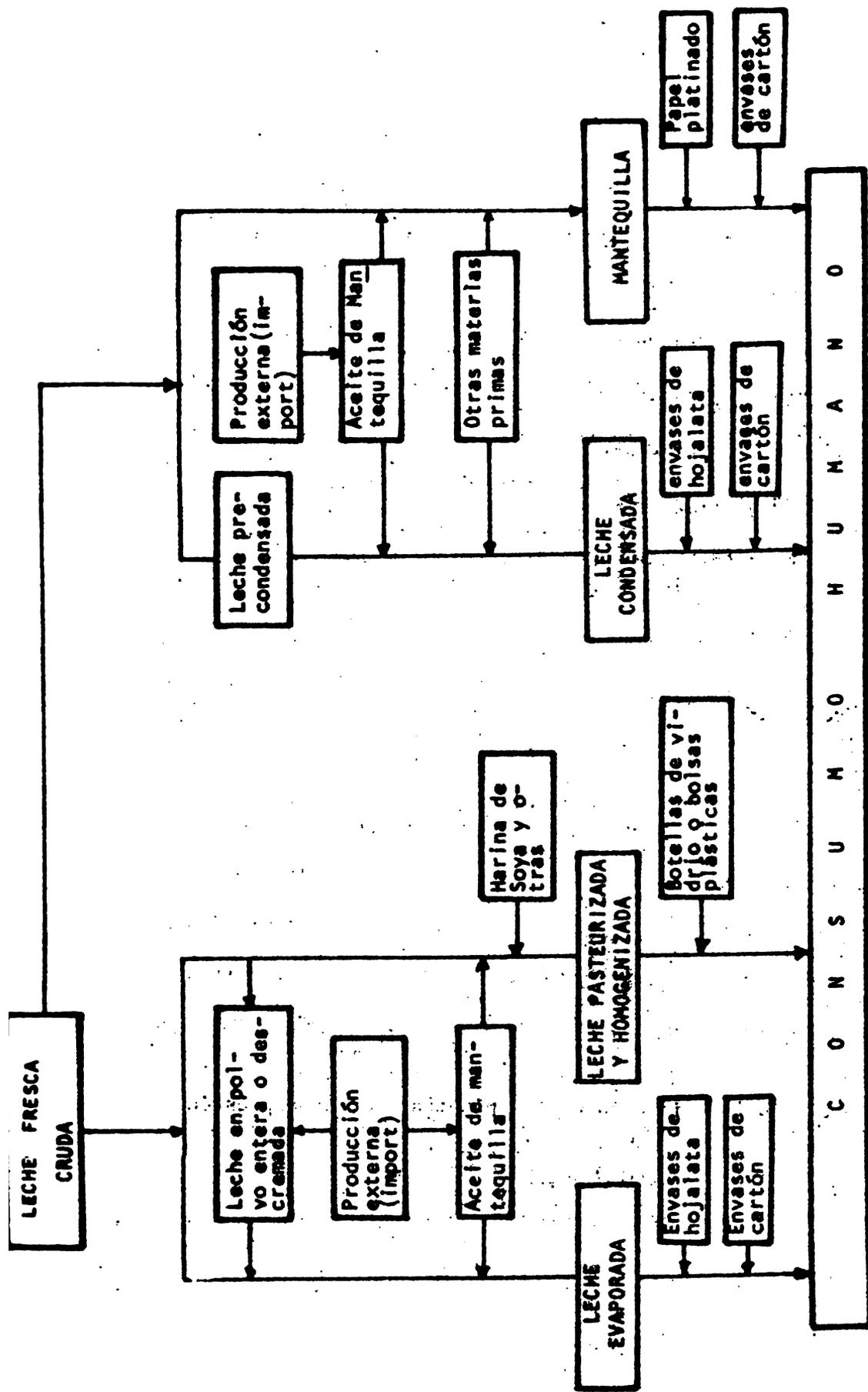


FIG. 2.1 .- ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS LACTEOS

1) : En base a J. Torres Z. , "Estructura de la Economía Peruana". CIEDES 1974 .

Analizando los 11 principales establecimientos productores, se ve que el 63.6% de ellos están ubicados en Lima y Callao y el porcentaje restante en Arequipa, Lambayeque y Cajamarca. (Ver Cuadro 2-9).

Ahora bien, de los 5 mayores productores de leche pasteurizada y homogenizada, 4 se encuentran en la provincia de Lima y 1 en el Departamento de Junín. Los establecimientos operantes en Lima producen alrededor del 95%.

En cuanto a la producción de leche evaporada, existen dos cuencas lecheras; una en la zona norte (Chiclayo-Cajamarca) y otra en la zona sur (Arequipa) que se abastecen de leche fresca cruda producida por la ganadería de la zona. La zona norte (PERULAC) produce el 14% de la leche evaporada y la zona sur (Leche Gloria) produce el 86% del total.

La centralización de la producción de leche pasteurizada en la provincia de Lima se debe no solamente a que constituye un gran centro de consumo, sino a las necesidades de refrigeración que tienen este tipo de leche. Eso no ocurre con la leche evaporada que por su fácil conservación y transporte permite que la ubicación de las plantas productoras estén más de acuerdo a la cercanía de la materia prima.

b. Capacidad instalada y utilizada.

Estos indicadores de la industria de productos lácteos pueden ser analizados separadamente para cada tipo de productos.

CUADRO 2-9. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Ubicación Departamental	Según datos del Ministerio de Industria y Turismo <u>1/</u>		Según número de los establecimientos más importantes <u>2/</u>	
	Nº	%	Nº	%
Lima y Callao	16	39.02	7	63.64
Arequipa	7	17.07	1	9.09
Lambayeque	1	2.44	1	9.09
Cajamarca	5	12.20	1	9.09
Otros	12	29.27	1	9.09
TOTAL	41	100.00	11	100.00

FUENTE: 1/ MIT, OSP, Dir. de Estadística e Información. Datos para establecimientos con más de 10 personas ocupadas. 1972.

2/ Datos obtenidos en el estudio encuestando a los 11 principales establecimientos que producen cerca del 98% de la producción de la industria.

La capacidad de producción de leche pasteurizada instalada en los 5 establecimientos operantes a nivel industrial sobrepasa los 150 millones de litros anuales, operándose en promedio sobre el 85% de la capacidad instalada. (Cuadro 2-10).

De igual forma, en la producción de leche evaporada se estima que Leche Gloria está produciendo al 93% de su capacidad, PERULAC al 86% . (Cuadro 2-11). Estas cifras no han podido ser verificadas.

CUADRO 2-10. CAPACIDAD INSTALADA Y UTILIZADA DE LECHE PASTEURIZADA EN LOS 5 PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS PRODUCTORES EN EL AÑO 1974 (*).

Establecimiento	Capacidad inst. (millones de litros.	Producción en 1974	% de Cap. utilizada.
P. Maranga	15.0	13.2	90.00
Unión Proda. de Leche S.A.	72.0	70.0	96.00
Estanc. Ganad. Asoc., S.A.	60.0	42.5	70.00
UNA, La Molina	3.6	3.6	100.00
Leche Mantaro	-	-	-

FUENTE: Datos encontrados mediante encuestas directas.

(*). En 1974 produjeron el 100% de leche pasteurizada y homogenizada.

CUADRO 2-11.

CAPACIDAD INSTALADA Y UTILIZADA EN LA PRODUCCION DE LECHE EVAPORADA EN LOS AÑOS 1973 y 1974

Establecimiento	Produc. 1973 (TM)	Produc. 1974 (TM)	% de Cap. Utiliz.en 1973*	% de Cap. Utiliz.en 1974**
Leche Gloria	91,536	90,121	93	93
Perulac (Chiclayo)	15,829	14,917	88	86

FUENTE: Encuestas directas.

* No se pudo comparar con la capacidad instalada.

** Estimativos tomados de la encuesta realizada.

c. Utilización de materias primas, su evolución y perspectivas

Las principales materias primas utilizadas en la industria de lácteos son: leche "cruda" de origen nacional y de leche en polvo y aceite de mantequilla de origen importado.

En términos globales, la producción nacional de leche "cruda" absorbida como materia prima en esta industria ha disminuido en su participación. Para el caso de los 10 principales establecimientos presentados en el cuadro 2-12, en 1971 el valor de las materias primas nacionales (leche "cruda") representaron en promedio el 60% del valor total de materias primas empleadas y en 1973 sólo significaron el 39%; en tanto que el

CUADRO 2-12.

UTILIZACION DE MATERIA PRIMA POR LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS LACTEOS, CONSIDERANDO LA PROCEDENCIA.

(Datos expresados en miles de soles corrientes y en porcentaje del valor total de la materia prima utilizada anualmente por cada empresa)

Estable- cimiento industrial	1 9 7 1			1 9 7 2			1 9 7 3					
	Nacional		Importado	Nacional		Importado	Nacional		Importado			
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%		
1.	286,794	55.01	234,508	44.99	311,363	42.00	430,007	58.00	335,287	38.77	529,460	61.23
2.	171,911	74.58	58,598	25.42	183,281	57.71	134,307	42.19	95,465	39.22	147,967	60.78
3.	79,596	56.13	62,213	43.87	14,240	11.64	108,137	88.36	79,189	42.25	108,253	57.75
4.	37,369	68.85	16,908	31.15	22,965	37.35	38,520	62.65	20,109	29.31	48,508	70.69
5.	105,209	81.68	43,779	18.32	116,956	46.11	195,104	53.89	154,090	48.25	165,253	51.75
6.	9,652	11.17	76,723	88.83	23,156	29.72	54,766	70.28	17,495	28.32	44,280	71.68
7.	2,670	9.33	25,945	90.67	3,401	10.13	30,157	89.87	811	1.43	55,882	98.57
8.	-.-	-.-	-.-	-.-	905	39.24	1,401	60.76	129	4.72	2,609	95.28
9.	3,457	100.00	-.-	-.-	2,253	100.00	-.-	-.-	3,903	100.00	-.-	-.-
10.	91	0.85	10,579	99.15	-.-	-.-	16,322	100.00	-.-	-.-	20,009	100.00
TOTALES	786,749	59.78	529,253	40.22	728,520	39.63	1'109,765	60.37	706,478	38.63	1'122,221	61.37

FUENTE: Información procesada de los datos ofrecidos en la Declaración Industrial de los establecimientos mencionados.

NOTA: Lo relacionado al Establecimiento Industrial ver en la siguiente página.

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL

1. Lache Gloria S.A.
2. Compañía Peruana de Alimentos S.A.
3. Estancias Ganaderas Asociadas S.A.
4. Pasteurizadora Maranga
5. Unión de Productores de Leche
6. CONAMA S.A.
7. Sociedad Ganadera del Centro
8. Productos Lácteos S.A.
9. Productos Lácteos del Sur
10. P & A. D'Onofrio.

valor de las materias primas de origen extranjero (leche en polvo y aceite de mantquilla) que en 1971 participaron con el 40%, en 1973 lo hicieron con el 61% . Es decir, que se ha acentuado la dependencia externa de la industria de productos lácteos.

Esta dependencia se presenta con mayor magnitud en unos grupos que en otros. En el caso de la leche evaporada, producidos por Leche Gloria y Perulac, en 1971, el 45% del valor total de las materias primas correspondió a productos de origen externo; mientras que en 1973, las materias primas importadas representaron el 61% del valor de las materias primas empleadas en la elaboración de este tipo de leche.

En cambio, en la elaboración de leche pasteurizada y homogenizada, de un 25% de productos de origen importado en 1971 se ha pasado aproximadamente a un 55% en 1973. Estas variaciones se han debido a la mayor demanda de productos importados para cubrir el déficit de la producción nacional y a la variación en los precios relativos de las distintas materias primas.

De otro lado en el cuadro 2-13 se presenta la distribución de las ventas totales de insumos importados en 1974. Se observa que Leche Gloria recibe el 45%, UPA, el 17% y Perulac el 12%.

Por información obtenida en los mismos centros de producción se sabe que en la elaboración de leche pasteurizada y homogenizada se emplea un 69% de leche fresca "cruda",

CUADRO 2-13. DISTRIBUCION DE PRODUCTOS LACTEOS IMPORTADOS A TRAVES DE EPSA
(Datos en TM. para el año 1974)

Consignatario	Leche en Polvo Descrem.	Grasa Leche Anhidra.	Suero Manteq. Polvo	(Leche en polvo Entera)	Total productos lácteos	%
1. Leche Gloria	10,871	4,404			15,273	45.1
2. UPA	4,325	1,449			5,774	17.1
3. PERULAC	2,547	1,384			3,931	11.6
4. EGASA	2,551	661			3,212	9.5
5. Pasteur. Maranga	941	290			1,231	3.6
6. EPSA	562	910		22	1,494	4.4
7. Soc. Ganad. Cent.	801	351			1,152	3.4
8. D'Onofrio	300	69			369	1.1
9. CONAMA	200	200			400	1.2
10. Lab. Harsil	170		76		246	0.7
11. David Silva	223	8			231	0.7
12. SID SUR	81				81	0.2
13. Prod. Lácteos S.A.	72				72	0.2
14. COPSA	55				55	0.2
15. Ind. Pacocha	66				66	0.2
16. PYC	37				37	0.1
17. Fab. "El Tigre"	21				21	0.1
18. Prod. Balkin	28				28	0.1
19. Otros	150	12			162	0.4
T o t a l	24,001	9,736	76	22	33,835	100.0
%	70.9	28.8	0.2	0.1	100.00	

FUENTES: Gerencia de Comercio Interno - Div. Productos Lácteos
EPSA ("Informe de Estadísticas y Evaluación de Metas Físicas: Año 1974-
Abril 1975).

30% de leche en polvo y 1% de grasa anhidra. La importación de estos dos últimos insumos determina las participaciones porcentuales, en el valor, anotadas anteriormente.

En la producción industrial de quesos y mantequillas también hay gran importación de materias primas. En algunos casos, las importaciones llegan a cubrir el 95% del valor de las materias primas utilizadas en la elaboración de mantequillas y el 60% en la elaboración de quesos.

Identificando la utilización de las materias primas en la elaboración de leche evaporada y pasteurizada se presentan los Cuadros 2-14 y 2-15, en los que se observa en términos físicos, la dependencia externa de este grupo agroindustrial.

Estos dos tipos de leche utilizan el 77% del total de la leche en polvo importada en 1974 (Cuadro 2-16) y el 79% del aceite de manteca también de origen externo.

Por otro lado, en el cuadro 2-16, se presentan las importaciones totales de diversos insumos empleados en la industria de productos lácteos en los años 1973 y 1974. Se observa que no han variado significativamente las cantidades importadas pero sí el valor de esas importaciones. Esto es consecuencia del incremento en los precios en este último año. (Ver Cuadro 2-17).

En cuanto al abastecimiento total de insumos nacionales, entre los que destaca la leche fresca "cruda", ya se ha expresado que en los últimos años se han constituido en

CUADRO 2-14. MATERIA PRIMA UTILIZADA EN LA PRODUCCION DE LECHE EVAPORADA EN EL PERIODO 1970 - 1975 (T.M.)

Año	Leche Fresca	Leche en polvo	Grasa anhidra
1970	78,269.9	8,808.8	3,649.5
1971	82,799.7	9,751.0	4,110.8
1972	79,137.9	12,193.5	5,090.6
1973	77,000.7	13,472.4	5,831.0
1974	78,134.1	13,220.5	5,338.7
*1975	38,032.4	6,538.7	2,605.2

* En el primer semestre.

FUENTE: Dirección de Producción de industrias alimentarias del Ministerio de Alimentación.

CUADRO 2-15. MATERIA PRIMA UTILIZADA EN LA PRODUCCION DE LECHE PASTEURIZADA EN EL PERIODO 1970 - 1974 (T.MC)

Año	Leche Fresca	Leche en polvo	Grasa Anhidra
1970	60,152.4	4,503.5	1,094.4
1971	61,927.0	5,477.9	1,837.4
1972	53,956.3	7,581.7	2,086.6
1973	43,443.0	6,798.0	2,404.1
1974	37,854.3	7,980.2	2,720.9

FUENTE: Dirección de Producción de Industrias Alimentarias del Ministerio de Alimentación.

CUADRO 2-16. IMPORTACIONES DE DIVERSOS PRODUCTOS LACTEOS EMPLEADOS COMO INSUMOS EN LA INDUSTRIA NACIONAL DE LACTEOS.

Productos	1973		1974	
	Miles TM	Miles Dólares	Miles TM	Miles Dólares
Leche en polvo entera	0.6	425.0	0.6	691.9
Leche en polvo descrem	25.2	14,365.8	26.9	23,929.5
Grasa Anhidra	9.7	10,310.6	10.5	13,676.0
TOTAL	36.1	25,101.4	38.0	38,297.4

FUENTE: Min. de Comercio, Dirección General de Aduanas.

CUADRO 2-17. PRECIOS CIF-CALLAO PROMEDIOS DE LOS PRINCIPALES INSUMOS IMPORTADOS PARA LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS LACTEOS. DATOS EN US\$/TM.

Productos	1972	1973	1974
Leche es estado sólido	603.60	560.54	895.34
Grasa Anhidra de leche	1,379.65	1,060.15	1,302.48

FUENTE: Ministerio de Comercio. Dirección General de Aduanas,

la principal limitación de industria, acentuando la dependencia externa en su estructura productiva. La evolución de la producción se ha mostrado poco dinámica en el período 1970-1974, pasando de 596 mil TM a 620 mil TM en este último año; (Ver cuadro 2-18), esperándose que para 1975 la producción llegue a 636 mil TM y para 1985 se espera llegar a una producción nacional de 897 mil TM. En tanto que el consumo nacional para 1975 ha sido calculado en 1'150,000 TM con una tasa de crecimiento del 6.4% anual en el presente quinquenio. Esto determinará que en 1985 se tenga que invertir alrededor de 1,700 millones de soles (420 millones de dólares de 1975) en la adquisición de insumos importados para la elaboración de leche reconstituida o evaporada que permitan suplir el déficit de la producción nacional (Ver cuadro 2-19).

En cuanto a la utilización de la leche fresca "cruda" en la elaboración de la leche evaporada y pasteurizada, para 1970 se habría utilizado un 24.7% de la producción nacional y sólo un 11.7% en el año 1974 (estos porcentajes se han calculado comparando la sumatoria de los cuadros 2-14 y 2-15, respecto a los datos del cuadro 2-18). El porcentaje restante se ha utilizado en elaborar otros productos lácteos y en el consumo humano directo.

CUADRO 2-18. PRODUCCION NACIONAL DE LECHE FRESCA "CRUDA" EN EL PERIODO 1970 - 1974.

Años	Miles de T.M.
1970	595.72
1971	-.-
1972	588.00
1973	600.00
1974	619.20
1975(*)	635.00
1985(*)	987.00

(*) Estimado OSPAL.

FUENTE: Ministerio de Agricultura, OSPA.

CUADRO 2-19. CONSUMO Y PRODUCCION NACIONAL ESTIMADOS PARA LOS AÑOS 1975 y 1985. DATOS EN TM.

Año	Consumo Nacional	Producción Nacional	Déficit
1975	1'150,000	636,000	514,000
1985	2'138,500	897,000	1'241,500

FUENTE: Dirección de Producción Pecuaria, Ministerio de Alimentación.

Según lo han manifestado los medios oficiales ^{1/} "el problema de la producción de leche radica fundamentalmente en su poca capacidad para abastecer el mercado interno, observándose en las tres cuencas más importantes la siguiente situación: en Lima se viene produciendo la liquidación de varios establos; en Cajamarca la producción se ha mantenido estacionaria, con restricciones de inversiones y mejoras; y en Arequipa ha disminuido el ritmo de crecimiento, percibiéndose desconfianza y retracción de las inversiones por parte de los ganaderos."

En el valle de Lima, la actividad lechera tuvo su auge entre los años 1940 y 1965. En este período, la disponibilidad de tierras de cultivo para dedicarse a forrajes y la abundancia de subproductos de la molienda de trigo y la semilla de algodón, a precios muy bajos, fueron condiciones altamente ventajosas que determinaron el rápido crecimiento de la producción lechera y, luego, de la industria de productos lácteos en general. A partir de 1965 la desorganizada expansión urbana fue la principal causa que incidió negativamente en la producción lechera. Las áreas dedicadas anteriormente a la producción de forrajes fueron urbanizadas y paulatinamente los insumos necesarios para la producción de leche fueron cada vez más caros es así como algunas instalaciones modernas de tratamiento de leche y otros nuevos establecimientos iniciaron la producción de leche reconstituida, a base de componentes importados de menor

^{1/} Ministerio de Agricultura, OSPA. Plan Bienal 1973-1974.

precio que los insumos necesarios para la producción de leche fresca para.

Situaciones similares se presentaron en las otras dos cuencas lecheras y el resto del país. Pero, dentro de la problemática alimentaria del Perú, esto no podía ir muy lejos y es así que a partir del año 1973 se manifiestan agudas contradicciones en la estructura productiva de la industria de productos lácteos que se tradujeron en la poca rentabilidad de estas actividades. Por un lado, el encarecimiento de los pastos de alimentos concentrados así como su inadecuado abastecimiento, determinaron que los pocos establos lecheros que orientaban su producción al consumo humano y a las necesidades de la industria, entren en franco proceso de extensión. A estos factores se añade el desinterés de los propietarios de los establos por cumplir con trasladar sus establecimientos (a las zonas pre-urbanas o sub-urbanas) y por realizar reinversiones.

A manera de información se puede decir que en Lima existen 210 establos, de los cuales 60 son los más importantes y producen el 78% de la producción de leche fresca "cruda" (78,600 litros diarios, con 8,120 vacas productoras). De estos 60 establos, 28 están dentro de la zona urbana y deberán ser trasladados posteriormente a zonas pre-urbanas o sub-urbanas, presentándose ya el problema de falta de predios adecuados para su instalación.

Y por otro lado, el creciente nivel de precios de los insumos importados no sólo ha incidido desfavorablemente en la relación costo-precio del producto, sino que ha acentuado la dependencia externa de la industria.

A no ser que se promueva y amplie la estructura productiva de la industria y se busque la integración vertical eficiente de las unidades productoras, las perspectivas en el abastecimiento de materias primas nacional serán desalentadoras para la industria de productos lácteos.

d. Consideraciones sobre los envases

En la leche evaporada y condensada se emplean envases de ojalata, fabricados por los mismos establecimientos que producen estos tipos de leche, a partir de ojalata enteramente importada.

Según información proporcionada por el Ministerio de Industria y Turismo, para mayo de 1974, en la producción de leche evaporada, el costo de los insumos representó el 56% del costo total; y de ellos, entre el 15 y 20% correspondió al costo del envase. (Ver Cuadro 2-26 sobre precios y costos, punto 7.b)

En la comercialización de leche pasteurizada y homogenizada, la mayoría de establecimientos utilizan como envases botellas de vidrio de 946 cc de uso ilimitado, fabricado por fábrica de vidrios La Unión S.A., Compañía Manufacturera de vidrio y otros. Sólo la UNA, La Molina y Leche Mantaro

usan como envases bolsas de polietileno con capacidad de 946 cc. y fabricados por Perú Plastic S.A., Envolturas Lima S.A., etc.

La producción de queso y mantequilla puede ser envasada en envases de plástico, en papel grasa o papel platina.

e. Producción desagregada por principales establecimientos.

1. Distribución geográfica de la producción según principales establecimientos en 1973

Con la información de 11 establecimientos industriales se confeccionó el cuadro 2-20, en el que se observa el 36% de leche evaporada es producida en la cuenca de Arequipa y el 14% restante en la cuenca de Lambayeque. De igual modo, sin considerar la producción de Leche Mantaro, el 100% de leche pasteurizada entera y recombinada se produce en Lima Metropolitana; y la producción de leche condensada, precondensada, acidificada y maternizada se produce en la zona norte entre Lambayeque y Cajamarca.

En términos del valor de los diferentes productos de la industria, la distribución geográfica de la producción de los 11 establecimientos es la siguiente: 46% en Arequipa, 36% originados en Lima, 16% en Lambayeque y el resto en Cajamarca. (Cuadro 2-21).

Considerando el valor total de la industria para 1972 (3,768 millones de soles) se ve que el 32% (1,210 millones de soles) se originó en Lima y el 40% (1,524 millones de soles)

CUADRO 2-20. DISTRIBUCION GEOGRAFICA DEL VOLUMEN FISICO DE PRODUCCION DE DIVERSOS TIPOS DE LECHE PRODUCIDOS POR 11 ESTABLECIMIENTOS EN 1973.

Provincias	Leche evaporada		Leche (*) pasteurizada		Leche Condensada y pre-condensada		Leche acidificada y maternizada.	
	TN	%	Miles Lits.	%	TN	%	TN	%
Arequipa	91,536	85.26	----	----	----	----	----	----
Lambayeque	15,829	14.74	----	----	3,610	44.74	843	100.00
Cajamarca	----	----	----	----	4,459	55.16	----	----
Lima	----	----	117,045	100.00	----	----	----	----
TOTAL	107,365	100.00	117,045	100.00	8,069	100.00	843	100.00

(*) no se incluye información de "Leche Mantaro".

FUENTE: Encuestas a 11 establecimientos principales.

Se origina en Arequipa. 1/

CUADRO 2-21. DISTRIBUCION GEOGRAFICA DEL VALOR DE PRODUCCION DE LOS DIVERSOS PRODUCTOS LACTEOS PRODUCIDOS EN 11 ESTABLECIMIENTOS ENCUESTADOS. DATOS PARA EL AÑO 1973.

Provincias	Valor de Producción (Miles de Soles)	%
Arequipa	1'678,954	45.94
Lambayeque	581,934	15.92
Cajamarca	93,416	2.56
Lima	1'300,596	35.58
TOTAL	3'654,900	100.00

FUENTE: Encuestas a establecimientos productores.

2. Producción por empresas

En cuanto a la producción por establecimientos, debido a que los diversos productos no se pueden agregar en unidades físicas, se presenta el cuadro 2-22 en el que se resume el valor bruto de producción de los 11 principales establecimientos declarantes en 1973. Destacan entre los de mayor importancia, Leche Gloria S.A., con el 45.8% , PERULAC con un total de 18.5% y Unión Productores de Leche (actualmente la primera empresa cogestionaria de la industria) con el 13%.

1/ MTT, Dir. Estad. e Inform. Listado de Cómputo de Leche y Lácteos, 22-D (o).

En el cuadro 2-23 y 2-24 se presenta la información desagregada por empresa para leche evaporada, y pasteurizada para el periodo 1970 - 1974.

CUADRO 2-22. VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS LACTEOS.

Establecimientos	Valor Bruto de producción (miles de Sls.)	% de participación en el total
1. Leche Gloria S.A.	1'671,988	45.75
2. PERULAC (Lambayeque)	581,934	15.92
3. PERULAC (Cajamarca)	93,410	2.56
4. EGASA	251,174	6.87
5. Pasteurizadora Maranga	98,821	2.70
6. U.Prod. de Leche S.A.	473,676	12.96
7. CONAMA S.A.	121,739	3.33
8. Soc. Ganadera del Centro	94,320	2.58
9. Productos Lácteos S.A.	5,380	0.15
10. Productos Lácteos del Sur	6,966	0.19
11. D'onofrio S.A.	255,486	6.99
TOTAL	3'654,900	100.00

FUENTE: Datos directos de las unidades de producción.

6. Factores Adicionales que inciden en la industria.

a. Aspectos de Comercialización.

En este punto resulta importante presentar algunas apreciaciones sobre aspectos de comercialización de las materias nacionales que emplea la industria y sobre la comercialización de los productos finales.

CUADRO 2-23. PRODUCCION DE LECHE EVAPORADA POR EMPRESAS EN EL PERIODO 1970 - 1975. T.M.

Año	Leche Gloria	PERULAC	TOTAL
1970	67,346.8	13,397.7	80,740.5
1971	75,997.3	12,407.3	88,404.6
1972	85,019.6	14,600.4	99,620.0
1973	89,535.9	15,717.3	105,253.2
1974	90,120.7	14,917.0	105,037.7
*1975	44,062.1	7,473.4	51,535.5

* En el primer semestre.

FUENTE: Dirección de Producción de Industrias Alimentarias del Ministerio de Alimentación.

NOTA: Los datos aquí presentados difieren de los presentados anteriormente talvez por provenir de diferente fuente de información.

CUADRO 2-24. PRODUCCION DE LECHE PASTEURIZADA POR EMPRESAS EN LIMA EN EL PERIODO
1970 - 1974 (T.M.)

AÑO	UPA	EGASA	MARANGA	TOTAL
1970	67,517.3	21,147.7	18,428.7	107,093.7
1971	71,186.3	32,758.2	13,357.6	117,702.7
1972	65,743.7	35,926.5	12,357.6	114,027.8
1973	64,127.5	37,699.7	12,582.2	114,409.4
1974	67,497.7	43,409.0	14,467.4	125,374.1

FUENTES: Dirección de Producción de Industrias Alimentarias del Ministerio de Alimentación.

NOTA: Estos datos totales difieren de los presentados anteriormente; talves por diferente fuente de información.

La leche fresca "cruda" que es empleada en la elaboración de leche evaporada y pasteurizada, es comprada directamente a los ganaderos de la zona por los establecimientos industriales, luego en unidades especialmente acondicionadas es conducida hacia las plantas de enfriamiento donde se almacena toda la producción de la zona, para que posteriormente sea llevada hasta la planta procesadora. Esto ocurre generalmente en cuencas lecheras, Sur (Arequipa) y Norte (Lambayeque-Cajamarca). En la cuenca Sur, la Leche Gloria tiene 6 plantas de enfriamiento (Camlara, Puquina, Aplao, Victor, Mejía y Pampacolca), encargadas de recolectar la leche "cruda" en su zona y de enfriarla para ser posible su traslado hasta la fábrica en buenas condiciones. En la cuenca Norte, PERULAC tiene planta de enfriamiento en Cajamarca y recolecta leche "cruda" de: Condebamba, San Marcos, Sendamal, Quilcate, Yanacancha, etc.

En cambio, en la cuenca lechera de Lima y la del Valle del Mantaro, la leche es llevada directamente de los establos hasta las plantas pasteurizadoras donde es almacenada para su posterior procesamiento. En estos casos, algunos establecimientos industriales cuentan con establos lecheros de su propiedad.

En cuanto a la comercialización de productos finales, los mecanismos de distribución son diferentes para cada caso.

Para el caso de leche evaporada, existe una red de distribución bastante completa a nivel de todo el país. En el comercio mayorista existen distribuidores exclusivos, tales como G. Berckemeyer y Co. S.A., que se encarga de llevar el producto desde el establecimiento productivo hasta los "mayoristas zonales" y minoristas.

Debido a que estos distribuidores no sólo se dedican a la distribución de leche evaporada, sino también a la de otros productos, en momentos de escasez presionan a los minoristas para que compren uno o más productos junto con la leche, porque sino corre el riesgo de no ser abastecido oportunamente.

A nivel mayorista la leche es comercializada en cajas con capacidad para 96 o 48 latas de leche, según sea el tamaño. A nivel minorista la venta es por latas de 410 gramos ó 210 gramos de peso neto. Estos envases permiten el transporte y conservación por período relativamente largo.

En el caso de leche pasteurizada y homogenizada se presentan dos formas de canales de comercialización que están en íntima relación con el tipo de envase empleado.

El primer canal de comercialización se presenta con la leche envasada en botellas de vidrio de varios usos y de 946 cc. de capacidad. En este caso los canales de comercialización son directos entre los productores y consumidores. El abastecimiento diario se realiza en primera instancia mediante camiones de propiedad de la empresa hasta zonas pre-establecidas

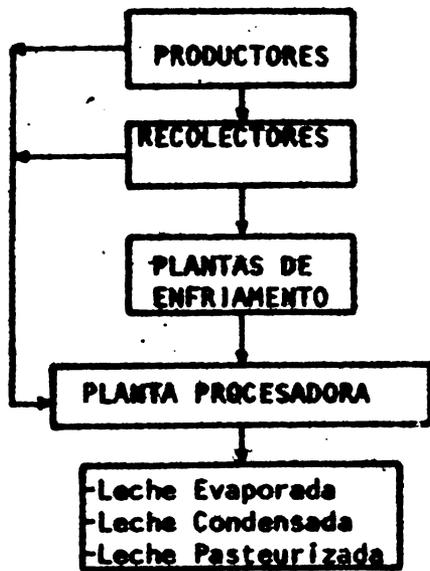


FIG. 2.2 Canales de Comercialización de Leche Fresca "Cruda" Para la Industria de Lácteos.

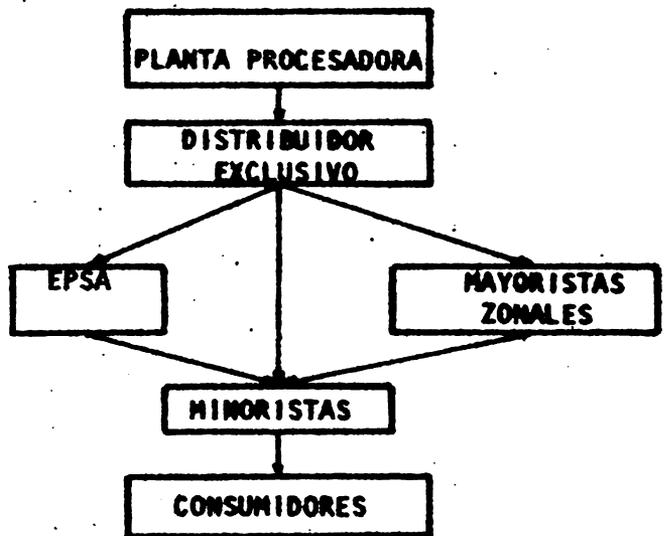


FIG. 2.3. Canales de Comercialización de Leche Evaporada.

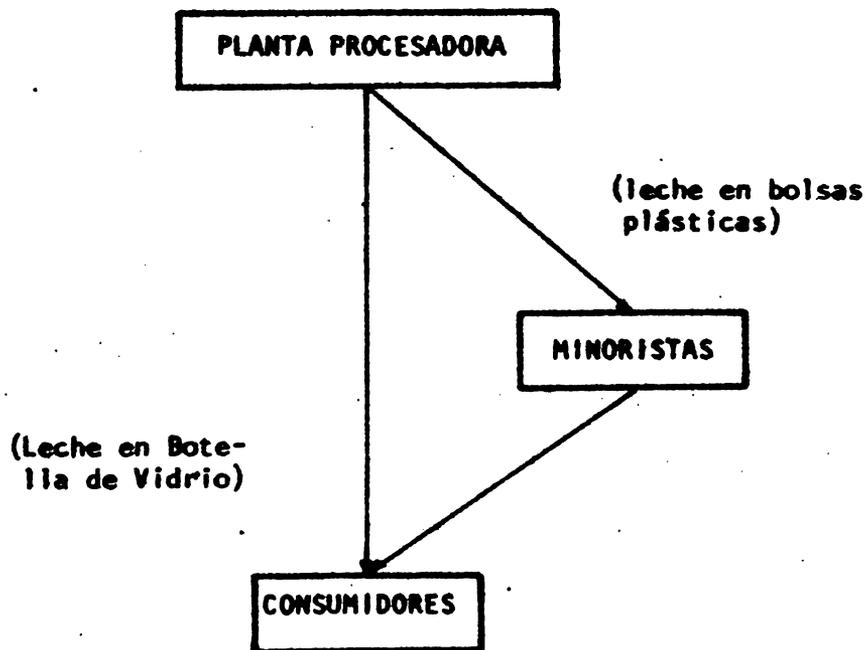


FIG. 2.4. Canales de Comercialización de Leche Pasteurizada.

en donde se les entrega el producto a los "carretilleros" que luego reparten adomicilio. Los costos de este proceso son asumidos por los establecimientos productores y son considerados para la fijación de precios.

El segundo canal, se presenta en la comercialización de lechepasteurizada envasada en bolsas de polietileno de un solo uso y de 946 c.c. de capacidad. Generalmente en este caso la producción es comercializada con la intervención de minoristas particulares. Sólo una pequeña parte se comercializa directamente.

De otro lado, el establecimiento de normas técnicas de producción y de comercialización para los productos y envases, así como su adecuada implementación y control permitirán un mejor ordenamiento del proceso de comercialización.

b. Consideraciones sobre precios y costos

Uno de los rasgos principales de la problemática alimentaria mundial son los crecientes costos de las materias primas para la elaboración de alimentos, lo que determinara una continua fluctuación en los precios de los productos finales.

De acuerdo a esta realidad, en el Perú existe una política de control y fiscalización de precios en beneficio de las mayorías nacionales. Pero esta política, para el mejor logro de sus objetivos debe estar íntimamente ligada a una eficiente política de control de costos; es decir, un eficiente control de los precios de los insumos empleados en la producción

de alimentos. Sólo así el establecimiento de precios en los productos agroindustriales puede contribuir al desarrollo paralelo de los sectores agrícola e industrial.

Considerándose criterios predeterminados, el MInisterio de Alimentación ha establecido, en el mercado interno, precios para diferentes productos lácteos. La leche fresca "cruda", leche pasteurizada y leche evaporada tienen precios controlados; mientras que la leche condensada, quesos y mantequilla tienen precios fiscalizados.

El primer criterio a considerarse para el establecimiento de los precios ha sido la estructura de los costos.

El cuadro 2-25 presenta la estructura de costos en la producción de leche pasteurizada; y el cuadro 2-26 presenta la estructura porcentual de costos de producción y comercia--lización de leche evaporada. Los últimos reajustes de precios se presentan en el cuadro 2-27. Es de anotar que en el caso de leche evaporada y pasteurizada, los precios de las materias primas importadas varían semestralmente.

El establecimiento de precios diferenciales en función de calidad de la leche fresca cruda tendrá que incidir favorablemente en producción lechera.

Sólo en momentos de escasez se incumplen los precios establecidos oficialmente, especialmente en el caso de leche evaporada.

CUADRO 2-25. ESTRUCTURA DE COSTOS DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LECHE PASTEURIZADA 100% NACIONAL PARA BOTELLAS DE 946 c.c. DE CAPACIDAD. DATOS PORCENTUALES Y EN SOLES.

	%	En Soles
Materia Prima	75.7	
Mano de Obra	2.6	
Costos Indirectos	3.7	
Costos Administrativos	2.2	
Costos de venta	10.7	
Costos Financieros	2.9	
Costo total fábrica	97.8	11.00
Renta neta	2.2	
Precio calculado	100.0	11.25
Precio autorizado		9.20

FUENTE: Informe Interno. M. I. T., mayo 1974.

CUADRO 2-26. ESTRUCTURA DE COSTOS DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LECHE EVAPORADA CON 7.8% DE GRASA, PARA LATAS DE 410 gr. DE PESO NETO. DATOS EN PORCENTAJE Y EN SOLES*

	%	En soles
Materia prima	56.0	
Mano de obra directa	0.6	
Costo indirecto	28.1	
Costo administrativo	2.0	
Costo de venta	3.2	
Costo Financiero	1.2	
Asistencia Técnica	0.8	
Costo total fábrica	91.9	10.62
Renta neta	2.2	
Valor venta fábrica	94.1	10.87
Comisión a distribuidor	1.1	
Utilidad minorista	4.8	
Precio calculado	100.0	11.55
Precio autorizado		9.50

CUADRO 2-27. PRECIO ESTABLECIDO PARA LECHE FRESCA "CRUDA" Y PASTEURIZADA.

	Soles/Litro	Observaciones
<p>A. Leche fluida fresca con 3.2% de materia grasa, puesta en planta.</p>		<p>Las bonificaciones por descuentos por el mayor o menor contenido de grasa serán de 0.15 soles por décimo o punto de grasa.</p>
<p>1. Cuenta de Lima</p> <ul style="list-style-type: none"> . Leche sin enfriar . Leche enfrizada 	<p>9.10 9.20</p>	<p>Las plantas industriales pagarán 0.20 soles/lit. por leche procedente de establos acreditados libres de brucelosis y tuberculosis.</p>
<p>2. Cuenca de Arequipa, Moquegua, Tacna, Cajamarca y Lambayeque.</p> <ul style="list-style-type: none"> . Leche sin enfriar 	<p>8.25</p>	
<p>3. Cuenca del Valle del Mantaro</p> <ul style="list-style-type: none"> . Leche sin enfriar 	<p>8.45</p>	
<p>B. Leche pasteurizada: precio de venta al público por botella de 946 c.c. sin envase.</p>		<p>Estos precios rigen para las cuencas mencionadas en punto A.</p>
<p>1. Fresca nacional pasteurizada</p>	<p>11.60</p>	
<p>2. Reconstituida pasteurizada</p>	<p>9.30</p>	
<p>C. Leche fluida fresca "cruda" en localidades que cuentan con plantas industriales.</p>	<p>8.50</p>	<p>Podrá cambiarse el precio de acuerdo a criterio de la Dirección Zonal del Ministerio de Alimentación.</p>

FUENTE: R.S.N° 0146-75-AL del 26 de junio de 1975.

c. Aspectos de Tecnología

Analizando la tecnología desde el punto de vista de la mano de obra empleada, se ve que la industria lechera contribuye al empleo de la población económicamente activa, sobre todo en la producción de leche pasteurizada y evaporada. Pero en algunos establecimientos no se ha buscado la diversificación de los productos (caso de la Leche Gloria) lo que ha incidido negativamente en las utilidades de la empresa.

Desde el punto de vista del proceso técnico se aprecia que en los últimos años la tendencia es ir sustituyendo la leche de vaca por productos de origen vegetal (harina de soya, maíz, etc.) de igual valor alimenticio y de menores precios. Por lo tanto, se hace necesario establecer normas técnicas de producción en las que se considere los rangos de utilización de estos insumos.

Asimismo, es importante recalcar que gran parte de la producción de quesos, mantequilla y otros productos lácteos se lleva a cabo en condiciones artesanales en las que no se tienen en cuenta los mínimos requisitos sanitarios.

8. PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTAN LA INDUSTRIA.

La industria de productos lácteos en general afronta una serie de problemas que perjudican los niveles de producción; pero los principales de ellos pueden ser analizados desde dos ángulos:

- De un lado, por el análisis de la estructura productiva de los insumos que utiliza esta industria; y
- De otro, mediante el análisis de la estructura productiva de productos finales en la industria y de la estructura de propiedad.

Por el lado de los insumos, preocupa principalmente la escasez de materias primas nacionales que ha ocasionado una fuerte dependencia externa, patentizada en 1973 con el 53 % del valor total de las materias primas utilizadas en esta industria, como de origen externo.

Tal escasez es consecuencia de la insuficiente capacidad productiva de materias primas en las tres cuencas lecheras más importantes, la que se ha visto afectada por la descapitalización y liquidación progresiva de los establos, retracción en las inversiones, escasez y costos crecientes en los forrajes y otros alimentos; así como la desfavorable relación costo-precio en detrimento del crecimiento agropecuario.

En la cuenca de Lima, el desorganizado proceso de urbanización y la falta de una adecuada integración vertical de la producción han contribuido aún más a desarticular la capacidad

productiva de leche fresca cruda,

En cuanto a la producción de los envases, en el caso de la leche evaporada, ambas empresas productoras tienen su propia fábrica de envases y son elaborados con materia prima enteramente importada. Esto último acentúa la dependencia externa de la industria de productos lácteos. Los envases utilizados para otros tipos de lácteos son producidos internamente por otros establecimientos industriales y su disponibilidad sólo es afectada cuando se utilizan para otros fines.

En lo que se refiere a la estructura productiva de los productos finales, resaltan dos aspectos importantes. El primero de ellos se refiere a la mala diversificación de la producción que existe en una de las empresas de mayor producción de leche evaporada (Leche Gloria con el 86% de la producción), lo que repercute en sus relaciones costo-precio y por ende en el abastecimiento al mercado. El otro aspecto se refiere a la concentración de la propiedad, en donde se manifiestan claras características duopólicas y oligopólicas con participación de capitales externos y con todos los fenómenos que ello implica.

9. PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA

En el período 1968-1974 la industria de productos lácteos ha venido creciendo al 10.9% acumulativo anual en términos de la producción de leche evaporada y se estima que en los próximos años con la ampliación de la capacidad productiva de la industria este ritmo de crecimiento se mantenga. Al respecto, son varios los proyectos orientados a incrementar la producción lechera. En el período 1975-1978 se planea llevar a cabo inversiones importantes en complejos agroindustriales en las zonas del Chira (Piura), Santa - Lacramarca (Ancash) y Huacho - Pativilca (Lima) así como algunas otras en el resto del país.

Sin embargo, la industria de productos lácteos seguirá en los próximos años dependiendo del sector externo, debido a que los complejos agroindustriales propugnados se autoabastecerán de materias primas pero no suministrarán parte de su producción a las empresas actualmente en operación y que están produciendo el total de la producción a nivel industrial.

Así mismo, a no ser que se tomen medidas más radicales en beneficio de las mayorías del país, la estructura productiva y de propiedad de la industria serán serios limitantes del desarrollo integral de ella misma; y limitarán la orientación de los flujos de sus productos hacia la satisfacción de las necesidades de la población.

3. INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MOLINERÍA

ASPECTOS GENERALES.

Según la nomenclatura CIIU - 205, la industria de productos de Molinería comprende aquellas actividades dedicadas a la molienda de granos de trigo, maíz, habas, arvejas, etc. el pilado de arroz y café; y la mezcla de harinas y granos partidos utilizados como alimentos balanceados.

La industria de productos de molinería es una de las más antiguas e importantes del país, tanto desde el punto de vista económico y político como del punto de vista social.

En lo económico su importancia radica en que representa el 15.4% del VBP y el 11% del VAB de la agroindustria alimenticia, con un crecimiento promedio anual del 4.4% en su producción y con un gran efecto multiplicador en la economía nacional por la diversidad de industrias relacionadas con ella. Asimismo, la gran dependencia externa de esta industria (80% de materias primas importadas) ha incidido desfavorablemente en la balanza comercial y balanza de pagos del país, sobre todo en los últimos años (1974) por el fuerte incremento de los precios en el mercado internacional.

Su importancia política se manifiesta por el carácter prioritario que se les asigna a los productos de esta industria, además de que los productos de consumo final, que de ellos se obtiene, sean considerados por la actual política nutricional como "productos estratégicos" en el sector.

La importancia social de la industria se presenta no solamente por que en ella laboran directamente más de 3,500 personas, sino que es la base de la industria de panadería cuyos productos son de consumo diario en la población nacional, y que sólo en Lima Metropolitana ocupa a más de 10,000 trabajadores.

1. Principales Productos de la Industria.

Esta industria produce principalmente productos intermedios como es el caso de los diversos tipos de harina que van a servir como materias primas en otras industrias; pero también se obtienen productos finales como es el caso de la producción de sémola, harina para cocina y repostería, el arroz pilado y productos de café (pilado y molido).

Los residuos de la molienda del trigo, que representan casi el 17% de trigo que entra a molienda, son utilizados en la industria de alimentos balanceados en donde constituyen del 10 al 25% de las materias primas empleadas en los alimentos para aves y del 15 al 20% de los alimentos balanceados para porcinos.

Se debe anotar que el pilado de arroz y café no están considerados en el país como actividades industriales, pero que su producción tiene gran significación económica en el sector agrícola. El café constituye uno de los principales productos tradicionales de exportación y en la industria nacional se le emplea para la producción de café molido soluble.

2. Evolución de la Producción de los Principales Productos de la Industria

En el Cuadro 3-1 se observa que la producción nacional de harinas de trigo se ha incrementado de 444,109 T.M. producidas por 9 plantas molineras en 1968 a 598,272 T.M. producidas por 11 establecimientos en 1974; con un crecimiento promedio anual de 4.4 %.

El mayor volumen de producción fue logrado en el año 1973 con una producción de 646,145 TM que en el mercado tuvieron un valor de 3,435 millones de soles corrientes.

El crecimiento que ha experimentado la producción de harinas de trigo ha sido la respuesta de la industria de molinería frente a la presión que ejercía la demanda por estos productos; ésta a su vez ha sido influenciada por el aumento vegetativo de la población y por el crecimiento de las industrias conexas.

Pero, la poca respuesta que ha tenido la producción de materias primas ha determinado que cada vez sea más creciente la dependencia externa de esta industria.

De igual forma, en el mismo cuadro se aprecia que la producción nacional de arroz pilado no ha tenido variaciones significativas en el período 1970 a 1974; pasando de 287,000 TM producidas en 1970 a 298,000 TM en 1974; es decir un aumento anual sólo del 0.7%.

La producción de residuos de molienda de trigo se ha incrementado de 145,814 TM en 1970 a 179,656 TM producidas en 1973; y en términos monetarios ha pasado de un valor de 161 millones de soles corrientes en 1970 a 263 millones de soles en 1973.

(Cuadro 3-2)

**CUADRO 3-1 PRODUCCION NACIONAL DE HARINA DE TRIGO Y ARROZ PILADO
EN EL PERIODO 1968-1974
DATOS EXPRESADOS EN TM**

AÑO	HARINA DE TRIGO (1)	ARROZ PILADO (2)
1968	444,109	-----
1969	497,248	-----
1970	510,589	287,000
1971	519,278	325,000
1972	598,553	278,000
1973	646,145	277,000
1974	598,272	298,000

(1) Fuente: M.I.T. Dirección Estadística e Inform.

(2) Fuente: EPSA, para este cálculo se ha empleado como factor de conversión 0.68 a partir de arroz en cáscara.

**CUADRO 3-2 PRODUCCION DE HARINA PARA REPOSTERIA Y RESIDUOS DE
MOLIENDA DE TRIGO EN EL PERIODO 1970 - 1973**

AÑO	RESIDUOS DE MOLIENDA		HARINA PARA REPOSTERIA	
	T.M.	MILES DE SOLES(*)	T.M.	MILES DE SOLES
1970	145,814	160,780	177	5,642
1971	141,084	219,084	160	6,172
1972	161,912	241,584	114	4,242
1973	179,656	262,565	58	2,025

Fuente : M.I.T. Dirección de Estadística e Inform.

(*) No incluye valor de los residuos destinados para autoconsumo

La producción de harinas para repostería ha disminuído notablemente de 177 T.M. logradas en 1970 a 58. T.M. en 1973, producidas por C. Molinera Santa Rosa.

Otro de los productos que toma importancia en la industria es la sémola de trigo que en 1972 se produjeron 3,782 T. M. por un valor de 31 millones de soles y en 1973 se ha llegado a 4,634 T.M. que significaron un monto total de 38 millones de soles para 7 empresas productoras.

La producción de café pilado es orientado a la exportación y en menor escala al consumo nacional. De este producto se obtiene café soluble (en polvo) cuya producción se ha incrementado notablemente en el período. Así se tiene que de 556 TM ^{pro} producidas en 1970 se ha pasado a 1,128 TM en 1973 que en valor significan una cifra superior a los 408 millones de soles.

3. Evolución del Comercio Exterior

En la industria de productos de molinería solamente se realizan exportaciones de café pilado, que como ya se dijo anteriormente, en el Perú este producto no es considerado dentro de la industria. De todas maneras se puede señalar que las exportaciones de café pilado han disminuído de 42,544 TM en 1971 a 35,000 TM en 1974, pero que en términos monetarios significa un aumento de 35.93 millones de dólares USA en 1971 en 46.08 millones de dólares en 1974 (Cuadro 3.3) Los volúmenes de exportación dependen de las cuotas que a los diferentes mercados establece el Convenio Internacional del Café, del cual el Perú es signatario.

Por acuerdo de este organismo la superficie dedicada a la producción de café permanece constante desde 1965 y las variaciones en la producción están en función de las condiciones climáticas.

CUADRO 3-3 EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES DE CAFE PILADO EN EL PERIODO 1971-1974

AÑO	T.M.	VALOR (Miles \$ U.S.)*
1971	42,544	35,929
1972	54,874	49,145
1973	59,132	84,883
1974	35,000	46,078

(*) A precios FOB

Fuente: Banco Central de Reserva

Los restantes productos de la industria son comercializados internamente y en algunos de ellos se tienen que realizar importaciones para satisfacer la demanda nacional, como es el caso del arroz pilado.

Como se verá más adelante, la industria es altamente dependiente del sector externo en lo que se refiere al abastecimiento de materias primas, las que han llegado a representar en 1973 el 80% del total de materias primas empleadas por esta industria (Ver estructura económica).

4. Consideraciones Sobre el Consumo Nacional de los Productos de la Industria

Los productos elaborados en la industria de molinería pueden servir como bienes intermedios o como bienes de consumo final, dependiendo esto del tipo de producto que se elabora.

La producción de harinas de trigo y los subproductos de la molienda tienen un carácter intermedio y son utilizados en procesos industriales conexos. Las diferentes harinas se emplean en la industria de panadería, fideos y alimentos diversos, y los subproductos de la molienda se utilizan en la elaboración de alimentos balanceados. Se puede señalar que el consumo industrial de estos productos es satisfecho por la producción nacional, pero su crecimiento no marcha paralelo a las necesidades de la industria. Así se ve que la producción de galletas se está incrementando a una tasa acumulativa anual de 10.9%, la producción de pan al 6.5%, la de fideos al 10.6% y la de alimentos balanceados al 11.6% acumulativo anual. Esto indica que sus necesidades de materias primas (harinas o subproductos) están incrementándose en porcentajes similares. Pero no ocurre lo mismo con la producción de harina de trigo y subproductos que sólo están creciendo al 6.6% y 6.0% anual, respectivamente, en el período 1970-1973. Esto indicaría que la producción de la industria de molinería no está cubriendo los requerimientos de las industrias conexas limitando así su expansión.

A manera de información se puede mencionar que las necesidades de trigo para el presente año se estiman en 2,140 TM/día a nivel nacional que con un 85% de extracción se tendrían 1,820 T.M/día de harina de trigo, es decir una demanda anual estimada en 655,200 TM ; en tanto que la producción de harina de trigo sólo se estima en 639,600 TM.

Por otro lado, la industria molinera también produce productos de consumo final como son las sémolas, harinas para repostería, arroz pilado. A excepción del arroz, en el cual se están realizando importaciones, la producción industrial de los otros productos satisface el consumo nacional. Ocurre algo similar con el café pilado, en el que una vez satisfecha la demanda nacional, el resto se exporta según cuota establecida por el Convenio Internacional del Café o a mercados fuera de cuota.

5. Principales Indicadores Económicos de la Estructura Global de la Industria

a. Indicadores Económicos

Los Cuadros 3-4 y 3-5 resumen los principales indicadores económicos de la industria de productos de molinería y se observa que ésta no ha tenido variaciones significativas en lo que se refiere a número de establecimientos registrados ni a personal ocupado.

Las remuneraciones pagadas se han incrementado en un 6.5% acumulativo anual, en tanto que el valor agregado bruto (VAB) lo ha hecho en 2% anual.

El valor bruto de producción (VBP) ha mostrado una tendencia variable en el período, incrementándose de 4,931 millones de soles corrientes en 1970 a 5,309 millones en 1973; mientras que el valor de los insumos ha pasado de 3,669 millones de soles en 1970 a 3,963 millones en 1973.

La composición del VBP ha variado favorablemente al valor de los insumos aunque no en forma significativa. Estos que en 1970 representaron el 74.4% del VBP, en 1973 constituyeron el 74.7%. El VAB que en 1970 formó el 25.6% del VBP en 1973 lo hizo con el 25.3%.

Analizando la composición de los insumos se aprecia que en 1973, el 86.6% lo constituyen el valor de las materias primas y el 13.4% otros gastos, de los que la mitad corresponde al valor de los envases.

En el período 1970-1973, las materias primas importadas han incrementado notablemente su participación en el valor de las materias totales y en el valor de los insumos. En 1970 representaron el 72.6% de las materias primas y el 63% del valor de los insumos totales; en 1973 constituyeron el 80.2% de las materias primas y el 69.4% del valor de los insumos. Esta mayor participación se explica por el mayor precio que han tenido en los últimos años las materias primas en el mercado internacional y está indicando la fuerte dependencia externa de la industria.

Se debe anotar que en el caso de la molinenda de trigo casi el 100% de las materias primas son de origen externo. En 1974, solamente el 0.7% del trigo utilizado fue de origen

CUADRO 3-4 ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MOLINO

(Grupo CIIV-205)
(Unidades y miles de soles corrientes)

DESCRIPCION	1970	1971	1972	1973 (*)
1. Número de Establecimientos	137	143	138	159
2. Personal Ocupado	3,927	3,598	3,558	3,753
. Empleados	1,346	1,184	1,224	1,211
. Obreros	2,581	2,414	2,334	2,542
3. Remuneraciones Pagadas	258,937	257,694	283,674	338,654
. Sueldos	150,960	146,559	168,429	172,749
. Salarios	107,977	111,135	118,245	165,905
4. Valor Total del Consumo (Insumos)	3'668,941	3'703,237	3'663,453	3'963,480
. Materias primas nacionales	870,849	953,840	759,843	680,017
. Materias primas importadas	2'306,724	2'362,328	2'445,921	2'751,248
. Otros Gastos	491,368	387,069	457,689	532,115
5. Valor Bruto de la Producción	4'931,370	4'993,614	4'878,884	5'309,468
6. Valor Agregado	1'262,429	1'290,377	1'215,431	1'345,988
7. Valor Total de los Activos Fijos al 31 de diciembre	1'079,299	1'225,720	1'226,731	1'995,599
. De la maquinaria y equipos	475,211	376,876	386,140	520,985
8. Inversiones en el año en activo fijo	140,549	84,455	109,740	181,990
. En maquinaria y equipo	95,230	35,316	37,948	140,290

(*) El VBP sin imp. al consumo ni D.L.19620 fue de 5'301,533

FUENTE: M.I.T.

CUADRO 3-5 ALGUNOS INDICADORES ECONOMICOS DE LA ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MOLINERIA EN EL PERIODO 1970-1973

DESCRIPCION	1970	1971	1972	1973
1. Valor de Insumos / VBP	74.40	74.16	75.09	74.65
2. VAB/VBP	25.60	25.84	24.91	25.35
3. Valor de M.p. nac./valor total de M.pr.	27.41	28.76	23.70	19.82
4. Valor de M.p. im./valor total de M.pr.	72.59	71.24	76.30	80.18
5. Valor de M.p. nac./valor total insumos	23.74	25.76	20.74	17.16
6. Valor de M.p. imp./valor total de insumos	62.87	63.79	66.78	69.41
7. Otros gastos(*)/valor total de insumos	13.39	10.45	12.48	13.43
8. V. de m. primas nac./VBP	17.66	19.10	15.57	12.81
9. V. de m. primas import./VBP	46.78	47.31	50.13	51.82
10. Otros gastos (*) / VBP	9.96	7.75	9.39	10.02
11. Remuneraciones pagadas/VAB	20.51	19.97	23.34	25.16
12. Remuneraciones pagadas/VBP	5.25	5.16	5.81	6.38

(*) Incluye valor de envases, combustibles y otros

FUENTE : Cuadro 3-4

1875

1876

1877

nacional.

La posición de esta industria con respecto a la industria alimentaria es bastante importante. En 1970 contribuyó con el 21.1% en la formación del VEP total alimenticio y con el 13.7% del VAB. En 1973 su participación fue de 15.4 % en el VEP y 11% en el VAB. Así mismo, en 1970 contribuyó con el 4.1 % del VEP y el 2.2% del VAB de todo el sector manufacturero; y en 1973 su contribución fue de 2.8% del VEP y 1.5% del VAB en el sector manufacturero. La disminución en su participación relativa se debe a que otros grupos alimenticios han crecido en mayor proporción. Tal es el caso del grupo de "alimentos diversos", en los que se incluyen aceites, grasas y balanceados que en 1973 han constituido el 35.2% del VEP alimentario y el 27% del VAB generado en la industria de alimentos.

b. Estructura Productiva

Ya se había mencionado anteriormente que los principales productos de esta industria son: harina de trigo, arroz pilado y productos de café.

La producción de harina de trigo se basa en materias primas importadas provenientes de EE.UU., Canadá, Australia y Argentina. En 1974, el 99.3% de las materias primas utilizadas en la elaboración de harinas de trigo fueron de origen externo y solamente el 0.7% fueron nacionales.

Cerca del 85% de la producción de harina de trigo se origina en Lima y Callao, en donde destacan Nicolini Hnos. (capitales peruanos), C.M. Santa Rosa (capital panameño), M.E. Cogorno (peruanos), C. Molinerá del Perú (capitales peruanos) y

C. Molitalia S.A. (de Islas Bahamas). El 12% de la harina de trigo es producida en Arequipa, en donde opera S. Industrial del Sur (capitales panameños); y el porcentaje restante se produce en La Libertad (M. Ince S.A. del grupo Nicolini), Loreto (M. Iquitos Gisifo S.A.) y Cuzco (H. Barbieri S.A.).

La harina de trigo es usada como materia prima básica en la industria de panadería, y en la elaboración de fideos y almólas.

En el proceso de molienda del trigo se obtienen tres sub-productos de importancia: afrecho, afrechillo y moyuelo que se les utiliza hasta en un 25% en la industria de alimentos balanceados.

En el caso de arroz, tanto el pilado como la comercialización del producto a nivel nacional está en manos de EPSA. Durante el procesamiento se obtiene como sub-producto el polvillo de arroz que es utilizado en la industria de alimentos balanceados.

En la industria del pilado de café se obtienen tres productos importantes: café crudo pilado (seleccionado y sin seleccionar), café tostado y café soluble. El café crudo pilado es producido mayormente en los departamentos de Lambayeque, Junín y Cuzco por las Cooperativas Agrarias de Producción beneficiadas por la Reforma Agraria; y el producto seleccionado es casi en su totalidad exportado, dependiendo esto de la cuota de exportación que se establezca. El café pilado sin seleccionar se utiliza para producir café tostado entero o molido en los

establecimientos: Café Perú y Empresa Monarca S.A.; o para producir café soluble instantáneo, producido en su totalidad por C. Perulac que opera en Chiclayo. (Ver Figura 3-1)

6. Estructura Desagregada por Principales Establecimientos Productores

a. Número de Establecimientos y Localización

En el Cuadro 3-4 se vio que de 137 establecimientos registrados en el Ministerio de Industria y Turismo con más de 5 personas ocupadas en 1970, el número se ha incrementado a 159 establecimientos en 1973.

Se debe tener presente que estas cifras incluyen, solamente los establecimientos que operan a nivel industrial en la producción de harinas y productos de café; y no se consideran los establecimientos que se dedican a la molienda de trigo en condiciones artesanales ni al pilado del arroz.

De los 159 establecimientos registrados industrialmente en la industria de molinería en 1973, el 20.8% de ellos están localizados en Lima y Callao; el 10.7% en La Libertad; el 11.3% en Lambayeque y el 13.2% en Piura.

En el caso de la molienda de trigo, los 10 principales establecimientos industriales tienen molinos de cilindro en conjunto procesan el 2.3% de la producción nacional y el 100% del trigo importado. Con ello llegan a producir casi el 100% de la producción de harina de trigo a nivel industrial. De estos 10 establecimientos, el 50% está ubicado en Lima y Callao, el 20% en Arequipa y el porcentaje restante en otras zonas del país (Ver Cuadro 3-6).

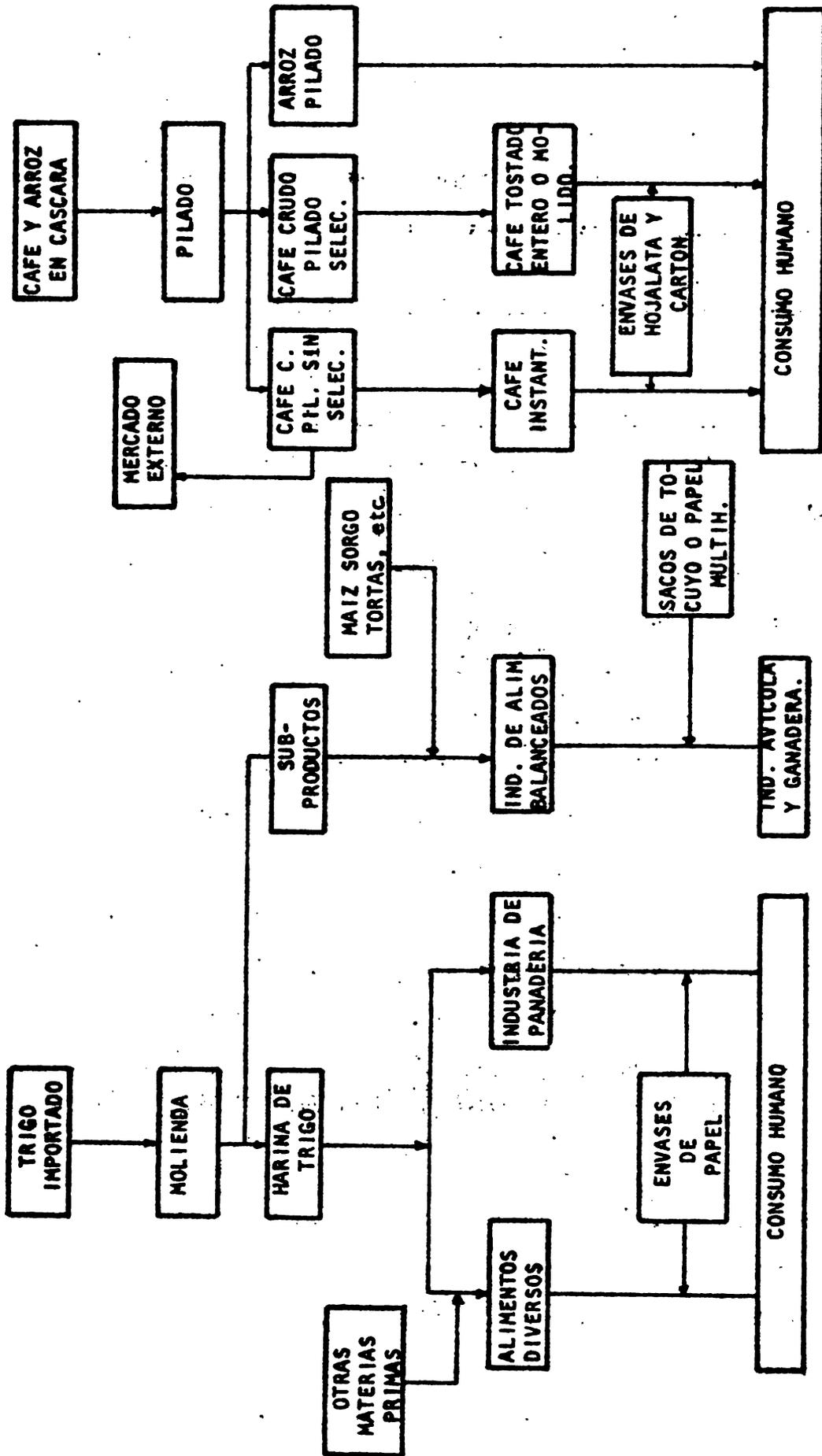


FIG. 3.1. ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA MOLINERA

Como el crecimiento de la industria de molienda de trigo se ha basado desde sus inicios en la importación de materias primas, la localización de los establecimientos productoras ha estado en función de la cercanía a los puertos de desembarco (Callao, Matarani, Salaverry). Esto en alguna forma condicionó el desarrollo de industrias conexas (balanceados) y las que utilizan sus productos.

Los molinos que actúan a nivel artesanal en la molienda de trigo son molinos de piedra y en conjunto transforman en harina integral del 75% de la producción nacional de trigo (o sea el 80% que se dedica al consumo local). Sólo en el Departamento de Ancash estos molinos pasan los 295; estimándose una cifra superior a 550 molinos de piedra a nivel nacional 1/

En el caso del pilado de arroz, se estima un total nacional de 139 molinos, localizándose el mayor porcentaje en La Libertad (21%), Piura (18%), Arequipa (15%) y Lambayeque (13%).

1/ Krstulovic, G. 1974. - "Comercialización del Trigo"
M. de Agricultura D.G.P.A. Informe N° 37

CUADRO 3-6 LOCALIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS EN LA INDUSTRIA DE MOLINERIA EN 1973 Y DE LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES DEDICADOS A LA MOLIENDA DE TRIGO EN 1974.

UBIC. DEPART.	ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS EN EL CIIV - 205 (1)	% DEL TOTAL	EST. DEDICADOS A LA MOLIENDA DE TRIGO (2)	% DEL TOTAL
Lima y Callao	33	20,75	5	50.00
La Libertad	17	10,69	1	10.00
Lambayeque	18	11,32	-	-----
Arequipa	5	3,14	2	20.00
Piura	21	13,21	-	-----
Loreto	2	1,26	1	10.00
Otros	63	39,63	1	10.00
TOTAL	159	100,00	10	100,0

FUENTE: M.I.T. Dir. de Estad. e Inform. (1): 1973 y (2) : 1974

CUADRO 3-7 CAPACIDAD INSTALADA Y UTILIZADA EN LA MOLIENDA DE TRIGO

AÑO	CAPACIDAD INSTALADA (TM)	VOLUMEN PRODUCIDO (TM)	% DE CAPACIDAD UTILIZADA
1973	940,000	646,145	68.74
1974	998,250	598,272	59.93
1975 (*)	1'074,750	639,600	59.51

, (*) Estimado

FUENTE: M. Alimentación D.G.P.A.; D. Produc. Industrial Alimentaria

b. Capacidad Instalada y Utilizada

En el caso de la mollienda de trigo, la capacidad instalada se ha incrementado de 940,000 TM en 1973 a 998,250 TM en 1974; empleándose en este último año un 60% de la capacidad máxima de producción. Con las ampliaciones ejecutadas y proyectadas, para 1975 se estima una capacidad instalada de 1'074,750 TM de mollienda de trigo que será utilizada en un 60% durante el presente año (Ver Quadro 3-7).

La relativa baja capacidad utilizada, en promedio nacional, se debe al escaso suministro de materias primas, lo que trae como consecuencia una menor tasa de crecimiento de la producción con respecto al incremento en el consumo. Esto ha determinado que la industria de productos de molinería tenga un carácter relevante dentro de la problemática alimentaria y nutricional.

La fuerte dependencia externa de la producción molinera hace necesario mencionar la capacidad de almacenamiento para el trigo importado, existente en los principales puertos de desembarco. En el puerto del Callao se tiene una capacidad de almacenamiento de 23,000 TM y en el Puerto de Matarani (Arequipa) de 10,800 TM. No existen almacenes en Sálaverry (La Libertad) ni en Iquitos (Loreto) aún cuando son puertos de desembarco para estos productos.

De igual forma, en los mismos establecimientos dedicados a la mollienda del trigo, existe una capacidad de almacenamiento total de 120,000 TM, en la que se puede almacenar trigo para más de dos meses de mollienda.

Por otro lado, en el Cuadro 3-8, se presentan las capacidades de pila y almacenamiento de arroz en cáscara según su ubicación. Para 1974 se estima a nivel nacional una capacidad de pila máxima de 100,250 TM/año, y una capacidad de almacenamiento de arroz en cáscara de 596,575 TM. A nivel regional, se observa que las zonas productoras con mayor capacidad de pila y almacenamiento en cáscara son Pacasmayo, Chiclayo y Piura, que en conjunto tienen el 72% de la capacidad de pilado total y el 70% de la capacidad de almacenamiento de arroz en cáscara a nivel nacional.

Se debe anotar que por referencias de técnicos especialistas en arroz, la capacidad instalada se utiliza en un grado bastante deficiente, salvo en pocos casos en que los molinos operan con una eficiencia regular.

c. Utilización de Materias Primas, su Evolución y Perspectivas en la Industria

En el presente punto y en los siguientes, el análisis se limitará a la molienda de trigo por ser el representante máximo en la industria de molinería.

En el caso del trigo de origen nacional, éste solamente es utilizado en un 2.3% a nivel industrial, lo que viene a representar el 0.7% del trigo total utilizado como materia prima en la industria. El 97.7% restante de la producción nacional es consumido localmente (4% como medio de propagación y 93.7% como autoconsumo humano).

CUADRO 3-8 CAPACIDAD INSTALADA EN MOLINOS DE PILAR ARROZ POR ZONAS (Año 1974)

ZONA PRODUCTORA	EQUIPO	CAPACIDAD	CAPACIDAD ESTÁTICA	
	TM/HORA	TM/AÑO	PILADO (TM)	CASCARA (TM)
Tumbes	2.25	4,500	950	9,660
Piura	50.65	101,300	25,076	114,229
Chiclayo	60.25	120,500	15,410	133,980
Jaen-Bagua	25.30	50,600	6,750	94,168
Pacasmayo	59.45	118,900	31,457	170,960
Trujillo	2.35	4,700	860	2,514
Santa	3.35	6,700	1,150	6,523
Camana	15.20	30,400	11,350	42,150
Iquitos	5.90	11,800	1,759	5,741
Yurimaguas	2.50	5,000	1,040	8,520
Tarapoto	1.00	2,000	250	750
Pucallpa-Cont.	3.00	6,000	2,620	3,500
Tingo Maria	1.95	3,900	792	1,280
Kcosnipata	1.00	2,000	250	750
Pto. Maldonado	0.70	1,400	285	1,100
Satipo	1.50	2,000	250	750
TOTALES	235,85	471,700	100,249	596,575

FUENTE : EPSA

**CUADRO 3-9 PRODUCCION NACIONAL DE TRIGO EN EL PERIODO
1968- 1974**

AÑOS	SUPERFICIE MILES/HAS.	PRODUCCION MILES TM
1968	136.0	113.0
1969	139.1	127.0
1970	136.2	125.4
1971	138.5	122.2
1972	138.4	139.8
1973	141.0	142.0
1974	-----	-----

FUENTE: D.G. de Producción - Ministerio de Alimentación

CUADRO 3-10 IMPORTACIONES DE TRIGO EN EL PERIODO 1968-1974

AÑO	VOLUMEN MILES TM	VALOR EN MILLONES DE SOLES	PRECIO CIF (DOLAR/TM)
1968	626	1,879	-----
1969	682	2,014	-----
1970	638	1,884	57.80
1971	683	2,026	73.12
1972	853	2,457	123.90
1973	750	3,166	-----
1974	670	-----	205.22
1975(*)	770	-----	-----

(*) Estimados

FUENTE: D.G. Aduanas . Ministerio de Comercio

Según las cifras presentadas en el Cuadro 3-9 se puede afirmar que en el período 1968-1973 ha ocurrido un ligero incremento en el hectareaje dedicado al cultivo del trigo y un 4% de crecimiento anual en la producción que es absorbida mayormente a nivel local.

En cuanto al trigo importado, ya se ha dicho anteriormente que existe una gran dependencia (alrededor del 99%) externa en la molienda de trigo. En términos físicos las importaciones de trigo han aumentado de 626,000 TM en 1968 a 710.8 TM importadas en 1974; habiéndose observado un incremento fuerte en el valor de las importaciones debido al alza de los precios en el mercado internacional, ocasionada a su vez por la escasez de estos granos. (Ver Cuadro 3-10)

De lo expuesto anteriormente se puede deducir que la dependencia externa en este grupo agroindustrial continuará por muchos años, a no ser que se lleve a efecto una política dinámica e integral en cuanto a la promoción del cultivo, empleo de sustitutos y cambio en los patrones de consumo. Aún así la dependencia sería muy alta.

En cuanto a la distribución del trigo importado, los Cuadros 3-11 y 3-12 muestran estas apreciaciones. Se observa que entre los 5 principales establecimientos que operaron en Lima Callao en el año 1974 se distribuyó el 74% del trigo importado, recibiendo un mayor porcentaje Nicolini Hnos. (25%), C.M. Santa Rosa (19%). A Junio de 1975 han ocurrido ligeras variaciones, esperándose que con la distribución del segundo semestre, el porcentaje anual distribuido por empresa sea similar al de 1974. En

términos físicos (Cuadro 12) se observa que de las 664,545 TM distribuidas por EPSA en 1974, 166,123 TM fueron vendidas a Nicolini Hnos, 127,044 TM a C.M. Santa Rosa; siguió un importancia Excelsión Cogorno con 81,980 TM de trigo importado.

CUADRO 3-11 PORCENTAJE PROMEDIO DE DISTRIBUCION DE TRIGO IMPORTADO PARA MOLINERIA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA EN 1973 y 1974 -PRIMER SEMESTRE 1975.

UBICACION	ESTABLECIMIENTO	% DE DISTRIB. EN 1973 (1)	% DISTRIB. EN 1974 (2)	% DISTRIB. EN 1975 (3)
Lima-Callao	Nicolini Hnos. S.A.	26.90%	25.00	28.57
"	Cfa. Mol, Sta. Rosa	19.35	19.12	20.04
"	M. Excelsior Cogorno	13.25	12.34	13.12
"	Cfa. Molinería del Perú	12.95	12.13	14.72
"	Cfa Molitaria S.A.	6.25	5.64	6.57
Arequipa	Soc. Industrial del Sur	11.95	11.97	12.06
"	Molinera Valencia	-----	1.13	1.33
La Libertad	Molinera Inca S.A.	8.05	8.66	2.30
Loreto	Molinera Iquitos			
	Giulfo S.A.	1.30	1.76	0.35
Cusco	Hugo Barbieri S.A.	-----	0.45	0.47
	EPSA	-----	1.80	-----

FUENTE: 9(1) G. Krstulovic (Comercialización del trigo) Ministerio de Agricultura, Junio 1974

(2) EPSA - G. de Comercio Interior

(3) Porcentajes obtenidos en base a datos recopilados en el Ministerio de Alimentación (1er. Semestre 1975).

CUADRO 3-12 DISTRIBUCION TRIMESTRAL DE TRIGO IMPORTADO 1974 - TM

CONSIGNATARIO	1er Trimestre		2do. Trimestre		TOTAL Primer Semestre		3er. Trimestre		4to. Trimestre		TOTAL Segundo Semestre		Total Anual		Z
Nicolini	16,989	56,228	73,217	45,702	47,204	92,906	166,123	25.00							
Santa Rosa	18,223	40,452	58,675	36,940	31,429	68,369	127,044	19.12							
Excelsior	8,370	27,793	36,073	22,517	23,390	45,907	81,980	12.34							
Molin. del Perú	11,177	27,061	38,238	21,995	20,384	42,379	80,617	12.13							
Molitelia	3,947	13,061	17,008	10,617	9,839	20,456	37,464	5.64							
Mol. Inca	12,488	20,905	33,393	18,000	6,169	24,169	57,562	8.66							
SID-SUR	14,000	20,157	34,157	18,8e3	26,593	45,396	79,553	11.97							
H. Barberie	1,000	2,000	3,000	2,000	1,000	3,000	3,000	0.45							
Mol. Valencia	2,000	2,500	4,500	4,037	3,692	7,779	11,702	1.76							
Mol. Iquitos		3,923	3,923	12,000		12,000	12,000	1.80							
EPSA															
TOTAL	38,194	213,990	302,184	192,661	169,700*	362,361	664,545**	100.00							

(*) Incluye una donación de 2,525 TM y una de 14,330 TM

Valor estimado de la venta incluyendo la donación:

a precio unitario por TM \$ 120.00 x 664.545 = U.S. \$ 79'745

= S/. 3,086'146

(**) En 1974 EPSA compró 547,000 TM y llegaron además 141,000 TM que se compraron a fines de 1973-

De este total se vendieron 664,545 T.M.

d. Consideraciones Sobre los Envases

En la industria molinera se utilizan sacos de yute o tocuyo (principalmente estos últimos) como envases para la harina de trigo.

Los envases utilizados para los productos finales de la industria (sémolas, harina para repostería) son variados; utilizándose preferentemente bolsas de papel.

En términos globales se estima que los gastos en envases representan alrededor del 6% del valor total de los insumos empleados en la industria.

e. Producción Desagregada por Principales Establecimientos

Aún cuando no se pudo obtener una información precisa, se puede mencionar que la producción de harina de trigo por las principales empresas productoras fue en una participación porcentual similar a la presentada para la distribución del trigo importado. Es decir, que las 5 empresas de mayor producción en Lima-Callao estarían produciendo el 74% de la harina de trigo a nivel nacional, destacando, Nicolini Hnos, con un 25%, C.M. Santa Rosa con 19%; Excelsior Cogorno con el 12% y C. Molinera del Perú con el 12%. En zonas fuera de Lima, destacan SIDSUR (Arequipa) que produce cerca de 12% y Molinera Inca (Trujillo) con casi el 9% de la producción nacional.

Para el caso de productos finales, M. Santa Rosa y Molinera Perú producen casi el 85% de sémola de trigo y el 15% restante lo producen SIDSUR y C. Glulfo (Datos a 1973). En harina

preparada para repostería, M. Santa Rosa produjo el 100% en 1973; con una tendencia decreciente en los últimos años.

7. Factores Adicionales que Inciden en la Industria

a. Aspectos de Comercialización

La comercialización del trigo utilizado como materia prima para la industria es efectuada externamente por EPCHAP e internamente por EPSA - EPCHAP compra el producto en Estados Unidos N.A., Canadá, Australia o Argentina y entrega en puerto peruano a EPSA. Esta última empresa se encarga del desembarque y almacenamiento para su posterior distribución. Se debe anotar aquí, que los diversos trámites burocráticos que deben realizar ambas empresas para la comercialización del producto dificultan la prestación del servicio correspondiente, lo que va en perjuicio de la industria nacional.

La comercialización de los productos de la industria (harina de trigo, sémolas y otros) se efectúa mediante distribuidores o por canales directos. En el caso de los distribuidores, estos trabajan con diversos productos y aprovechan esta característica para especular en momentos de escasez.

Algunas empresas, sobre todo a nivel de Lima, distribuyen directamente sus productos a las panaderías, fábricas y plantas conexas c las comerciantes.

b. Consideraciones Sobre los Precios

El trigo importado es un producto subsidiado por el Estado, de tal manera que los precios de los productos no reflejan la estructura de los costos de producción.

Para el presente estudio no se pudieron obtener datos sobre costos, pero dada la gran demanda existente por los productos derivados del trigo es muy probable que los mayores beneficios obtenidos por los subsidios se estén canalizando hacia los industriales en vez de orientarse hacia los estratos de menores ingresos.

c. Aspectos de Tecnología

En cuanto a esto, se puede asegurar que las maquinarias y equipos de las empresas consideradas como grandes en el país ya han sido utilizadas por muchos años y sería conveniente ampliar la capacidad productiva en base a nuevas máquinas.

En lo que se refiere a extracción de harina flor, ésta se realiza de acuerdo a un porcentaje fijado por Resolución Suprema. En 1974, se autorizó una extracción del 82% y en 1975 se ha aumentado al 85%; prohibiéndose la producción de harina especial.

De otro lado, en lo referente a personal ocupado, en la industria trabajan más de 3,750 personas en 159 de las empresas declarantes, lo que nos da un porcentaje de ocupación relativamente menor al observado en la producción de lácteos, aceite y grasas producción azucarera y otros.

6. Principales Problemas que Afectan a la Industria

En términos generales los problemas de la industria se pueden resumir en la escases de materias primas y el posterior establecimiento de "cuotas" que no permiten utilizar el máximo de la capacidad instalada en la industria. Así mismo la intervención

de diversas instituciones en la comercialización del trigo no permite una ágil movilización de este producto, y por el contrario dificulta su distribución, afectando en última instancia la producción de la industria.

Es importante también, la incidencia que tienen la concentración geográfica de la producción y la estructura de propiedad de los medios de producción como factores condicionantes de la producción molinera.

9. Perspectivas de la Industria

Teniendo en cuenta el análisis precedente se puede asegurar que para mantener la tasa de crecimiento de la industria (4.4%) se tendrá que seguir recurriendo a las importaciones de trigo como fuente de aprovisionamiento de materias primas. Esta dependencia puede disminuirse mediante una operativa política de promoción del cultivo, empleo de sustitutos y cambios en los patrones de consumo

De no ocurrir así, la dependencia se incrementaría o la industria se convertiría en un elemento crítico para el desarrollo de industrias conexas, tales como la de A, Balancesados, fideos y panadería que están creciendo a tasas mayores.

4. INDUSTRIA DE REFINACION DEL AZUCAR

ASPECTOS GENERALES

La actividad industrial dedicada a la refinación del azúcar se ubica en la industria alimentaria según la agrupación CIIU-207. Es una de las actividades más antiguas y tradicionales del país.

Durante el período estudiado, la industria azucarera en el Perú, ha seguido manteniendo altos niveles de eficiencia y productividad que le han permitido constituirse en una de las agro industrias de mayor importancia socio-económica, con un rol definido en el aumento de los niveles de ingresos de las adjudicatarios de la Reforma Agraria.

Antes de 1968, la industria azucarera estuvo en manos de empresas extranjeras que buscaron la concentración de la tierra agrícola para dedicarla a este cultivo de exportación. La excesiva concentración de la propiedad fue una de las causas sustanciales que impidió el desarrollo del país; porque sustentó el poder político, determinó una estructura social injusta - con profundos desequilibrios y agudas contradicciones. Con la aplicación de la Ley de Reforma Agraria y con la transformación de los complejos agro industriales azucareros privados en cooperativas de producción, no sólo se alteró la distribución de la tierra y los ingresos sino que se alteró el poder político determinando la emergencia del campesino como nuevo hombre.

La importancia de la industria azucarera radica no solamente en ser el principal producto agrícola de exporta -

ción, sino que de las 150,160 Has. pertenecientes a los 12 complejos azucareros, en 1974 se dedicaron 89,831 Has. al cultivo de la caña de azúcar que arrojaron una producción global de 9.18 millones de T.M. de caña molida, de las cuales se obtuvieron 1.02 millones de T.M. de azúcar de 96° Pol., que sirvieron para elaborar un total de 992,464 T.M. de azúcar comercial. Además, en los 12 complejos azucareros viven un total de 180,300 habitantes de los cuales 27,640 trabajan en dichas cooperativas (cerca de 4,600 lo hacen en la parte industrial).

2. Tipos de Producción en la Industria Azucarera

Son tres los principales productos de esta industria una de ellos es el tipo de azúcar marca T para exportación y los otros son azúcar rubia y azúcar refinada blanca para consumo interno, que tienen mayor grado de elaboración.

Asimismo, se puede mencionar aquí la producción de melaza de caña como un subproducto empleado como insumo en la producción de alimentos balanceados.

3. Evolución de la Producción de los Principales Productos Serie 1968-1974

En el cuadro 4-1 se presentan los datos referentes a la evolución de la producción de los principales productos de la industria azucarera en el período 1968 - 1974.

Se observa, que la producción nacional registró una tendencia creciente; aunque disminuyó en 1969 debido a factores climáticos adversos, y a repercusiones coyunturales propias del proceso de Reforma Agraria iniciado el 24 de junio de ese año.

no. La producción de azúcar refinada blanca y azúcar rubia mostró un crecimiento sostenido, no así la producción de azúcar tipo exportación. En cifras, el volumen de azúcar refinada blanca pasó de 204,361 TM. en 1968 a 306,112 TM en 1974, representando un incremento de 49.8% en el período, y un 7.0% promedio acumulativo anual. La producción de azúcar rubia pasó de 137,634 TM en 1968 a 219,781 TM en 1974, lo que significa un incremento del 60% en el período y un 8.1% promedio acumulativo anual. En tanto, la producción de azúcar tipo exportación tuvo un crecimiento variable, pasando de 409,838 TM en 1968 a 466,571 TM en 1974, es decir un incremento del 14% en el período y sólo de 2.2% acumulativo anual.

Así mismo, la participación de los diversos tipos de azúcar en la producción nacional presentó variaciones significativas como consecuencia de las diferentes tasas de crecimiento que tuvieron los principales productos de este grupo agro industrial influenciadas diferencialmente por la presión de la demanda, sobre todo del mercado interno. En 1968, la producción de azúcar refinada representó el 27.2% del total la rubia el 18.3% y la tipo exportación el 54.5%; en 1974 los porcentajes fueron: 30.8% para la producción de azúcar refinada, 22.2% de rubia, y 47.0% de azúcar tipo exportación.

En términos generales, son diversos los factores que han incidido en el incremento de la producción azucarera. Uno de ellos es el incremento del área cultivada, que de 78,803

CUADRO 4-1 **EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES**
PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA AZUCARERA EN EL PERU
PERIODO 1968 - 1974.- DATOS EN T.M.

Año	A. Ref. y blanca	A. Rubia	A. tipo Exportac.	Total
1968	204,361	137,634	409,838	751,833
1969	193,343	169,461	269,850	632,654
1970	219,249	162,262	389,253	770,764
1971	265,404	169,134	447,958	882,496
1972	270,273	184,422	444,007	898,702
1973	286,712	197,733	412,877	897,322
1974	306,112	219,781	466,571	992,464

Fuente: M. I. T.

Fuente: CECSA. "Informe de operaciones de Produc. de la
 Industria Azucarera Peruana" 1968 - 1969, y 1970 -
 1974.

CUADRO 4-2 EVOLUCION DE ALGUNOS INDICADORES DE LA PRODUCCION DE LA INDUSTRIA AZUCARERA.-

Año	Area Cultivada (*) (Has)	Molienda (T.M)	Produc. de Azúcs. 96° (T.M)	Azúcar Com. (T.M)
1968	78,807	7'205,914	771,989	751,833
1969	76,218	6'193,078	650,102	632,654
1970	78,864	7'530,949	796,109	770,764
1971	83,575	8'291,356	907,112	882,496
1972	83,595	8'582,468	922,236	898,702
1973	85,736	8'746,119	921,946	897,322
1974	89,831	9'179,337	1'020,816	992,464

(*) Incluye hectareas de vecino.-

Fuente: CECOAAAP, 1975

Has. sembradas con caña de azúcar en 1968 ha pasado a sembrarse 89,831 Has. en 1974 (Cuadro 4-2). Del mismo modo, el incremento de la productividad y del consumo interno, así como las expectativas del mercado interno han sido factores determinantes del crecimiento de la producción azucarera. En el primer caso se ve que de un rendimiento promedio por hectáreas de 91.44 T.M. de caña molida obtenido en 1968 se ha pasado a 102.18 T.M./Ha en 1974; esto significa en términos de azúcar de 96° Pol. pasar de un rendimiento de 9.80 TM/Ha en 1968 a 11.36 TM/Ha en 1974. Igualmente, los estudios que está llevando a cabo el Instituto Central de Investigaciones Azucareras (ICIA) dependiente de CECOAP han arrojado resultados favorables para la producción de azúcar.

Paralelamente, el incremento en el consumo interno originado por el aumento vegetativo de la población y del ingreso per-cápita, sobre todo en los estratos económicos bajos que se han visto favorecidos por las políticas redistributivas del Gobierno, así como el crecimiento de las industrias conexas han sido variables importantes que han influenciado en la producción nacional de azúcar. De manera similar, los crecientes precios del azúcar en el mercado internacional han creado expectativas a una mayor producción de azúcar tipo exportación pero su participación en el total ha decrecido en función de las prioridades para satisfacer en primera instancia el consumo interno.

4. Evolución del Comercio Exterior: Exportaciones

Como se observa en el Cuadro 4-3, las exportaciones de azúcar mostraron un comportamiento variable en el período 1968 a 1974, de allí que de 459,419 TM de azúcar exportadas en 1968 sólo se haya pasado a 462,171 TM en 1974. Pero en términos monetarios las divisas que entran al Perú por este rubro han pasado de 59 millones de dólares (US \$) en 1968 a 194 millones en 1974. Este incremento del 229% en el período se debe básicamente al aumento de los precios internacionales, como se muestra en el Cuadro 4-4.-

De otro lado, es importante señalar que en la actualidad el mercado norteamericano absorbe casi el 95% de las exportaciones de azúcar, y que la compra de este producto depende de las cuotas asignadas por el Gobierno de los Estados Unidos N. A. a precios de subsidios que son significativamente más altos que los del mercado mundial. Esto determina una situación de dependencia externa que puede ser muy bien manipulada por problemas coyunturales, como ya sucedió en 1970 cuando se redujo la cuota azucarera peruana.

5. Evolución del Consumo Nacional de Azúcar

Para analizar la evolución del consumo nacional de azúcar se van a emplear tres metodologías de cálculo; las dos primeras son a nivel nacional y la tercera se refiere al consumo per cápita.

CUADRO 4-3 EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES DE AZUCAR EN EL PERIODO 1968 - 1974

Años	Volumen (T.M)		Valor (miles de dólares)	
	U.S.A.	Otros	U.S.A.	Otros
1968	435,534	23,865	57,637.2	1,216.7
1969	267,600	-----	39,540.1	-----
1970	403,165	-----	60,704.2	-----
1971	428,611	-----	69,148.3	-----
1972	593,886	87,046	69,821.6	16,066.6
1973	477,011	30,000	72,284.5	5,793.5
1974	427,171	35,000	157,270.0	36,645.0
		Total		Total
		459,419		58,853.9
		267,600		39,540.1
		403,165		60,704.2
		428,611		69,148.3
		480,932		85,888.2
		407,011		78,078.0
		462,171		193,915.0

Fuente: CECOAP.- Junio 1975.-

Div. Aduanas - Ministerio de Comercio.

CUADRO 4-4

SERIE HISTORICA DEL PRECIO PROMEDIO PONDERADO
ANUAL FOB DEL AZUCAR EXPORTADA DE 1968 A 1974
DATOS EXPRESADOS EN U.S. DOLLAR.

	<u>Precio/T.M.</u>
1968	7.48
1969	6.77
1970	6.93
1971	7.42
1972	8.32
1973	8.82
1974	19.40

FUENTE: : CECOAP.- y BC.R.-

a. Consumo Interno Aparente

Este ha sido calculada mediante la diferencia de la producción nacional menos la exportación: CIA = PN - Ex.

El Cuadro 4-5 muestra las cifras en el período 1968 a 1974, pudiéndose observar que el consumo interno aparente del azúcar ha pasado de 292,414 TM en 1968 a 530,293 TM. en 1974, es decir que ha tenido un crecimiento a una tasa promedio anual de 10.4%. Este incremento es significativamente mayor al crecimiento de la producción nacional y al aumento del volumen exportado en el mencionado período, de esta manera, el consumo interno aparente que en 1968 significaba el 39% de la producción nacional, en 1974 ha pasado a constituir el 53.4% de dicha producción, con tendencia a seguir incrementándose.

b. CONSUMO NACIONAL SEGUN PRODUCCION COMERCIALIZADA POR CECOAAAP.-

Los tipos de azúcar destinados para consumo nacional son la "refinada blanca" y la "rubia", y son comercializadas por las cooperativas azucareras a través de la CECOAAAP.

Los volúmenes de azúcar comercializados internamente en el período 1968 - 1974 se presentan en el Cuadro 4-6. Se observa que el consumo de azúcar refinada se ha incrementado a una tasa acumulativa promedio anual de 9.1%, mientras que el consumo de azúcar rubia sólo lo ha hecho en un 4.2%, determinando que el consumo total haya pasado de 350,783 TM. en 1968 a 523,767 TM, en 1974; es decir un crecimiento global del 6.9% a

mual (menor al encontrado en punto a). Así mismo, el azúcar refinada que en 1968 constituyó el 52% del consumo nacional, en 1974 pasó a formar el 59%; mientras que la rubia disminuyó de 48% en 1968 a 41% en 1974.

La demanda mensual de azúcar es uniforme durante el año, a excepción de los meses de verano donde se nota un ligero incremento en las necesidades. En promedio, se estima que los requerimientos mensuales de azúcar para el consumo nacional oscilan entre 43,900 y 48,000 TM.

De manera general, el crecimiento del consumo nacional de azúcar se ha debido a:

- Incremento vegetativo de la población.
- Aumento en los niveles de ingreso (aunque en menor proporción)
- Crecimiento de las industrias conexas (confitería, mermeladas, etc.) que emplean como materia prima el azúcar.
- Utilización del azúcar destinada al consumo doméstico para otros países como en el caso de la alimentación de ganado porcino y en la industria de bebidas alcohólicas.

c. Consumo Per-Cápita de Azúcar Según Datos ENCA

De acuerdo a la información presentada en el Cuadro 4-7 en base a datos ENCA, Lima Metropolitana habría consumido en 1972 un volumen anual de 49,100 TM de azúcar, es decir un promedio mensual de 4,090 T.M., observándose un menor consumo en el estrato de mayores ingresos.- A 1975 el consumo humano mensual de Lima Metropolitana estaría cerca de las 5,000 TM. mensuales.

**CUADRO 4-5 CONSUMO INTERNO APARENTE DE AZUCAR EN EL PERIODO
1968 - 1974. DATOS EN TM.**

Años	Prod. Nac. de Azúcar Comerc.	Exportac. de Azúcar Tipo Exp.	Consumo Int. Aparente
1968	751,833	459,419	292,414
1969	632,654	267,600	365,054
1970	770,764	403,165	367,599
1971	882,496	428,611	453,885
1972	898,702	480,932	417,770
1973	897,322	407,011	490,311
1974	992,464	462,171	530,293

Fuente: Cuadros Nº 4-1 y 4-3.

**CUADRO 4-6 CONSUMO NACIONAL DE AZUCAR REFINADA Y RUBIA SEGUN
LOS DATOS DE COMERCIALIZACION DE CECOAAAP. EN TM.**

Años	Azúcar Refina da	Azúcar Rubia	Total Consumo Nacional
1968	182,290	168,493	350,783
1969	183,060	178,911	361,977
1970	213,602	170,869	384,471
1971	244,805	169,722	414,527
1972	276,755	179,806	456,561
1973	288,263	195,821	484,084
1974	307,825	215,942	523,767

Fuente: CECOAAAP,- Informes Anuales

**CUADRO 4-7 CONSUMO DE AZUCAR * (T.M.) EN LIMA METROPOLITANA
EN LOS TRES ESTRATOS ENCA.**

Estrato	Consumo Familiar	No. Prom. de memb.	Consumo per cápita	Factor de expansión	Consumo en Lima Metropolitana T.M. (**)
15,000	131,709	6.67	19,866	211,929	27,913
35,000	109,339	5.49	19,916	143,971	15,741
35,000	75,037	4.42	16,977	72,585	5,446
Total	-----	----	-----	-----	49,100

* Azúcar granulada rubia y azúcar granulada blanca

** Consumo familiar por factor de expansión.

Fuente: ENCA. Lima Metropolitana.

6. PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS DE LA ESTRUCTURA GLOBAL DE LA INDUSTRIA DE REFINACION DE AZUCAR

La estructura económica de este grupo agroindustrial se presenta en el Cuadro 4-8, y los indicadores más importantes se resumen en el Cuadro 4-9.

Se observa que en 1973 se registraron 38 establecimientos dedicados a la refinación de azúcar que ocuparon 5,854 personas y que produjeron por un valor total de 5,919 millones de soles. Del total de producción, el 55.7% corresponde al valor agregado y el 44.3 % al valor de los insumos. En términos monetarios corrientes, se observa una tasa creciente en el VBP de esta industria así como en todos los rubros que lo componen; pero, el crecimiento es desigual, de allí que el valor de los insumos que en 1970 ocupó el 33.65% del VBP en 1972 lo hizo con el 44.3% (Cuadro 4-9).

En cuanto a las materias primas empleadas, casi en su totalidad son de origen nacional, existiendo un mínimo porcentaje de materias primas importadas representadas por compuestos químicos y materias empleadas en el proceso.

En relación con la industria alimenticia global y con el Sector Manufacturero la industria azucarera se manifiesta como una de las más importantes. En 1970 participó con el 19.5% del VBP de la industria alimenticia, el 19.7% en 1971, con el 18.8% en 1972 y 17.2% en 1973. Así mismo, su participación en la formación del VBP total del Sector Manufacturero fue con el 37.7% en 1970 el 3.57% en 1971, con el 3.48%

CUADRO 4-8 ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA Y REFINACION DE AZUCAR (CIEU-207)
(Unidades y Miles de Soles Corrientes)

Descripción.	1970	1971	1972	1973
1. Número de Establecimientos	34	20	24	38
2. Personal ocupado	5,997	4,311	4,855	5,854
. Empleados	587	512	475	1,261
. Obreros	5,410	3,749	4,380	4,593
3. Remuneraciones pagadas	222,099	237,542	251,305	407,696
. Sueldos	49,750	59,090	56,437	172,797
. Salarios	172,349	178,452	194,868	234,899
4. Valor Total del consumo (insumos)	1'541,748	1'753,869	2'069,626	2'624,202
. Materias primas nacionales	1'121,754	1'226,043	1'484,198	1'844,559
. Materias primas importadas	28,765	11,108	6,699	8,012
. Otros gastos (*)	391,229	516,718	578,729	771,611
5. Valor Bruto de la Producción	4'581,148	4'938,590	5'250,383	5'917,205
6. Valor Agregado	3'089,400	3'184,721	3'180,757	3'293,003
7. Valor Total de los Activos Fijos al 31 de Diciembre	2'333,573	1'946,772	2'198,385	2'063,349
. De la maquinaria y equipo	922,418	777,295	820,228	790,359
8. Inversiones en el año en activo fijo	113,673	216,387	213,175	265,004
. En maquinaria y equipo	75,819	101,068	124,704	147,406

(1) El VBP de 1973 sin incluir impuestos ni D.L. 19620 fue de 5'865,588 unidades de soles

(*) Incluye: energía eléctrica comprada, combustible, lubricantes, envases y pagos por servicios industriales y otros.

Fuente: M.I.T. División de Estadística e Información

CUADRO 4-9 PRINCIPALES INDICADORES DE LA ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA AZUCARERA

<u>Indicadores</u>	<u>1970</u>	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1973</u>
1. Valor de insumos/VBP	33.65	35.51	39.42	44.35
2. Valor de materias primas/insumos	74.62	70.54	72.03	70.60
3. Valor de materias primas nacionales/valor de insumos	72.76	69.91	71.71	70.29
4. Valor de materias primas importadas/valor de insumos	1.87	0.63	0.32	0.31
5. Valor total de materias primas/VBP	25.11	25.05	28.40	31.31
6. Valor agregado bruto/VBP	66.35	64.49	60.58	55.65
7. Remuneraciones/VAB	7.19	7.46	7.90	12.38
8. Materias primas nacionales/VBP	24.49	24.83	28.27	31.17
9. Materias primas importadas/VBP	0.63	0.22	0.13	0.14

Fuente: Cálculos en base a Cuadro 4-8

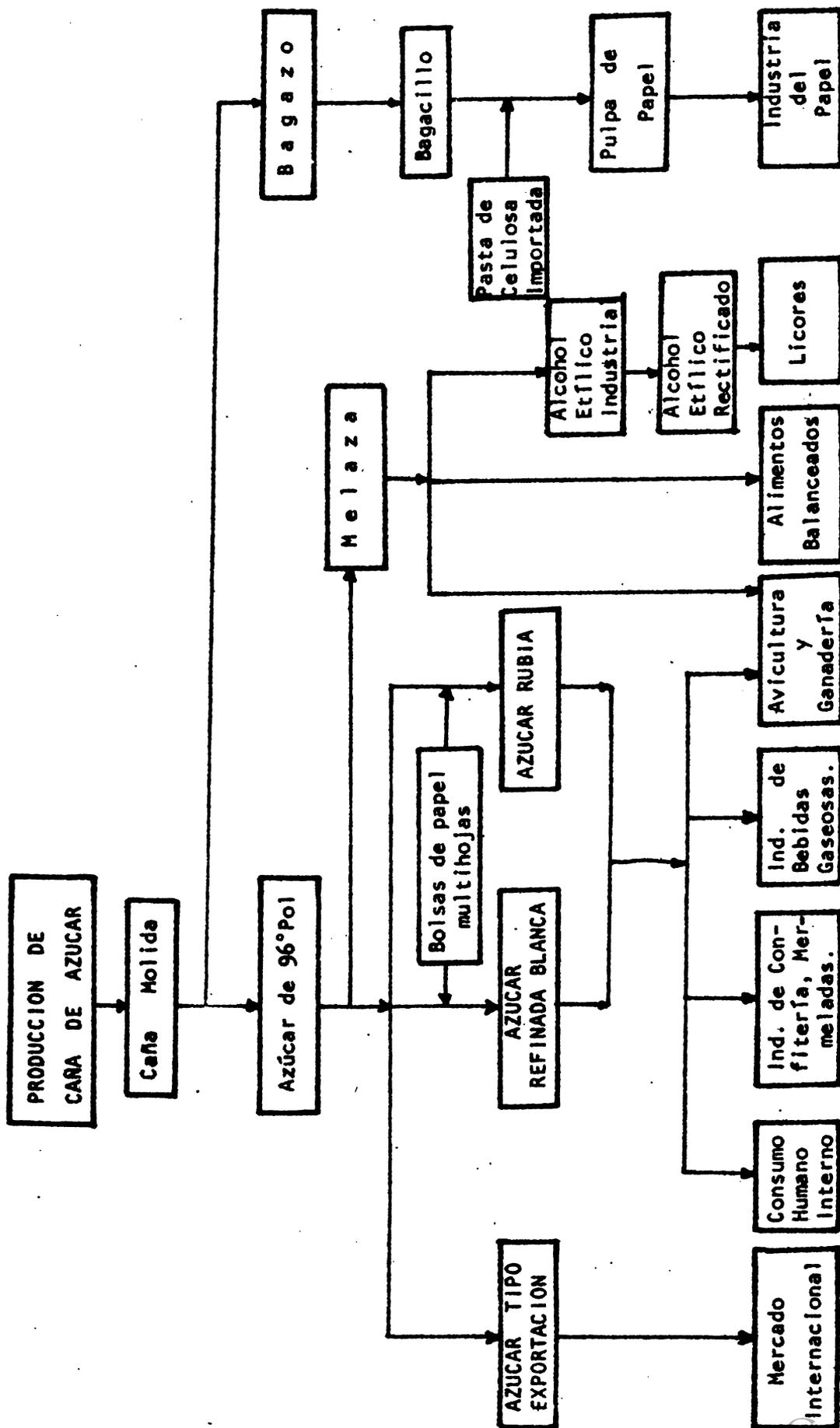


FIG. 4.1 . - ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LA INDUSTRIA DE REFINACION DEL AZUCAR

en 1972 y con el 3.17 en 1973; esta disminución en la participación relativa es consecuencia de la mayor tasa de crecimiento que han tenido los otros grupos alimenticios, entre los que sobresalen: la industria de alimentos diversos (A. balanceados, aceites y grasas) y la industria de productos lácteos.

Siendo las 12 cooperativas azucareras organizadas alrededor de CECOAAAP los que producen casi la totalidad de la industria azucarera, en adelante se llevará el análisis solamente para estas cooperativas.

7. Estructura Desagregada para los Principales Establecimientos de la Industria Azucarera

a. Número de Establecimiento y Localización

De las 12 cooperativas azucareras que conforman el CECOAAAP, el 58% se encuentran en el Norte del país entre los Departamentos de Lambayeque y La Libertad, el 25% está en Lima y el porcentaje restante en Arequipa y Ancash.

De acuerdo a los datos proporcionados por la D. de Estadística e Información del M.I.T. para el año 1972 hay 24 establecimientos registrados en la industria de refinación del azúcar (Cuadro 4-10). De ellos, el 66.7% están localizados en los Departamentos de Lambayeque y La Libertad y el 16.7% están en el Departamento de Lima. Aquí se incluyen a las cooperativas azucareras y otros establecimientos que operan a baja escala; pero como se dijo anteriormente, en el presente estudio se analizará a la industria azucarera con la información proporcionada por CECOAAAP debido a que estas con su sistema casi el 100% de la pro

CUADRO 4-10 LOCALIZACION DE LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA AZUCARERA

Departamento	Número de Coop. Az. (1)	%	Número de Establec. (2)	%
La Libertad	3	25.00	8	33.33
Lambayeque	4	33.33	8	33.33
Lima	3	25.00	4	16.67
Arequipa	1	8.33	1	4.17
Ancash	1	8.33	1	4.17
Otros	0	0.00	2	8.33
Total	12	100.00	24	100.00

(1): Coop. Azucareras integradas alrededor de CECOAP.

(2): Establecimientos registrados con más de 5 personas ocupadas
M.I.T. Div. General de Estadísticas.

ducción nacional.

b. Capacidad Instalada y Capacidad Utilizada

En la industria azucarera, la capacidad instalada puede ser medida a través de la capacidad de molienda de los diversos establecimientos productores. El Cuadro 4-11 presenta tal información y se puede observar que la capacidad media de molienda por día laboral de las 12 cooperativas azucareras es de 36,010 TM, destacándose por su capacidad la Cooperativa de Casagrande con 8,560 TM/día y la de Cartavio con 6,000 TM/día.

4-11 CAPACIDAD DE PRODUCCION DE LAS 12 COOPERATIVAS AZU
CARRAS EN EL AÑO 1974

Coop. Azuc.	Area total (Has)	Area con Cafia (Has) (*)	Capacidad media de molienda por dia (T.M.)
- Otzagrande	30,089	20,464	8,560
- Cartavio	17,268	13,408	6,000
- Paramonga	6,178	7,278	2,800
- Tuman	8,541	9,910	3,800
- Pucallá	22,286	8,627	3,600
- Pomalca	15,819	99,710	3,400
- Cayalti	5,171	7,164	2,300
- Laredo	4,713	4,948	2,200
- San Jacinto	6,697	4,541	1,800
- Andahuasi	1,083	1,720	800
- Chucaropi	1,550	1,486	450
- El Ingenio	754	539	300
Total	120,159	89,795	36,010

*: Incluye el hectareaje vecino sembrado de caña de azúcar.

Fuente: CECOAP. Div. Técnica. Informe 1974.

La capacidad de molienda utilizada está en función del hectareaje sembrado de caña de azúcar y del rendimiento por hectárea. Se ha observado que en algunos ingenios azucareros, la capacidad instalada es mayor a la disponibilidad de caña para molienda.

Si se considera 10 meses de operación (2 meses para limpieza y mantenimiento de equipos e instalaciones), se tiene que en 1974 la capacidad máxima de molienda fue de 10'800,000 TM./año pero solamente se molieron 9'180,000 TM de caña, es decir que en promedio solamente se empleó el 85.0% de la capacidad instalada. Es más, en algunos ingenios se operó muy por debajo de ese nivel.

c. UTILIZACIÓN DE MATERIAS PRIMAS: SU EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS.-

Casi la totalidad de las materias primas utilizadas en esta industria son de origen nacional. Como se observó en el Cuadro 4-8, el 99.6% del valor de las materias primas utilizadas en 1972 fue de origen nacional, mientras que sólo el 0.40% tuvo origen extranjero.

En la elaboración del azúcar comercial, la caña cosechada es molida en los ingenios y luego transformada en azúcar de 96° Pol. 1/. A partir de esta última se elabora el azúcar de exportación (Marca "T") y el azúcar para consumo interno (refinada y rubia). En tal proceso, se puede considerar y cuantificar la materia prima básica a través de la caña molida. Ya se ha observado en el Cuadro 4-2 que la producción de caña de azúcar ha pasado de 7.2 millones de T.M. en 1968 a 9.2 millones de T.M en 1974 (4.2% de crecimiento anual). Ahora, en el Cuadro 4-12, se puede observar que en 1973 las 5 Cooperativas azucareras más grandes produjeron el 75% del total de caña molida

1/ Azúcar Pol. de 96° es un producto intermedio en la refinación del azúcar.

CUADRO 4-12 CAÑA MOLIDA Y AZUCAR 96° POL. PRODUCIDO EN 1973 Y 1974 POR LAS 12 COOPERATIVAS AZUCARERAS

Coop. Azucarera	1973				1974			
	Caña Molida		Azúcar 96°		Caña Molida		Azúcar 96°	
	(T.M)	%	T.M	%	T.M.	%	T.M.	%
- Casa Grande	2'313,950	26.45	252,126	27.35	2'307,002	25.13	263,303	25.79
- Cartavio	1'294,605	14.80	132,497	14.37	1'490,849	16.24	162,894	15.96
- Tumbán	992,193	11.34	112,081	12.10	1'045,645	11.39	124,304	12.13
- Pucella	990,251	11.32	110,162	11.95	1'021,174	11.12	122,377	11.99
- Pomalca	969,694	11.08	97,821	10.61	926,756	10.10	95,091	9.32
- Paramonga	714,949	8.17	71,775	7.778	661,969	7.21	67,467	6.61
- Laredo	546,524	6.25	56,328	6.11	573,713	6.25	63,736	6.24
- Cayalti	325,047	3.72	27,767	3.08	445,223	4.5	48,977	4.80
- San Jacinto	319,493	3.65	32,080	3.48	362,897	4.02	37,573	3.68
- Andahuasi	161,323	1.84	18,669	2.02	169,815	1.85	18,856	1.94
- Chucarapi	76,938	0.88	6,427	0.70	118,330	1.29	10,013	0.98
- El Ingenfo	41,107	0.47	4,213	0.46	49,962	0.54	5,220	0.51
Total	8'746,119	100.00	921,948	100.00	9'179,337	100.00	1'020,816	100.00

FUENTE: CECOAMAP - Informe Anual de Operaciones de Prod. 1973 y 1974.

y al 76.4% del total de azúcar de 96° Pol.; dicha producción disminuyó su participación en 1974 al 74% en caña molida y el 75.2% en la producción de azúcar de 96° Pol.

En cuanto a la evolución de la producción de materia prima básica, ya se ha visto que entre 1968 y 1974 está ha crecido en 4.2% acumulativo anual como consecuencia del mayor hectareaaje dedicado a este cultivo y al incremento en la productividad.

Según los especialistas, la producción por hectárea de caña molida está llegando al máximo; entonces el incremento de la producción de materia prima en los próximos años deberá estar más en función del área sembrada que de la productividad. De tal manera que el incremento en la demanda nacional de azúcar deberá tener como respuesta una mayor producción que se base a su vez en un mayor hectareaaje sembrado.

Esto estaría limitando el uso de la tierra en otros cultivos alimenticios y al mismo tiempo plantea la necesidad de expandir las áreas de producción a otras zonas que presenten condiciones favorables para el establecimiento de esta agroindustria.

d. CONSIDERACION SOBRE LOS ENVASES

En la industria azucarera se emplean envases de papel Kraft para la distribución del azúcar de consumo nacional. Estos envases son bolsas de 4 pliegos con capacidad para 50 Kgr. y en la actualidad, representan aproximada-

mente el 2.5% del costo total y el 3.1% del precio de venta al público.

La exportación de azúcar marca "T" se realiza a granel y no se tiene dificultades cuando escasean los envases.

c. Producción de Azúcar Desagregada para cada Establecimiento

c.1 Evolución de la producción por establecimiento

En el Cuadro 4-13 se observa que en el período de estudio se han mantenido como principales establecimientos productores de azúcar comercial: Casagrande, Cartavio y Tumbán y Pucallá, produciendo en conjunto el 61.8% de la producción nacional en 1970 y el 66% de la producción de 1974. Se han manifestado como de mayor dinamismo las cooperativas de San Jacinto, Laredo y Cartavio; entre las de tendencia variable y menor dinamismo están las de Pomaica, Cayalti y Paramonga, entre otras.

En los cuadros 4-14, 4-15 y 4-16 se puede apreciar el destino de la producción de las cooperativas azucareras. Algunos de ellas, como Casagrande y Cartavio, destinan más del 50% de su producción hacia el mercado externo; en tanto que otras destinan su mayor producción hacia el consumo interno.

Considerando la producción total de azúcar comercial en el año 1974 se puede decir que el 47.00% se orien

CUADRO 4-13 EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE AZUCAR COMERCIAL, DESAGREGADA PARA CADA ESTABLECIMIENTO PRODUCTOR, SERIE 1970 - 1974. DATOS EN T.M. Y % DE PARTICIPACION

Coop. Az.	1970	1971	1972	1973	1974	% de Part. en 1974
- Casa Grande	183,357	226,684	244,687	245,038	255,563	25.75
- Cartavio	89,673	109,228	123,975	129,391	159,025	16.02
- Paramonga	71,614	70,528	70,533	71,775	67,467	6.80
- Tumbán	107,200	116,440	114,099	109,136	120,693	12.16
- Pucallá	96,300	98,513	95,269	107,574	119,055	12.00
- Pomsilca	92,340	94,827	110,211	95,247	92,684	9.34
- Cayalti	44,876	45,948	39,579	27,140	47,825	4.82
- Lareño	45,766	52,408	53,891	54,922	62,060	6.25
- San Jacinto	17,098	34,422	29,925	31,413	36,689	3.70
- Andahuasi	17,420	21,272	18,894	18,119	19,263	1.94
- Chucarapi	7,008	8,393	7,397	6,220	9,667	0.97
- El Ingenio	3,142	3,757	3,031	4,106	5,088	0.51
Total Nacional	770,964	882,496	898,702	897,322	992,464	100.00

FUENTE: CECOAAAP.

CUADRO 4-14. EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE AZUCAR TIPO EXPORTACION DESAGREGADA PARA LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS PRODUCTORES DE 1970 A 1974. DATOS EXPRESADOS EN T.M.

Coop. Ag. de Prod.	1970	1971	1972	1973	1974
- Casa Grande No. 32	101,085	120,764	121,605	120,556	129,813
- Cartavio No. 39	75,193	87,688	98,872	93,680	112,526
- Paramonga No. 37	-----	-----	-----	-----	-----
- Tumbán No. 14	53,528	61,430	56,810	50,114	52,521
- Pucallá No. 36	54,488	52,217	50,893	49,906	54,305
- Pomalca No. 38	51,859	53,021	54,117	43,365	43,913
- Cayaltí No. 15	27,418	28,402	19,733	11,877	27,280
- Laredo No. 16	21,467	27,860	27,096	27,761	20,607
- Otras (4 coop.)	4,215	16,575	14,881	15,618	25,656
Total Nacional	389,253	447,957	444,007	412,877	466,571

FUENTE: CECOAP - 1974

CUADRO 4-15 EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE AZUCAR RUBIA PARA CONSUMO INTERNO POR LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS PRODUCTORES DE 1970 A 1974. DATOS EN TM.

Coop. Ag. de Prod.	1970	1971	1972	1973	1974
- Casa Grande No. 32	24,404	31,599	36,831	36,088	39,144
- Cartavio No. 39	4,552	2,977	6,935	17,010	17,824
- Paramorja No. 37	3,894	679	1,513	2,256	801
- Tután No. 14	18,403	19,109	22,454	24,547	27,240
- Pucahá No. 36	33,490	33,353	33,901	41,708	49,641
- Pomalca No. 38	19,339	12,913	15,392	19,521	18,316
- Cayaltí No. 15	17,458	15,546	19,846	15,263	20,595
- Laredo No. 16	12,540	12,059	16,711	11,054	11,110
- Otros (4 Coop.)	28,182	40,899	30,839	30,256	35,110
Total nacional	162,262	169,134	184,422	197,733	219,781

FUENTE: CECOAP.

CUADRO 4-16 EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE AZUCAR REFINADA DESAGREGADA PARA LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS PRODUCTORES. SERIE 1970 - 74 EN T.M.

Coop. Agr. de Prod.	1970	1971	1972	1973	1974
- Casa Grande No. 32	57,868	74,321	86,251	88,394	86,606
- Cartavijn No. 39	9,928	18,563	18,168	18,701	28,675
- Paramonga No. 37	67,720	69,449	66,295	66,760	64,051
- Tumbán No. 14	35,269	35,901	34,835	34,476	40,392
- Pucallá No. 36	6,322	12,943	10,415	15,900	15,109
- Pomales No. 28	21,112	28,963	30,702	32,361	30,455
- Cayalti No. 15	-----	-----	-----	-----	-----
- Laredo No. 16	11,759	12,483	10,084	16,107	20,343
- Otros (4 Coop.)	7,271	12,381	13,523	14,014	19,941
Total nacional	219,249	265,404	270,273	286,712	306,112

FUENTE: CECOAAP - 1974

ta al mercado externo mediante la elaboración de azúcar rubia marca "T" y el 53% restante hacia el mercado nacional. De esto, 22.16% es en forma de azúcar rubia y 30.84% en forma de azúcar refinada.

En términos generales, la producción de azúcar comercial se ha sustentado en un crecimiento sostenido de la producción de materia prima básica en base al incremento de áreas azucareras y al incremento de la productividad. Del mismo modo, el crecimiento de la producción de azúcar comercial ha sido respuesta a la creciente demanda interna y a las expectativas del mercado de exportación.

c.2 Distribución Geográfica de la Producción

Según como se muestra en el Cuadro 4-17, entre los Departamentos de Lambayeque y La Libertad que tienen el 58.33% de los establecimientos de la industria azucarera, produjeron el 85.64% a la producción de 1973 y el 86.34% de la de 1974. El Departamento de Lima con el 25% de los establecimientos produjo el 10.48% en 1973 y el 9.25% de la producción de 1974. Ancash, con la Cooperativa San Jacinto, produjo el 3.5% en 1973 y el 3.7% en 1974.

8. Factores Adicionales que Inciden en la Industria

a. Aspectos de Comercialización

Las cooperativas azucareras por intermedio de CECOAAP abastecen a todo el territorio peruano así como al mercado externo a través de un mecanismo bastante complejo.

CUADRO 4-17 DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA PRODUCCION DE AZUCAR COMERCIAL EN LOS AÑOS 1973 y 1974. DATOS EN T.M. Y EN %.

Ubicación	No. de Estab.	%	Prod. T.M. 1973	%	Prod. T.M. 1974	%
Total	12	100.00	897,322	100.00	992,464	100.00
Lambayeque	4	33.33	339,097	37.79	380,257	38.31
La Libertad	3	25.00	429,351	47.85	476,648	48.03
Lima	3	25.00	94,001	10.48	91,818	9.25
Arequipa	1	8.33	6,220	0.68	9,667	0.97
Ancash	1	8.33	31,413	3.50	36,689	3.70

FUENTE: Cuadro 4-13

En el comercio interno, el azúcar después de ser envasada en los diferentes ingenios es transportada a los almacenes zonales o a los almacenes centrales de CECOAAAP. Aquí, a nivel mayorista, actúan como agentes de comercio las Compañías Distribuidoras y la Empresa Pública de Servicios Agropecuarios

Las compañías distribuidoras que actúan en el commercio del azúcar son en número limitado y se dividen el mercado de acuerdo a sus conveniencias, cobrando un porcentaje de comisión por sus servicios. Este costo de distribución es pagado por CECOAAAP y no incrementa el precio oficial del producto a nivel minorista (265.50 soles/bolsa). De esta manera, - los productores organizados en la CECOAAAP son los que están financiando el proceso de comercialización. El mecanismo de com

pra-venta se realice al contado y el abastecimiento a los "mayoristas distritales" e intermediarios se efectúa cada 10 ó 15 días.

En cuanto a EPSA, esta compra a la central de Cooperativas azucareras y abastece a la SUPEREPSA y a las tiendas afiliadas pero muchas veces no en la forma debida.

La figura 4-2 presenta los canales de comercialización del azúcar en el mercado interno.

En lo que se refiere al comercio exterior, el mecanismo de exportación es llevado a cabo por CECOAAP mediante una licitación en la que se otorga la comercialización a la empresa especializada que ofrezca el mejor precio. Luego se programan los embarques y se despacha a su destino.

b. Consideraciones sobre Precios

El azúcar es un producto alimenticio cuyo precio controlado se mantiene a 5.65 soles/Kgr. desde 1968, a nivel minorista. Según información proporcionada por CECOAAP los costos de producción están oscilando entre 300 a 500 soles/bolsa de 50 Kgr. según el tipo de azúcar comercial.

Por su mayor procesamiento la producción de azúcar refinada resulta más costosa y el precio por bolsa de 262.50 soles/bolsa de 50 Kgr. no cubre ni los costos de producción. Esto está mermando notablemente los ingresos de las cooperativas debido a que la producción de azúcar refinada blanca representa el 30.84% de la producción y el 59% del consumo nacional.

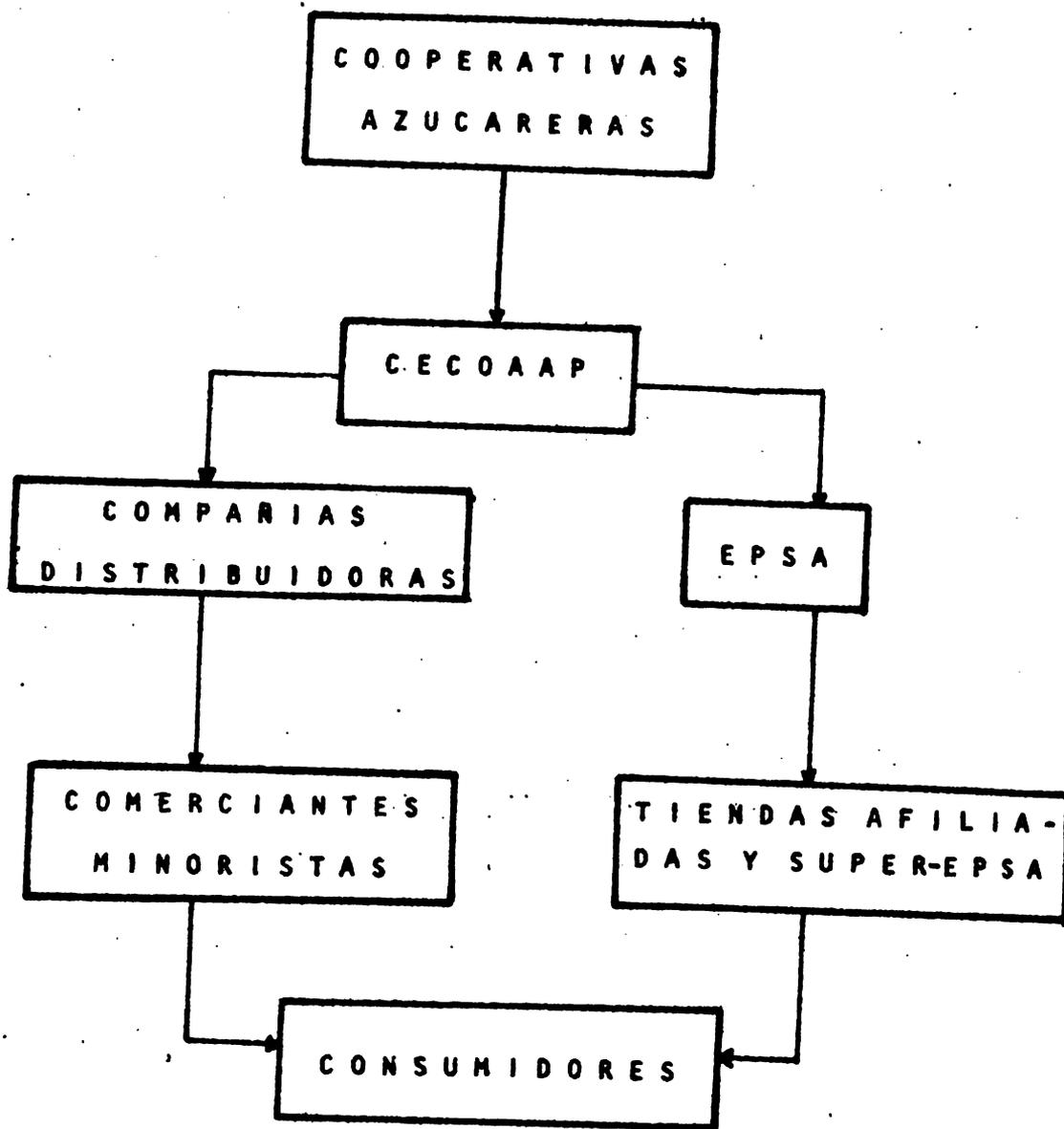


FIG. 4.2 .- CANALES DE COMERCIALIZACION DEL AZUCAR EN EL MERCADO INTERNO.

El déficit interno de las cooperativas azucareras se compensa con el ingreso proveniente de las exportaciones en la que el precio internacional es mucho mayor al precio en el mercado interno.

La política interna del precio del azúcar resulta en cierto modo contraproducente, por cuanto la industria azucarera está subsidiando la expansión de las industrias que emplean como materia prima básica el azúcar (confitería, mermeladas, etc). De incrementarse el precio del azúcar estas industrias relacionadas se verán seriamente afectadas.

Del mismo modo, la mantención de un precio bajo ha determinado que no solamente se incremente el consumo industrial de azúcar sino que se oriente su empleo hacia la alimentación animal (ganado porcino y aves), pues su uso resulta más económico en comparación a los precios de alimentos balanceados y cereales.

Por otro lado, a parte del "contrabando externo" existe un "contrabando interno" para emplear clandestinamente el azúcar en la destilación de alcohol, pagándose hasta 3 veces más el precio fijado por cuanto se pueden obtener mayores beneficios dedicándose a esta actividad.

c. Aspectos de Tecnología

Las cooperativas azucareras son en el sector agrario las que emplean una más avanzada tecnología; de igual forma en la parte industrial se ha mejorado notablemente.

El rendimiento de caña molida ha pasado de 91.44

TM/Ha en 1968 a 102.2 TM/Ha en 1974; en tanto que el rendimiento de azúcar de 96° Pol. y de sacarosa en 1974 han sido los mayores en los últimos 5 años.

La eficiencia de fábrica puede considerarse como muy buena. Se han disminuido las pérdidas en bagazo, cachaza, miel final e indeterminados; y en 1974 se obtuvo un rendimiento en fábrica de 81.59% de azúcar de sacarosa de caña.

En términos de azúcar de 96° Pol. la productividad en campo ha sido de 519.50 TM/Hombre/año en 1974 y la productividad en fábrica fue de 180.42 TM/Hombre/año; siendo la productividad total de 35.64 TM/hombre/año. Dichas cifras son superiores a los de años anteriores.

8. PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTAN LA INDUSTRIA AZUCARERA

Se pueden resumir en:

a) Política de precios: El precio del azúcar no ha subido desde 1968 aún cuando los costos de producción son cada vez mayores. Esto ha determinado que al consumo humano, se suma un crecimiento sostenido del consumo industrial, consumo animal y "contrabando interno" del azúcar en perjuicio de las organizaciones productoras.

b) Mercados: de seguir creciendo la demanda interna en mayor proporción que la producción nacional, se tenderá a una disminución en los volúmenes exportables para tratar de satisfacer esta demanda. A no ser que se incremente la producción en base a expansión de áreas, el crecimiento de la demanda interna puede traer graves consecuencias para la industria

azucarera.

9. PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA AZUCARERA

Como se ha mencionado anteriormente la producción nacional de azúcar a crecido en el período 1968-1974 a una tasa acumulativa anual de 4.8% promedio para los diferentes tipos de azúcar. Este crecimiento ha estado influenciado por el incremento de la demanda ocasionada a su vez por el crecimiento vegetativo de la población, la expansión de las industrias conexas y las expectativas del mercado exterior.

Debido a que la producción de azúcar por hectárea está llegando a los límites máximos y su incremento anual puede ser insignificativo, es recomendable la expansión del área cultivada en zonas en las que no compita con la producción de otros alimentos básicos. De esa manera se podrá satisfacer la creciente demanda por los productos de esta industria.

Así mismo, la política de precios debe ser aplicada en términos reales toda vez que la utilización final del azúcar no puede ser controlada. Precios diferenciales al consumo humano, utilización industrial y otras actividades podrían ser estudiados.

5. LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS BALANCEADOS

ASPECTOS GENERALES

Las actividades dedicadas a la elaboración de alimentos balanceados para ganadería y aves, están consideradas dentro de la agrupación CIIU-209 correspondiente a "Alimentos Diversos".

Se considera "Alimento Balanceado" a todo aquel producto industrial que es resultado de la combinación racional de diversos productos alimenticios (frescos o procesados) que se emplean en la alimentación animal.

La situación de esta industria está vinculada directamente al mercado de carnes. En efecto, durante el período de estudio, la política restrictiva de importaciones de carnes y la implantación de la veda de carne de vacuno determinaron un crecimiento sustancial de la producción avícola y porcina, cuyos requerimientos de insumos originaron a su vez un desarrollo acelerado de la producción de alimentos balanceados. Así mismo, las inversiones en esta industria y la localización de los establecimientos productores han estado en función de la estructura y comportamiento de las industrias conexas, que utilizan sus productos y de las que le proveen de materias primas.

1. Tipos de Productos

De acuerdo a la proporción en que se combinan los insumos y al proceso técnico, se obtienen dos principales grupos de productos:

• Alimentos balanceados para ganadería: cuya producción está orientada a satisfacer los requerimientos de la ganadería porcina y en pequeña escala de la ganadería vacuna.

. Alimentos balanceados para aves: orientada a cubrir las necesidades de la industria avícola.

En cada uno de estos grupos se presentan diversos tipos de alimentos identificados por características secundarias en el proceso productivo, tales como: mayor o menor contenido de proteínas, mayor o menor contenido de cada una de las principales materias primas, etc. (ver punto 6.c en este grupo industrial).

2. Evolución de la producción por tipo de producto

La producción de alimentos balanceados, tanto para aves como para ganado, experimentó una tendencia creciente en el período estudiado. Según datos del Cuadro 1, la producción de alimentos balanceados para aves ha pasado de 327,360 TM en 1968 a 650,760 TM en 1974, representando ésto una tasa acumulativa de crecimiento del 11.5% promedio anual. De igual modo, los alimentos balanceados para ganado han tenido un ritmo de crecimiento mayor del 50% promedio anual, lo que le ha permitido pasar de 13,460 TM en 1968 a 97,240 TM producidas en 1974. Entre tanto, la producción total de alimentos balanceados pasó de 341,000 TM en 1968 a 748,000 TM en 1974, es decir, que creció a una tasa acumulativa del orden de 11.6% anual. 1/

Las diferentes tasas de crecimiento han determinado variaciones en la participación relativa de los diferentes productos respecto a la producción total de este grupo industrial. Así se tiene que los alimentos balanceados para aves que en 1968 formaron el 96.0% de la industria, en 1974 lo hicieron con el 87.0%; mientras que los alimentos balanceados para ganado han va:

CUADRO 5-1 SERIE HISTORICA DE PRODUCCION 1968 - 1974 DE LA
INDUSTRIA DE ALIMENTOS BALANCRADOS. DATOS EXPRESADOS EN TM Y EN % DEL TOTAL.

Años	Alim. Bal. para aves		Alim. Bal. para ganado		Prod. Total de la Industria	
	TM	%	TM	%	TM	%
1968	327,360	96.00	13,460	4.00	341,000	100.00
1969	282,670	93.91	18,330	6.09	301,000	100.00
1970	344,293	93.86	22,529	6.14	366,822	100.00
1971	409,024	88.71	52,037	11.29	461,061	100.00
1972	525,305	88.10	70,977	11.90	596,282	100.00
1973	572,136	87.20	83,988	12.80	656,124	100.00
1974	650,760	87.00	97,240	13.00	748,000	100.00
1975 *					825,000	100.00

(*) Estimados

FUENTE: Ministerio de Industria y Turismo; Dir. de Estadística e Información.

Llamada de página anterior

1/ Como se verá más adelante la información tomada de datos agregados difiere de los obtenidos por encuestas directas.

riado en participación de 4.0% en 1968 a 13.0% en 1974.

En términos monetarios, la producción total de la industria de alimentos balanceados se ha incrementado de 1,472 millones de soles corrientes en 1968 a 3,366 millones en 1973; y la participación de los producción en la valorización total no ha variado en el mismo sentido en que lo hicieron en la producción física. (Ver Cuadro 2).

En líneas generales, el aumento en la producción de alimentos balanceados se ha debido a la mayor capacidad productiva de la industria influenciada por el crecimiento sostenido de la demanda por estos productos.

3. Comercio Exterior

El producto final, como alimento balanceado, no se exporta ni importa. Solamente se realizan importaciones de insumos que luego son procesados internamente. Esto último se discutirá en el punto 6.c del presente capítulo.

4. Consumo Nacional de Alimentos Balanceados

En la industria de alimentos balanceados no se realizan importaciones ni exportaciones de los productos finales, de tal manera que la demanda nacional por ellos, se trata de satisfacer con la producción interna. En este sentido, se puede considerar que la producción de alimentos balanceados en el período 1968 a 1974 ha sido consumida íntegramente quedando un margen de demanda insatisfecha que trata de cubrirse con el consumo de productos sustitutos (frescos o semielaborados).

CUADRO 5-2 SERIE HISTORICA DEL VALOR DE PRODUCCION DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS BALANCEADOS. DATOS EN MILES DE SOLES, EN % DEL TOTAL.

Años	Al. Bal. para aves		Al. Bal. para ganado		Valor de la Produc. Total de la Industria	
	Miles de S/	%	Miles de S/	%	Miles de S/	%
1968	--	--	--	--	1'472,170	100.00
1969	--	--	--	--	1'370,856	100.00
1970	1'551,842	96.33	59,054	3.67	1'610,896	100,000
1971	1'852,236	92.58	148,473	7.42	2'000,709	100.00
1972	2'539,785	91.56	234,225	8.44	2'774,010	100.00
1973	3'066,429	91.10	299,659	8.90	3'366,088	100.00
1974						100.00

(--.) No FUENTE: MIT, Dir. de Estadística e Información

(--.): No hay información disponible

Esta demanda insatisfecha es el resultado de la menor respuesta que ha tenido la producción de alimentos balanceados frente al crecimiento explosivo de las industrias conexas a los cuales abastece de insumos.

De acuerdo al ritmo de crecimiento de la producción avícola en el período de estudio, se estimó que para 1974 los requerimientos de alimentos balanceados por esta industria eran del orden de las 840,000 TM (1), pero en este año se produjeron solamente 748,000 TM de alimentos balanceados que cubrieron aproximadamente el 90% de la demanda nacional.

Por otro lado la demanda total estimada de raciones balanceadas para animales en el país, se ha ido incrementando de acuerdo al mejoramiento en los sistemas de crianza animal. De acuerdo a información recabada en el Ministerio de Alimentación (2) la tendencia histórica ha sido la siguiente:

<u>AÑO</u>	<u>T.M.</u>
1969	1'190,000
1970	1'280,000
1971	1'350,000
1972	1'430,000
1973	1'501,000
1974	1'577,000

De lo expuesto anteriormente, se deduce que aproximadamente en la actualidad existe un 47% de demanda aparente insatisfecha; lo que nos indica que para satisfacerla es menester ampliar racionalmente la capacidad productiva de la industria teniendo en

-
- (1) Cálculo estimado considerando un 56% de maíz-sorgo en la composición de los alimentos balanceados; como se verá más adelante este porcentaje mínimo se fijó a comienzos de 1975 en 60%.
 - (2) Minist. Alimentación. Direc. de Producción Industrial Alimentaria (Informe Interno).

cuenta la estructura de producción.

Para 1975 se ha estimado una producción mensual de 62,500 TM pero en el primer semestre se han producido un promedio de 59,000 TM mensuales, que se estima cubrirán menos del 60% de la demanda nacional.

5. Principales indicadores económicos de la estructura global de la industria

a. Indicadores económicos

Los principales establecimientos dedicados a esta actividad industrial fueron 10 en 1970 que llegaron a ocupar 583 personas.

El valor bruto de la producción se incrementó de 1,472 millones de soles en 1968 a 1,517 millones en 1970; en tanto que el valor de los insumos empleados pasó de 1,118 millones de soles corrientes en 1968 a 1,270 millones en 1970 y el valor agregado mostró una tendencia decreciente en el período, disminuyendo de 354 millones de soles obtenidos en 1968 a 247 millones en 1970.

De los insumos empleados en la producción de alimentos balanceados en el año 1970, se puede señalar que el 94% del monto total correspondieron al valor de las materias primas 2% a envases y empaques y el 4% restante a los otros insumos.

En cuanto al origen de las materias primas, las de origen nacional representaron el 89% y las importadas el 11% del valor total de las materias consumidas en el último año.

b. Estructura Productiva

En la Figura 5-1 se presenta la estructura productiva de la Industria de Alimentos balanceados en donde se puede obser

CUADRO 5-3 ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS BALANCEADOS

(Datos expresados en unidades y miles de soles corrientes)

Aspectos	1968	1969	1970
Establecimientos informantes	9	9	10
Personal ocupado	574	382	583
Remuneraciones	46,291	28,279	51,448
. Sueldos y salarios	43,247	26,574	48,063
. Bonificac. y Gratific.	3,044	1,705	3,385
Valor Bruto de la Produc.	1'472,170	1'370,856	1'516,645
Valor de los insumos	1'118,633	1'107,917	1'269,491
. Materias primas	1'001,242	1'025,941	1'190,529
. Mat. primas nacionales	775,545	872,713	1'065,584
. Mat. primas importadas	225,697	153,228	124,945
. Materiales (envases)	28,232	57,370	24,422
. Combustibles	3,891	3,665	1,984
. Energía eléctrica consumida	3,777	3,289	3,798
. Otros gastos	81,491	17,652	48,758
Valor agregado	353,537	262,939	247,154
Valor de las inversiones	23,085	8,765	21,900

Nota: Datos de establecimientos industriales registrados con 10 y más personas ocupadas.

FUENTE: MIT; OSP. Dir. de Estadística e Información.

CUADRO 5-4 PRINCIPALES INDICADORES DE LA ESTRUCTURA GLOBAL DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS BALANCEADOS EN TERMINOS POR CIENTIALES (%).

Descripción	1968	1969	1970
Valor total de insumos VBP	76.00	80.82	83.70
VAB/VBP	31.60	19.18	16.30
Materias primas Nac./total insumos	69.33	78.78	83.94
Materias primas importadas/total insumos	20.18	13.83	9.84
Materias primas importadas/VBP	52.68	63.67	70.26
Materias primas importadas/VBP	15.33	11.18	8.24
Remuneraciones/VAB	13.09	10.75	20.82
Remuneraciones/VBP	3.14	2.06	3.39
Otros gastos/Valor total insumos	7.28	1.59	3.84

FUENTE: Datos calculados en base a información presentada en el

Cuadro 5-3.

var la interdependencia de esta industria con otras nacionales y sus relaciones con el sector externo en el aprovisionamiento de materias primas.

6. Estructura de la industria desagregada por principales establecimientos

a. Número de establecimientos y localización

En el Cuadro 5-3 se mencionó que en 1970 informaron sus actividades 10 establecimientos industriales dedicados a la elaboración de alimentos balanceados. En el Cuadro 5-5 se puede observar que en el año 1973 se registraron 21 establecimientos, de los cuales el 71% estaban localizados en Lima y Callao, el 9.5% en Arequipa, el 9.5% en Iquitos y el porcentaje restante distribuido en los departamentos de Tacna e Ica.

Inicialmente la localización de los diversos establecimientos ha estado condicionada básicamente por el grado de crecimiento y concentración de la industria avícola que es el mayor mercado para los productos alimenticios balanceados, y por la localización de los establecimientos dedicados a la molinería que por su fuerte dependencia externa se concentraron en Lima y Callao. De allí que el 71% de los establecimientos dedicados a esta actividad estén localizados en el Departamento de Lima y Callao; justamente donde se produce el 55% de la producción avícola nacional (en términos de carne) y el 74% de la producción de productos de molinería.

La descentralización de la industria avícola deberá traer aparejada la descentralización de la capacidad productiva de la in

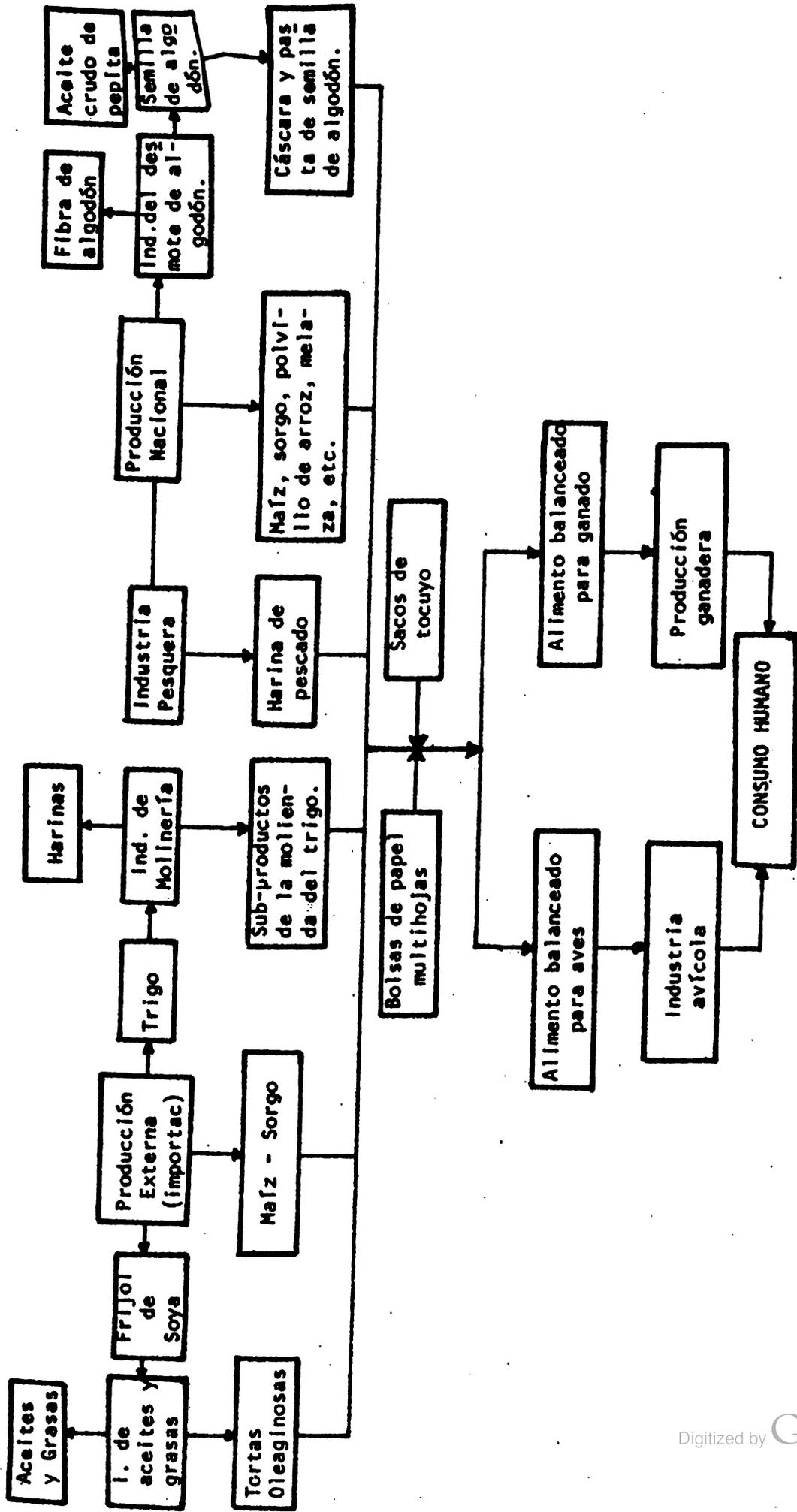


FIG. 5.1 .- ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS BALANCEADOS .

dustria de alimentos balanceados. En alguna forma ésto ya se está llevando a efecto con la implementación de establecimientos elaboradores de estos productos en las ciudades de Trujillo (La Libertad), Ica, Tacna e Iquitos.

CUADRO 5-5 LOCALIZACION DE LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS BALANCEADOS EN EL AÑO 1973.

Localización	No. de Estab.	% del Total
Lima y Callao	15	71.43
Arequipe	2	9.52
Iquitos	2	9.52
Ica	1	4.76
Tacna	11	4.76
Total	21	100.00

FUENTE: MIT, OSP, Direc. de Estadística e Información
Dir. General de Producción.

b. Capacidad instalada y utilizada

En los Cuadros 5-6 y 5-7 se muestran en estas apreciaciones para el año 1973.

En el Cuadro 5-6 se resume la capacidad instalada y utilizada por los principales establecimientos productores, agrupándoles por departamento. Se observa que en Lima y Callao se encuentra ubicada el 92.2% de la capacidad productiva de la industria de alimentos balanceados y que durante 1973 los establecimientos así localizados operaron a una capacidad promedio

de 83% de la producción máxima de esta zona. Asimismo, en el Departamento de Arequipa está instalada el 5.1% de la capacidad productiva y en el año 1973 solamente se empleó el 77% de esa capacidad. En Iquitos (Loreto) se estima un 50% de capacidad utilizada; en Ica el 70% y en el Depto. de Tacna solamente se empleó el 19.2% de la capacidad instalada.

CUADRO 5-6 UBICACION DEPARTAMENTAL DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS BALANCEADOS Y % PROMEDIO DE CAPACIDAD UTILIZADA EN CADA Depto. DATOS PARA EL AÑO 1973.

<u>Departamento</u>	Cap. Instal. (TM/año)	% de Cap. respecto al total de la Industria	Prod. en el año (TM)	% Promedio de Cap. Utilizada.
Lima y Callao	750,600	82.21	618,598.5	82.70
Arequipe	41,500	5.10	32,004.9	77.00
Loreto	110,000	1.33	--	50.00 1/
Ica	7,500	0.92	5,247.6	70.00
Tacna	3,600	0.44	691.0	19.20
Total 2/	14,000	100.00	658,894.7	81.00

1/ Estimado

2/ Total correspondiente a los 21 establecimientos registrados en 1973.

FUENTE: Datos obtenidos por encuesta durante el estudio.

Por otro lado, en el Cuadro 5-7 se presenta la capacidad instalada y utilizada de los principales establecimientos que operaron en esta industria durante el año 1973. Se puede apreciar que en la mayoría de los casos se está operando por debajo del 80% de la capacidad instalada. Esto se debe principalmente a la escasez de materias primas, gran parte de las cuales son de origen importado.

Para 1974 se ha establecido que la capacidad instalada en la industria de balanceados fue para una producción de 1'065,000 TM anuales; empleándose solamente un promedio de 73% de esa capacidad.

Para el año 1975 la capacidad instalada es de 1'089,000 TM. anuales, esperándose producir 825,000 TM. Es decir, que se espera una utilización del 80% de la capacidad instalada.

c. Utilización de materias primas, su evolución y perspectivas en la industria.

1) Tipos de materias primas y fuentes de suministro

En la elaboración de alimentos balanceados se emplean los siguientes productos como materias primas: maíz y sorgo, subproductos de trigo (afrechillo, moyuelo y afrecho), harina de pescado, polvillo de arroz, torta de algodnero, malsa de caña, torta de soya, y otros.

CUADRO 5-7 CAPACIDAD INSTALADA Y UTILIZADA DESAGREGADA POR ESTABLECIMIENTO PRODUCTIVO EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS BALANCEADOS. DATOS PARA EL AÑO 1973.

Empresa	Capacidad Instalada (TM/Año)	Produc. en 1973 (TM/Año)	% de Capacidad utiliz.
Nicolini Hnos.	300,000	236,042.7	78.0
M. Santa Rosa	127,000	113,994.8	89.0
Purina Perú	130,000	145,960.0(*)	112.0
Alimentos Vitase	60,000	79,005.4(*)	131.0
Molinos Takagaki	43,000	32,607.6	75.0
C.I. Dynsa	18,000	6,747.5	37.0
Alim. Protina S.A.	11,000	4,261.0	39.0
Sid-Sur	37,000	30,165.3	81.0
Nasca (estatal)	7,500	5,247.6	70.0
Otras (12 establec.)	-.-	-.-	-.-
Total	814,000	658,894.7	81.0

(*) Sobreproducción debido a posibles ampliaciones de plantas no declaradas al momento de recibir la información.

FUENTE: Datos obtenidos durante el estudio.

Maiz-Sorgo: Son dos insumos deficitarios por lo cual se tienen que realizar importaciones. De las necesidades totales de granos para la industria de balanceados, se estima que el 26% lo cubre la producción nacional y el 74% restante se cubre mediante las importaciones. Así se tiene que para 1974 se estimaron 470,000 TM de granos para cubrir las necesidades de los establecimientos dedicados a la elaboración de alimentos balanceados; de ese volumen, aproximadamente la producción agrícola nacional aportó 120,000 TM, habiéndose importado 343,000 TM de maíz-Sorgo, de las que 12,500 TM se han destinado a la producción pecuaria de consumo directo y el volumen restante se destinó a la industria de alimentos balanceados (no ha respondido a los requerimientos de esta industria). En el Cuadro 5-8 se puede ver que aún cuando el hectareaje dedicado al cultivo de maíz se ha incrementado, la producción total ha disminuido en el período 1970-1974. 1/ De igual modo, la producción de sorgo presenta altibajos. Esto ha determinado un incremento constante en el nivel de las importaciones (Cuadro 5-9).

Para 1975 se planea obtener 348,000 TM de producción de maíz-sorgo a nivel nacional mediante un racional abastecimiento de los insumos necesarios, adecuada política de

1/ Aproximadamente el 45% de la producción nacional se orientó a la industria de balanceados, en donde cubre sólo el 26% de las necesidades; el 55% restante para autoconsumo, alimento de ganado y en industrias de pequeña escala.

CUADRO 5-8 SUPERFICIE CULTIVADA Y VOLUMEN PRODUCIDO DE MAIZ
Y SORGO A NIVEL NACIONAL EN EL PERIODO 1971 - 1974

Año	Maiz			Sorgo		
	Hes.	Prod. (TM)	Precio en Planta Ind.	Hes.	Prod. (TM)	Precio en Planta Industrial
1971	77,584	287,061	3.64	5,705	17,663	-.-
1972	77,400	285,600	3.64	6,900	19,500	3.29
1973	74,338	223,681	4.20	6,236	18,935	3.80
1974	81,692	231,593	5.30	4,798	13,236	4.80
1975*	97,600*	347,830*	8.20	11,500*	40,970	7.40

(*) Cifras estimadas en el Plan de cultivos.

FUENTE: Min. de Alimentación, Dir. Gral. de Producción.

CUADRO 5-9 IMPORTACIONES DE MAIZ Y SORGO EN EL PERIODO 1971-
1974. DATOS EN TM Y MILES US\$ (A PRECIOS CIF).

	Maiz			Sorgo		
	Volumen Im- portado (TM)	Valor de las Import. (Miles US\$)	Precio CIF Promedio US\$/TM	Volumen Import. (TM)	Valor de Import. Miles US\$	Precio CIF Promedio US\$/TM
1971	15,000(*)	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
1972	143,000(*)	-.-	67.31	-.-	-.-	63.40
1973	223,200	20,517.8	91.93	26,300	2,665.1	89.93
1974	267,900	40,429.7	150.91	75,000	8,042.5	107.27
1975	390,000(*)	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-

(*) Representa el total importado de maiz y sorgo

(**) Estimado para 1975

FUENTE: Min. de Comercio, Dirección de Aduanas.

precios, promoción del cultivo, etc., con ello se espera que la producción nacional de granos cubra el 33% de las necesidades de la industria de balanceados.

En cuanto a las importaciones de estos productos, se estima que a partir de 1975, el 10% del volumen importado se destinará a la producción pecuaria de consumo directo y el 90% restante a la industria de balanceados. Esto implica que de las 390,000 TM de maíz y sorgo que se piensa importar en 1975; 39,000 TM serán para consumo directo y 351,000 TM servirán como insumos en la industria de balanceados.

De lo expresado anteriormente, se deduce que en los próximos años la industria de balanceados seguirá dependiendo de la importación de insumos básicos.

Por otro lado, en los Cuadros 5-10 y 5-11 se presenta la distribución de maíz y sorgo a las principales establecimientos operantes en la industria en el año 1974. Destacan con mayor importancia, Nicolini Hnos. a quien se le vende el 37.4% del maíz importado y el 40.6% del sorgo importado, Pierina Perú con el 19% de maíz y 19% de sorgo, Santa Rosa con el 15.5% de maíz y el 15.2% de sorgo importado.

Subproductos de trigo: Entre estos se tiene el afrecho, afrechillo y moyuelo que se obtienen como subproductos en la mollienda de trigo. Estos pueden ser suministrados internamente por EPSA y el abastecimiento depende de la cantidad de trigo que entre a molliendas y de la eficiencia en mollienda (establecida en 85% por Resolución Suprema Junio 1975).

CUADRO 5-10 DISTRIBUCION DE MAIZ IMPORTADO EN EL PRIMER SEMESTRE (ENERO-JUNIO) DE 1974 A LAS PRINCIPALES EMPRESAS DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS BALANCEADOS; Y EL TOTAL DISTRIBUIDO EN 1974.

<u>Empresas</u>	<u>Cantidad (TM)</u>	<u>Valor Total miles de soles</u>	<u>% respecto a total TM</u>
Nicolini Hnos.	36,284	192,308	37.35
Purina Perú S.A.	18,258	96,766	18.80
C.M. Santa Rosa S.A.	15,087	79,964	15.53
A. Vitase S.A.	9,447	50,068	9.73
Sid-Sur	5,747	30,456	5.92
Takageki S.A.	4,020	21,308	4.14
Fongalsur	1,762	9,339	1.82
C. Dymca	1,186	6,283	1.22
Otros (30 empresas)	5,349	30,168	5.49
Total Primer Semestre	<u>97,140</u>	<u>516,660</u>	<u>100.00 (36.30)</u>
Total 2do. Semestre	<u>170,410</u>	<u>903,200</u>	<u>100.00 (63.70)</u>
Total Anual	<u>267,550</u>	<u>1'419,860</u>	<u>100.00 (100.00)</u>

FUENTE: EPSA. G. de Comercio Interior

CUADRO 5-11 DISTRIBUCION DE SORGO IMPORTADO A LOS DIFERENTES
EMPRESAS DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS BALANCEADOS
OPERANTES EN 1974.

	Cantidad T.M.	Valor Miles Soles	% del to tal (TM)
Nicolini Hnos.	30,268	145,286	40.63
Purina Perd	14,369	68,974	19.29
C.M. Santa Rosa	11,301	54,245	15.17
M. Takagaki S.A.	3,300	15,841	4.43
A. Vitasa S.A.	7,728	37,093	10.37
Sid-Sur	2,510	12,047	3.37
C. Dyasa	791	3,799	1.06
M. San Pedro	462	2,216	0.62
M. Santa Lucia	201	963	0.27
A. Protina	625	2,998	0.84
I. San Antonio	305	1,467	0.41
M. La Alegria	155	743	0.21
Otros (30 empresas)	2,484	11,925	3.33
Total	74,499	357,595	100.00

FUENTE: EPSA. G. de Comercio Interior

En la mayoría de los casos, los establecimientos industriales que elaboran harina de trigo, se autoabastecen de los subproductos. Esto no sucede con los establecimientos que sólo se dedican a la producción de alimentos balanceados.

El Cuadro 5-12 muestra que la producción de sub-productos de trigo ha pasado de 145,814 TM en 1970 a 179,656 TM en 1973, con tendencia creciente en los próximos años.

CUADRO 5-12 PRODUCCION DE SUB-PRODUCTOS DE TRIGO EN EL PERIODO 1970 - 1973.

Año	TM	Valor en miles de soles
1970	145,814	160,780
1971	141,084	219,084
1972	161,912	241,584
1973	179,656	262,565

FUENTE:: Oficina de Estadística e Informes, MIT.

Harina de pescado: El suministro de este insumo satisface los requerimientos de la industria y la comercialización interna la realiza EPCHAP.

Tortas Oleaginosas: Constituidas por torta de soya y de maní casi en su totalidad importados. Si la importación se realice en calidad de grano, EPCHAP se encarga de comprar el producto en el extranjero y si la importación es en calidad de torta oleaginosas, la importación debe llevarla a efecto EBCI.

En los últimos años un gran porcentaje de las tortas oleaginosas empleadas en la elaboración de alimentos balanceados son subproductos de la industria nacional de aceites y grasas comestibles. En 1974 se produjeron 12,300 TM de torta de soja que se utilizaron en la avicultura y en balanceados. De ellas que de 6,552 TM que se importaron en 1969, se haya llegado a una cifra menor en 1974.

Pasta de Algodón: Es de origen nacional y la comercialización interna la realiza la CNA.

Malaza de caña: Es un producto de la industria de ingenios y refinación de azúcar cuyo abastecimiento interno corre a cargo de CECOAP. El abastecimiento es adecuado y de 300,000 TM. producidas en 1968 se ha llegado a 345,400 TM en 1974

Otras materias primas: Entre las que se encuentran: polvillo de arroz de origen nacional, concentrado proteico y antibióticos de origen nacional, vitaminas importadas y otros.

De acuerdo a la reglamentación pertinente, en el país a partir de 1975, las fábricas productoras de alimentos balanceados para animales deberán elaborar sus productos en función de los límites y porcentajes de uso especificados para los insumos que se indican en la Res. Suprema No. 0029-75-AL (Arts. 2°, 3° y 4°) que se resume en los Cuadros 5-13 y 5-14. Así mismo las fábricas elaborarán y venderán sólo un producto correspondiente a cada una de las raciones especificadas en dichos Cuadros.

CUADRO 5-13 ESPECIFICACIONES DE LIMITES Y PORCENTAJES DE USO DE INSUMOS EN LA ELABORACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA DIFERENTES LINEAS (R. S. No. 0029-75-AL).

a). Línea Aves para carne:

<u>Raciones</u>	<u>Maíz-Sorgo Mínimo</u>	<u>Sub-Prod. Trigo Máximo</u>	<u>Harina-Pescado Mfn.</u>
Pre-inicio	61.0	7.0	12.0
Inicio	60.0	10.0	9.0
Acabado	60.0	10.0	8.0

NOTA.- En las raciones señaladas, el límite de participación será mínima para: tortas de oleaginosas 5%, concentrado proteico de pescado 8.0%; grasa de pescado 3.0% y melaza de caña 7.0%.

b). Línea Aves para postura o reproductoras:

<u>Raciones</u>	<u>Maíz-Sorgo Mínimo</u>	<u>Sub-Prod. Trigo Máximo</u>	<u>H. Pesc. Mínimo</u>	<u>Tortas Oleaginosas Mfn.</u>
Inicio	43.0	12.0	10.0	5.0
Crecimiento 1	55.0	25.0	8.0	3.0
Crecimiento 2	60.0	20.0	8.0	3.0
Postura o Rep.	58.0	15.0	9.0	3.0

NOTA.- En cada una de las raciones se incluirá como mínimo el 3.0% de melaza de caña.

c). Línea para porcinos:

<u>Raciones</u>	<u>Maíz-Sorgo Mínimo</u>	<u>Sub-Prod. Trigo Máximo</u>	<u>Harina-Pesc. Mínimo</u>
Inicio	43.0	15.0	15.0
Crecimiento	45.0	20.0	10.0
Acabado	48.0	20.0	5.0
Reproducción	52.0	15.0	10.0

NOTA.- Para cada ración, las tortas de oleaginosas y la melaza de caña significaran, cada una, el 3.0% como mínimo.

CUADRO 5-14 REQUERIMIENTOS MINIMOS QUE DEBEN CUBRIR LAS RACIONES EN LAS DIFERENTES LINEAS.

a). Línea Aves para carne:

<u>Raciones</u>	<u>Proteína (%)</u>	<u>Energía Metabolizable (Kcal/Kgr)</u>
Pre-inicio	24.0	3,200
Inicio	24.0	3,200
Acabado	20.0	3,200

b). Línea Aves para postura o Reproducción:

<u>Raciones</u>	<u>Proteína (%)</u>	<u>Energía Metabolizable (Kcal/Kgr)</u>
Pre-inicio	24.0	3,200
Inicio	20.0	2,700
Crecimiento 1	16.0	2,700
Crecimiento 2	14.0	2,700
Postura	16.0	2,700
Reproducción	15.0	2,600

c). Línea para porcinos:

<u>Raciones</u>	<u>Proteína (%)</u>	<u>Energía Metabolizable (Kcal/Kgr)</u>
Inicio	18.0	3,100
Crecimiento	16.0	2,900
Acabado	13.0	2,900
Reproductores	16.0	2,900

FUENTE: R.S. N° 0029-75-AL. 11 Febrero de 1975

NOTA.- Los porcentajes de uso de insumos en las otras líneas de balanceados serán estipulados posteriormente por el Ministerio de Alimentación.

2) Evolución y perspectivas del suministro de materias primas

En el punto anterior se ha observado que la producción de los dos insumos más importantes en la industria de balanceados no ha crecido al ritmo indicado por la industria y se estima que seguirán siendo deficitarios en los próximos años. Esto conducirá lógicamente a un incremento de nuestra dependencia externa en relación al abastecimiento de maíz y sorgo.

La producción de alimentos balanceados ha crecido a una tasa promedio de 11.6% en el período 1968-1974, en tanto que la producción nacional de maíz y sorgo ha tenido una tendencia decreciente y las importaciones de estos productos se han incrementado en un 23% promedio acumulativo anual para lograr cubrir los requerimientos de la industria en los tres últimos años.

Para 1975 se estima una producción nacional de maíz y sorgo de 360,000 TM, de los cuales aproximadamente 162,000 TM (el 45%) se destinarán a la industria de balanceados para 1975 es de 875,000 TM y que requerirán de aproximadamente 525,000 TM de maíz y sorgo, se ve que la producción nacional de maíz y sorgo destinada a la industria sólo cubrirá el 31% de los requerimientos.

En lo que se refiere a las otras materias primas la evolución de su producción marcha paralela al crecimiento de la industria de balanceados, salvo el caso de la otra torta de soya y de maní, que se seguirán importando, en un determinado porcentaje, las otras materias primas tienden a afirmar su origen nacional.

d. Consideraciones sobre los envases

En el Cuadro 5-3 se pudo observar que en el año 1970 el valor de los envases representaron el 8.2% del valor total de los insumos empleados. Indudablemente, que a la actualidad, este porcentaje ha podido incrementarse debido a la escasez y altos precios de los insumos necesarios para la fabricación de envases.

Los envases más empleados en la industria de balanceados son las bolsas de papel multihojas de origen nacional y los sacos de tocuyo o yute. Anteriormente se emplearon bolsas de polietileno, que han sido descontados por problemas en el almacenamiento.

La disponibilidad y suministro de estos envases está en relación a la disponibilidad de insumos para su confección y en relación a los requerimientos que sobre ellos ejerzan las diferentes industrias que los utilizan.

e. Producción desagregada por principales establecimientos

1) Producción de los principales establecimientos

En el Cuadro 5-15 se presentan estos datos y se puede apreciar que los 6 establecimientos más grandes produjeron cerca del 98% de la producción total de la industria en el año 1973; y de ellos, los 4 más grandes produjeron el 87% en 1973. Esta estructura y conducta de la producción determina en algunos casos que los ofertantes de alimentos balanceados busquen mayores ventajas económicas frente a los requerimientos de las industrias conexas. Así mismo, los establecimientos más grandes en relación a los de menor producción, tienen ventajas en la posición negociada

ra de los insumos que necesitan y de los productos que elaboran.

2) Distribución geográfica de la producción de alimentos balanceados

En el Cuadro 5-17 se observa que el Departamento de Lima y Callao que cuenta con el 71% de los establecimientos dedicados a la industria de balanceados, produce el 94% de la producción total de esta industria. El 6% restante es producido en los Departamentos de Arequipa, Ica y Tacna.

7. Factores Adicionales que inciden en la industria

a. Aspectos de comercialización

La producción de alimentos balanceados se comercializa mayormente en forma directa a través de agencias y oficinas como parte de los propios canales de distribución de las empresas productoras.

Otra forma de comercialización es a través de distribuidores autorizados y concesionarios. En todos los casos, la venta del producto se realiza de acuerdo a pedidos anticipados y se trata de favorecer a clientes que muevan gran volumen de productos.

La cantidad de productos colocados en el mercado dependen de las necesidades de la industria avícola y la producción porcina; pero en términos generales, el volumen de alimentos balanceados colocados en el mercado no satisface la demanda por estos productos.

CUADRO 5-15 PRODUCCION DE ALIMENTOS BALANCEADOS POR LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA EN EL AÑO 1973.

Empresas	Producción TM	% respecto a la producción total
Nicolini Hnos.	236,042.7	35.82
Cfs. Molinera Sta. Rosa	113,994.8	17.30
Purina Perú	145,960.0	22.15
Alimentos VITASA	79,005.4	11.99
Molinos Tekagaki S.A.	32,607.6	4.95
C. Ind. Dymca	6,747.5	1.02
Alim. Protina S.A.	4,261.0	0.60
S. Ind. del Sur	30,165.3	4.58
Nazca (estatal)	5,247.6	0.80
Otros (12 empresas)	4,862.8	0.79
Total:	658,894.7	100.00

FUENTE: Datos obtenidos durante el estudio (encuestas)

* El Cuadro 5-16 está en hoja aparte.

CUADRO 5-17 DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA PRODUCCION DE ALIMENTOS BALANCEADOS EN EL AÑO 1973.

Departamento	Producción (TM)	% de participación en el total
Lima y Callao	618,598.5	94.10
Arequipe	32,004.9	4.70
Loreto	(*)	(*)
Ica	5,247.6	0.90
Tacna	691.0	0.30
Total	658,894.7	100.00

(*) No se tiene información

FUENTE: Datos tabulados en base a la información del Cuadro

CUADRO 5-18 VARIACION DE PRECIOS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE ALIMENTOS BALANZADOS

LINEA DE PRODUCCION	1 9 7 2		1 9 7 3		1 9 7 4		1 9 7 5 (1)		1 9 7 5 (2)	
	\$ x Kg.	Indice	\$ x Kg.	Indice	\$ x Kg.	Indice	\$ x Kg.	Indice	\$ x Kg.	Indice
A) AVES										
<u>Línea Carne</u>										
Pre-inicio	6.25	100	7.05	112.8	7.05	112.8	9.30	148.9	9.65	154.4
Mejorado	-----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Inicio	5.55	100	6.25	112.6	6.25	112.6	9.10	164.0	9.45	170.2
Mejorado	-----	----	6.85	123.4	6.85	123.4	-----	-----	-----	-----
Acabado	5.55	100	6.25	112.6	6.25	112.6	8.90	160.4	9.25	166.6
Mejorado	-----	----	6.85	123.4	6.85	123.4	-----	-----	-----	-----
<u>Línea Postura</u>										
Pre-inicio	6.25	100	7.05	112.8	7.05	112.8	9.00	144.0	9.00	144.0
Inicio	5.20	100	5.85	112.5	5.85	112.5	8.75	168.3	8.75	168.3
Crecimiento 1	4.50	100	5.05	112.2	5.05	112.2	7.70	171.1	7.70	171.1
Crecimiento 2	4.45	100	5.00	112.4	5.00	112.4	8.30	186.5	8.30	186.1
Postura o Reproducción	4.55-4.90	100-100	5.15-5.50	113.1-112.2	5.15-5.50	113.1-112.2	8.10	178.0-165.3	8.10	178-165
B) PORCINOS										
<u>Línea Inicio</u>										
Inicio	6.40	100	7.15	111.7	7.15	111.7	7.70	120.3	7.70	120.3
Crecimiento	4.70	100	5.25	111.7	5.25	111.7	7.40	157.4	7.40	157.4
Mejorado	6.80	100	7.60	111.8	7.60	111.8	7.45	167.4	7.45	167.4
Acabado	4.45	100	4.95	111.2	4.95	111.2	7.75	164.9	7.75	164.9
Mejorado	6.80	100	7.60	111.8	7.60	111.8	-----	-----	-----	-----
Reproductores	4.70	100	5.25	111.7	5.25	111.7	7.75	164.9	7.75	164.9
Mejorado	6.00	100	6.70	111.7	6.70	111.7	-----	-----	-----	-----

b. Consideraciones sobre precios de los productos

Los alimentos balanceados han sido considerados como productos estratégicos y sus precios están sujetos a control - por parte del Estado. Se han fijado precios diferenciales para cada tipo de alimento balanceado, según se destine a las líneas de aves (carne y postura o reproducción) o de porcinos.

En el Cuadro 5-18 se puede observar la variación de los precios de balanceados en el período 1972-1974. Se observa que en la línea avícola de producción de carne y postura el precio de balanceados ordinarios se ha incrementado en un 13% en el período mencionado. De igual modo el precio de los balanceados mejorados se incrementó en 23%.

En la línea de producción porcina los precios se incrementaron en 12%.

Es de mencionar que la existencia de dos tipos de alimentos: "mejorados" y "ordinarios" o "corrientes" - crearon un desconcierto entre los consumidores de estos productos. Los precios más altos de los alimentos balanceados "mejorados" no justificaban la calidad de los mismos; de allí que a partir del mes de febrero de 1975, por Resolución Suprema, las fábricas de alimentos balanceados quedan prohibidas de elaborar raciones identificadas con los adjetivos de "Plus", "Super", "Extra", "Especiales", "Mejoradas" u otros, debiendo producir y vender solamente las raciones señaladas en los Cuadros 5-13 y 5-14.

c. Aspectos de tecnología

De acuerdo a los procesos técnicos de producción se puede decir que la tecnología empleada en la elaboración de ali

mentos balanceados es eficiente y adecuada a nuestras condiciones. Pero es necesario recalcar que se hace imprescindible incrementar la productividad y emplear más racionalmente los recursos para poder contrarrestar el posible efecto negativo en los ingresos de las empresas que pueda devenir de la aplicación de la R.S. N° 0029-75-AL que en su 4° artículo estipula que las fábricas de alimentos balanceados elaborarán y venderán sólo un producto correspondiente a cada una de las raciones anteriormente especificadas en los Cuadros 5-13 y 5-14.

Por otro lado, lo expuesto en el párrafo anterior podría tener un carácter secundario si se piensa que en estos momentos no existe ninguna institución oficial que controle la calidad de los productos cuya composición se especifica en la referida Resolución Suprema.

En visitas realizadas a diversas granjas avícolas se ha podido recoger la apreciación de los avicultores, quienes cuestionan la calidad de los alimentos balanceados que actualmente se expenden. De allí que siendo estos productos de carácter estratégico, resulta necesario la implementación de un adecuado control de calidad que garantice no solamente la composición de los productos, sino que además debe coadyuvar a un suministro ordenado y a precios justos.

8. Principales problemas que afectan la industria

La producción de la industria de alimentos balanceados está siendo afectada por:

. Escasa disponibilidad de insumos básicos, tales como granos (maíz-sorgo), subproductos de molinería de trigo y tortas de oleaginosas, cuya importación se ha realizado cada vez a precios más altos.

. Centralización de la capacidad productiva de la industria, influenciada en primera instancia por el crecimiento de la avicultura en el Departamento de Lima. En Lima y Callao se encuentran ubicadas el 71% de las fábricas de balanceados - que tienen instalada el 94% de la capacidad productiva de la industria y que producen el 94% de la producción total de balanceados. Esto trae como consecuencia que el abastecimiento de insumos nacionales producidos en otras zonas sea costoso y que lo mismo ocurra con la distribución de los productos elaborados.

. El mecanismo de distribución de los insumos deficitarios a través de "cuotas" es otro de los factores que inciden negativamente en la producción de la industria.

9. Perspectivas de la Industria

La producción de alimentos balanceados ha venido creciendo en promedio a una tasa acumulativa anual del 11,6% que no llega a cubrir los requerimientos de los grupos productivos que los utilizan como insumos,

En efecto, se ha observado por ejemplo que la producción avícola en el período 1968-1974 ha crecido al 23,0% acumulativo anual, a partir de 1975 la mínima tasa de crecimiento esperada es de 6%, de tal manera que las necesidades de esta activi-

dad productiva estarían señalando el posible menor crecimiento que debiera tener la Industria de Alimentos Balanceados como fuente de aprovisionamiento de insumos. De igual forma el incremento de la producción porcina determinará mayores necesidades de Alimentos Balanceados y presionará la producción de esta industria y su orientación al mercado consumidor.

Ahora bien, considerando las estimaciones de demanda nacional de alimentos balanceados dadas por el Ministerio de Alimentación, ésta habría sido cubierta en 1968 en un 25% y en 1974 la producción solamente cubrió el 47.4% de la demanda nacional. Al año 1975 sólo se llegaría a cubrir el 53% con lo que existiría aproximadamente un 47% de demanda insatisfecha, que aún cuando se utilizara la totalidad de la capacidad productiva no se llegaría a cubrir. Entonces, las principales interrogantes que surgen de este análisis son: ¿Qué está ocurriendo con la producción de alimentos balanceados? y ¿Cuáles serían las soluciones alternativas a esta problemática específica?

En primer lugar la actual estructura de producción determina que cerca del 98% de la producción nacional está en manos de 6 empresas (4 de ellas tienen el 87% que les permite jugar con el mercado; que la concentración de propiedad de esas empresas y su dependencia externa están condicionando su localización y crecimiento; que la centralización de la producción a nivel de Lima Metropolitana (94% de la producción) está contribuyendo a la deformación de la estructura de los costos y precios; y que en última instancia todo ello conlleva a una serie de limitaciones que impidan un desarrollo integral del sector agrícola.

acentuando las dependencias unilaterales entre regiones y entre zonas socio-económicas.

En virtud de lo anterior, la segunda cuestión puede ser enfocada alternativamente en la siguiente forma: ampliar racionalmente la capacidad productiva de la industria; fomentar la descentralización en función de las zonas nacionales productoras de materias primas y en función de los polos de desarrollo; promover la producción de materias primas, orientar los factores productivos y las relaciones de producción en un sentido social que permita la integración socio económica de los diversos sectores involucrados, así como un desarrollo regional acorde con las características del país.

6. INDUSTRIA DE ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES

ASPECTOS GENERALES

Es una rama de la industria alimenticia que, según la clasificación Industrial Internacional Uniforme se encuentra ubicada en las industrias alimenticias diversas bajo la nomenclatura CIU-209. Esta industria incluye las actividades de elaboración de aceites y grasas comestibles, de origen vegetal o animal, entre las que se consideran: aceite de pepita de algodón, aceite de maíz, aceite de olivo, aceite de palma, girasol o soya; así como la producción de mantecas de origen animal (de cerdo), hidrobiológico (derivados de la industria pecuera) y vegetales.

La industria de aceites y grasas comestibles es una actividad de gran importancia económica y social en el Perú. En sus inicios la producción nacional no fue suficiente para cubrir los requerimientos de la población, recurriéndose entonces a las importaciones de productos finales. El crecimiento de la capacidad productiva de la industria trajo como consecuencia ya no la importación de productos finales, sino la importación de materias primas cuya producción nacional era deficiente. El crecimiento de los precios de las materias primas importadas, influenciados por la escasez mundial de oleaginosas, ha determinado que se acentúe la dependencia externa en esta industria, la que trata de ser compensada en estos momentos con la mayor utilización de insumos nacionales en base a

la producción de aceite de pescado y con el incentivo a la producción de oleaginosas.

1. Principales productos de la industria

Los productos de la industria dependen de la materia prima que se utiliza. Entre los aceites figuran: aceite de semilla, de algodón, de olivo, maíz, girasol, palma, soya, coco y ajonjolí como los de mayor importancia; y entre las grasas se pueden destacar la manteca de cerdo, manteca vegetal y las margarinas.

Industrialmente, los diversos aceites se mezclan en proporciones adecuadas y se les denomina como "aceites - mezclados para cocina o mesa". Estos son producidos a nivel nacional principalmente por: Compañía Oleaginosas del Perú, Calixto Romero S.A., Oleoficicio Lima y Lever Pacocha.

La manteca refinada de cerdo es producida principalmente por: Oleoficicio Lima, Calixto Romero, Industrial Alpa y Pacocha y utilizan materia prima importada.

La manteca vegetal es producida mayormente por: Compañía Oleaginosas del Perú, Oleoficicio Lima y Lever Pacocha.

Las margarinas son producidas por Cfa. Oleaginosas del Perú y Lever Pacocha. Se producen a base de aceites hidrogenado de pescado y aceite vegetal.

Es necesario mencionar que en esta industria hay un subproducto importante: "torta de soya" que se emplea como materia prima en la industria de balanceados y en la alimentación pecuaria. Su volumen de producción ha sido de 24,440 TM en

1972; 15,523 TM en 1973; y 12,301 TM en 1974.

2. Evolución de la producción por tipos de productos

La producción de aceites y grasas comestibles ha tenido un crecimiento sostenido durante el período 1968-1974.

En términos físicos la producción ha pasado de 86,207 TM producidas en 1968 a 156,273 TM producidas en 1974. Esto indica que la industria de aceites y grasas ha crecido a una tasa promedio acumulativa anual de 8.9%. En términos monetarios, el valor de producción ha pasado aproximadamente 1,368 millones de soles en 1968 a 1,641 millones en 1970 y 2,510 millones en 1973; significando esto una tasa de crecimiento anual del orden de 9.1% (Ver cuadros 6-1 y 6-2).

Analizando los datos presentados en el Cuadro 6-1 se observa que los productos que experimentaron la mayor tasa de crecimiento en su volumen de producción fueron: el aceite mezclado para cocina o mesa que creció a un 8.7% anual durante el período; las mantecas diversas que crecieron al 12% anual y las margarinas que a partir de 1970 crecieron a tasas anuales superiores al 30% en su producción. La producción de manteca vegetal refinada tuvo un comportamiento variable, en tanto que la producción de manteca refinada de cerdo disminuyó considerablemente.

Las diferentes tasas de crecimiento de la producción de los diversos tipos de productos de la industria ha ocasionado una variación en la participación relativa respecto a la producción total del grupo. En 1968, el aceite pa-

CUADRO 6-1 EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA DE ACEITES Y GRASAS COMES

TIBLES. DATOS EXPRESADOS EN TM PARA LA SERIE 1968 - 1974

Productos	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974
Acete mezclado para cocinas o mesa	60,640	61,280	71,175	76,501	83,667	92,604	108,670
Manteca de cerdo refinada	7,497	7,878	7,864	8,816	9,908	4,545	--
Manteca vegetal refinada	1,324	1,737	1,820	1,266	1,589	1,717	--
Mantecas diversas	14,649	17,075	19,383	25,287	24,628	10,850	111,709
Total	86,207	90,612	102,435	117,158	128,234	137,503	156,273

FUENTE: De 1968 - 1972: Ministerio de Industria y Turismo, Dir. de Estadística

De 1973 - 1974: Ministerio de Alimentación, Dir. de Industrias Alimentarias.

CUADRO 6-2 EVOLUCION DEL VALOR DE PRODUCCION DE LA INDUSTRIA DE ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES EN EL PERIODO 1970 - 1973. DATOS EN MILES DE SOLES CORRIENTES.

Productos	1970	1971	1972	1973
Aceite masclado para cocina o mesa	1'167,602	1'279,473	1'460,650	1'770,513
Manteca de cerdo refinada	143,965	158,540	181,410	83,350
Manteca vegetal refinada	33,582	28,106	34,368	36,407
Mantecas diversas	247,789	332,843	323,968	338,458
Margarinas	48,233	129,649	225,097	280,807
Total	1'641,171	1'928,611	2'225,493	2'509,535

FUENTE: Ministerio de Industria y Turismo, Oficina Sectorial de Planificación
Dirección de Estadística e Información.

ra cocina o mesa representó el 70% de la producción física y el 73% del valor monetario de la industria; mientras que en 1973 representó el 70% de la producción física y el 73% del valor monetario de la industria; mientras que en 1973 representó el 70% de la producción física y el 70.6% del valor de producción.

Las mantecas diversas en 1968 participaron con el 17% de la producción física y el 15.1% del valor de producción; y en 1973 lo hicieron con el 23% de la producción y el 13.5% del valor total. Las margarinas incrementaron su participación notablemente, del 2% con que participaron en la producción de 1968 han pasado a formar el 7.5% de la producción de 1973. En valor, en 1970 significaron el 3% y en 1973 el 11.2%. En 1974, las participaciones tuvieron ligeras variaciones.

La expansión de la producción durante el período de estudio se ha debido básicamente al mejor aprovechamiento de las capacidades instaladas sobre todo en los establecimientos de mayor producción en la industria. Este crecimiento de la producción ha sido influenciado por el crecimiento de la demanda, pero se ha visto limitado por la escasez de materias primas oleaginosas. La crisis de la industria aceitera nacional de 1968 a 1970 produjo el cierre de 44 instalaciones de molinera y 8 fábricas a nivel nacional, a éstas se sumaron otras más en 1972 (entre ellas Anderson Clayton que era una de las más importantes).

La producción de aceite de pescado y su utilización en la elaboración de aceites y grasas comestibles -

ha permitido que en los últimos años esta industria cobre mayor dinamismo.

El incremento que se pueda lograr en la producción de materias primas nacionales y la reorientación de los patrones de consumo serán causas fundamentales en la evolución de la industria de aceites y grasas comestibles en el presente quinquenio.

De otro lado, en el Cuadro 6-3 se presenta la producción de aceites y grasas comestibles desagregada según envase o tipo de producto, en el año 1974. En aceites el 30% de la producción es de aceite vegetal y el 70% de aceite compuesto. Se puede observar que a nivel público consumidor el 36% del aceite se comercializa envasado y el 64% restante se expende al granel. Bajo esta última forma de aceite es consumido en los estratos económicos bajos. A nivel regional, en Lima Metropolitana se consume mayormente aceite envasado mientras que en las restantes provincias del país se consume más el aceite que a nivel minorista se comercializa al granel.

En el caso de las mantecas, el 53% de la producción corresponde a manteca de planificación y el 23% a manteca compuesta al granel y envasada y el 24% a diversos tipos de margarina.

En cuanto a las proyecciones para el año 1975, se estima una producción promedio mensual total de 9,860 TM de aceite para cocina o mesa y 3,290 TM de diversas mantecas y 930 TM de margarinas; esto dará una producción aproximada de

118,320 TM de aceite, 39,480 TM de mantecas diversas y 11,160 TM de margarinas. Indudablemente que estas cifras estimadas deberán sufrir variaciones como consecuencia del reajuste de precios, además para 1975 se ha establecido por Res. Suprema una producción máxima de 5,600 TM de aceite vegetal puro y una mezcla de aceite compuesto cuyas proporciones se amplían a 40% de aceite líquido modificado de pescado (ALMP) y 60% de aceite vegetal. 1/

CUADRO 6-3 PRODUCCION DE ACEITES Y MANTECAS EN EL AÑO 1974
AGrupados segun la presentacion final del producto. DATOS EXPRESADOS EN TM.

Producto	TM
A. <u>Aceites</u>	<u>108,670</u>
Aceite vegetal en botella de plástico	24,000
Aceite vegetal en botella de vidrio	5,400
Aceite compuesto en bot. de plástico	4,800
Aceite compuesto en botellas de vidrio	4,800
Aceite compuesto en latas de 18 lts.	69,670
B. <u>Mantecas</u>	<u>46,494</u>
Manteca penificada	24,810
Manteca compuesta empaquetada	1,500
Manteca compuesta a granel	9,584
Margarina empaquetada especial	1,200
Margarina empaquetada para mesa	2,400
Margarina a granel para mesa	5,000
Manteca a granel para industria	2,000

FUENTE: Min. de Alimentación, Dir. Gen. de Producción - Dir. Gen. Industrias Alimentarias.

1/ Resolución Suprema No. 0147-74-AL del 26.6.75

Resulta importante mencionar aquí que la producción de aceite li-
quido modificado de pescado (ALMP) para el consumo humano fue de
1,765 TM en 1971; 7,876 en 1972; 14,429 TM en 1973 y 31,900 TM -
en 1974; estimándose una producción de aproximadamente 43,000 TM
para 1975. Asimismo cabe recalcar que toda la producción no se
utilizó en la mezcla de aceites para cocina. En 1973 se consu-
mieron 14,000 TM, en 1974 de las 31,900 TM de ALMP producidas só-
lo se utilizaron 14,429 TM y con la reglamentación de mezcla es-
tablecida para 1975 sólo se consumirán aproximadamente 25,000 TM.
Esto resulta contraproducente por cuanto se habían promocionado
las inversiones para ampliar la capacidad de hidrogenación de -
las plantas y ya en 1974 las empresas habían invertido por un
monto superior a los 400 millones de soles en ampliaciones y a
mediados de 1975 las inversiones por estos conceptos sobrepasa-
ron los 800 millones de soles. 1)

3. Evolución del comercio exterior: Importaciones

En el período de estudio las importaciones de produc-
tos finales han decrecido notablemente hasta llegar a ser insig-
nificantes.

En el Cuadro 6-4, se puede apreciar las impor-
taciones de productos finales en el período 1968 a 1970.

1) Entrevista con L. García C. y J. L. Zepilli - Ministerios
de Alimentación.

CUADRO 6-4 EVOLUCION DE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS FINALES DE LA INDUSTRIA DE ACEITES Y GRASAS
COMESTIBLES EN EL PERIODO 1968-1970. DATOS EXPRESADOS EN TM Y MILES DE SOLES CORRIENTES

PRODUCTOS	1 9 6 8		1 9 6 9		1 9 7 0	
	TM	Miles S/	TM	Miles S/	TM	Miles S/
. Mantecas y otras grasas de cerdo refinadas	1,176.2	13,675	-----	-----	634.6	9,578
. Aceites:						
. de algodón	4.2	101	3.1	62	-----	-----
. de manf	2.2	70	1.3	53	1.5	54
. de coco	14.5	334	39.2	770	34.2	711
. de lino	4.8	75	-----	-----	0.4	7
. de olivo	82.5	2,476	80.6	2,481	11.0	304
. de palma	34.1	943	192.3	5,724	111.2	3,243
. de soya	488.4	5,606	11.8	187	137.2	1,851
. Otros	38.8	1,001	31.6	908	108.3	3,552
. Margarina preparada	23.5	568	25.9	818	20.4	666
TOTAL	1,671.2	24,849	385.8	11,003	1,058.8	19,966

FUENTE: Ministerio de Comercio. Dirección General de Aduanas

En términos porcentuales, las importaciones de aceites representaron el 36% en 1968 y el 39% en 1970 del volumen físico total importado. La manteca de cerdo representó el 63% en 1968 y el 59% en 1970 de las importaciones realizadas.

La política restrictiva de importaciones ha determinado que en la actualidad la dependencia externa de productos finales de la industria de aceites y grasas sea mínima. Pero no ocurre algo similar con la dependencia externa en el provisionamiento de materias primas, que aún cuando se les está sustituyendo siguen representando un porcentaje altamente significativo en el valor de los insumos empleados por la industria.

4. Evolución del consumo nacional

a. Consumo Interno Aparente (CIA)

En los primeros años del período 1968-1974 se puede considerar que el consumo interno aparente fue abastecido por la producción nacional y las importaciones; pero a partir de 1971 fue abastecido solamente por la producción nacional. De tal manera que se puede mencionar que el consumo interno aparente de los productos de la industria de aceites y grasas ha pasado de 88,078 TM consumidas en 1968 a 156,273 TM en 1974, es decir, a una tasa de crecimiento anual acumulativo del 7.4% (Ver Cuadro 6-5). El consumo de aceites ha tenido un crecimiento anual similar al consumo de grasas, aunque en algunos estratos económicos el consumo de aceites ha crecido a un ritmo mucho mayor. El 31% del consumo nacional corresponde a grasas diversas

y el 69% a diversos tipos de aceites.

CUADRO 6-5 CONSUMO INTERNO APARENTE DE ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES EN EL PERIODO 1968 - 1974. DATOS EXPRESADOS EN TM.

Años	C.I.A. de Aceites	C.I.A. de grasas	C.I.A. Total de la Ind.
1968	61,311	26,767	88,078
1969	61,640	29,358	90,998
1970	71,579	31,915	103,494
1971	76,501	40,657	117,158
1972	84,062	44,172	128,234
1973	92,604	44,899	137,503
1974 (*)	108,670	47,603	156,273
1975 (**)	116,540	53,260	169,800

(*) Cifra preliminar

(**) Cifra estimada

FUENTE: Cuadro elaborado en base a Cuadros 1 y 4.

La demanda de aceites y grasas comestibles - estimada para 1975 es de 169,800 TM distribuidas de la siguiente manera: 24,000 TM de aceite vegetal en botella (de soya y - pepita de algodón), 15,000 TM de aceite compuesto (30% de los cuales van a la alimentación humana) y 77,540 TM de aceite - compuesto en latas de 18 litros. De las 53,260 TM de grasas - que se estima sean consumidas en 1975, 11660 TM corresponden al consumo de margarinas y 41,600 TM al consumo de mantecas. Inevitablemente que estas cifras pueden variar aunque no sug -

tencialmente. Se estima que el consumo aparente nacional crecerá en el presente quinquenio a una tasa aproximada del 6% anual.

b. Apreciación sobre el consumo Per-Cápita

Mediante una serie de consideraciones se ha estimado que el consumo per-cápita de aceites y grasas está al redor de 12.5 Kgr. anuales. Esta cifra varía de acuerdo al estrato económico y a la región. En algunos casos el consumo humano de aceites y grasas está dado en un 100% sólo por aceites comestibles.

A nivel nacional, aproximadamente el 85% del consumo de aceites y grasas está orientado al consumo humano y el 15% dal consumo industrial.

La composición de la demanda de aceites según la presentación final del producto, también varía de acuerdo a las regiones. En Lima Metropolitana se calcula que el 70% del consumo de aceites es en la forma de aceite puro y compuesto envasado y el 30% restante se comercializa al granel a nivel de público consumidor. Así mismo se ha estimado que el consumo actual de aceites en Lima Metropolitana es de 155 TM/día, es decir, de 55,800 TM/año, (aproximadamente el 50% del consumo nacional). En los restantes departamentos del Perú, aproximadamente el 30% de los aceites se expenden envasados y el 70% al granel.

Según ENCA al consumo de aceites y grasas para Lima Metropolitana fue de 63,836.7 TM en el año 1972.

5. Principales indicadores económicos de la estructura global de la industria

a. Estructura económica

En los Cuadros 6-6 y 6-7 se aprecia que el valor bruto de producción de la industria ha tenido un crecimiento continuo durante el período 1968 - 1970 a una tasa promedio de 15.4 anual.

Analizando los componentes del valor bruto de producción (VEP) de la industria se ve que en 1968 el valor de los insumos participó con el 72.2% y el valor agregado bruto con el 27.8%. En 1970 estos mismos componentes participaron con el 76.4 y 23.6%, respectivamente.

Del análisis de los elementos que constituyen el valor total de los insumos, se tiene que en 1968 las materias primas compartieron el 79.4% y los otros insumos el 20.6%. En 1970 la participación fue de 81.8% y 19.2% para ambos rubros.

Las materias primas nacionales que en 1968 formaron el 30.8% del total de materias primas empleadas en la industria, en 1970 representaron el 46.9%. Este aumento en la participación se ha debido a la creciente utilización de insumos nacionales, aunque en los últimos años esta participación relativa ha variado por el aumento en los precios de las materias primas importadas, que en 1968 representan el 53.1% de las materias primas y en 1974 el 55%. Este último está indicando la acentuación de la dependencia externa, que irá incrementándose si no se toman medidas inmediatas en beneficio de la producción nacional.

CUADRO 6-6 ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DE ACEITES Y GRASAS
COMESTIBLES - Unidades y miles de soles corrientes-
CIIU 209

A S P E C T O S	1968	1969	1970
Establecimiento Informantes.	13	16	16
Personal Ocupado.	943	1,028	1,220
Remuneraciones	74,215	77,687	96,051
Sueldos y Salarios	66,309	71,086	88,367
Bonificaciones y Gratificaciones	7,906	6,601	7,684
Valor Bruto de la Producción	1'367,971	1'450,624	1'820,911
Valor de los Insumos	988,156	966,412	1'390,883
Materias Primas	784,198	781,859	1'137,853
Nacionales	241,603	335,629	533,655
Importadas	542,595	446,230	604,198
Materiales (envases)	99,026	104,516	127,243
Combustibles	27,906	24,836	27,291
Energía eléctrica consumida	11,305	14,386	16,570
Otros egresos	65,721	40,815	81,926
Valor Agregado	379,815	484,212	430,028
Valor de las Inversiones	67,254	14,158	10,581

Datos de establecimientos industriales registrados con 10 y más personas ocupadas incluyendo omisos.

FUENTE: MIC,OBP, Dirección de Estadística e Información

CUADRO 6-7 ALGUNOS INDICADORES PORCENTUALES DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA DE LA INDUSTRIA DE ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES EN EL PERIODO 1968-1970

DESCRIPCION	1968	1969	1970
1. Valor total de insumos/VBP	72.2	66.6	76.4
2. Valor agregado bruto/VBP	27.8	33.4	23.6
3. Mat. Primas Nac./Mat. primas totales	30.8	42.9	46.9
4. Mat. primas imp./Mat. primas totales	69.2	57.1	53.1
5. Mat. primas nac./Valor de insumos	24.5	34.7	38.4
6. Mat. primas imp./ Valor de insumos	54.9	46.2	43.4
7. Remuneraciones/VAB	19.5	16.0	22.3

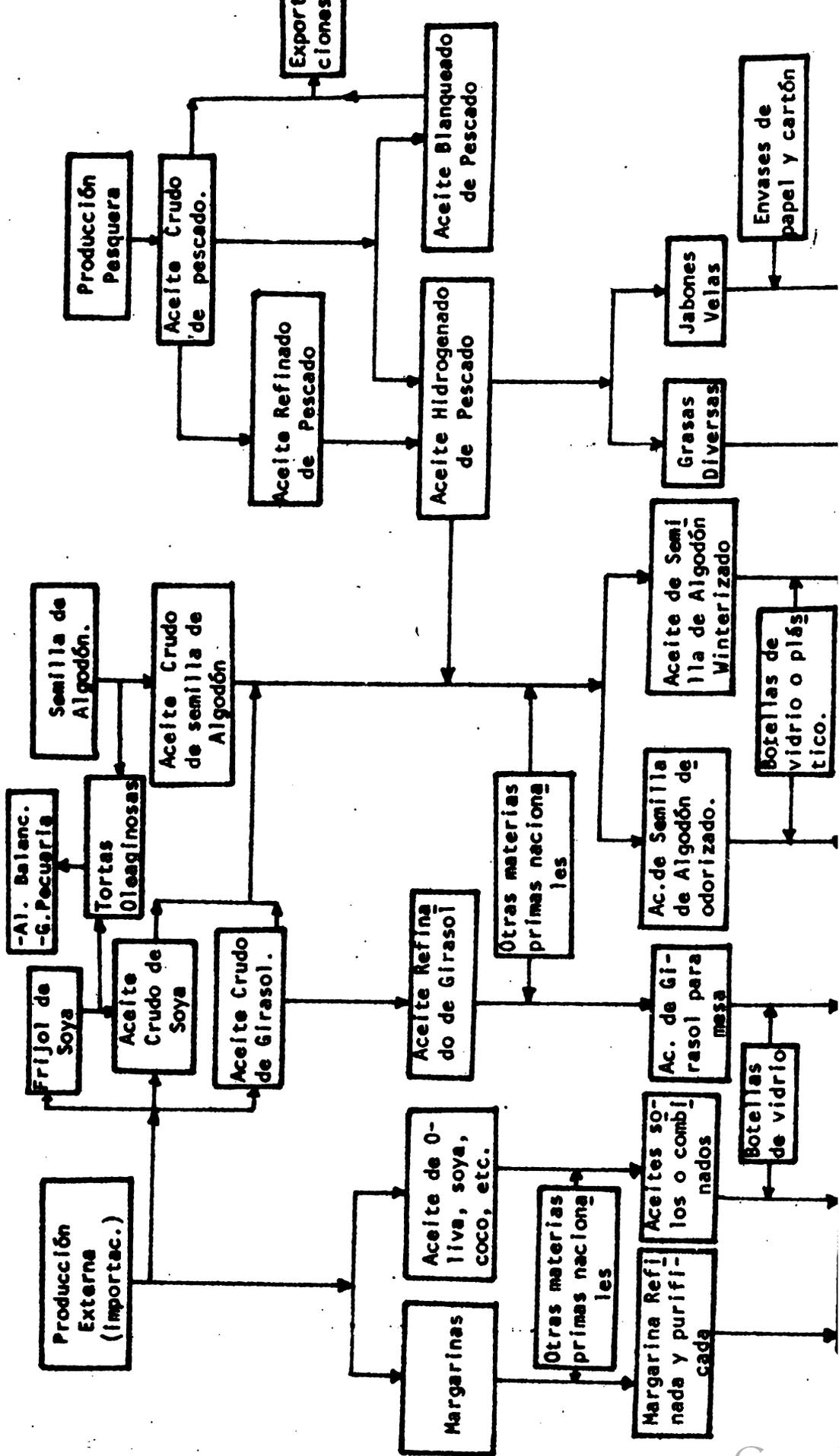
FUENTE: Cuadro 6-6

cional de materias primas. Las materias primas importadas están representadas principalmente por; aceite crudo de soya, aceite - crudo de girasol y grasa de cerdo sin refinar.

Las inversiones en este grupo industrial son - relativamente altas, en tanto que las capacidades utilizadas son bajas en comparación a otros grupos alimenticios; de allí que el "costo de un puesto de trabajo" en esta industria resulte el más alto frente a los costos encontrados para las otras actividades alimenticias. En 1973, el "costo estimado de un puesto de trabajo" en la elaboración de aceites y grasas comestibles fue de 334 mil soles (Inv. fija/personal ocupado) mientras que el costo promedio de un puesto de trabajo en toda la rama alimenticia fue de 200,000 soles anuales.

b. Estructura productiva

Las diferentes materias primas que entren al - proceso productivo pueden ser de origen nacional o extranjero. Las principales materias primas nacionales son el aceite crudo de semilla de algodón y el aceite hidrogenado de pescado. El g ceite crudo de semilla de algodón se extrae de la semilla de algodón que a su vez es un sub-producto de la industria del deg mote en donde operan principalmente C. Romero y La Fabril S.A., a través de una cadena de desmotadoras. El aceite crudo pueda ser luego combinado y refinado con otros aceites vegetales o con aceite hidrogenado de pescado. Entre los aceites vegetales que se combinan con el aceite crudo de algodón están el aceite - crudo de soya y el aceite crudo de girasol. El aceite crudo de soya puede ser importado como tal o puede ser producto de la ^{mg}



lianda de frijol de soya también de origen importado. En este último caso la actividad de molienda se realiza a nivel nacional con el consecuente incremento del valor agregado. Pero sería importante ver hasta que punto esto es más beneficioso para el Perú en términos socioeconómicos en lugar de importar el aceite crudo de soya. Lo cierto es que en los próximos años todavía se seguirán importando materias primas para la industria de aceites y grasas comestibles.

El aceite crudo de girasol de origen externo puede ser mezclado con el aceite crudo de algodón para obtener aceite de algodón deodorizado o winterizado; o en otros casos, se puede ser refinado y combinado con otras materias primas para producir "aceite de girasol para mesa".

Las empresas que controlan la producción de aceite crudo de semilla de algodón a nivel nacional son COPSA (de propiedad de La Fabril S.A. de capital panameño) con tres plantas: en Piura, Lima e Ica; Perú Pacífico, Lever Pacocha de capitales Británico-Holandés (Lima) y Calixto Romero (Piura). Estos establecimientos conforman complejos integrados que realizan las sucesivas transformaciones de las materias primas hasta obtener el producto final.

El aceite crudo de pescado es producido por PESCAPERU (empresa estatal) y luego es refinado e hidrogenado principalmente por COPSA (Lima), Lever Pacocha y Oleotécnica S.A. que en conjunto tienen el 66% de la capacidad de hidrogenación y el 62% de la capacidad instalada para producir aceite lí

quido modificado de pescado (ALMP).

Otras materias primas vegetales que están tomando importancia en los últimos años son: aceite crudo de maní, de palma, de ajonjolí y coiza, todos de origen nacional y que aún cuando en el presente su participación es menor frente a las importadas se prevé una mayor utilización en los próximos años.

De otro lado, la producción de diversos tipos de grasas comestibles se lleva a efecto mediante un adecuado procesamiento del aceite hidrogenado de pescado de origen nacional y la refinación de manteca cruda de cerdo y margarinas de origen importado. En los últimos años la importación de margarinas ha disminuido, reemplazándose por margarinas nacionales elaboradas a partir del aceite hidrogenado de pescado.

La producción de grasas es aún más concentrada que la de aceites y el 77% es producida por tres empresas: COPSA, L. Pacocha (propiedad del Consorcio Británico-Holandés Unilever) y Oleotécnica (de la familia Ferrari).

En cuanto a los envases utilizados, predominan las botellas de vidrio o plástico y las latas de 18 lts. de capacidad en el caso de la producción de aceites; y los envases de papel cartón en el caso de las grasas. Algunas empresas como COPSA tienen su propia planta productora de envases y las otras empresas los adquieren en los establecimientos dedicados a esta actividad.

6. Estructura de la industria desagregada por principales

a. Número de establecimientos y localización

De acuerdo a la cifra proporcionada por el Ministerio de Industria y Turismo, en 1973 estuvieron registrados 37 establecimientos de los cuales 11 producen más del 95% de los aceites y grasas comestibles.

De los establecimientos registrados en 1973, el 46% están ubicados en Lima y Callao, el 22% en Piura, el 11% en Ica y el porcentaje restante en otros Departamentos.

Los 11 establecimientos principales que en 1974 produjeron el 100% de la producción antes anotada se encuentran localizadas de la siguiente forma: 45.5% en Lima; 18.2% en el Callao, 27.3% en Piura y el 9.1% en Ica (Cuadro 6-8).

CUADRO 6-8 LOCALIZACION DE LOS 11 ESTABLECIMIENTOS OPERANTES EN LA INDUSTRIA DE ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES EN EL AÑO 1974.

Departamento	No. de Establecimientos	%
Lima	5	45.45
Callao	2	18.18
Piura	3	27.27
Ica	1	9.10
Total	11	100.00

FUENTE: Min. de Industria y Turismo, Dir. de Estadística e Información.

Se debe anotar que la ubicación de estos establecimientos ha estado en función de los centros productores de la materia prima, especialmente de semilla de algodón. Las ampliaciones recientes han tenido en cuenta la producción de aceite de pescado como sustituto cercano de las materias primas vegetales.

b. Capacidad instalada y utilizada

En la industria de aceites y grasas comestibles la capacidad instalada puede ser expresada en términos de las diversas actividades que se realizan: molienda de los granos oleaginosos, refinación, hidrogenación, envasado de aceite, envasado de manteca, etc.

A nivel, nacional, el Cuadro 6-9 presenta las capacidades instaladas para los diferentes procesos de la industria de aceites y grasas comestibles. Se observa que para molienda de semillas oleaginosas existe una capacidad instalada total de 548,856 TM anuales; para refinación, blanqueo e hidrogenación la capacidad instalada total supera la cifra de 1 millón de TM. Así mismo la capacidad máxima de producción de aceite winterizado y deodorizado está cerca de los 315,800 TM anuales.

Por medio de las encuestas realizadas a nivel de empresa y con los técnicos conocedores de la problemática aceitera se ha determinado los siguientes porcentajes de capacidad utilizada: molienda de semilla de algodón 50%, refinación y blanqueo 60%, hidrogenación menos del 50%; "winterización" con un 55% y deodorización con 50%. Esta baja capacidad de opera -

ción está íntimamente ligada a la escasez de materias primas y al desorganizado crecimiento que hasta hace poco tuvo la industria.

CUADRO 6-9 CAPACIDAD INSTALADA TOTAL NACIONAL EN LA INDUSTRIA DE ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES PARA EL AÑO 1974 y 1970 CONSIDERANDOSE EL TIPO DE PROCESO

Tipo de Proceso	Cap. Instalada (TM)	1974	1970
		% de Capacidad Util. (*)	% de capacidad utilizada
Molienda de semilla de algodón	355,300	50.0	43
Molienda de soya	213,156	-.-	--
Refinación	449,016	-.-	39
Blanqueo	430,110	-.-	42
Hidrogenación	135,300	60.0	50
Winterización	89,340	55.0	51
Deodorización	226,450	50.0	56
Prod. de ALMP	51,200	63.0	--
Envasado	-.-	-.-	42

(*) Datos obtenidos por encuesta y/o calculados en base a la producción del mismo año.

FUENTE: Min. de Alimentación. Dir. de Industrias Alimentarias.

Para una apreciación de la capacidad instalada en cada una de los principales establecimientos productores se presenta el Cuadro 6-10. En este Cuadro se observa que en

CUADRO 6-10 CAPACIDAD INSTALADA ANUAL DE DIVERSOS PROCESOS EN LA INDUSTRIA DE ACEITES Y GRASAS SEPARADOS
 POR ESTABLECIMIENTOS PRODUCTOR. DATOS PARA EL AÑO 1974 EXPRESADOS EN TM Y PORCENTAJE RESPECTO
 AL TOTAL

ESTABLECIMIENTO	Molienda de Semilla		Molienda de Soya		Cap. de Hidrogen. de Aceite Crudo		Cap. de Producción de ALME	
	de Algodón TM/Año	%	TM/Año	%	TM/Año	%	TM/Año	%
COPSA (Lima)	60,000	16.9	36,000	16.9	35,600	26.3	10,800	21.1
COPSA (Piura)	42,000	11.8	25,200	11.8	-----	-----	-----	-----
COPSA (Ica)	28,000	7.9	16,800	7.9	-----	-----	-----	-----
Perú Pacífico	60,000	16.9	36,000	16.9	18,000	13.3	5,700	11.1
Alpamayo	-----	-----	-----	-----	5,000	4.4	3,000	5.9
Lever Pacocha	36,000	10.1	21,600	10.2	29,600	21.8	15,000	29.3
Oleoficio Lima	13,800	3.9	8,280	3.9	8,600	6.4	2,000	3.9
Oleotónicas	-----	-----	-----	-----	21,100	15.5	6,000	11.7
La Piqueña	21,000	5.9	12,600	5.9	3,600	2.6	1,200	2.4
Calixto Romero	37,500	10.8	22,500	10.8	-----	-----	-----	-----
S. de Inv. Indust. 11,960	-----	-----	7,176	3.4	3,300	2.4	6,000	11.7
La Unión S.A.	27,000	7.6	16,200	7.6	10,000	7.3	1,500	2.9
UCISA	18,000	5.0	10,800	5.0	-----	-----	-----	-----
TOTAL	355,260	100.0	213,156	100.0	135,000	100.0	51,200	100.0

FUENTE: D.P. Ind., Alim., D.G.P. Minit. Alimentación

Informe Interno. Minit. Indus. y Turismo

términos de empresas, el 36% de la capacidad instalada para molienda de semilla de algodón corresponde a COPSA, el 17% a Pedro Pacifico, el 11% a C. Romero, el 10% a Lever Pacocha, el 8% a La Unión S.A. y el porcentaje restante a otras empresas de menor tamaño. Porcentajes similares se observan para los otros tipos de procesos.

En cuanto a la distribución departamental de las capacidades instaladas en la industria, se puede ver en el Cuadro 6-11 que en Lima está ubicada el 38.5% de la capacidad de molienda de semilla de algodón, el 38.5% para frijol de soya, el 65.1% para hidrogenación de aceite crudo y el 63.1% de la capacidad de molienda de semilla de algodón; el 16.9% para la soya, el 28.9% para hidrogenación y el 22.8% para producir ALMP.

c. Utilización de materias primas, su evolución y perspectivas en la industria

1) Tipos de materias primas utilizadas

Las principales materias primas utilizadas en la elaboración de aceites y grasas comestibles son: semilla de algodón, frijol y aceite crudo de soya, aceite crudo de pescado, aceite crudo de girasol y grasa de cerdo sin refinar.

La semilla de algodón es un sub-producto del proceso industrial de desmote de algodón. En la molienda de la semilla de algodón inicialmente se obtienen tres productos: la cáscara y pasta que se emplea como alimento de ganado o en la industria de alimentos balanceados; y la pepita de la que por

**CUADRO 6-11 DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS PARA CADA TIPO DE PROCESO
CONSIDERANDO LOS 11 PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS OPERATIVOS EN 1974**

DEPTO:	Para Molienda de Semilla de Algodón		Para Molienda de Soya		Para Hidrogenación de Acañita Cruda		Para Producción de AIMP	
	TM/AÑO	%	TM/AÑO	%	TM/AÑO	%	TM/AÑO	%
Lima	136,800	38.5	62,080	38.5	89,300	65.1	32,300	63.1
Callao	60,000	16.9	36,000	16.9	39,100	28.9	11,700	22.8
Piura	109,460	30.8	65,676	30.8	3,300	2.3	6,000	11.7
Ica	49,000	13.8	29,400	13.8	3,600	2.7	1,200	2.4
TOTAL	355,260	100.0	213,156	100.0	135,300	100.0	51,200	100.00

FUENTE : Cuadro 6-10

un proceso similar se obtiene aceite crudo de pepa de algodón. Aproximadamente los rendimientos son: 25% en cáscara, 47% en pasta y 28% de aceite de pepita. En la actualidad, todo el aceite crudo de pepita de algodón es de origen nacional; pero el escaso crecimiento de su producción ha determinado que se le esté sustituyendo proporcionalmente por aceite crudo de pescado.

El frijol y aceite crudo de soya, así como el aceite de girasol son en su totalidad importados. Igual sucede con el suministro de grasa de porcino sin refinar.

2). Evolución del suministro y sus perspectivas

La producción de materias primas nacionales de origen vegetal ha mostrado una tendencia variable durante el período. En términos globales ha pasado de 33,367 TM producidas en 1968 a 27,479 TM producidas en 1974, habiendo tenido su punto más bajo en 1973, cuando sólo se produjeron 25,113 TM. Esta disminución ha sido causa de la variable producción de aceite crudo de algodón que aporta el 99% de las materias primas vegetales.

La producción de aceite crudo de pescado y ALMP ha tenido un crecimiento continuo después de 1969, habiéndose producido en 1974 un total de 65,690 TM que representaron el 67% del total de la producción de materias primas nacionales para la industria de aceites y grasas comestibles. (Ver Cuadro 6-12). La mayor utilización de aceite de pescado corrigió el proceso acelerado de descapitalización que estaba sufriendo la industria aceitera.

CUADRO 6-12 PRODUCCION DE INSUMOS NACIONALES PARA LA INDUSTRIA DE ACEITE Y GRASAS
EN EL PERIODO 1968 - 1974. DATOS EN TM

PRODUCTO	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974
Aceite Crudo de:							
. Semilla de algodón	32,500	27,750	30,220	26,086	25,048	23,975	27,200
. Maní	816	722	668	470	16	176	154
. Palma africana							65
. Soya	51	27	72	100	49		60
Total de origen vegetal	33,367	28,499	30,980	26,656	25,113	24,151	27,479
Aceite de Pescado (*)	42,136	12,770	36,275	48,407	55,288	58,904	65,690
TOTAL NACIONAL	75,503	41,269	67,255	75,063	80,401	83,055	93,164

(*) Se consideran sólo el aceite crudo y el ALMP utilizados en la industria nacional

FUENTE: Dirección de Producción Industrias Alimentarias, Ministerio de Alimentación

Globalmente, la producción de materias primas nacionales ha tenido un crecimiento variable y en promedio solamente se ha incrementado a una tasa acumulativa de 3% anual, mientras que la producción de aceites y grasas ha crecido a una tasa de 8.9 %.

En cuanto a las materias primas importadas, éstas han disminuido en volumen pero no así en el valor. En el Cuadro 6-13 se puede ver que las importaciones de materias primas para esta industria han pasado de 406 millones de soles en 1968 a 515 millones de soles en 1970 y a 1,666 millones de soles en 1974, (38.48 millones de dólares). Este notable aumento se debe al mayor precio internacional que han tenido los aceites en los últimos años por la menor producción mundial de semillas oleaginosas (Cuadro 6-14). En 1968 casi el 95% correspondió a la importación de aceite crudo de girasol y el 5% a la importación de aceite crudo de soya y otras oleaginosas. En 1970 el 70% del valor (50% del volumen físico) correspondió a la importación de aceite crudo de girasol y el 30% restante a otros insumos para la industria. En 1974 más del 75% del valor de las importaciones de aceites correspondieron a aceite crudo de soya.

En términos físicos, la producción de materias primas nacionales (aceite vegetales y de pescado) ha tenido un crecimiento variable. En 1968 el 65% de las materias primas empleadas fueron de origen nacional y el 35% restante (47,000 TM) fueron importadas. En 1970 se incrementó la depen -

CUADRO 6-13 IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS PARA LA INDUSTRIA DE ACEITES Y GRASAS EN EL PERIODO 1968-1974. DATOS EXPRESADOS EN MILES DE DOLARES Y EN MILLONES DE SOLES (*)

AÑO	VALOR MILES DE DOLARES CIF	VALOR MILES DE SOLES (**)
1968	10,499	455,447
1969	7,939	344,394
1970	11,900	516,222
1971	9,200	399,096
1972	-----	-----
1973	29,860	1'295,327
1974	38,482	1'669,349

(*) Incluye el valor de aceites crudos y grasas animales.

(**) Se ha considerado 1 US\$ = 43,38 soles

FUENTE: Dirección de Aduanas, Minist. de Comercio

CUADRO 6-14 PRECIOS PROMEDIO ANUALES CIF DE ALGUNAS MATERIAS PRIMAS IMPORTADAS PARA LA INDUSTRIA DE ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES

AÑO	DOLARES/TM DE ACEITE CRUDO DE SOYA	-DOL/TM ACEITE CRUDO GIRASOL
1968	187.0	184.0
1969	278.0	317.0
1970	320.0	345.0
1971	-----	-----
1972	243.7	416.0
1973	450.6	-----
1974	547.6	-----

FUENTE: Comité de Aceites y Derivados de la Soc. Nac. de Industrias

dencia externa de materias primas y el 55% de ellas fueron de origen externo (alrededor de 50,000 TM). En 1974 la dependencia continúa y las materias primas de origen externo representaron el 40% de las materias primas puestas a disposición de la industria aceitera nacional.

En términos monetarios, las materias primas nacionales sólo cubrieron el 31% en 1968; subieron al 47% en 1970 y en 1974 han representado alrededor del 45% del valor total de las materias primas utilizadas; correspondiendo el 55% restante a la participación de las materias primas extranjeras.

Ahora bien, esta situación es debida fundamentalmente a la reducción de las áreas dedicadas al cultivo del algodón (principal materia prima vegetal) y al poco dinamismo que ha mostrado la producción nacional de otras semillas oleaginosas; ello ha determinado en los últimos años una capacidad ociosa del 50% de capacidad instalada para molienda en los principales establecimientos.

Pero es importante señalar los resultados favorables que se vienen produciendo con la utilización de aceite de soya, maní y palma.

La producción de frijol de soya ha pasado de 282 TM en 1968 a 2,470 TM en 1974; importándose 34,000 Ton. en 1973, en 1974 15,400 TM, de este frijol que significó una salida de divisas de 3.6 millones de dólares. La soya tiene un contenido de aceite del 21% respecto al peso total.

La producción de maní en cáscara ha disminuído de 3,124 TM en 1968 a 2,406 TM en 1974. Aproximadamente tiene 70% de rendimiento en grano y un 17% de extracción de aceite.

En cuanto a la palma aceitera se estima que a 1974 se han sembrado 3,500 Has. que han producido 1,750 TM. El rendimiento promedio de palma aceitera es de 3.5 TM/Has, de las cuales 3.0 TM corresponden a aceite de pulpa y 0.5 TM de otro tipo.

Con respecto a la evolución de la utilización de materias primas, es necesario mencionar que para 1975 se estima que el 35% de las materias primas a utilizar se serán de origen importado; porcentaje que debe disminuir a 1976 y el resto del quinquenio. Para ello resulta importante la promoción e incremento del cultivo de oleaginosas que sustituyan la importación de aceite de soya y girasol, cuyos precios internacionales se han incrementado notablemente. Así mismo, la mayor utilización de aceite modificado de pescado resulta imprescindible para disminuir la dependencia externa de la industria. (Ver Cuadro 6-15).

En cuanto a la utilización de materias primas por cada establecimiento, el Cuadro 6-16 da una idea sobre la utilización de aceite semirefinado de pescado en el último semestre de 1974. Se aprecia que los establecimientos de mayor consumo de estas materias primas son COPSA con un 22%, Lever Pacocha con el 25% y Oleotécnica con el 13%. Al mismo tiempo, esta utilización de materia prima da una idea de cómo puede estar

**CUADRO 6-15 PROYECCIONES DE LA PRODUCCION DE MATERIAS PRIMAS
PARA LA INDUSTRIA DE ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES
EN EL PERIODO 1975-1976. DATOS EN TM**

TIPO DE MATERIA PRIMA	1974	1975	1976
Aceites vegetales nacionales:			
. de semilla de algodón	27,200	25,000	25,000
. de soya	60	-----	3,400
. de maní	154	-----	3,410
. de palma	65	-----	3,500
. de ajonjolí	---	-----	103
. de colza	---	-----	1,680
. de girasol	---	-----	475
Aceite crudo de Pescado	42,690	50,700	54,622
ALMP	23,000	36,000	46,250
Aceite crudo de Soya (Importado)	66,702	65,300	49,490
Grasa de cerdo (Importada)	1,340	-----	-----
TOTAL	161,211	177,000	187,930

FUENTE: Estimados de la Dirección de Producción de Industrias Alimentarias. Dirección General de Producción, Ministerio de Alimentación.

distribuida la producción de aceites y grasas en el Perú. De ser así, puede llegarse a la conclusión que los 3 establecimientos más grandes representan casi el 60% del valor de la producción de la industria de aceites y grasa comestibles.

CUADRO 6-16 PORCENTAJES PROMEDIO DE UTILIZACION DE ACEITE SEMIREFINADO DE PESCADO POR LOS 11 PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA DE ACEITES Y GRASAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1974 Y 1ER. SEMESTRE DE 1975.

Establecimiento	% de Utilización respecto al total
COPSA	21.96
Perú Pacífico	8.36
Alpamayo	2.61
Lever Pacocha	24.57
Oleoficio Lima	6.90
Oleotécnica	13.17
La Pisquetia	3.29
C. Romero	7.74
S. de Inv. Industriales	5.23
La Unión S.A.	5.23
U.C.I.S.A.	0.94
Total	100.00

FUENTE: Datos obtenidos en base a la distribución mensual cada establecimiento.

d. Consideraciones sobre los envases

En la industria de aceites y grasas comestibles se emplean diversos tipos de envases: botellas de vidrio, botellas de plástico, envases de hojalata, etc.

Las botellas de vidrio o plástico se presentan en dos tamaños: de 1 lt. y de 1/2 lt. de capacidad neta. Las latas tienen capacidad de 18 lts. y se emplean en el comercio minorista "al granel". Los envases de plástico son de un solo uso, en tanto que los envases de vidrio y las latas se emplean en más de una oportunidad.

En términos generales se puede asegurar que de los envases representen menos del 1% del valor de los insumos empleados en la industria; pero significan aproximadamente el 6% del precio de venta al público en el caso de aceites envasados.

Los envases de plástico empleados en esta industria a nivel nacional son producidos por Plásticos El Pacífico S.A. y Cía. Oleoginosa del Perú S.A.; y los envases de vidrio son producidos principalmente por fábrica de vidrios La Unión.

e. Producción desagregada por principales establecimientos

Ton

Anteriormente se había mencionado que en 1974 1/ se habían producido 156,273 TM de aceites y grasas, de los cuales - el 70% (108,670 TM) correspondía a la producción de aceites y el 30% a la producción de grasas comestibles (47,603 TM).

1/ Cifra preliminar.

En cuanto a la producción de aceites (vegetal y compuesto) se estima que el 75% es producida por los 6 principales establecimientos operantes en Lima y Callao; y el 25% restante es producido en los departamentos de Piura e Ica.

En el caso de los 6 establecimientos operantes en Lima y Callao dedicados a la producción de aceites, los tres de mayor producción (COPSA, P. Pacífico y Pacocha S.A) producen el 81.5% de la producción de Lima Metropolitana (más o menos el 66% de la producción nacional); destacándose como las más grandes, COPSA con el 35% de producción de Lima Metropolitana y el 29% de la producción nacional; y L. Pacocha S.A. con el 24% de la producción de Lima Metropolitana y el 20% de la producción nacional (Cuadro 6-17).

La producción de aceites en provincias que representan el 25% de la producción nacional se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 20% en Piura (Calixto Romero y U.C.I.S.A.; ésta última en plena declinación) y el 5% en Ica (La Piqueña).

Por otro lado en el Cuadro 6-18 se presentan los porcentajes de participación de cada establecimiento en la producción de grasas comestibles. Se aprecia que las tres empresas de mayor producción en esta actividad producen el 77.0% de la producción nacional. L. Pacocha S.A. produce el 44.4%, COPSA el 20.3% y Oleotécnica S.A. el 12.3%.

CUADRO 6-17 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA PRODUCCION DE ACEITES EN LOS PRINCIPALES (6) ESTABLECIMIENTOS OPERANTES EN LIMA METROPOLITANA, DATOS PARA EL AÑO 1974

ESTABLECIMIENTO	% De la Producción Lima Metropolitana
COPSA	35,1
I. Perú Pacífico	22,3
Lever Pacocha S.A.	24,1
Oleotécnica S.A.	6,2
Oleoficio Lima S.A.	6,6
Ind. Alpamayo S.A.	5,7
TOTAL	100,00

Total Lima Metropolitana (TM) 81,502 TM (75%)

Total Nacional (TM) 108,670 (100%)

FUENTE: Datos obtenidos mediante las producciones declaradas en las encuestas.

CUADRO 6-18 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA PRODUCCION NACIONAL DE GRASAS COMESTIBLES EN EL AÑO 1974

ESTABLECIMIENTOS	% De la Producción Total
COPSA	20.25
Pacocha S.A.	41.40
Oleotécnica	12.30
Perú Pacífico	8.97
Oleoficio Lima	5.32
Alpamayo S.A.	2.44
S.I. Industriales S.A.	2.44
La Unión	2.16
La Piqueña	1.72
Calixto Romero	----
Ucisa	----

FUENTE: Datos obtenidos de la Encuesta Directa

CUADRO 6-19 PRODUCCION REAL DE ACEITE LIQUIDO MODIFICADO DE PESCADO (ALMP) EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS OBREROS EN EL PERIODO 1971-1974. DATOS EN TM

EMPRESAS	1971	1972	1973	1974
COPSA	1,625	3,473	4,261	6,000
Oleotécnica	140	2,278	3,019	4,800
Perú Pacífico	-----	758	3,763	7,000
Lever Pacocha	-----	284	2,034	6,800
Oleoficio	-----	696	724	1,500
La Unión	-----	337	860	1,100
Alpamayo	-----	50	---	600
S.I.I.S.A.	-----	----	768	3,600
La Piqueña	-----	----	---	500
TOTAL	1,765	7,876	14,429	31,900

Al igual que en la producción de aceites, estos porcentajes de participación en la producción nacional de grasas nos están demostrando las claras características oligopólicas de la industria de aceites y grasas comestibles. Esta concentración de la propiedad se ha acentuado en los últimos años cuando por escasez de materias primas han dejado de funcionar muchas empresas. Entre ellas la de Anderson y Clayton y otras de menor escala.

En los últimos años, se manifiesta como de gran importancia la producción de aceite líquido modificado de pescado (ALMP) por tener carácter sustitutorio frente a las materias primas vegetales empleadas en la industria de aceites y grasas comestibles. En el presente quinquenio se va a incentivar su utilización, habiéndose aprobado su empleo hasta en un 40% de mezcla con aceites vegetales. Así mismo la orientación del consumo hacia las mantecas y margarinas permitirán mayor utilización del aceite modificado de pescado. Por todo ello, resulta importante ver cómo ha evolucionado la producción de ALMP en los principales establecimientos productoras.

El Cuadro 6-19 resume esta información, en donde se observa que de 1,765 TM en 1971 la producción de ALMP ha pasado a 31,900 TM en 1974. De la producción de este último año, 23,000 TM fueron orientadas a la producción de aceites y grasas comestibles pero solamente se utilizaron 14,429 TM en esta industria.

La mayor producción de ALMP está concentrada en cuatro principales establecimientos que en total producen el 77% de este aceite. Ellos son: Perú Pacífico con el 22% de la producción;

Lever Pacocha con el 21%, COPSA con el 19% y Oleotécnica con el 15% de la producción de ALMP en 1974.

Ahora bien, en cuanto a la distribución porcentual de la producción de aceites y grasas en los próximos años, ésta está supeditada a la mayor o menor utilización de aceite hidrogenado de pescado en la elaboración de aceites y grasas comestibles. En todo caso, la tendencia de la producción está fortaleciendo a las 4 empresas de mayor capacidad de la industria que han presentado proyectos de inversión por un total de 267 millones de soles para ampliar capacidad de hidrogenación y producción de ALMP y magtecas en el mediano plazo (1).

7. Factores Adicionales que Inciden en la Industria

a. Aspectos de Comercialización

La comercialización de los productos de la industria de aceites y grasas se presenta bastante bien organizada en relación a otros productos alimenticios.

A nivel mayorista operan los distribuidores que pueden ser parte de las empresas o de entidades particulares dedicadas a esta actividad. Estos distribuidores actúan a nivel nacional vendiendo directamente a los minoristas o a los "mayoristas

(1) Ministerio de Industria y Turismo. Informe Interno

zonales". La función de compra-venta se realiza preferentemente bajo la modalidad de "al contado", aunque también se puede pagar el producto en un plazo máximo de 15 días.

A nivel minorista la venta es al contado y la unidad de venta que se emplea depende del producto y de los envases empleados. El aceite envasado se comercializa a nivel minorista por botellas de un litro o de medio litro y al aceite "suelto" se expende de acuerdo a las características socio-económicas de cada zona. En los estratos económicos medio y alto se consume aceite envasado y en los estratos bajos se consume principalmente aceite "al granel". En Lima Metropolitana se estima que el 70% del aceite se comercializa envasado en botellas de vidrio o plástico de 1 ó 1/2 lt. de capacidad; y el 30% restante se comercializa a nivel minorista "al granel". En las otras zonas del país se estima que el 30% de los aceites se comercializan envasados a nivel minorista-consumidor y el 70% restante se comercializa suelto.

La distribución de las grasas en el comercio mayorista se realiza utilizando envases de cartón que permiten un adecuado transporte desde el establecimiento productor hasta el centro de consumo.

En el comercio minorista la mayoría de las grasas se expenden "al granel" y sólo en algunos casos éstas se expenden empaquetadas en "papel platina" o "papel grasa", con un peso aproximado de 250 grs.

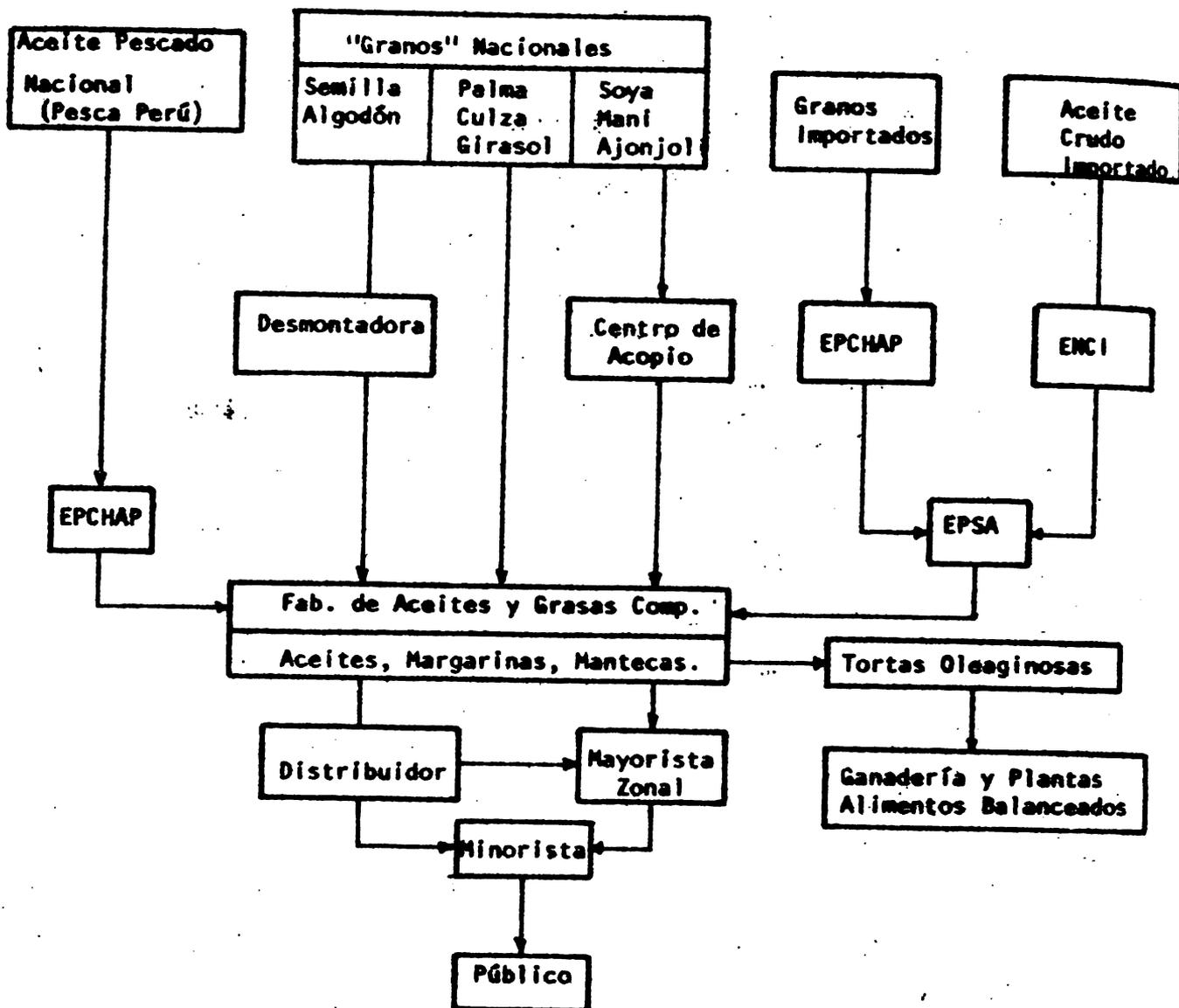


FIG. 6.2 CANALES DE COMERCIALIZACION (PROYECTADO) DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA DE ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES

Aún cuando los envases utilizados en esta industria permiten un fácil transporte, la posible oxidación del producto durante el almacenamiento es uno de los factores condicionantes en el volumen de compra de cada minorista.

Si bien es cierto que los productos finales de la industria no presentan mayores inconvenientes en su comercialización, esto no sucede con el mecanismo de abastecimiento de las materias primas para la industria.

En el caso de las materias primas nacionales, sólo la semilla de algodón y el aceite crudo que de ella se extrae tiene un mecanismo de distribución bien establecido. En las otras semillas cuya producción se está incentivando, es necesario el establecimiento de centros de acopio que hagan menos costoso el aprovisionamiento de estas materias primas (Ver figura 6-2).

En el caso de las materias primas importadas se presentan algunas dificultades sobre todo de tipo administrativo. Si se importan las materias primas en calidad de "gramos" (frijol de soya), es EPCHAP la que se encarga de estas operaciones para luego en el puerto nacional entregar a EPSA el producto acoderado en el muelle, cobrándole el 1% de comisión.

Si las importaciones son de aceite crudo, éstas las realiza ENCI que luego entrega a EPSA también cobrando una comisión. Luego EPSA contrata el agente de aduanas y se encarga de distribuir el producto a las diferentes fábricas de aceites y grasas comestibles.

El problema radica en que existe falta de coordinación entre EPCHAP, ENCI y EPSA en la entrega de los documentos ne-

cesarios para el desembarco del producto. Además existe demora en la entrega del Tender (comunicación del total embarcado), lo que no permite al Ministerio de Alimentación efectuar en forma oportuna las "cuotas de distribución". De allí que esto último sea considerado por los empresarios como un factor limitante en la producción de la industria.

Así mismo, se "desconoce" sobre qué valor del producto EPCHAF ó ENCI están cobrando la comisión a EPSA. Ejemplo, en el caso de aceites se cobra sobre el valor CIF y para el caso del maíz sobre el precio de venta interno. Esto está afectando en última instancia la relación costo-precio en la industria. Es necesario que a la brevedad posible, el organismo pertinente defina convenientemente sobre qué precio se deben cobrar tales comisiones.

b. Consideraciones sobre Precio:

Hasta mediados del presente año, la industria de aceites comestibles era una de las industrias subsidiadas por el Estado. Este subsidio se hizo necesario debido al creciente incremento en los costos de producción por el mayor precio de las materias primas en el mercado internacional. Con esta política, el Estado trató de proteger el poder adquisitivo en aquellos grupos donde el gasto en alimentación constituye parte sustancial del destino de sus ingresos. Es así, que en el caso de los aceites vegetales, el Estado subsidió el 44% del costo real, de tal manera que el 56% del costo real sea el precio de venta al consumidor. En el caso de las mantecas el Estado subsidiaba el 24% del costo real.

Sin embargo, esta política no podía llevarse a extremos por que ella atentaría contra los ahorros del Estado. Es por esta razón que por Resolución Suprema (R.S. N. 0147-75 AL del 26 de junio de 1975), se reajustaron los precios de aceites y mantecas comestibles.

8. Principales Problemas que Afectan la Industria

Durante el período estudiado, la producción de aceites y grasas comestibles se ha visto limitado por la escasez de materias primas nacionales, lo que ha traído como consecuencia una gran dependencia externa en el aprovisionamiento de materias primas, que en 1974 han llegado a representar el 55% del valor total de las materias utilizadas por la industria.

Esta escasez de materias primas se acentuó a partir del año 1970, después del cual la producción algodonnera, que constituye casi el 100% de la materia prima vegetal de origen interno, ha permanecido estática. Por este tiempo la capacidad de operación en la industria comenzó a disminuir trayendo consigo el cierre de algunos establecimientos industriales. Después de 1970 la mayor utilización de aceite de pescado como materia prima sustituta, reactivó la industria nacional pero su uso fue condicionado por los porcentajes máximos de combinación que se establecieron.

En los últimos años a la dependencia externa se sumó la escasez interna de envases de vidrio y otros materiales que motivaron el incremento de los costos y precios de los productos. En vista de ello, el Estado optó por subsidiar los precios

de venta al consumidor hasta que en el mes de Junio de 1975, se reajustaron tales precios por cuanto la política de subsidios estaba atentando contra los "ahorros del Estado" que podrían ser mejor orientados a las inversiones.

9. Perspectivas de la Industria

Mientras que la producción de aceites y grasas comestibles está creciendo al 8.9% acumulativo anual, la producción de materias primas nacionales sólo lo ha hecho al 3% en el mismo período.

Esto último no sólo es consecuencia de la reducción de las áreas algodoneras ni del poco dinamismo que han recortado los cultivos oleaginosos sustitutos, sino también por que las actuales relaciones de producción predominante en el Sector Agrícola determinan que los productos agrícolas orientan sus actividades a la producción de aquellos productos que les son más rentables o que les permiten seguridad económica.

De allí que para que las perspectivas de crecimiento de la industria de aceites y grasas estén enmarcadas en una mayor integración nacional del aparato productivo, es conveniente una política aceitera agresiva que contemple no solamente el abastecimiento de materias primas internas sino también que reestructure las relaciones de intercambio y garantice al agricultor la compra de sus cosechas a precios justos.

7. OTRAS AGROINDUSTRIAS CONSIDERADAS

INDUSTRIA DEL ENVASE Y CONSERVACION DE FRUTAS Y LEGUMBRES

ASPECTOS GENERALES

La industria de envase y conservación de frutas y legumbres forma parte de la Industria Alimenticia y está considerada según la nomenclatura CIIU en el grupo industria 203.

En esta industria se incluyen aquellas actividades dedicadas a la elaboración de productos envasados, sean estos conservas de frutas, hortalizas y legumbres, así como la elaboración de jugos, néctares, salsas y mermeladas.

En líneas generales, puede señalar que la industria de envase y conservación de frutas y legumbres, en conjunto, tuvo un desarrollo limitado y poco diversificado; no obstante ello, algunos productos tienen buenas perspectivas de crecimiento con importantes efectos multiplicadores en el sector agropecuario. Tal es el caso de las salsas y pastas de tomate y conservas de frutas que podrían tener gran impacto tanto en la alimentación humana como en el crecimiento de los sectores relacionados.

1. Evolución de la Producción de los Principales Productos de la Industria.

La producción nacional de conservas ha tenido un crecimiento variable durante el período 1968-1973. En el Cuadro 7A-1 se observa que para los productos considerados se ha pasado de un volumen físico de producción de 5,767 TM en 1968 a 9,161 TM en 1973, lo que indica una tasa de crecimiento acumulativa anual del 9.7% promedio anual. En términos de flujo monetario corriente la producción ha pasado de 116,39 millones de soles en 1968 a 313,72

CUADRO 7A - 1 VOLUMEN Y VALOR DE PRODUCCION NACIONAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA
DE ENVASE Y CONSERVACION DE FRUTAS Y LEGUMEBRES. DATOS PARA EL PERU 1968-1973 TM
Y MILES DE SOLES CORRIENTES

Productos	1 9 6 8		1 9 6 9		1 9 7 0		1 9 7 1		1 9 7 2		1 9 7 3	
	T.M.	Miles Soles	T.M.	Miles S/.								
Conserva de frutas	680	16,780	567	14,594	1,417	43,809	1,377	47,245	1,357	54,702	1,483	57,667
Conserva de espárragos	1,210	32,374	1,007	23,873	1,181	28,640	1,505	46,360	962	23,814	761	24,036
Leas, pastas y concentra-												
dos de tomate	479	11,364	655	22,475	641	22,562	383	12,780	1,302	47,765	2,717	109,541
Salsa de tomate tipo Ketchup	285	9,857	252	8,906	276	9,853	372	14,416	318	13,125	488	21,447
Mermeladas	609	24,765	656	28,310	701	31,215	849	35,245	837	36,383	786	41,395
Jugo de frutas	2,504	21,250	3,098	57,091	3,157	57,710	2,171	39,225	2,584	46,958	2,926	59,637
TOTAL :	5,767	116,390	6,235	155,249	7,346	193,789	6,657	195,271	7,360	222,747	9,161	313,723

FUENTE: MIT. Of. de Estad. e Información (1968-1970)

MIT. Of. de Estad. e Información. Datos preliminares 1971-1973

millones de soles en 1973.

Analizando en forma desagregada, los productos son mayor dinamismo durante el período estudiado son las salsas, pastas y concentrados de tomate y las conservas de frutos; variando sustancialmente la participación relativa en la producción total. Las salsas, pastas y concentrados de tomate que en 1968 participaron con el 8.3% de la producción física, en 1973 le hicieron con el 30%. Las conservas de frutas que en 1968 representaron el 12% de la producción total, en 1970 significaron el 16%. La conserva de espárragos disminuyó notablemente su producción y participación en el total de 21 % en 1968 a 8.3% en 1973.

Los incrementos en la producción de salsas, pastas y concentrados de tomate así como en la producción de conservas de frutas han estado influenciados por la ampliación del mercado consumidor debido al crecimiento y mejor distribución de los ingresos. Pero se debe tener en cuenta que muchos productos de esta industria debido a sus elevados costos, no pueden ser absorbidos con la frecuencia adecuada por los estratos económicos de más bajos ingresos. Esto es un elemento condicionante en la expansión de la industria.

De otro lado, la creciente producción de los productos antes mencionados se ha sustentado en una relativa mayor producción de materias primas agrícolas que tienen en la industria de conservas un consumidor estable.

2. Evolución del Comercio Exterior

Tanto las importaciones como las exportaciones de productos finales de la industria han tenido un crecimiento variable en el período 1968-1971.

CUADRO 7A-2: COMERCIO EXTERIOR DE LA INDUSTRIA DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS
- KILOS Y MILES DE SOLES CORRIENTES -

NOMBRE DE LOS PRODUCTOS	1968		1969		1970		1971	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
<u>IMPORTACION</u>								
Mermeladas	3'665,618	55,419	391,842	6,185	5'049,747	81,058	1'494,174	22,490
Conservas de frutas	37,872	632	20,506	382	4,869	76	-	-
Jugos y néctares	3'069,877	45,828	209,506	3,044	5'025,199	80,440	1'452,309	21,944
Conservas de legumbres y hortalizas.	126,220	1,565	832	14	2,980	68	-	-
Frutas confitadas y secas.	411,538	7,100	160,666	2,670	16,699	474	41,85	546
Salsas, pastas y fg. concentrado de toma	-	-	819	75	-	-	-	-
<u>EXPORTACION</u>								
Mermeladas	1'455,755	27,886	1'195,822	22,542	1'241,909	22,608	1'320,270	23,541
Conservas de frutas	-	-	-	-	2,845	36	5,815	88
Jugos y néctares	23,040	290	6,710	112	18,360	298	5,013	79
Conservas de legumbres y hortalizas.	3,991	62	3,010	31	95,075	1,463	107,090	1,269
Otros	1'428,724	27,534	1'186,102	22,399	1'125,629	20,811	1'200,152	12,070
	-	-	-	-	-	-	2,200	35

FUENTE: M. COMERCIO, DIRECCION GENERAL DE ADUANAS (MIT. - 1968 - 1970.- ESTADISTICAS DE COMERCIO EXTERIOR 1971.)

En 1968 se importó alrededor de 3,666 TM de conservas diversas y en 1971 sólo se importaron 1,494 TM; estimándose que a 1974 esta cifra haya disminuido aún más debido a las restricciones en las importaciones.

Los principales productos importados en el período fueron las conservas de frutos y las conservas de hortalizas y legumbres; actualmente tratadas de sustituir con la producción nacional.

Las exportaciones también han mostrado un decrecimiento en el período 1968-1971. De 1,456 TM exportadas en 1968 se ha disminuido a 1,320 TM exportados en 1973. Tal vez esta disminución se haya debido a que los altos costos en la industria así como la calidad de los productos hayan disminuido las posibilidades de colocación de los productos en el mercado externo. (Ver Cuadro 7A - 2).

3. Evolución del Consumo Nacional

El Consumo Nacional medido en términos de consumo interno aparente se ha incrementado en el período 1968 a 1973 a una tasa acumulativa anual de 2.9%, pasando de 7,981 T.M. consumidos en 1968 a 9,161 TM consumidas en 1973 (Ver Cuadro 7A-3).

De acuerdo a los datos ENCA presentados en el Cuadro 7A-4, el consumo (1) de conservas de frutas y hortalizas se incre-

(1) Asumiendo que gasto es igual al consumo

**CUADRO 7A-3 CONSUMO INTERNO APARENTE DE LOS PRODUCTOS DE LA
INDUSTRIA DE ENVASE Y CONSERVACION DE FRUTAS Y
LEGUMBRES**

T. M.

AÑO	PRDDUCCION NACIONAL	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	CONSUMO INTERNO APARENTE
1968	5,767	3,670	1,456	7,981
1969	6,235	320	1,196	5,431
1970	7,346	5,050	1,242	11,154
1971	6,657	1,494	1,320	6,831
1972	7,360	-----	-----	7,360*
1973	9,161	-----	-----	9,161*

* No hay información disponible para importaciones y exportaciones

FUENTE: Cuadros 7-1 y 7-2

**CUADRO 7A- 4 GASTO PROMEDIO FAMILIAR ANUAL DE LOS PRINCIPALES
PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA DE CONSERVAS EN LIMA
METROPOLITANA**

<u>PRODUCTOS</u>	<u>ESTRATO I</u>	<u>ESTRATO II</u>	<u>ESTRATO III</u>
Durazno enlatado	0.062	-----	-----
Conserva de piña	0.037	-----	0.172
Conserva de frutas	0.047	0.018	0.201
Mermeladas	0.337	0.791	0.908
Jugo de frutas	1.585	4.165	3.082
Jugo de maracuyá	0.062	-----	0.333
Salda de tomate	0.113	0.220	0.282
Jugo de tomate	0.227	0.578	0.959
Esparrago enlatado	-----	0.117	-----
Conserva de arvejas	-----	-----	0.070
Frijol enlatado	-----	-----	0.117
TOTAL	2.427	5.889	6.124

FUENTE: ENCA 1972 - Datos para Lima Metropolitana

ESTRATO I : Ingresos per-cápita año menor de 15,000
 ESTRATO II : " " " " 34,000
 ESTRATO III : " " " mayor de 34,000

menta a medida que aumenta el ingreso. Para el caso de Lima Metropolitana, las familias con un ingreso per cápita anual promedio menor de 15,000 soles consumirían anualmente 2,43 Kg. de conservas; aquellas con ingresos promedios entre 15,000 y 34,000 consumirían 5,89 Kg. anuales y aquellos con ingresos mayores a los 34,000 soles tendrían un consumo de 6,12 kg/año. Aun cuando los datos muestren cierta diferenciación en el consumo, es de anotar cierta inconsistencia en ellos debido a que si los consumos se multiplican por sus respectivos factores de expansión el consumo total de Lima Metropolitana sólo llegaría a 1,810 TM que representarían el 24,6% del consumo aparente nacional. Esto no es del todo cierto, por cuanto los altos precios de las conservas determinan que la población con mayores ingresos sea la mayor consumidora; y la estructura de ingresos existente en Lima Metropolitana justamente permitiría un consumo sobre el 50%.

4. Algunos Indicadores de la Estructura Económica de la Industria

La industria de conservería se ha mostrado como una actividad productiva bastante dinámica, con un crecimiento mayor del 11% anual de su VBP en términos corrientes y con un ritmo de capitalización bastante fuerte.

En lo que se refiere a la estructura de su VBP, las actividades de conservería han generado un valor agregado bruto de 49% en 1973 y los insumos utilizados representaron el 51% sobre el valor bruto de producción.

En la composición de los insumos, el 45% de ellos corresponde al valor de las materias primas, de las que el 96% fueron

CUADRO 7A-5 ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DE ENVASE Y CONSERVACION DE FRUTAS Y LEGUMBRES.- DATOS DE 1970 a 1973 EN UNIDADES Y MILES DE SOLES CORRIENTES

	1970	1971	1972	1973
1.- N° de Establecimientos	18	20	20	22
2.- N° de Personas ocupadas	1,136	1,074	1,110	1,110
N° de Obreros	933	893	911	880
N° de Empleados	203	181	199	230
3.- Valor Total de las remuneraciones	42,222	54,349	55,721	61,355
- Salarios	24,639	30,398	32,829	35,399
- Sueldos	17,583	23,951	22,842	25,956
4.- Valor Bruto de Producción	305,756	266,047	283,912	491,905
5.- Valor total de los insumos	161,112	157,526	162,110	252,463
- Materias primas	72,630	89,951	87,709	113,747
- Nacionales	60,799	78,510	81,048	108,942
- Importadas	11,831	11,441	6,661	4,805
- Otros gastos	88,482	67,575	74,401	139,216
6.- Valor Agregado Bruto	144,644	108,521	121,302	239,022
7.- Valor total de Activos fijos	76,643	119,541	168,917	184,473

Fuente: MIT.- Of. de Estadística e Información.

Estadísticas Industriales por Grupos de Productos.

CUADRO 7A - 6 ALGUNOS INDICADORES ECONOMICOS DE LA ESTRUCTURA
 PRODUCTIVA DE LA INDUSTRIA DE PREPARACION Y CON
 SERVICION DE FRUTAS Y LEGUMBRES. DATOS EXPRESA
 DOS EN PORCENTAJE

<u>DESCRIPCION</u>	<u>1970</u>	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1973</u>
1. VAB/ VBP	47.3	40.8	42.8	48.6
2. Remuneraciones/VAB	29.2	50.0	45.9	25.6
3. Valor Insumos/VBP	52.1	59.2	57.2	51.4
4. Valor M. primas/V. Insumos	45.1	57.1	54.1	45.1
5. Valor M.P. Nacional/V. Total M. prima	83.7	87.3	92.4	95.8
6. Valor M.P. Import./V.Total M. prima	16.3	12.7	7.6	4.2
7. Otros gastos/V.Insumos	34.9	42.9	45.9	54.9
8. Activos fijos/personal ocupado (Miles de soles)	67.5	111.3	152.2	166.2

FUENTE: Cuadro 7A-5

de origen nacional en 1973. El valor de otros insumos representa el 55% y en ellos destaca como el de mayor importancia el valor de los envases que forman el 40% de los gastos totales. De allí que este sea un rubro limitante en la estructura de producción, por cuanto los costos que genera están orientando a unos mayores precios de los productos finales. Los envases que más se utilizan son los de hojalata y las botellas de vidrio, ambos actualmente escasos en el mercado nacional.

5. Localización de los Principales Establecimientos

De los 22 establecimientos operantes a nivel industrial y que declararon en 1973, 13 se encuentran en Lima, 1 en el Callao, 2 en La Libertad y los 6 restantes en otros departamentos del país.

Sin embargo, si se tiene en cuenta la diversidad de establecimientos dedicados a la conservería y que operan a pequeña escala, se ve que el mayor porcentaje de ellos se encuentran en los departamentos de la costa sur del país. (Arequipa, Moquegua y Tacna).

Tal localización ha estado en función de la materia prima existente en la zona, cuyo aprovechamiento en calidad de productos frescos es limitado.

La pequeña agroindustria se ha convertido así en un mercado estable para la producción agrícola, utilizando los excedentes eventuales o aquella porción de la producción que no tiene características competitivas en el mercado de productos frescos. Todo ello sumado a la generación de empleo y al incremento en los niveles

de ingreso determinan que la agroindustria juegue un rol importante en la integración de los diversos sectores económicos y en el crecimiento y desarrollo económico total.

6. Consideraciones sobre Costos y Precios

Anteriormente se había mencionado que el 96% de las materias primas utilizadas por la industria son de origen nacional, y que sólo el 4% corresponden a materias primas importadas. Si bien es cierto que ello sucede, no es menos cierto que el total de materias primas solamente representan el 45% del gasto en insumos y que el 55% restantes corresponde al valor de otros insumos entre los cuales el gasto en envases es del 40% del total de insumos.

Como los precios se calculan en función de la estructura de costos, el valor de los envases estaría representando alrededor del 35% del precio del producto en fábrica. Esto es resultado de que la producción nacional de envases de hojalata depende íntegramente de materia prima importada y la producción de envases de vidrio es deficitaria.

La producción de hojalata por parte de SIDERPERU en la ciudad de Chimbote, contribuiría a disminuir la dependencia externa de esta industria y propendería a una producción con menores costos; lo que de por sí estaría permitiendo orientar la producción de conservas hacia los estratos económicos de menores ingresos actualmente imposibilitados de formar parte del mercado consumidor.

7. Perspectivas de la Industria

La industria de conservas es quizás en su conjunto uno de los grupos agroindustriales con más altos potenciales e-

fectos multiplicadores en la economía si es que se basa en un desarrollo organizado. Para ello, su crecimiento debe sustentarse en una producción de menores costos que permita orientar el producto final hacia los mercados actualmente marginados. Esto será posible en la medida que se busque la integración de la producción agrícola e industrial, en donde la industria de conservas canalice la oferta desorganizada de los productores agrícola y la oriente organizadamente al mercado.

B. INDUSTRIA DE CACAO, CHOCOLATE Y CONFITERIA

ASPECTOS GENERALES

Este grupo agroindustrial alimentario es ubicado por la nomenclatura CIU-208 y agrupa todas las actividades dedicadas a la elaboración de diversos productos alimenticios azucarados tales como: caramelos, chocolates, bombones, gomas de mascar y cocoa en polvo.

En el período 1971-1973 la industria de cacao, chocolate y confitería no ha mostrado variaciones significativas en su participación en la industria alimentaria. El Cuadro 7B-1 muestra estas apreciaciones relacionando la participación en el Valor Agregado Bruto y Valor Bruto de Producción total de la industria alimentaria. Se observa que en 1973, la industria de chocolates y confitería participó con el 6.0% del VAB alimentario y con el 3.9% del VBP.

CUADRO 7B-1 PARTICIPACION DE LA IND. DE CACAO, CHOCOLATE Y CONFITERIA EN LA FORMACION DEL VAB Y VBP TOTAL DE LA IND. ALIMENTARIA

	<u>% Particip.</u> <u>En VAB</u>	<u>% Particip.</u> <u>En VBP</u>
1970	5.2	3.6
1971	5.6	4.2
1972	5.8	4.0
1973	6.0	3.9

CUADRO 7B- 2. PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA
INDUSTRIA DE CACAO, CHOCOLATE Y CONFITERIA. DATOS
EN T.M.

Productos	1970	1971	1972	1973
-Caramelos y confites	5,225	5,621	5,749	5,935
-Chocolates y bombones	4,326	5,192	4,774	4,514
-Gomas de mascar	1,440	2,056	2,697	3,625
-Cocoa y cacao en polvo (env.)	990	1,139	1,218	1,200

FUENTE: MIT. Dir. de Est. e Inform.

En cuanto a la evolución de la producción de los principales productos de la industria, en el Cuadro 7B-2 se observa que en conjunto la producción de esta industria ha mostrado un crecimiento sostenido durante el período 1970-1973.

Los productos de mayor significación están constituidos en los rubros de caramelos, confites, chocolates y bombones que entre ambos representan el 66% de la industria.

De otro lado, en los Cuadro 7B-3 y 7B-4 se presentan los indicadores económicos de la industria, en donde se observa una participación creciente del VAB en la estructura del VEP determinada probablemente por el aumento de la rentabilidad de la industria; lo que a su vez es consecuencia de el "subsido"

CUADRO 7B-3 ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DE LA FABRICACION DE
CACAO, CHOCOLATE Y CONFITERIA

(Unidades y Miles de Soles Corrientes)

Descripción	1971	1972	1973
1. Número de Establecimientos	41	41	48
2. Personal Ocupado	2,279	2,387	2,429
-Empleados	504	566	542
-Obreros	1,775	1,821	1,887
3. Remuneraciones Pagadas	157,159	190,676	218,414
-Sueldos	75,590	86,011	96,533
-Salarios	81,569	104,665	121,881
4. Valor Total del Consumo (insumos)	507,819	528,841	562,318
-Energía Eléctrica Comprada	5,277	5,267	5,975
-Combustibles Nacionales o Importadas	3,853	4,135	4,373
-Envases Nacionales e Importadas	151,902	155,568	166,242
-Materias Primas Nacionales	187,116	204,302	220,782
-Materias Primas Importadas	152,270	150,380	154,167
-Otros Gastos (*)	7,401	9,189	10,779
5. Valor Bruto de la Producción	1'043,229	1'139,546	1'350,560
6. Valor Agregado	535,410	610,705	788,242
7. Valor Total de los Activos Fijos al 31 de Diciembre	240,674	293,677	294,287
-De la Maquinaria y Equipo	145,674	187,991	184,131
8. Valor Total de las Inversiones Rea- lizadas en el Año en Activo Fijo	56,120	52,219	70,712
-En Maquinaria y Equipo	41,548	40,935	54,040

FUENTE : MIT D. Est. e Inform.

que este grupo industrial está recibiendo de la industria azucarera como principal abastecedora de materias primas. Este "subsidio" es determinado por los bajos niveles de precio del azúcar que no reflejan la estructura actual de costos; de allí que cualquier cambio en la política de precios de esta materia prima podría influir negativamente en el crecimiento de la industria de chocolate y confitería.

En lo que se refiere a la localización de los establecimientos productores, la casi totalidad de ellos están alrededor del mercado de Lima Metropolitana como principal fuente de consumo de sus productos.

CUADRO 7B-4 ALGUNOS INDICADORES DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA DE LA INDUSTRIA DE CACA0, CHOCOLATE Y CONFITERIA

Descripción	1971	1972	1973
VAB/ VBP	51.32	53.58	58.36
Valor Insumos/VBP	48.78	46.42	41.64
Materias Primas/Valor Insumos	66.83	67.07	66.68
Mat. Pr.Nacionales/M.P.Totales	55.13	57.60	58.88
M.P.Importadas/M.P.Totales	44.87	42.40	41.12

FUENTE: Cuadro 7B-3

CAPITULO V

ANALISIS DE LA SITUACION GLOBAL DE LA AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA, PERSPECTIVAS Y PUNTOS CRITICOS QUE ELLA DEBE AFRONTAR

A. SITUACION GLOBAL DE LA AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA

1. ASPECTOS GENERALES

Los descrito hasta ahora señala cada una de las partes importantes de los principales grupos agroindustriales alimentarios en el Perú. Con los cambios recientemente implementados, a través de la creación del Ministerio de Alimentación, se ha dado una importancia muy destacada a la agroindustria dentro de los planes de desarrollo.

Esta importancia se desprende del gran nexo existente entre el sector agropecuario y el sector industrial en materia de transformación de productos alimenticios básicos.

La industria alimentaria fue en su origen una conglomeración de industria más bien inconexas basadas en la agricultura, la ganadería y la pesca. Entre ellas figuraban: preparación de conservas, embotellado de bebidas, fabricación de cerveza, elaboración de productos lácteos, envasado de la carne, extracción y refinación de grasas y aceites y otros.

Actualmente, las industrias de elaboración de alimentos se consideran en los "países desarrollados" y en los "en vías de desarrollo" como una industria única, ya que tienen los mismos objetivos y problemas, similar técnica, una reglamentación común y métodos de envasado y comercialización análogos.

De acuerdo a estas últimas consideraciones, la

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Naciones Unidas (CIIU -Primera Aprox.) establece que pertenece a la industria de alimentos (Agrupación CIIU-20) los siguientes grupos de actividades:

- CIIU-201: Industria de la matanza, preparación y conservación de carnes
- CIIU-202: Industria de productos lácteos
- CIIU-203: Industria de envase y conservación de frutas y legumbres.
- CIIU-204: Industria del envase y conservación de pescado
- CIIU-205: Industria de productos de molinería
- CIIU-206: Industria de panadería
- CIIU-207: Industria de refinación de azúcar
- CIIU-208: Industria de cacao, chocolate y confitería
- CIIU-209: Industria de Alimentos Diversos

El presente estudio se limitó a todos aquellos grupos industriales relacionado con el sector agropecuario, desagregándose el Grupo CIIU-209 en Industria de Alimentos Balanceados e Industria de Aceites y Grasas Comestibles.

2. Estructura Global de la Industria de Alimentos

a) Participación en el Sector Manufacturero y Componentes del Valor de Producción

Las actividades industriales dedicadas a la fabricación de alimentos experimentaron un menor crecimiento relativo con respecto a otros grupos industriales; lo cual fue el resultado de la estrategia global del país de desarrollar el sector de creación de bienes de capital prioritariamente.

Dentro del Sector Manufacturero, esta rama industrial participa con significativa importancia. En 1973 la industria de alimentos participó con el 15% del personal ocupado en el sector industrial (un total de 241,731) y con el 19% de los establecimientos operantes en la industria nacional.

Si se considera la información correspondiente a los establecimientos industriales registrados en el Ministerio de Industria y Turismo con más de 5 personas ocupadas, se observa que el valor bruto de producción (VBP) de la industria alimenticia pasó del 29.7% en 1968 a constituir el 32.4% del VBP del Sector Manufacturero en 1970. Esto fue debido al despegue que tuvo la Industria de Harina de Pescado en ese período. Excluyendo a la Industria de Envase y Conservación de Pescado (CIIU-204), la Industria Alimenticia sólo participó en 1970 con el 19.3% del VBP del Sector Manufacturero para en 1973 llegar a constituir el 19% (Ver Cuadro 1).

Paralelamente, el valor agregado bruto (VAB) de la industria alimenticia sin considerar el envase y conservación de pescado, tuvo una participación del 16% en el VAB de todo el Sector Manufacturero en 1970, disminuyendo al 15% en 1973. Dicha disminución en la participación relativa es debida al incremento en los diversos componentes del VAB en las industrias dedicadas a la fabricación de bienes durables y de capital considerados como "más rentables" y a la entrada de nuevos establecimientos en todas las agrupaciones del Sector.

Las actividades con mayor participación en esta agrupación industrial son: la industria de alimentos diversos,

CUADRO 1. ALGUNOS INDICADORES PORCENTUALES DE LA INDUSTRIA ALIMENTICIA (1) CON RESPECTO AL TOTAL DEL SECTOR MANUFACTURERO.

<u>Descripción</u>	<u>1970</u>	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1973</u>
1. Número de Establecimientos	19.4	18.92	13.71	18.90
2. Personal ocupado	16.2	14.76	14.59	14.97
3. Valor de los insumos	26.8	24.43	23.74	22.55
4. Valor agregado bruto	16.1	16.14	15.16	14.85
5. Valor bruto de producción	19.3	20.43	19.58	13.85
6. Inversiones en activos fijos	14.6	14.54	15.59	14.91

(1) Sin incluir la industria de elaboración de aceite y harina pesquera (CIIU-204).

FUENTE: Porcentaje calculados con información de la Oficina de Estadística-OSP del Ministerio de Industria y Turismo.

la industria de productos de molinería, industria de refinación del azúcar y la de productos lácteos. Tales grupos participaron con el 85% del VBP de la Industria de Alimentos en 1970, decreciendo al 81% en 1973. Asimismo, participaron con el 82% del VAB de la Industria de Alimentos en 1970 y el 77% en 1973.

Indudablemente que estos porcentajes cambiarían si se tomaran en cuenta otras agroindustrias dedicadas a la elaboración de alimentos y que en la actualidad no están registrados como tales en el Ministerio de Industria y Turismo ni consideradas dentro del Sector. Ese es el caso de la Industria Avícola, Industria de Matanza de Ganado y las plantas emparadoras y de "transformación primaria" de frutas y hortalizas.

Por otra parte, el número de establecimientos y el personal ocupado en la industria alimenticia no han tenido variaciones significativas entre los años 1970 y 1973 (Cuadro 2).

Las remuneraciones pagadas como sueldos y salarios se incrementaron de 1,694 millones de soles corrientes en 1970 a 2,858 millones en 1973; pasando del 18% con que participaron en el VAB de 1970 a constituir el 22 % en 1973. (Ver Cuadro 3).

El valor bruto de la producción (VBP) ha crecido a una tasa acumulativa promedio anual de 11.5% entre 1970 y 1973; incrementándose monetariamente de 23,432 millones de soles en 1970 a 34,434 millones en 1973. Naturalmente que en este incremento está implícito el aumento en el nivel de precios en el mencionado período.

CUADRO 2. ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS (AGRICULTION 20) 1/
(UNIDADES Y MILES DE DOLARES CORRIENTES)

Descripción	1970	1971	1972	1973
1. Número de Establecimientos	1,251	1,255	1,253	1,443
2. Personal ocupado	31,683	30,571	32,293	36,192
. Empleados	7,726	7,498	8,117	9,713
. Obreros	23,957	23,073	24,176	26,479
3. Remuneraciones pagadas	1'693,603	1'699,569	2'197,930	2'858,293
. Sueldos	737,645	643,945	1'003,636	1'288,843
. Salarios	906,038	1'049,623	1'194,294	1'569,450
4. Valor total del consumo (Insumos)	14'243,459	15'550,682	17'510,610	21'425,409
. Materias primas nacional	7'1219,350	8'056,375	8'505,781	10'642,276
. Materias primas importadas	4'006,290	4'506,279	5'609,504	6'860,503
. Otro gastos (*)	3'017,819	2'988,028	3'395,245	3'914,630
5. Valor Bruto de La Producción	23'431,603	25'109,731	28'007,903	34'433,854
6. Valor Agregado	9'188,144	9'559,049	10'497,293	13'000,445
7. Valor total de Los Activos Fijos al 31 de Diciembre	6'046,084	6'150,644	7'033,663	7'602,929
: De La maquinaria y equipo	2'1762,253	2'1645,324	2'906,750	3'304,852
8. Inversiones en el año en activo fijo	567,368	753,130	1'007,320	1'196,227
. En maquinaria y equipo	360,832	401,915	538,977	729,374

1/ No incluye el envase y la conservación de pescado y la fabricación de harina y aceite de pescado.

* Incluye: energía eléctrica comprada, combustible, lubricantes, cranes y pagos por servicios industriales y otros
NOTA: Información correspondiente a establecimientos con 5 y más personas ocupadas y registradas en el MIT
FUENTES: (MIT; OSP, Dirección de Estadística e Información; Estadística Industrial 1972.

CUADRO 3. ALGUNOS INDICADORES DE LA ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS(1)
EN TERMINOS PORCENTUALES

Descripción	1970	1971	1972	1973
1. VAB/VBP	39.21	33.07	37.48	37.78
2. Valor de Insumos/VAB	60.79	61.93	62.52	62.22
3. Remuneraciones pagadas/VAB	17.90	19.81	20.94	21.97
4. Remuneraciones pagadas/VBP	7.23	7.54	7.05	8.30
5. Materias primas nacionales/total de m. primas	64.31	64.13	60.26	60.78
6. M.primas importadas/total de m. primas	35.69	35.87	39.74	39.22
7. M. primas nacionales/valor de insumos	50.69	51.81	40.57	49.67
8. M. primas importadas/valor de insumos	28.13	23.98	32.04	32.06
9. Otros gastos/valor de insumos	21.18	19.21	19.39	18.27
10. Materias primas nacionales/VBP	30.61	32.00	30.37	30.91
11. Materias primas importadas/VBP	17.10	17.95	20.03	19.95
12. Inversión fija/personal ocupado (miles de soles)	190.83	201.19	217.81	212.28

(1) No incluye Industria de Envase y Conservación de Pescado.

FUENTE: Cuadro 2

De igual forma, es necesario mencionar que el VBP de la industria de alimentos debe en mayor parte su crecimiento al aumento del consumo de las empresas (valor de los insumos) más que al incremento en el valor agregado bruto; lo que ha sido ocasionado por el crecimiento de los insumos en un porcentaje comparativamente mayor al aumento de los componentes del VAB. Es así que el primer rubro ha crecido a una tasa acumulativa promedio anual del 11.9%, mientras que el VAB sólo lo hizo a un promedio anual de 11.3%. La tasa de crecimiento del valor de los insumos de la industria se debe a que estos pasaron de un valor monetario corriente de 14,243 millones de soles en 1970 a 21,425 millones en 1973, donde tiene gran incidencia la subida de precios de los insumos importados. Este rubro también ha incrementado su participación en la formación del VBP de la industria del 60.8% en 1970 al 62.2% en 1973.

El valor agregado bruto se ha incrementado de 9,188 millones de soles en 1970 a 13,000 millones en 1973; y su participación en la formación del VBP ha disminuido de 39.2% en 1970 a 37.8% en 1973. Asimismo, es conveniente señalar que el crecimiento de 11.3% anual del VAB alimenticio es menor que la tasa de crecimiento promedio del VAB de los otros grupos industriales del Sector Manufacturero; de allí que la industria de alimentos que en 1970 participó con el 16% del VAB total del Sector Manufacturero haya bajado su participación al 15% en 1973. Esto podría estar indicando la posible menor "rentabilidad económica" de las inversiones en la industria de alimentos frente a otras agrupaciones industriales.

Lo que no es del todo cierto por cuanto las variaciones porcentuales se han debido básicamente al gran despegue y apoyo que han tenido las industrias de bienes de consumo duradero y de capital, consideradas como de primera prioridad en el período estudiado. Así mismo, el incremento en los niveles de precio ha jugado un papel importante en estos últimos productos.

b) Utilización de Materias Primas

En cuanto a los diversos componentes de la estructura de insumos, destacan por su importancia las materias primas que en 1970 representaron el 79% del valor de los insumos y en 1973 el 82%.

En consumo de materias primas nacionales se ha incrementado en términos de flujo monetario corriente de 7,219 millones de soles en 1970 a 10,642 millones en 1973 (11.3% acumulativo anual); pero su participación en el valor total de los insumos ha sido variable. En 1970 contribuyeron con el 50.7% del total de los insumos empleados y en 1973 con el 49.7% del valor de los insumos utilizados en esta actividad industrial. Esto no indica que la industria alimenticia haya bajado su dependencia externa con respecto al suministro de materias primas; por cuanto las materias primas nacionales que en 1970 constituyeron el 64.3% del total de materias primas, en 1973 sólo subieron al 60.3% es decir que se incrementó el consumo de materias primas de origen externo.

El consumo de materias primas importadas ha crecido tanto en valor corriente como en su participación relativa

frente al valor total de insumos y en el total de materias primas utilizadas por la agroindustria alimentaria. En 1970 este rubro participó con el 26% y en 1973 con el 32.1% del valor de los insumos. De igual modo, en 1970 representó el 35.7% de las materias primas alimenticias y en 1973 el 39.2. Naturalmente, que la dependencia externa se ha incrementado aún más en algunas agroindustrias alimenticias, como el caso de productos lácteos donde las materias primas importadas representan el 56.7% del total materias primas empleados por esta industria en 1973; y el caso de la industria de molinos donde en 1973 el 80.2% de las materias primas fueron formados por materias primas extranjeras. (En el caso de la molienda de trigo el 99.3% son materias primas importadas).

Ya se había mencionado que gran parte de la evolución del VBP en la elaboración de alimentos en gran medida debe su crecimiento al suministro de materias primas extranjeras, lo que constituye un factor limitante para el desarrollo sostenido de la industria alimentaria nacional.

Precisamente, esta dependencia del exterior se ilustra en el Cuadro 4, en donde se observa que el valor de las principales materias primas importadas utilizadas en la industria alimentaria se ha incrementado notablemente en el período 1970-74.

Sin considerar la importación de carnes, en este último año las importaciones llegaron a significar una salida de divisas del orden de los 270.2 millones de dólares U.S.A. (cerca de 11,721.3 millones de soles). Esta cifra representó el 30% del valor de las importaciones agrícolas en 1974 (909 millones dólares

U.S.A.-CIF) y el 14 % de las importaciones totales (1,999 millones de dólares U.S.A.-CIF) 1/

Así mismo, el valor de las importaciones de materias primas para la agroindustria alimentaria han llegado a representar en 1974 una cantidad similar al valor de la producción nacional de los cuatro principales cultivos agrícolas alimenticios: papa, arroz, maíz, y cebolla valorizados a sus respectivos precios promedios de 1974.

CUADRO 4. IMPORTACIONES DE LAS PRINCIPALES MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS EN LA AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA. EN MILES DE DOLARES CIF

Materia Prima	1970	1971	1972	1973	1974
1. Maíz - Sorgo	-----	1,010	9,625	22,883	48,472
2. Trigo	38,400	52,300	60,800	92,637	141,315
3. Frijol de Soya	-----	-----	*	7,577	3,637
4. Productos Lácteos	12,200	18,900	27,000	25,101	38,297
5. Aceites y Grasas	11,900	9,200	*	29,860	38,482
6. Carnes y Menudencias(**)	<u>37,000</u>	<u>26,800</u>	<u>25,600</u>	<u>15,423</u>	<u>16,649</u>
7. TOTAL	99,500	108,210	123,210	198,401	286,852
	-----	-----	-----	-----	-----

* No hay información disponible

** El mayor porcentaje es utilizado en consumo directo, el resto es orientado a la industria

FUENTE: O.S.P.A. Ministerio de Agricultura
Dirección General de Aduanas. Ministerio de Comercio

1/ Datos del Banco Central de Reserva

Lo antes expuesto se puede apreciar comparando los totales de los Cuadros 4 y 5.

CUADRO 5. VALOR DE LA PRODUCCION NACIONAL DE LOS CUATRO PRODUCTOS ALIMENTICIOS AGRICOLAS MAS IMPORTANTES EN EL AÑO 1974

Producto	Producción 1974 (TM) <u>1/</u>	Precio Promedio 1974 (miles S./ TM) <u>2/</u>	Valor de la Producción (Millones de soles)
Papa	1'220,890	6.20 <u>3/</u>	7,570
Arroz	467,740	6.00 <u>4/</u>	2,806
Maíz	231,590	5.30	1,227
Cebolla (Roja)	171,040	4.40	752
TOTAL :			12,355

- 1/ Datos obtenidos en la Dirección General de Producción del Ministerio de Agricultura
- 2/ Precios promedios anuales a nivel mayorista
- 3/ Promedio ponderado de los 3 tipos comerciales de papa (blanca, amarilla, y "de color").
- 4/ Precio de arroz cáscara puesto en molino; en la región de la costa.

Desagregando por grupos agroindustriales en el Cuadro siguiente se puede apreciar la dependencia antes aludida, sobre todo en los productos industriales alimenticios considerados como estratégicos por la política alimentaria actual.

CUADRO 6. PORCENTAJE DE MATERIAS PRIMAS IMPORTADAS UTILIZADAS EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LA AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA, MEDIDOS CON RESPECTO AL VALOR TOTAL DE IAS MATERIAS PRIMAS.

Agroindustrias Alimentarias	1970	1971	1972	1973
1. Preparación y Conservación de Carnes	15.8	9.2	8.5	5.3
2. Productos Lácteos	32.7	40.6	53.4	56.7
3. Envasado y Conservación de frutas y legumbres	16.3	12.7	7.6	4.2
4. Productos de Molinería	42.6	71.2	76.3	80.2
5. Refinación del Azúcar	1.87	0.63	0.32	
6. Ind. de cacao, chocolate y confitería	-----	44.9	42.4	41.1
7. Ind. Alimenticios Diversos	-----	26.4	32.9	32.1
8. Ind. de Alimentos Balanceados	10.5	-----	-----	-----
9. Ind. de Aceites y Grasas Comestibles	53.1	-----	-----	55.0

(-----) No hay información disponible

FUENTE: Cuadro elaborado con datos de indicadores económicos de cada grupo agroindustrial.

Naturalmente, que algunas de las empresas agroindustriales que están proyectadas, continuarán dependiendo de materias primas importadas, pero su valor agregado en términos de generación de empleo y utilidades por utilización de capital nacional en forma intensiva, quedaran y beneficiaran al país especialmente por su efecto dinámico y multiplicador.

c) Generación de Empleo

En este aspecto, la participación de la industria de alimentos es muy importante en la economía nacional, ya que ella incluye la ocupación de 37,053 personas que representaron el 15% del personal ocupado en el Sector Manufacturero en 1973.

El valor de un "puesto de trabajo" en la industria alimenticia (activos fijos/personal ocupado) es similar al promedio encontrado en todo el Sector Manufacturero, pero mucho menor que en otras agrupaciones industriales consideradas como "estratégicas" en el momento actual. En 1973, el costo de un "puesto de trabajo" en la industria de alimentos, sin incluir la industria de harina de pescado, fue de 217,000 soles, mientras que en la industria de refinación del petróleo el costo fue superior a los 650,000 soles; en la industria metálica básica fue de 700,000 soles; 220,000 en la industria de transportes, etc.

Tal información destaca la importancia que en conjunto pueda tener la asignación de recursos financieros a la industria alimentaria, mostrándose como una actividad dinámica que requiere de relativa baja inversión y que propende al mayor empleo de mano de obra. Esto es de gran importancia sobre todo en un

país como el Perú que tiene escasos recursos económicos, un alto porcentaje de sub-empleo y desempleo (1) y necesidad de abastecerse de productos básicos y deficitarios.

3. Localización de los Principales Establecimientos Productores

El Cuadro 7 resume la ubicación geográfica de los principales establecimientos dedicados a la Industria Alimenticia, excluyendo a la industria pesquera y a la fabricación de pan.

Se debe recordar que el número de establecimientos tomados en cuenta, corresponde solamente a aquellos establecimientos industriales registrados como tales en el Ministerio de Industria y Turismo.

Puede observarse que de 548 establecimientos registrados en la industria alimenticia en 1972, con más de cinco personas ocupadas, casi el 45% de ellos están ubicados en Lima Metropolitana. Los otros establecimientos están mayormente ubicados en La Libertad, Lambayeque, Arequipa y Piura.

La ubicación de una planta de elaboración de alimentos puede depender de tres cosas importantes: la naturaleza de la materia prima, la naturaleza del producto final y el tamaño del mercado. Pero así mismo la localización puede estar en función de las relaciones con el exterior y con la estructura

(1) Según estimaciones del Inst. Nac. de Planificación, el desempleo llega al 3.9% y el sub-empleo al 40.1%. Cifras para el año 1974.

empresarial existente.

Quando en una industria se emplean materias primas sumamente perecederas, la ubicación de los establecimientos dedicados a esta actividad deberá estar en las proximidades de la fuente de suministro de esa materia prima. Así por ejemplo, una fábrica de conservas de hortalizas o de enlatado de frutas normalmente está lo más cerca posible de los campos donde se cultivan las verduras y las frutas para que estas puedan ser transportadas a la fábrica horas después de la cosecha. En el Perú, los principales establecimientos dedicados a la elaboración de conservas y envasado de hortalizas, están precisamente cerca a las fuentes de materia prima. En Trujillo (La Libertad) está la fábrica enlatadora de espárrago, tomates y frutas; en Lima la de conservas de tomates y frutas; en Moquegua, envasados en almíbar, aceitunas y en Arequipa la deshidratadora de ajos.

La naturaleza del producto final es otro factor que incide en la ubicación de una planta elaboradora de alimentos. Por ejemplo, una fábrica de embutidos frescos tradicionalmente se sitúa cerca del mercado, en una ciudad o en sus proximidades; tal es el caso de los establecimientos más importantes dedicados a la industria de embutidos, como son: "La Preferida" y "N. Pereda" en Lima o "Rasetto" en Trujillo. Ocurre lo mismo con los establecimientos dedicados a la pasteurización y envasado de leche que siempre se instalan cerca de sus principales mercados de destino para que el suministro resulte económico.

Quando los productos finales se conservan muy

**CUADRO 7. LOCALIZACION DE LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS AGROINDUSTRIALES
ALIMENTICIOS SEGUN LA NOMENCLATURA CIU EN EL AÑO 1972**

Departamento	201	202	203	205	207	208	209	Total	% Respecto al Total Nacional
Lima	20	15	12	24	4	21	135	291	44.51
Callao	5	1	1	10	-	1	8	26	5.01
Arequipa	4	7	-	5	1	1	2	20	5.85
La Libertad	3	1	2	17	8	5	9	45	8.67
Lambayeque	-	1	-	18	8	3	2	32	6.17
Cajamarca	-	5	-	-	-	-	-	5	0.96
Piura	1	1	-	21	-	-	8	31	5.97
Junín	1	1	1	-	-	-	1	4	0.77
Otros	2	9	4	44	3	10	53	125	24.09
Total Nacional :	36	41	20	139	24	41	218	519	100.00

FUENTES: Establecimientos registrados en el Ministerio de Industria y Turismo con más de 5 personas ocupadas.

bien y permiten su transporte a lugares distintos, la planta elaboradora estará ubicada cerca a la fuente de suministro de materias primas. En estos casos se tienen en cuenta otros criterios de localización aparte de los mencionados. Este es el caso de la leche evaporada y el enlatado de frutas donde predomina el criterio de ubicar las plantas "cerca al suministro de materias primas" y donde "existan mayores facilidades de transporte" a los centros de consumo. El tipo de envases empleados en estos productos permite asumir mínimos riesgos a que si el transporte fuese de productos frescos sin transformación. En el Perú la industria de lácteos ha tenido una regionalización natural en base a las cuencas lecheras del país.

La existencia de vías de comunicación y las facilidades de acceso al mercado, que determinan mayores o menores costos en el abastecimiento de insumos y productos, también se han tenido en cuenta en la ubicación de la agroindustria alimentaria; de allí que el mayor porcentaje de establecimientos estén localizados a lo largo de la costa peruana.

De igual manera, han jugado papel importante en la localización la agroindustria alimentaria: el comercio exterior, la estructura de propiedad de los medios de producción y el "crecimiento histórico" de la economía.

En cuanto al comercio exterior, este ha influido en la medida en que se ha buscado las facilidades de acceso al mercado externo. Esto ha sido muy importante en aquellas industrias con gran dependencia externa en el aprovisionamiento de

materias primas y que se han localizado cerca a los principales puertos de desembarco. El ejemplo típico en este caso es la industria de productos de molinería cuyos más grandes establecimientos se encuentran localizados cerca a los puertos del Callao, Matarani y Salaverry; y que posteriormente condicionaron la localización de las industrias conexas (esto es el "crecimiento histórico"). Sumada a todo ello está la estructura de propiedad de los medios de producción como un criterio de localización de la agroindustrial. En efecto, la propiedad privada, y muchas veces transnacional, determinó que en la localización de las industrias prime más el concepto de "maximización de utilidades" que los de "descentralización industrial" y "desarrollo regional" entre otros.

4. Capacidad Instalada y Utilizada

En términos generales la capacidad instalada es utilizada en un porcentaje bastante aceptable, cifras que no se logran en otros países donde hay una marcada subutilización de la capacidad instalada.

La capacidad utilizada por los principales grupos estudiados se puede representar así:

<u>Agroindustrias</u>	<u>Capacidad Utilizada Por las Mayorías</u>
- Industria de la matanza, preparación y conservación de carnes	Alrededor del 80%
- Industria de productos lácteos	Alrededor del 75%
- Industria de envase y conservación de frutas y legumbres	Alrededor del 70%

- Industria de productos de molinería	Alrededor del 60%
- Industria del cacao, chocolate y confitería	-----
- Industria de alimentos balanceados	Alrededor del 75%
- Industria aceites y grasas comestibles	Alrededor del 60%

La existencia de algunas empresas con baja capacidad de utilización obedece a la limitación de importar materias primas escasas y en muchos casos a que la empresa no tiene el tamaño de operación suficiente para operar a las economías de escala requeridas y ello afecta sus costos de operación sacándolos del mercado. Otras veces la capacitación e inversión fija han estado orientadas a la optimización de beneficios y al mercado. Ello ha determinado que en algunas agroindustrias exista gran dependencia del sector externo en relación al aprovisionamiento de materias primas y al proceso técnico empleado. También se encuentran algunas industrias que no han logrado su diversificación en la producción, reduciéndose sus posibilidades de operación y abastecimiento a precios competitivos cuando hay escasez de las materias primas requeridas. Así mismo, muchas empresas están operando con maquinaria vieja, lo que en algún momento va a determinar que sus costos sean comparativamente mayores a los de otros establecimientos y disminuyan su capacidad competitiva en el abastecimiento.

5. Condiciones de Concentración e Integración

La concentración de las actividades agroindustriales se verifican en tres aspectos: el geográfico, el relativo al tamaño de los establecimientos y el referente a las empresas o concentración de la propiedad industrial.

La concentración geográfica o localización (analizada en punto anterior) se produce especialmente alrededor de los mercados y de los recursos naturales, y dependen en gran medida de la naturaleza de la agroindustria que se instale. Se ha mencionado anteriormente que los principales mercados en el país son: Lima y Callao, Arequipa y Trujillo; pues bien, alrededor de ellos se encuentra casi el 80% de los establecimientos operantes en el sector manufacturero y el 60% de los establecimientos agroindustriales. En Lima y Callao están instaladas el 72% del total de establecimientos operantes en el sector manufacturero y el 50% de los establecimientos dedicados a la agroindustria. En Arequipa está el 3.9% del total manufacturero y el 3.6% de los establecimientos agroindustriales; asimismo, en Trujillo se ubica el 3.2% del sector manufacturero y el 8% del sector agroindustrial.

En cuanto a la concentración por tamaño de establecimientos, ésta depende del grupo industrial que se considera. En la elaboración de embutidos, elaboración de leche pasteurizada, en industria de molinería y en alimentos balanceados ha primado el concepto de cercanía al mercado, de allí que los más grandes establecimientos se encuentren localizados en Lima y Callao que con el 25% de la población nacional consumen casi el 60% de los recursos del país.

La concentración de la propiedad de las empresas y la integración de su producción han dependido de la estructura de propiedad existente en los sectores agrícolas e industriales. Así se ve que en la industria azucarera hasta antes de 1969, tanto la producción agrícola como la producción industrial en cada establecimiento pertenecían a una sola firma (de origen extranjero). En la actualidad, la concentración de la propiedad es la misma y la única diferencia es que con la aplicación de la Reforma Agraria los propietarios de los complejos azucareros son los trabajadores de las cooperativas, subsistiendo las relaciones de producción capitalista.

En la producción de leche evaporada existe un duopolio de limitado por las dos cuencas lecheras más importantes, En el norte opera PERULAC de propiedad del grupo NESTLE AG (Suiza) y en el Sur opera la Leche Gloria, subsidiaria de la Carnation General Milk-USA. En ambos se ha constituido la comunidad industrial pero las características duopolísticas persisten. Es más, en la compra de materias primas hay características de duopsonio.

En la producción de aceites y grasas, alimentos balanceados, productos de molinería y en chocolates y confitería se presentan marcadas características oligopólicas con gran participación de capitales extranjeros.

Así mismo, es importante mencionar las "ramificaciones" de los establecimientos que operan en la industria (tipo integración vertical) y las relaciones de propiedad entre los productores de insumos y los productores de productos finales ali-

menticios; como se presentan en la industria de alimentos balanceados y en aceites y grasas.

Indudablemente, que todo lo anterior ha condicionado el desarrollo agroindustrial con una estructura incongruente con los beneficios sociales de los peruanos.

El Establecimiento de agroindustrias alimentarias con un sistema de propiedad, tipo "propiedad social" y un funcionamiento acorde con el momento actual (aún cuando actuaría en una economía de mercado) estaría conduciendo a una mejor organización de la producción en función de los intereses nacionales.

B. PERSPECTIVAS DE LA AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA Y PUNTOS CRITICOS QUE EL LA DEBE AFRONTAR

1. Perspectivas de la Demanda y el Abastecimiento de Productos Agroindustriales

El incremento en la demanda de productos alimenticios, influenciada por el incremento en el consumo per cápita y por el incremento en los niveles de ingreso, ha presionado en el aumento sostenido del abastecimiento de productos industriales alimenticios.

La demanda de productos agroindustriales en los mercados internos tradicionales puede ser afectado por las actuales medidas redistributivas que conllevan a una más equitativa distribución del ingreso, toda vez que estos productos tienen altos coeficientes de elasticidad ingreso.

Un proceso redistributivo en favor de los estr

tos más desfavorecidos, implica dar acceso al mercado de bienes de consumo manufacturados a grandes masas de la población. Algunas agroindustrias tuvieron siempre un mercado limitado a las clases económicas media y alta, pero a través de la redistribución del ingreso se ha dinamizado el desarrollo agroindustrial con una producción orientada a satisfacer la demanda de las clases menos favorecidas.

Las empresas que operan en las agroindustrias analizadas, confirmaron la presión que ejerce la demanda en el momento actual por aumentar la producción y el abastecimiento a mercados internos tradicionalmente considerados con bajo poder de compra.

Por otro lado, con la reciente creación del Ministerio de Alimentación se ha dado énfasis al abastecimiento de productos alimenticios básicos y "estratégicos" entre los que destacan los productos agroindustriales, tales como: lácteos, aceites, azúcar, alimentos balanceados y otros.

Indudablemente, que este breve análisis demuestra la gran perspectiva que tiene la agroindustria en el país. Se destacan como principales aspectos dinamizantes por el lado de la demanda: los mercados que van a tener una gran amplitud y seguirán creciendo, el incremento en los niveles de ingreso en todos los estratos económicos y la condición de sustitutos cercanos que tienen los productos agroindustriales frente a los productos alimenticios no transformados.

Asimismo, por el lado de la oferta, existen con

diciones suficientes como para incrementarla. Por una parte, los excedentes económicos de las empresas asociativas del sector agrícola, están siendo canalizados hacia la implementación de proyectos agroindustriales que amplíen la frontera agrícola, incrementen el valor agregado y generen empleo en el sector rural; y, por otra parte, los bonos de la deuda agraria pueden ser mirados como recursos potenciales para financiar el desarrollo agroindustrial.

De igual forma se debe tener presente las tasas de crecimiento que han mostrado las diferentes agroindustrias en el período 1968-1974 (Cuadro 8) y los incrementos que pueden existir al implementarse los proyectos actualmente en estudio, así como las posibles ampliaciones de plantas.

**CUADRO 8 TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO ACUMULATIVO ANUAL DE
DIVERSAS AGROINDUSTRIAS ALIMENTARIAS EN EL PERIODO
1968-1974**

	%
1. Industria de Conservación y Preparación de Carnes	9.8
2. Industria Avícola	23.0
3. Industrias de Productos Lácteos	10.2(1)
4. Industria de Envase y Conserv. de Frutas y Legumb.	11.0
5. Industria de Productos de Molinería	4.4(2)
6. Industrias de Refinación del Azúcar	6.0(3)
7. Industria de Alimentos Balanceados	11.6
8. Industria de Aceites y Grasas Comestibles	8.9
9. Industria de Chocolate y Confitería	----

(1) Se refiere a producción de leche evaporada

(2) Producción de harina de trigo

(3) Producción de azúcar rubia. La Producción de azúcar blanca creció al 7%

2. Puntos Críticos que debe Afrontar la Agroindustria Alimentaria

Ahora bien, existen buenas perspectivas como para incrementar la oferta de productos agroindustriales, pero se debe afrontar una serie de problemas críticos que están limitando o pueden limitar el desarrollo agroindustrial en el Perú. Estas limitaciones están relacionadas principalmente con la estructura institucional, con la estructura productiva de propiedad y con la integración económica de los diversos grupos agroindustriales.

Con respecto a la estructura institucional, es necesario que los organismos formuladores de políticas clarifiquen muy bien la política agroindustrial de cada grupo de productos, la que necesariamente debería ser conocida principalmente por las empresas asociativas de producción. Estas políticas deberían señalar, dentro de cada grupo, las características, criterios y condiciones especiales que se requieran para el desarrollo agroindustrial y la manera de realizarlo.

En el campo de la promoción y apoyo, existen las instituciones y mecanismos que identifican y promueven ciertos proyectos agroindustriales a nivel regional. Sin embargo, a nivel de ejecución de dichos proyectos, es notoria la falta de una eficiente coordinación interinstitucional. Básicamente, esto se siente por las fricciones que se presentan a nivel de proyecto específico.

Existe a nivel de empresas asociativas muchos proyectos agroindustriales de carácter individual que influyen en la producción de la zona. Si se tomaron todas las ideas de proyeg

tos, proyectos financiados y proyectos en ejecución, inmediatamente saldrían a relucir problemas de localización, tamaño del mercado, capacidad de operación, requerimientos de importaciones y otros aspectos relacionados con la administración y gestión de tales proyectos. Este sería quizás el mayor problema que surge del análisis mirando al desarrollo futuro de esta área prioritaria para el país.

Esta última apreciación señala el papel tan importante que deben desempeñar las oficinas sectoriales de planificación de los varios ministerios involucrados, así como la necesidad de armonizar políticas de acción a nivel rural, especialmente con aquellos organismos más íntimamente ligados al proceso de cambios que vive el país.

Con la implementación de los cambios de estructuras, la formación de organizaciones de base de segundo grado y organizaciones de nivel nacional, se presenta como una posible solución para la unificación de criterios entre los distintos niveles jerárquicos relacionados con la agroindustria. Este tipo de participación en una "planificación desde abajo" puede ser decisiva para impulsar el desarrollo socio-económico del país.

En términos de financiación, las perspectivas son bastante halagadoras debido a que existe interés por parte del Estado de promover y desarrollar aquella industria que favorezca el abastecimiento de productos alimenticios básicos. Asimismo, se le ha dado prioridad dentro de COFIDE a aquellas organizaciones que se identifiquen con el Sector de Propiedad Social y aquellas que coadyuven a la descentralización industrial. Además, las mismas

organizaciones rurales así como también las del sector financiero son concientes de los beneficios económicos y sociales reportaría el invertir en proyectos agroindustriales. Algunas de las ventajas del sector agroindustrial, comparado con otras industrias, son: su baja necesidad de recursos financieros medida en términos de "costo de un puesto de trabajo", su alta tasa de empleo, notable efecto multiplicador y otros indicadores económicos.

Con relación a la investigación, se deberá desarrollar e implementar la tecnología más adecuada que se requiera para el fomento de la producción agroindustrial, que empleen la mano de obra desocupada y que contribuyan al desarrollo social. El país cuenta con instalaciones, reglamentos y otros medios que le permitirían llevar a cabo la investigación necesaria para cumplir con los objetivos del desarrollo agroindustrial. Pero para ello, es necesario una adecuada coordinación entre todas las instituciones ligadas a la investigación agroindustrial, de tal manera que exista cooperación entre ellas y se termine con las fricciones que han venido afectando la investigación agroindustrial.

Asimismo, se ha comprobado que los organismos pertinentes no han orientado la capacitación agroindustrial bajo los términos del desarrollo presente. El proceso de cambios que vive el país determina la reorientación de la capacitación, sobre todo a los sectores actualmente beneficiados por la Reforma Agraria, que de hecho van a estar íntimamente ligados al futuro desarrollo agroindustrial.

Con respecto a la estructura productiva e integración de la producción,- Con relación a las limitaciones que se presentan en la estructura productiva y en la integración de los diversos sectores relacionados, es necesario mencionar que ellas se han originado por el desorganizado crecimiento industrial que ha tenido el país, propio de un país subdesarrollado y dependiente.

Las economías crecen por impulsos que emanan de diversos sectores, según las circunstancias. Es conocido el hecho, por ejemplo, que el Perú tuvo un desarrollo impulsado y sustentado en su primera fase por la exportación de productos primarios. Más tarde el mecanismo desfavorable del comercio exterior de bienes primarios como fuente dinámica del desarrollo fue reemplazado por el sector manufacturero. Se transforma así la industrialización en una exigencia del desarrollo económico bajo las circunstancias predominantes en el país. Se inicia el crecimiento industrial en base a la producción de bienes de consumo, orientándose luego a la producción de bienes de capital.

En un comienzo la producción de algunas agroindustriales estuvo orientada hacia el mercado de exportación (caso del azúcar y algodón) y la expansión de su capacidad operativa se sustentó en las condiciones de propiedad existentes en el sector agrícola e industrial. Posteriormente, el desarrollo de todo el sector agroindustrial alimentario se basó en una producción orientada hacia el creciente mercado interno, aunque con una fuerte dependencia externa en el abastecimiento de materias primas y productos finales. Pero de igual manera, este

cimiento agroindustrial estuvo enmarcado en un "modelo industrial" propio de un país capitalista dependiente; manifestándose agudas contradicciones entre el medio rural y el urbano, y entre la metrópoli capitalina y el resto del país.

Con los cambios estructurales llevados a cabo a partir de 1968 se aprecia un criterio nacionalista en los diferentes aspectos de la producción agroindustrial y un crecimiento se enmarca dentro de las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Socio-Económico.

Pero si bien es cierto, que con las reformas estructurales se ha reorientado el crecimiento, en algunos casos se ha quebrado la integración vertical ^{1/} que existía entre los sectores agrícola e industrial, afectándose seriamente la estructura productiva de la agroindustria (Tal como ha ocurrido en la Ind. de Productos Lácteos). De allí que el crecimiento sostenido que ha tenido la producción agroindustrial no haya sido acompañado de un creciente abastecimiento de materias primas nacionales. Ello ha determinado que en los últimos años se manifieste una mayor dependencia externa del sector agroindustrial con respecto al abastecimiento de materias primas.

^{1/} Términos utilizado con el criterio definitivo

De no incrementarse significativamente la producción de materias primas nacionales, la industria de alimentos acentuará su dependencia externa en los próximos años. No se debe olvidar que la independencia económica de un país está íntimamente relacionada con su estructura productiva y tecnológica.

Por lo tanto, resulta importante y necesario ampliar la estructura productiva de la industria relacionada con la integración vertical y la diversificación de la producción; factores que deberán estar acompañados de acciones concordantes en cuanto a formulación y ejecución de políticas.

De igual manera es necesario tener en cuenta las conexiones fuertes que existen entre las diversas industrias y las relaciones totales de insumo-producto, así como los efectos multiplicadores que se presentan en la economía en su conjunto. De allí que sería recomendable un análisis más profundo sobre la realidad agroindustrial, tratando de cuantificar los indicadores más recientes en que influyen las relaciones antes mencionadas.

Con respecto a la estructura de propiedad y las relaciones de producción.- Los actuales modelos empresariales existentes 1/ identificados por las condiciones de propiedad de los factores productivos, están actuando dispareja y desorganizadamente en el sector agroindustrial.

Estos son: Empresa privada, privada reformada (con comunidad industrial), cooperativa, propiedad social y empresa estatal.

Los mecanismos funcionales internos y sus proyecciones hacia el resto de la economía han determinado que tales modelos empresariales tiendan a actuar competitivamente para conquistar mercados en busca de mayores beneficios económicos, en vez de satisfacer las necesidades de la población nacional o de las actividades conexas. Asimismo, las relaciones de producción resultantes de esta estructura de propiedad y de sus modos de producción, continúan acentando la dependencia frente al sector externo agravando los desequilibrios sectoriales, regionales, zonales y entre los diversos estratos socio-económicos.

En tal sentido, sería recomendable que el aparato institucional y gubernamental propugnen hacia un cambio en las relaciones de producción en busca de mayores beneficios sociales. Dichos cambios deberían darse primero en los sectores agrícola e industrial y luego paralelamente en el resto de la economía.

De igual forma en las proyecciones que tiene la agroindustria para los próximos años debe pensar que las relaciones de intercambio entre los diversos modelos empresariales que puedan actuar en el sector agroindustrial, tanto en la zona urbana como en el ámbito rural, van a agudizar las contradicciones del sistema económico imperante.

De allí que sea menester que la política desarrollista tenga en cuenta los efectos benéficos de la estrategia de industrialización-urbanización-polarización adaptadas a nuevas relaciones de producción en la economía.

CONCLUSIONES GENERALES

Como se puede observar, del presente análisis realizado en el presente estudio, el desarrollo agroindustrial en el Perú ocupa un papel altamente prioritario y estratégico dentro de los Planes de Desarrollo.

Se ha hecho un cuidadoso examen de los principales factores estructurales vinculados con las actividades agroindustriales de productos alimenticios. Por tal razón, se han analizado las instituciones desde el punto de vista de la formulación de políticas, promoción y apoyo agroindustrial, formación y apoyo agroindustrial, formación, investigación y capacitación; y se señalaron las relaciones existentes entre ellas.

Con relación a este aspecto, se encontró con que: la dispersión de las funciones técnico-normativas agroindustriales en diversas instituciones, así como, las relaciones inter-institucionales en las actividades agroindustriales, tanto en los niveles de planificación, ejecución, financiación, asesoramiento o investigación, no ha permitido formular una Política coherente de desarrollo agroindustrial que propenda a la mayor utilización de los recursos y al incremento del empleo y de los ingresos en la zona rural, así como, una integración sostenida entre sectores económicos y regiones. En tal sentido es necesario que a través de los organismos planificadores se coordine operativamente todas las acciones relacionadas con la agroindustria, tratando de lograr mejor provecho de los medios y mecanismos existentes.

El enfoque en el análisis de situación por grupos agroindustriales y del sector como un todo, ha permitido la comparación entre los esquemas que se plantearon en el marco teórico y la realidad nacional de la agroindustria alimentaria.

Aunque en el análisis de cada grupo agroindustrial se han señalado claramente los principales factores que inciden en la industria, así como los problemas que la afectan y su perspectiva como grupo y como componente global del sector, se desea destacar algunos puntos importantes.

Por un lado se encuentra a los grupos agroindustriales de mayor importancia con una alta dependencia externa en el abastecimiento de materias primas que, indudablemente, inciden en el crecimiento del sector. Así mismo, existe una alta concentración de agroindustrias alimentarias en el área de influencia de Lima Metropolitana.

La estructura de propiedad de los medios de producción (de insumos y de productos finales), ha condicionado el funcionamiento del sistema productivo agroindustrial y ha determinado que, tanto la capacidad instalada como la localización de las unidades productivas haya sido establecida en función de la mayor retribución al factor capital en vez de un desarrollo organizado. Así mismo la estructura de propiedad (de los sectores agrícola e industrial principalmente) ha condicionado fuertemente el crecimiento agroindustrial acentuando la dependencia externa en lo referente a tecnología y aprovisionamiento de materia prima. De igual modo, las relaciones capitalistas de producción ha determinado que unos pocos se beneficien con los excedentes de la produc

ción, acentuándose las contradicciones entre trabajadores y empresarios.

En vista de ello, una solución alternativa podría ser el cambio de la estructura de propiedad de empresas de tipo Propiedad Social o en cambios más radicales hacia nuevas relaciones sociales de producción. En cuanto a escala de producción, la pequeña industria puede jugar un rol bastante importante en el desarrollo del Sector sobre todo si se instalan en el ámbito rural, que es la zona a la que se le deberá dar prioridad.

El desorganizado crecimiento de la agroindustria, condicionado por el modo de producción de tipo capitalista está afectando el abastecimiento hacia los mercados consumidores y no cumple con los objetivos sociales del gobierno; y lo más dramático es que se presentan contradicciones entre el desarrollo de zonas urbanas y rurales y entre regiones, al no existir el balance necesario en las relaciones intersectoriales.

Siendo la agroindustria el sector básico del desarrollo industrial, especialmente a nivel regional, que incorpore el desarrollo de zonas rurales, no queda duda del impulso que origina al desarrollo global. Además la función que desempeña como elemento multiplicador, tanto en el sector agrícola e industrial, como en la totalidad de la economía permite destacar la importancia de orientar los beneficios hacia los productores y abastecedores de las principales materias primas. Beneficios que serán mayores cuando estos organicen su oferta y mejoren su posición negociadora.

El planteamiento de polos de desarrollo con crecimiento

interno y hacia afuera y su debida integración nacional se perfila como una de las más factibles medidas de desarrollo que favorezcan las perspectivas del sector agroindustrial.

La aplicación de medidas correctivas a nivel de estructura de comercialización, sistema crediticio y de estructura institucional, puede volverse ineficiente si no se ataca el problema en su verdadero origen.

Estas conclusiones generales señalan la necesidad de profundizar el análisis, así como, tomar acciones inmediatas sobre aquellos aspectos que han sido detectados como críticos para el desarrollo de la agroindustria alimentaria, ya sea como grupo individual o como un todo.

ANEXO 1

IDENTIFICACION DE LAS EMPRESAS ENCUESTADAS EN LAS INDUSTRIAS DE PREPARACION Y CONSERVACION DE CARNES

<u>Clave</u>	<u>Razón Social</u>	<u>Ubicación</u>
1 - E	Fábrica de Embutidos "La Preferida"	(San M. de Porras - Lima)
2 - E	Productos Razzeto y Nestrovic S.A.	(Trujillo - Trujillo - La Libertad)
3 - E	Productos Alimenticios "La Moderna"	(Breaña - Lima)
4 - E	Fábrica de Embutidos Welter Braedl S.A.	(San Isidro - Lima)
5 - E	Fábrica de Artículos Alimenticios León S.A. "FALONSA"	(Lima - Lima)
6 - E	Selchichería Alemana Wilde y Kuhn S.C.R. Ltda.	(Breaña - Lima)
7 - E	Neptali Pereda y Cía. "Popeye"	(San Luis - Lima)
8 - E	Productos Grambrinus Werter Riepl Wahl S.A.	(Ate - Vitarte - Lima)
9 - E	Productos Salcmanca S.A.	(Chicama - Trujillo)
10 - E	Sociedad Industrial Santa Teresa	(La Victoria - Lima)
11 - E	Embutidos Hecarol S.A.	(Huaral - Chancay - Lima)
12 - E	Productos y Embutidos y Cía. S.A.	(Calleo - Calleo)
13 - E	Industria Transformadora de Alimentos S.A.	(Surco - Lima)
14 - E	Ind. de Conservas y Embutidos Huaychulo	(Concepción - Junín)
15 - E	Compañía Ballenora del Norte	(Paiza - Piura)
<u>OTROS</u>		
	- Fábrica de Embutidos Arequipa S.A.	(Arequipa)
	- Prod. Embutidos PECOSA	(Calleo - Jr. Arica 788)
	- Vicente Saluzzi Prot.	(Tacna Ayacucho 84)
	- Fáb. Embutidos GIPESA	(Av. La Marina 3333)
	- Embutidos El Santa	(Chimbote - Enrique Palacios 480)
	- Don Francesco S.A.	Surquillo - Recavarren Miller
	- Cordano y Galleti y Cía.	Arequipa

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

1. Garrido, J. y N. Sepúlveda. "Consideraciones sobre Agroindustria". Seminario Agroindustrial; SPP-SNA-CNAN.- Santiago - Chile - Mayo 1975 (mimeografiado).
2. Huguet Cadenas, A. "Condiciones de operación de los establecimientos de la Industria de Embutidos".- Tesis U. Nac. Agraria 1974.
3. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA).- Proyecto de Programa Presupuesto 1974/1975.- San José - Costa Rica. 1974.
4. Ministerio de Industria y Comercio; Div. General de Industrias. "El Ministerio de Industria y Comercio y el Desarrollo Industrial del Perú". Documento de divulgación N° 1-PI-DGI-73.
5. Ministerio de Industria y Comercio. Dir. General de Industrias. "Oportunidades Industriales de Inversión (Sector privado reformado y de propiedad social)". Ofic. de Asesoría Técnica y Promoción Industrial - Lima, Diciembre, 1973.
6. Ministerio de Industria y Comercio - Oficina Sectorial de Planificación. "Evaluación de la Industria Manufacturera

Peruana 1968 - 1970. - Of. Est. e Inf. Lima, Julio 1973.

7. Ministerio de Industria y Comercio - Of. Sectorial de Planificación. "Indices de precios de Productos Manufacturados - 1969 - 1971.
8. Ministerio de Industria y Turismo. "Estadísticas Industriales por Departamento 1972". DEE-4 - 1974.
9. Ministerio de Industria y Turismo - D. de Estadística e Información - "Principales productos industriales 1970 - 1972 Industria de Alimentos" - Abril, 1974.
10. Ministerio de Industria y Turismo - Of. de Estadística e Información - "Principales productos industriales 1971 - 1973 Industria de Alimentos". 1975.
11. Morán, Michael - "Conceptos de Agroempresa, comercialización agropecuaria y agroindustria" IICA; Dir. General San José - Costa Rica, Agosto 1974 (Sin publicar).
12. Decreto Ley No. 18350 Ley General de Industrias, Lima 20 de julio de 1970.
13. Decreto Supremo No. 001-71.IC/DS "Reglamento de la Ley General de Industrias - Lima 25 de enero de 1971.

14. Decreto Ley No. 18977. "Descentralización Industrial" Cuz
co 27 de setiembre de 1971.

15. Decreto Ley No. 19311. "Ley de Incentivos para inversiones
del sector privado en el desarrollo nacional". Lima, 7 de
marzo de 1972.

H. A. Hernández
 de la agricultura
 25-07-1950
 BORROWER'S NAME
 Microfilmación

DOCUMENTO
 MICROFILMADO
 FECHAS - NOV 1950

**DOCUMENTO
MICROFILMADO
: 2 SET 1982**

Fecha: